Boletín Oficial de Castilla y León



Núm. 86 Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32101

ANEXO I.B

MATERIAS DEL BLOQUE DE ASIGNATURAS TRONCALES

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

En la Educación Secundaria Obligatoria la materia de Biología y Geología debe contribuir a que el alumnado adquiera unos conocimientos y destrezas básicas que le permitan adquirir una alfabetización científica que haga posible su familiarización con la naturaleza y las ideas básicas de la ciencia, y que ayude a la comprensión de los problemas a cuya solución puede contribuir el desarrollo científico y tecnológico. El uso de la metodología científica permite generar modelos que ayudan a comprender mejor los fenómenos naturales, a predecir su comportamiento y a actuar sobre ellos en caso necesario, para mejorar nuestras condiciones de vida. La construcción de estos modelos explicativos y predictivos se lleva a cabo a través de procedimientos de búsqueda, observación directa o experimentación, y de la formulación de hipótesis que después han de ser contrastadas. Por todo ello, tanto la Biología como la Geología contribuyen de forma fundamental a que los alumnos desarrollen las competencias en ciencias y en tecnología.

Én el primer curso los contenidos se han organizado en tres grandes bloques temáticos. El primer bloque estudia el lugar de nuestro planeta en el Universo, así como la estructura y composición de los componentes de la Geosfera y su interacción con la Atmósfera y la Hidrosfera. En el segundo bloque, la diversidad de la vida, partiendo de la estructura y funciones celulares, se hace una descripción de las características básicas de los principales tipos de organización de los seres vivos. Finalmente, se estudia la estructura y funcionamiento de los Ecosistemas haciendo especial hincapié en la gran biodiversidad que se manifiesta en los ecosistemas más representativos, así como una reflexión sobre aquellas especies en peligro de extinción o que necesitan de una protección especial.

En el tercer curso se plantea el concepto de salud y enfermedad, así como los tipos, causas y formas de prevención. Se aborda, a continuación, la descripción de los principales aparatos y sistemas del organismo humano y especialmente su fisiología básica, así como la relación de los hábitos saludables con la calidad de vida y la prevención de enfermedades. El estudio de la Geología gira en torno a la interacción entre las fuerzas geológicas de origen interno y los agentes geológicos externos en la dinámica terrestre. Se destaca el papel que ejercen las fuerzas internas del planeta en la construcción del relieve y, por otra parte, se relaciona la actividad de los agentes geológicos externos en los procesos de nivelación y modelado de las principales formas del relieve.

En cuarto curso los alumnos estudian la evolución de la vida partiendo de la estructura y funcionamiento del material hereditario. A continuación se abordan los aspectos básicos de la genética mendeliana, especialmente los relacionados con la genética humana. Posteriormente se estudian algunas aplicaciones de la Biotecnología e Ingeniería Genética, principalmente aquellas relacionadas con la salud humana. A partir de estos conocimientos se podrán entender mejor las teorías evolutivas y el proceso progresivo de humanización. El segundo bloque de contenidos, La Dinámica Terrestre, tiene dos partes bien diferenciadas. Por un lado, la Historia Evolutiva de la Tierra, donde se estudian los principales cambios geológicos, climáticos y biológicos de forma cronológica y, por otra parte, la Tectónica de Placas como paradigma de la Geología moderna. En el bloque Ecología y Medio Ambiente, a partir del conocimiento de la estructura y funcionamiento de los ecosistemas, se estudia la influencia de la actividad humana en la alteración del medio ambiente y en la explotación de los recursos de la naturaleza.

Algunos aspectos del currículo de Biología Geología deben ser integrados a lo largo de toda la enseñanza secundaria de una forma gradual y progresiva como es el caso de la utilización del método científico y el desarrollo de los proyectos de investigación. El objetivo es que los alumnos analicen el mundo natural desde la metodología de la ciencia y utilicen las Tecnologías de la Información y de la Comunicación para la búsqueda de información, la presentación de sus observaciones y la elaboración de sus conclusiones.

La enseñanza de la Biología y la Geología en la Educación Secundaria Obligatoria debe orientarse a través de un enfoque holístico que permita el tratamiento de ambas materias desde una perspectiva integradora y gradual. Se debe enfocar el desarrollo de los contenidos desde el denominado currículo en espiral que asegure aprendizajes significativos. Esta perspectiva evolutiva y global cobra mayor importancia para cuarto curso donde se trabajan los dos grandes paradigmas de la Biología y la Geología (la Evolución de las Especies y la Tectónica de Placas). La propuesta metodológica específica debe permitir la integración y cohesión de la Biología y la Geología a través de una visión globalizadora de los procesos naturales, donde el ser humano es otro elemento más que influye e interactúa sobre su medioambiente.

La particularidad esencial de estas materias es su carácter eminentemente experimental, por esta razón, en el desarrollo de los contenidos curriculares adquieren una especial relevancia los aspectos prácticos, o más relacionados con procedimientos. Mediante el trabajo experimental, se mejoran una serie de capacidades de gran importancia, tales como la manipulación de los instrumentos de laboratorio, la organización del trabajo experimental, el respeto por las normas de limpieza y seguridad, el trabajo en equipo, la búsqueda, la recogida y el análisis de la información, el establecimiento de conclusiones y la elaboración de la información. Todas estas tareas deben facilitar la aproximación de los estudiantes a los conceptos científicos y a su mejor comprensión. La práctica cotidiana de estas materias ha de buscar un trabajo compensado entre actividades que se desarrollen en el aula y las que tengan lugar en el laboratorio, por lo que ha de consequirse una diversificación y complementariedad entre unas y otras. La

Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32102

realización de actividades prácticas adaptadas a cada curso, pondrá al alumnado frente al desarrollo real de alguna de las fases del método científico, le proporcionará métodos de trabajo en equipo, le permitirá desarrollar habilidades experimentales y le servirá de motivación para el estudio.

Una de las estrategias básicas es el desarrollo de actividades en el medio natural. Estas actividades posibilitan el aprendizaje significativo de aspectos fundamentales de la Biología y Geología y contribuyen a la educación ambiental de nuestros alumnos. Estos trabajos de campo rompen con la rutina habitual de las clases y trasladan el aprendizaje y el conocimiento al mundo real por lo que son muy motivadoras para ellos; además contribuyen a la educación ambiental fomentando una conciencia de protección y de uso sostenible del medio natural. Los alumnos deberán usar estrategias características de las tareas científicas, como son la observación, el análisis y el descubrimiento en el medio natural. Para que estas salidas sean aprovechadas al máximo, el profesor habrá de planificar exhaustivamente las actividades a realizar por los alumnos, antes, durante y después de la actividad.

Otro aspecto fundamental es resaltar el papel de la ciencia como una disciplina en permanente construcción y revisión, con implicaciones con la tecnología y con la sociedad. En este sentido se deben plantear cuestiones tanto teóricas como prácticas, a través de las cuales el alumnado comprenda que uno de los objetivos que se pretenden es dar explicaciones científicas de aquello que nos rodea. La sociedad actual vive rodeada de instrumentos tecnológicos, por lo que nuestros alumnos están familiarizados con los mensajes y retos que la tecnología les plantea. Por esta razón, hay que conseguir que las tecnologías de la información y la comunicación sean un instrumento de uso habitual en las aulas de ciencias. Las nuevas tecnologías pueden ser aprovechadas para utilizar simuladores que permitan la modificación de parámetros y el análisis de su influencia en los procesos, así como un medio para presentar y difundir los resultados obtenidos. Resulta de gran interés la aplicación en las aulas del abundante material interactivo disponible en red, que puede ser adaptado a los requerimientos del profesorado y en el que se recogen situaciones y experiencias que no podemos aplicar experimentalmente. No se trata de utilizar dichas tecnologías como meras herramientas para obtener documentación, elaborar informes o elaborar presentaciones sino de integrarlas paulatinamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje aprovechando sus potencialidades para construir conocimientos.

En el proceso de enseñanza de las ciencias se debe tener muy presente que los conocimientos científicos constituyen una dimensión fundamental de la cultura general. Los alumnos, a partir de estos conocimientos, podrán establecer un criterio propio frente a las implicaciones técnicas y éticas del desarrollo científico y tecnológico, especialmente en el campo de la Biología, que puedan comportar riesgos para las personas o el medio ambiente.

En el desarrollo de las actividades en el aula es fundamental no abusar de las clases expositivas donde el alumno es un mero receptor y utilizar un método activo donde el profesor hace propuestas y los alumnos a partir de estas construyen su aprendizaje utilizando la metodología propia de la ciencia.

Por último, resaltar que el profesorado debe aprovechar el importante papel de la Biología y la Geología en el desarrollo de conocimientos de enseñanzas transversales como son el futuro del planeta, el desarrollo sostenible o la educación para la salud, y transmitir a sus alumnos la necesidad de una reflexión crítica sobre estos temas.

PRIMER CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Habil	idades, destrezas y estrategias. Metod	lología científica
La metodología científica. Características básicas. La experimentación en Biología y Geología: obtención y selección de información a partir de la selección y recogida de muestras del medio natural. Normas básicas de seguridad en el laboratorio. Observación de muestras en el laboratorio Manejo del microscopio óptico y de la lupa binocular.	1. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto preciso y adecuado a su nivel. 2. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse con precisión y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural y la salud. 3. Realizar un trabajo experimental s e n c i II o con ayuda de un guión de prácticas de laboratorio o de campo describiendo su ejecución e interpretando sus resultados.	1.1. Identifica los términos más frecuentes del vocabulario científico, expresándose de forma correcta tanto oralmente como por escrito. 2.1. Busca, selecciona e interpreta la información de carácter científico a partir de la utilización de diversas fuentes. 2.2. Transmite la información seleccionada de manera precisa utilizando diversos soportes. 2.3. Utiliza la información de carácter científico para formarse una opinión propia y argumentar sobre problemas relacionados. 3.1. Conoce y respeta las normas de seguridad en el laboratorio, respetando y cuidando los instrumentos y el material empleado. 3.2. Desarrolla con autonomía la



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32103

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		planificación del trabajo experimental, utilizando tanto instrumentos ópticos de reconocimiento, como material básico de laboratorio, argumentando el proceso experimental seguido, describiendo sus observaciones e interpretando sus resultados.

Bloque 2. La Tierra en el Universo

Los principales modelos sobre el origen del Universo.

Características del Sistema Solar y de sus componentes. El Sol, planetas, planetas enanos, satélites, asteroides y cometas. Descripción de los movimientos relativos de los planetas, los satélites y el Sol.

El planeta Tierra. Características que permiten el desarrollo de la vida en nuestro planeta. Consecuencias de los movimientos de rotación y traslación terrestres.

La Luna. Sus fases. Eclipses y mareas

La geosfera. Estructura y composición de corteza, manto y núcleo. Corteza continental y corteza oceánica. El relieve submarino.

Los minerales y las rocas: propiedades, características y utilidades. Rocas magmáticas, sedimentarias y metamórficas. Problemas de la extracción y el uso de las rocas y los minerales.

La atmósfera. Composición y estructura. Contaminación atmosférica. Efecto invernadero. Destrucción de la capa de ozono. Importancia de la atmósfera para los seres vivos. Problemas causados por la contaminación atmosférica.

La hidrosfera y los estados del agua. Naturaleza y propiedades del agua. El ciclo del agua. El agua de los mares y océanos. Las aguas continentales superficiales y subterráneas. Importancia del agua para la vida. Contaminación del agua dulce y salada. Gestión y uso sostenible de los recursos hídricos.

- 1. Reconocer las ideas principales sobre el origen del Universo y la formación y evolución de las galaxias.
- 2. Exponer la organización del Sistema Solar así como algunas de las concepciones que sobre dicho sistema planetario se han tenido a lo largo de la Historia.
- 3. Relacionar comparativamente la posición de un planeta en el sistema solar con sus características.
- 4. Localizar la posición de la Tierra en el Sistema Solar.
- 5. Establecer los movimientos de la Tierra, la Luna y el Sol y relacionarlos con la existencia del día y la noche, las estaciones, las mareas y los eclipses.
- 6. Identificar los materiales terrestres según su abundancia y distribución en las grandes capas de la Tierra
- 7. Reconocer las propiedades y características de los minerales y de las rocas, distinguiendo sus aplicaciones más frecuentes y destacando su importancia económica y la gestión sostenible.
- 8. Analizar las características y composición de la atmósfera y las propiedades del aire.
- 9. Investigar y recabar información sobre los problemas de contaminación ambiental actuales y sus repercusiones, y desarrollar actitudes que contribuyan a su solución.
- 10. Reconocer la importancia del papel protector de la atmósfera para los seres vivos y considerar las repercusiones de la actividad humana en la misma.
- 11. Describir las propiedades del agua y su importancia para la existencia de la vida.
- 12. Interpretar la distribución del agua en la Tierra, así como el ciclo del agua y el uso que hace de ella el ser humano.

- 1.1. Identifica las ideas principales sobre el origen del Universo.
- 2.1. Reconoce los componentes del Sistema Solar describiendo sus características generales.
- 3.1. Precisa que características se dan en el planeta Tierra, y no se dan en los otros planetas, que permiten el desarrollo de la vida en él.
- 4.1. Identifica la posición de la Tierra en el Sistema Solar.
- 5.1. Categoriza los fenómenos principales relacionados con el movimiento y posición de los astros, deduciendo su importancia para la vida.
- 5.2. Interpreta correctamente en gráficos y esquemas, fenómenos como las fases lunares y los eclipses, estableciendo la relación existente con la posición relativa de la Tierra, la Luna y el Sol.
- 6.1. Describe las características generales de los materiales más frecuentes en las zonas externas del planeta y justifica su distribución en capas en función de su densidad. 6.2. Describe las características generales de la corteza, el manto y el núcleo terrestre y los materiales que los componen, relacionando dichas características con su
- 7.1. Identifica minerales y rocas utilizando criterios que permitan diferenciarlos.

ubicación.

- 7.2 Describe algunas de las aplicaciones más frecuentes de los minerales y rocas en el ámbito de la vida cotidiana.
- 7.3. Reconoce la importancia del uso responsable y la gestión sostenible de los recursos minerales.
- 8.1. Reconoce la estructura y composición de la atmósfera.
- 8.2. Reconoce la composición del aire, e identifica los contaminantes principales relacionándolos con su origen.



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

		Estándares de aprendizaje
Contenidos	Criterios de evaluación	evaluables
	13. Valorar la necesidad de una gestión sostenible del agua y de actuaciones personales, así como colectivas, que potencien la reducción en el consumo y su reutilización. 14. Justificar y argumentar la importancia de preservar y no contaminar las aguas dulces y saladas. 15. Seleccionar las características que hacen de la Tierra un planeta especial para el desarrollo de la vida.	evaluables 8.3. Identifica y justifica con argumentaciones sencillas, las causas que sustentan el papel protector de la atmósfera para los seres vivos. 9.1. Relaciona la contaminación ambiental con el deterioro del medio ambiente, proponiendo acciones y hábitos que contribuyan a su solución. 10.1. Relaciona situaciones en las que la actividad humana interfiera con la acción protectora de la atmósfera. 11.1. Reconoce las propiedades anómalas del agua relacionándolas con las consecuencias que tienen para el mantenimiento de la vida en la Tierra. 12.1. Describe el ciclo del agua, relacionándolo con los cambios de estado de agregación de ésta. 13.1. Comprende el significado de gestión sostenible del agua dulce, enumerando medidas concretas que colaboren en esa gestión. 14.1. Reconoce los problemas de contaminación de aguas dulces y saladas y las relaciona con las actividades humanas. 15.1. Describe las características que posibilitaron el desarrollo de la
Bloc	uue 3 I a hiodiversidad en el planeta Ti	vida en la Tierra.
Características de la vida. Composición química de los seres vivos. La célula. La teoría celular. Características básicas de la célula procariota y eucariota, animal y vegetal. Funciones vitales: nutrición, relación y reproducción. Tipos de nutrición. Importancia de las funciones vitales para el mantenimiento de la vida. Sistemas de clasificación de los seres vivos. Concepto de especie. Nomenclatura binomial. Reinos de los Seres Vivos. Moneras, Protoctistas, Fungi, Metafitas y Metazoos. Invertebrados: poríferos, cnidarios, anélidos, moluscos, equinodermos y artrópodos (arácnidos, miriápodos, crustáceos e insectos). Características anatómicas y fisiológicas.	1. Reconocer que los seres vivos están constituidos por células, determinar las características que los diferencian de la materia inerte y diferenciar la célula procariota de la eucariota y la animal de la vegetal. 2. Describir las funciones comunes a todos los seres vivos, diferenciando entre nutrición autótrofa y heterótrofa. 3. Reconocer las características morfológicas principales de los distintos grupos taxonómicos. 4. Categorizar los criterios que sirven para clasificar a los seres vivos e identificar los principales modelos taxonómicos a los que pertenecen los animales y plantas más comunes. 5. Describir las características generales de los grandes grupos taxonómicos y explicar su importancia en el conjunto de los seres vivos.	1.1. Diferencia la materia viva de la inerte partiendo de las características particulares de ambas. 1.2. Establece comparativamente las analogías y diferencias entre célula procariota y eucariota, y entre célula animal y vegetal. 2.1. Comprende y diferencia la importancia de cada función para el mantenimiento de la vida. 2.2. Contrasta el proceso de nutrición autótrofa y nutrición heterótrofa, deduciendo la relación que hay entre ellas. 3.1. Aplica criterios de clasificación de los seres vivos, relacionando los animales y plantas más comunes con su grupo taxonómico. 4.1. Identifica y reconoce ejemplares característicos de cada uno de estos grupos, destacando su importancia biológica.



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32105

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Vertebrados: peces (osteíctios y condrictios), anfibios (anuros y urodelos), reptiles (quelonios, cocodrilos, saurios y ofidios), aves y mamíferos (monotremas, marsupiales y placentarios: cetáceos, roedores, carnívoros, quirópteros ungulados y primates). Características anatómicas y fisiológicas. Los hongos. Características y clasificación: mohos, levaduras y hongos con setas. Plantas: musgos, helechos, gimnospermas y angiospermas. Características generales y singulares de cada grupo taxonómico. Órganos y procesos reproductores de las gimnospermas y angiospermas y angiospermas. La flor, el fruto y la semilla. Biodiversidad y especies amenazadas	6. Caracterizar a los principales grupos de invertebrados y vertebrados. 7. Determinar a partir de la observación las adaptaciones que permiten a los animales y a las plantas sobrevivir en determinados ecosistemas. 8. Utilizar claves dicotómicas u otros medios para la identificación y clasificación de animales y plantas. 9. Conocer las funciones vitales de las plantas y reconocer la importancia de estas para la vida.	evaluables 5.1. Discrimina las características generales y singulares de cada grupo taxonómico. 6.1. Asocia invertebrados comunes con el grupo taxonómico al que pertenecen. 6.2. Reconoce diferentes ejemplares de vertebrados, asignándolos a la clase a la que pertenecen. 7.1. Identifica ejemplares de plantas y animales propios de algunos ecosistemas o de interés especial por ser especies en peligro de extinción o endémicas. 7.2. Relaciona la presencia de determinadas estructuras en los animales y plantas más comunes con su adaptación al medio. 8.1. Clasifica animales y plantas a partir de claves de identificación. 9.1. Detalla el proceso de la nutrición autótrofa relacionándolo con su importancia para el conjunto
	Bloque 4. Los ecosistemas	de todos los seres vivos.
Ecosistema: identificación de sus componentes. Factores abióticos y bióticos en los ecosistemas. Estructura trófica del ecosistema. Cadenas, redes y pirámides tróficas. Ecosistemas acuáticos. Ecosistemas terrestres. Factores desencadenantes de desequilibrios en los ecosistemas. Ecosistemas: bosque caducifolio (hayedos y robledales), bosque perennifolio (pinares, encinares y sabinares), bosque de ribera y humedales Acciones que favorecen la conservación del medio ambiente. El suelo como ecosistema. Proceso de formación del suelo. Componentes del suelo. El suelo como recurso.	1. Diferenciar los distintos componentes de un ecosistema. 2. Identificar en un ecosistema los factores desencadenantes de desequilibrios y establecer estrategias para restablecer el equilibrio del mismo 3. Reconocer y difundir acciones que favorecen la conservación del medio ambiente. 4. Analizar los componentes del suelo y esquematizar las relaciones que se establecen entre ellos. 5. Valorar la importancia del suelo y los riesgos que comporta su sobreexplotación, degradación o pérdida.	1.1. Identifica los distintos componentes de un ecosistema. 2.1. Reconoce y enumera los factores desencadenantes de desequilibrios en un ecosistema. 3.1. Selecciona acciones que previenen la destrucción del medioambiente. 4.1. Reconoce que el suelo es el resultado de la interacción entre los componentes bióticos y abióticos, señalando alguna de sus interacciones. 5.1. Reconoce la fragilidad del suelo y valora la necesidad de protegerlo.

TERCER CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1.	Las personas y la salud. Promoción d	e la salud
	Catalogar los distintos niveles de organización de la materia viva:	
	bioelementos, biomoléculas, células, tejidos, órganos, aparatos y	



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32106

Contenidos

funciones de glúcidos, lípidos, proteínas y ácidos nucleicos.

La célula eucariota animal. Funciones de los principales orgánulos celulares.

Organización general del cuerpo humano: células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas. Estructura y función.

La salud y la enfermedad.

Enfermedades infecciosas: Agentes patógenos y transmisión.

Defensas externas frente a la infección: físicas o mecánicas, químicas y biológicas. Defensas internas frente a la infección: Inmunidad inespecífica e inmunidad específica.

Tratamiento de enfermedades infecciosas. Higiene, hábitos de vida saludables y vacunas como medidas preventivas. Medidas curativas en el tratamiento de las enfermedades infecciosas.

Enfermedades no infecciosas. Prevención de enfermedades no infecciosas.

Los trasplantes y la donación de células, sangre y órganos. Importancia para la sociedad y para el ser humano.

Las sustancias adictivas: el tabaco, el alcohol y otras drogas. Problemas asociados y prevención de drogodependencias.

Nutrición, alimentación y salud.

Los nutrientes. Funciones de los nutrientes. Clasificación de los nutrientes. Tipos, fuentes, características y funciones de los glúcidos, lípidos, proteínas y vitaminas. Características y funciones del agua y las sales minerales.

Grupos de alimentos. Características de la dieta equilibrada. La dieta mediterránea como ejemplo de dieta equilibrada y saludable.

Trastornos de la conducta alimentaria.

La función de nutrición. Anatomía y fisiología de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor. Alteraciones más frecuentes, enfermedades asociadas, prevención de las mismas y hábitos de vida saludables.

Criterios de evaluación

sistemas y diferenciar las principales estructuras celulares y sus funciones.

- 2. Diferenciar los tejidos más importantes del ser humano y su función.
- 3. Descubrir a partir del conocimiento del concepto de salud y enfermedad, los factores que los determinan.
- 4. Clasificar las enfermedades y valorar la importancia de los estilos de vida para prevenirlas.
- 5. Determinar las enfermedades infecciosas y no infecciosas más comunes que afectan a la población, causas, prevención y tratamientos.
- Identificar hábitos saludables como método de prevención de las enfermedades.
- 7. Determinar el funcionamiento básico del sistema inmune, así como las continuas aportaciones de las ciencias biomédicas.
- 8. Reconocer y transmitir la importancia que tiene la prevención como práctica habitual e integrada en sus vidas y las consecuencias positivas de la donación de células, sangre y órganos.
- Investigar las alteraciones producidas por distintos tipos de sustancias adictivas y elaborar propuestas de prevención y control.
 Reconocer las consecuencias on el individuo y on la sociedad de
- en el individuo y en la sociedad de seguir conductas de riesgo.
- 11. Reconocer la diferencia entre alimentación y nutrición y diferenciar los principales nutrientes y sus funciones básicas.
- 12. Relacionar las dietas con la salud mediante la elaboración de dietas equilibradas ajustadas a los datos nutricionales y numéricos proporcionados en tablas que incluyan diferentes grupos de alimentos con los nutrientes principales presentes en ellos y su valor calórico.
- 13. Argumentar la importancia de una buena alimentación y del ejercicio físico en la salud.
- 14. Explicar los procesos fundamentales de la nutrición, utilizando esquemas gráficos de los distintos aparatos que intervienen en ella.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.2. Diferencia los distintos tipos celulares, describiendo la función de los orgánulos más importantes.
- 2.1. Reconoce los principales tejidos que conforman el cuerpo humano, y asocia a los mismos su función.
- 3.1. Argumenta las implicaciones que tienen los hábitos para la salud, y justifica con ejemplos las elecciones que realiza o puede realizar para promoverla individual y colectivamente.
- 4.1. Reconoce las enfermedades e infecciones más comunes relacionándolas con sus causas.
- 5.1. Distingue y explica los diferentes mecanismos de transmisión de las enfermedades infecciosas.
- 6.1. Conoce y describe hábitos de vida saludable identificándolos como medio de promoción de su salud y la de los demás.
- 6.2. Propone métodos para evitar el contagio y propagación de las enfermedades infecciosas más comunes.
- 7.1. Explica en qué consiste el proceso de inmunidad, valorando el papel de las vacunas como método de prevención de las enfermedades.
- 8.1. Detalla la importancia que tiene para la sociedad y para el ser humano la donación de células, sangre y órganos.
- 9.1. Detecta las situaciones de riesgo para la salud relacionadas con el consumo de sustancias tóxicas y estimulantes como tabaco, alcohol, drogas, etc., contrasta sus efectos nocivos y propone medidas de prevención y control.
- 10.1. Identifica las consecuencias de seguir conductas de riesgo con las drogas, para el individuo y la sociedad.
- 11.1. Discrimina el proceso de nutrición del de la alimentación.
- 11.2. Relaciona cada nutriente con la función que desempeña en el organismo, reconociendo hábitos nutricionales saludables.
- 12.1. Diseña hábitos nutricionales saludables mediante la elaboración de dietas equilibradas, utilizando tablas con diferentes grupos de alimentos con los nutrientes principales presentes en ellos y su valor calórico.



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32107

Contenidos

Criterios de evaluación

Estándares de aprendizaje evaluables

La función de relación. Sistema nervioso y sistema endocrino.

La coordinación y el sistema nervioso. Organización y función. Estructura de las neuronas. Sinapsis nerviosa. El impulso nervioso. El encéfalo y la médula espinal. El sistema nervioso periférico. Estructura y función de los sistemas simpático y parasimpático. Principales enfermedades del sistema nervioso y hábitos de vida saludables.

Tipos de receptores sensoriales. Órganos de los sentidos: estructura y función, cuidado e higiene. Enfermedades del oído y del equilibrio y hábitos saludables. Problemas de la visión y hábitos saludables

- El sistema endocrino: glándulas endocrinas, hormonas producidas y funciones de las mismas. Principales alteraciones del sistema endocrino. Relación funcional entre el sistema nervioso y el endocrino.
- El aparato locomotor. Organización y relaciones funcionales entre huesos y músculos. Lesiones más frecuentes del aparato locomotor y su prevención.
- La reproducción humana. Anatomía y fisiología del aparato reproductor femenino y masculino. Cambios físicos y psíquicos en la adolescencia.
- El ciclo menstrual. Fecundación, embarazo y parto. Análisis de los diferentes métodos anticonceptivos. Técnicas de reproducción asistida Las enfermedades de transmisión sexual y su prevención.
- La repuesta sexual humana. Sexo y sexualidad. Salud e higiene sexual.

- 15. Asociar qué fase del proceso de nutrición realiza cada uno de los aparatos implicados en el mismo.
- 16. Indagar acerca de las enfermedades más habituales en los aparatos relacionados con la nutrición, de cuáles son sus causas y de la manera de prevenirlas.
- 17. Identificar los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor y conocer su funcionamiento.
- 18. Reconocer y diferenciar los órganos de los sentidos y los cuidados del oído y la vista.
- 19. Explicar la misión integradora del sistema nervioso ante diferentes estímulos, describir su funcionamiento e identificar algunas enfermedades comunes del sistema nervioso, relacionándolas con sus causas, factores de riesgo y su prevención.
- 20. Asociar las principales glándulas endocrinas, con las hormonas que sintetizan y la función que desempeñan.
- 21. Relacionar funcionalmente el sistema neuroendocrino con procesos de la vida cotidiana.
- 22. Identificar los principales huesos y músculos del aparato locomotor.
- 23. Analizar las relaciones funcionales entre huesos y músculos.
- 24. Detallar cuáles son y cómo se previenen las lesiones más frecuentes en el aparato locomotor.
 25. Referir los aspectos básicos del aparato reproductor, diferenciando entre sexualidad y reproducción. Interpretar dibujos y esquemas del aparato reproductor.
- 26. Reconocer los aspectos básicos de la reproducción humana y describir los acontecimientos fundamentales de la fecundación, embarazo y parto.
- 27. Comparar los distintos métodos anticonceptivos, clasificarlos según su eficacia y reconocer la importancia de algunos ellos en la prevención de enfermedades de transmisión sexual.
- 28. Recopilar información sobre las técnicas de reproducción asistida y de fecundación *in vitro*, para argumentar el beneficio que supone este avance científico para la sociedad.

- 13.1. Valora una dieta equilibrada para una vida saludable.
- 14.1. Determina e identifica, a partir de gráficos y esquemas, los distintos órganos, aparatos y sistemas implicados en la función de nutrición relacionándolo con su contribución en el proceso.
- 15.1. Reconoce la función de cada uno de los aparatos y sistemas en las funciones de nutrición.
- 16.1. Diferencia las enfermedades más frecuentes de los órganos, aparatos y sistemas implicados en la nutrición, asociándolas con sus causas.
- 17.1. Conoce y explica los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor y su funcionamiento.
- 18.1. Especifica la función de cada uno de los aparatos y sistemas implicados en la funciones de relación.
- 18.2. Describe los procesos implicados en la función de relación, identificando el órgano o estructura responsable de cada proceso.
- 18.3. Clasifica distintos tipos de receptores sensoriales y los relaciona con los órganos de los sentidos en los cuales se encuentran.
- 19.1. Identifica algunas enfermedades comunes del sistema nervioso, relacionándolas con sus causas, factores de riesgo y su prevención.
- 20.1. Enumera las glándulas endocrinas y asocia con ellas las hormonas segregadas y su función. 21.1. Reconoce algún proceso que tiene lugar en la vida cotidiana en el que se evidencia claramente la integración neuro-endocrina.
- 22.1. Localiza los principales huesos y músculos del cuerpo humano en esquemas del aparato locomotor.
- 23.1. Diferencia los distintos tipos de músculos en función de su tipo de contracción y los relaciona con el sistema nervioso que los controla. 24.1. Identifica los factores de riesgo más frecuentes que pueden afectar al aparato locomotor y los relaciona con las lesiones que producen.
- 25.1. Identifica en esquemas los distintos órganos, del aparato



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32108

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Di	29. Valorar y considerar su propia sexualidad y la de las personas que le rodean, transmitiendo la necesidad de reflexionar, debatir, considerar y compartir.	reproductor masculino y femenino, especificando su función. 26.1. Describe las principales etapas del ciclo menstrual indicando qué glándulas y qué hormonas participan en su regulación. 27.1. Discrimina los distintos métodos de anticoncepción humana. 27.2. Categoriza las principales enfermedades de transmisión sexual y argumenta sobre su prevención. 28.1. Identifica las técnicas de reproducción asistida más frecuentes. 29.1. Actúa, decide y defiende responsablemente su sexualidad y la de las personas que le rodean.
Bloque 2. El relieve terrestre y su evolución		

Factores que condicionan el relieve terrestre: Influencia del clima, la estructura o disposición de los materiales y el tipo de roca. El modelado del relieve. La energía solar en la Tierra. Los agentes geológicos externos y los procesos de meteorización, erosión, transporte y sedimentación.

Las aguas superficiales y el modelado del relieve. Formas características. Las aguas subterráneas, su circulación y explotación. Acción geológica del mar

Acción geológica del viento. Acción geológica de los glaciares. Formas de erosión y depósito que originan

Acción geológica de los seres vivos. La especie humana como agente geológico.

Factores que condicionan el modelado de paisajes característicos de Castilla y León.

Manifestaciones de la energía interna de la Tierra. El calor interno de la Tierra: origen y relación con la dinámica de la corteza. Origen y tipos de magmas. Tectónica de placas. Tipos de contacto entre placas. Formaciones geológicas asociadas a los límites entre placas. Actividad sísmica y volcánica. manifestaciones Tipos de volcánicas. Distribución volcanes y terremotos. Los riesgos sísmico y volcánico. Importancia de su predicción y prevención.

- 1. Identificar algunas de las causas que hacen que el relieve difiera de unos sitios a otros.
- 2. Relacionar los procesos geológicos externos con la energía que los activa y diferenciarlos de los procesos internos.
- Analizar y predecir la acción de las aguas superficiales e identificar las formas de erosión y depósitos más características.
- 4. Valorar la importancia de las aguas subterráneas, justificar su dinámica y su relación con las aguas superficiales.
- 5. Analizar la dinámica marina y su influencia en el modelado litoral.
- 6. Relacionar la acción eólica con las condiciones que la hacen posible e identificar algunas formas resultantes.
- 7. Analizar la acción geológica de los glaciares y justificar las características de las formas de erosión y depósito resultantes.
- 8. Indagar sobre los diversos factores que condicionan el modelado del paisaje en las zonas cercanas al alumnado.
- 9. Reconocer la actividad geológica de los seres vivos y valorar la importancia de la especie humana como agente geológico externo.
- 10. Diferenciar los cambios en la superficie terrestre generados por la energía del interior terrestre de los de origen externo.

- 1.1. Identifica la influencia del clima y de las características de las rocas que condicionan e influyen en los distintos tipos de relieve.
- 2.1. Relaciona la energía solar con los procesos externos y justifica el papel de la gravedad en su dinámica.
- 2.2. Diferencia los procesos de meteorización, erosión, transporte y sedimentación y sus efectos en el relieve
- 3.1. Analiza la actividad de erosión, transporte y sedimentación producida por las aguas superficiales y reconoce alguno de sus efectos en el relieve.
- 4.1. Valora la importancia de las aguas subterráneas y los riesgos de su sobreexplotación.
- 5.1. Relaciona los movimientos del agua del mar con la erosión, el transporte y la sedimentación en el litoral, e identifica algunas formas resultantes características.
- 6.1. Asocia la actividad eólica con los ambientes en que esta actividad geológica puede ser relevante.
- 7.1. Analiza la dinámica glaciar e identifica sus efectos sobre el relieve.
- 8.1. Indaga el paisaje de su entorno más próximo e identifica algunos de los actores que han condicionado su modelado.
- 9.1. Identifica la intervención de seres vivos en procesos de meteorización, erosión y sedimentación.



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32109

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	11. Analizar las actividades sísmica y volcánica, sus características y los efectos que generan. 12. Relacionar la actividad sísmica y volcánica con la dinámica del interior terrestre y justificar su distribución planetaria. 13. Valorar la importancia de conocer los riesgos sísmico y volcánico y las formas de prevenirlo.	9.2. Valora la importancia de actividades humanas en la transformación de la superficie terrestre. 10.1. Diferencia un proceso geológico externo de uno interno e identifica sus efectos en el relieve. 11.1. Conoce y describe cómo se originan los seísmos y los efectos que generan. 11.2. Relaciona los tipos de erupción volcánica con el magma que los origina y los asocia con su peligrosidad. 12.1. Justifica la existencia de zonas en las que los terremotos son más frecuentes y de mayor magnitud. 13.1. Valora el riesgo sísmico y, en su caso, volcánico existente en la zona en que habita y conoce las medidas de prevención que debe adoptar.
Proyecto de investigación en equipo.	Bloque 3. Proyecto de investigación 1. Planear, aplicar, e integrar las destrezas y habilidades propias del trabajo científico. 2. Elaborar hipótesis y contrastarlas a través de la experimentación o la observación y la argumentación. 3. Utilizar fuentes de información variada, discriminar y decidir sobre ellas y los métodos empleados para su obtención. 4. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en equipo. 5. Exponer y defender en público el proyecto de investigación realizado.	1.1. Integra y aplica las destrezas propias del método científico. 2.1. Utiliza argumentos justificando las hipótesis que propone. 3.1. Utiliza diferentes fuentes de información, apoyándose en las TIC, para la elaboración y presentación de sus investigaciones. 4.1. Participa, valora y respeta el trabajo individual y grupal. 5.1. Diseña pequeños trabajos de investigación sobre animales y/o plantas, los ecosistemas de su entorno o la alimentación y nutrición humana para su presentación y defensa en el aula. 5.2. Expresa con precisión y coherencia tanto verbalmente como por escrito las conclusiones de sus investigaciones.

CUARTO CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	Bloque 1. La evolución de la vida	
La célula. Tipos de células.	1. Determinar las analogías y	1.1. Compara la célula procariota y
Estructura del núcleo. Estructura	diferencias en la estructura de las	eucariota, la animal y la vegetal,
de la cromatina y de los	células procariotas y eucariotas,	reconociendo la función de los
cromosomas. Mitosis y meiosis	interpretando las relaciones	orgánulos celulares y la relación
Ciclo celular.	evolutivas entre ellas.	entre morfología y función.
Los ácidos nucleicos.	2. Identificar el núcleo celular y su	2.1. Distingue los diferentes
ADN y Genética molecular.	organización según las fases del	componentes del núcleo y su
Proceso de replicación del ADN.		



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32110

Estándares de aprendizaje Contenidos Criterios de evaluación evaluables Concepto de gen. ciclo celular a través de la función según las distintas etapas Expresión de la información observación directa o indirecta. del ciclo celular. genética: transcripción y traducción. 3. Comparar la estructura de los 3.1. Reconoce las partes de un Código genético. cromosomas y de la cromatina. cromosoma utilizándolo Mutaciones. Relaciones con la 4. Formular los principales procesos construir un cariotipo. evolución. que tienen lugar en la mitosis y la 4.1. Reconoce las fases de la mitosis y meiosis, diferenciando meiosis y revisar su significado e La herencia y transmisión de Introducción importancia biológica. ambos procesos y distinguiendo su caracteres. desarrollo de las Leyes de Mendel. 5. Comparar los significado biológico. 5.1. Distingue los distintos ácidos Teoría cromosómica de composición de los ácidos nucleicos, relacionándolos con su herencia. nucleicos enumera У componentes. Aplicaciones de las leyes de función. Mendel. 6. Relacionar la replicación del ADN 6.1. Reconoce la función del ADN como portador de la información Determinación genética del sexo. con la conservación de la genética, relacionándolo con el información genética. Herencia ligada al Enfermedades hereditarias. 7. Comprender cómo se expresa la concepto de gen. Ingeniería Genética: técnicas y información genética, utilizando el 7.1. Ilustra los mecanismos de la aplicaciones. Biotecnología código genético. expresión genética por medio del tradicional y la nueva biotecnología. 8. Valorar el papel de las código genético. Aplicaciones de la Ingeniería en la diversidad 8.1. Reconoce y explica en qué mutaciones genética, comprendiendo la relación consisten las mutaciones y sus genética en agricultura, ganadería, medio ambiente y salud. Proyecto entre mutación y evolución. Genoma Humano. Clonación 9. Formular los principios básicos de 9.1. Reconoce los principios básicos terapéutica y reproductiva. Bioética. Genética mendeliana, aplicando las la Genética mendeliana, Origen y evolución de los seres leyes de la herencia en la resolución resolviendo problemas prácticos de vivos. Hipótesis sobre el origen de la de problemas sencillos. cruzamientos con uno o dos vida en la Tierra. 10. Diferenciar la herencia del sexo caracteres y la ligada al sexo, estableciendo la 10.1. Resuelve problemas prácticos Teorías de evolución. relación que se da entre ellas. Lamarckismo Darwinismo. sobre la herencia del sexo y la У 11. Conocer algunas enfermedades herencia ligada al sexo. Teorías evolutivas actuales. El hecho y los mecanismos de la hereditarias. su prevención 11.1. Identifica las enfermedades evolución. alcance social. hereditarias más frecuentes y su La evolución humana: proceso de 12. Identificar las técnicas de la alcance social. 12.1. Diferencia técnicas de trabajo hominización Ingeniería Genética: ADN recombinante y PCR. en ingeniería genética. 13. Comprender el proceso de la 13.1. Describe las técnicas de clonación. clonación animal, distinguiendo 14. Reconocer las aplicaciones de clonación terapéutica la Ingeniería Genética: OMG reproductiva. modificados (organismos 14.1. Analiza las implicaciones genéticamente). éticas, sociales y medioambientales 15. Valorar las aplicaciones de la de la Ingeniería Genética. tecnología del ADN recombinante 15.1. Interpreta críticamente las en la agricultura, la ganadería, el consecuencias de los avances medio ambiente y la salud. actuales en el campo de la 16. Conocer las pruebas de la biotecnología. evolución. Comparar lamarckismo, 16.1. Distingue las características darwinismo y neodarwinismo. diferenciadoras entre lamarckismo, 17. Comprender los mecanismos de darwinismo y neodarwinismo evolución destacando 17.1. Establece la relación entre importancia de la mutación y la variabilidad genética, adaptación y selección. Analizar el debate entre selección natural. gradualismo. saltacionismo 18.1. árboles Interpreta filogenéticos. neutralismo. 19.1. Reconoce y describe las fases 18. Interpretar árboles filogenéticos, incluyendo el ser humano. de la hominización. 19. Describir la hominización.

Bloque 2. La Dinámica de la Tierra



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32111

Contenidos

La historia de la Tierra.

El origen de la Tierra. El tiempo geológico: ideas históricas sobre la edad de la Tierra. Principios y procedimientos que permiten reconstruir su historia. Utilización del actualismo como método de interpretación. La edad de la Tierra. Métodos de datación. Importancia geológica de los fósiles. Interpretación de columnas estratigráficas sencillas y perfiles topográficos.

Los eones, eras geológicas y periodos geológicos: ubicación de los acontecimientos geológicos y biológicos importantes.

Estructura y composición de la Tierra. Modelos geodinámico y geoquímico.

La tectónica de placas y sus manifestaciones: Evolución histórica: de la Deriva Continental a la Tectónica de Placas. Tipos de límites entre placas. Relieve submarino. La expansión del fondo oceánico. Distribución de terremotos y volcanes. El origen de las cordilleras. Tipos de orógenos.

Criterios de evaluación

- 1. Reconocer, recopilar y contrastar hechos que muestren a la Tierra como un planeta cambiante.
- 2. Registrar y reconstruir algunos de los cambios más notables de la historia de la Tierra, asociándolos con su situación actual.
- 3. Interpretar cortes geológicos sencillos y perfiles topográficos como procedimiento para el estudio de una zona o terreno.
- 4. Categorizar e integrar los procesos geológicos, climáticos y biológicos más importantes de la historia de la tierra.
- 5. Reconocer y datar los eones, eras y periodos geológicos, utilizando el conocimiento de los fósiles guía.
- 6. Comprender los diferentes modelos que explican la estructura y composición de la Tierra.
- 7. Combinar el modelo dinámico de la estructura interna de la Tierra con la teoría de la tectónica de placas.
- 8. Reconocer las evidencias de la deriva continental y de la expansión del fondo oceánico.
- 9. Interpretar algunos fenómenos geológicos asociados al movimiento de la litosfera y relacionarlos con su ubicación en mapas terrestres. Comprender los fenómenos naturales producidos en los contactos de las placas.
- 10. Explicar el origen de las cordilleras, los arcos de islas y los orógenos térmicos.
- 11. Contrastar los tipos de placas litosféricas asociando a los mismos movimientos y consecuencias.
- 12. Analizar que el relieve, en su origen y evolución, es resultado de la interacción entre los procesos geológicos internos y externos.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Identifica y describe hechos que muestren a la Tierra como un planeta cambiante, relacionándolos con los fenómenos que suceden en la actualidad.
- 2.1. Reconstruye algunos cambios notables en la Tierra, mediante la utilización de modelos temporales a escala y reconociendo las unidades temporales en la historia geológica.
- 3.1. Interpreta un mapa topográfico y hace perfiles topográficos.
- 3.2. Resuelve problemas simples de datación relativa, aplicando los principios de superposición de estratos, superposición de procesos y correlación.
- 4.1. Discrimina los principales acontecimientos geológicos, climáticos y biológicos que han tenido lugar a lo largo de la historia de la tierra, reconociendo algunos animales y plantas características de cada era.
- 5.1. Relaciona alguno de los fósiles guía más característico con su era geológica.
- 6.1. Analiza y compara los diferentes modelos que explican la estructura y composición de la Tierra.
- 7.1. Relaciona las características de la estructura interna de la Tierra asociándolas con los fenómenos superficiales.
- 8.1. Expresa algunas evidencias actuales de la deriva continental y la expansión del fondo oceánico.
- 9.1. Conoce y explica razonadamente los movimientos relativos de las placas litosféricas.
- 9.2. Interpreta las consecuencias que tienen en el relieve los movimientos de las placas.
- 10.1. Identifica las causas que originan los principales relieves terrestres.
- 11.1. Relaciona los movimientos de las placas con distintos procesos tectónicos.
- 12.1. Interpreta la evolución del relieve bajo la influencia de la dinámica externa e interna.

Bloque 3. Ecología y medio ambiente

Estructura de los ecosistemas. Factores abióticos y bióticos.

- Componentes del ecosistema: comunidad y biotopo.
- Categorizar a los factores ambientales y su influencia sobre los seres vivos.
- 2. Reconocer el concepto de factor limitante y límite de tolerancia.
- 1.1. Reconoce los factores ambientales que condicionan el desarrollo de los seres vivos en un ambiente determinado, valorando



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32112

Estándares de aprendizaje Contenidos Criterios de evaluación evaluables Relaciones tróficas: cadenas y 3. Identificar las relaciones intra e su importancia en la conservación interespecíficas como factores de del mismo. Hábitat y nicho ecológico. regulación de los ecosistemas. 2.1. Interpreta las adaptaciones de limitantes 4. Explicar los conceptos de los seres vivos a un ambiente Factores biotopo, población, comunidad. adaptaciones. Límite de tolerancia. determinado, relacionando Autorregulación del ecosistema, ecotono, cadenas y redes tróficas. adaptación con el factor o factores de la población y de la comunidad. 5. Comparar adaptaciones de los ambientales desencadenantes del Adaptaciones de los organismos seres vivos a diferentes medios, mismo. mediante la utilización de ejemplos. 3.1. Reconoce y describe distintas al medio. relaciones y su influencia en la Dinámica del ecosistema. 6. Expresar cómo se produce la Ciclo de materia y flujo de energía. transferencia de materia y energía a regulación de los ecosistemas. Pirámides ecológicas. lo largo de una cadena o red trófica 4.1. Analiza las relaciones entre biogeoquímicos deducir las consecuencias biotopo y biocenosis evaluando su sucesiones ecológicas. importancia para mantener el prácticas en la gestión sostenible de Impactos y valoración de las algunos recursos por parte del ser equilibrio del ecosistema. actividades humanas humano 5.1. Reconoce los diferentes niveles ecosistemas. Relacionar pérdidas tróficos y sus relaciones en los 7. las energéticas producidas en cada valorando superpoblación lа ecosistemas. sus deforestación, nivel trófico con el aprovechamiento importancia que tienen para la vida consecuencias: sobreexplotación, incendios, etc. de los recursos alimentarios del en general el mantenimiento de las planeta desde un punto de vista La actividad humana y el medio mismas. sostenible. 6.1. Compara las consecuencias ambiente. Los recursos naturales y sus tipos. 8. Contrastar algunas actuaciones prácticas en la gestión sostenible de Consecuencias ambientales del humanas sobre diferentes algunos recursos por parte del ser ecosistemas, valorar su influencia y consumo humano de energía. humano, valorando críticamente su Energías renovables argumentar las razones de ciertas importancia. renovables. actuaciones individuales 7.1. Establece la relación entre las Los residuos y su gestión. colectivas para evitar su deterioro. transferencias de energía de los Conocimiento de técnicas sencillas 9. Concretar distintos procesos de niveles tróficos y su eficiencia tratamiento de residuos. para conocer el grado energética. contaminación y depuración del 10. Contrastar argumentos a favor Argumenta sobre medio ambiente. de la recogida selectiva de residuos actuaciones humanas que tienen y su repercusión a nivel familiar y una influencia negativa sobre los social. ecosistemas: contaminación. 11. Asociar la importancia que desertización. agotamiento tienen para el desarrollo sostenible. recursos.... la utilización de energías renovables 8.2. Defiende y concluye sobre posibles actuaciones para la mejora del medio ambiente. 9.1. Describe los procesos de tratamiento de residuos, valorando críticamente la recogida selectiva de los mismos. 10.1. Argumenta los pros y los contras del reciclaje y de la reutilización de recursos materiales. 11.1. Destaca la importancia de las para energías renovables desarrollo sostenible del planeta. Bloque 4. Proyecto de Investigación Proyecto de investigación. 1. Planear, aplicar, e integrar las 1.1. Integra y aplica las destrezas destrezas y habilidades propias de propias de los métodos de la

trabajo científico.

2. Elaborar hipótesis, y contrastarlas

a través de la experimentación o la

3. Discriminar y decidir sobre las

fuentes de información y los

observación y argumentación.

ciencia.

2.1. Utiliza argumentos justificando

3.1. Utiliza diferentes fuentes de

información, apoyándose en las

tecnologías de la información y la comunicación, para la elaboración y

las hipótesis que propone.



Boletín Oficial de Castilla y León



Núm. 86 Viernes, 8 de mayo de 2015

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	métodos empleados para su obtención. 4. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en grupo. 5. Presentar y defender en público el proyecto de investigación realizado.	presentación de sus investigaciones. 4.1. Participa, valora y respeta el trabajo individual y grupal. 5.1. Diseña pequeños trabajos de investigación sobre animales y/o plantas, los ecosistemas de su entorno o la alimentación y nutrición humana para su presentación y defensa en el aula. 5.2. Expresa con precisión y coherencia tanto verbalmente como por escrito las conclusiones de sus investigaciones.

Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Núm. 86 Viernes

Pág. 32114

CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL

El término Ciencias engloba un abanico muy grande de conocimientos, tanto en las materias de Física y Química como en Biología y Geología, las cuales se abordan en los tres primeros cursos de la Educación Secundaria Obligatoria.

Los alumnos aprenderán los aspectos básicos de las Ciencias, tanto teóricos como experimentales y sabrán valorar la contribución de los científicos al bienestar y progreso sociales y el rigor y la disciplina que exige el método científico.

En la materia Ciencias aplicadas a la Actividad Profesional se integran transversalmente los conocimientos adquiridos en las materias aludidas desde un punto de vista eminentemente práctico y cotidiano. Así pues, ha de tener un sentido propedéutico para aquellos estudiantes que elijan en el cuarto curso de la etapa la opción "Enseñanzas aplicadas" ya que les aportará una base muy importante para su actividad profesional posterior.

La materia se estructura en cuatro bloques.

El primero de ellos, «Técnicas Instrumentales Básicas», trata de acercar el laboratorio al alumnado de forma que se familiarice con las técnicas instrumentales básicas, con los productos y materiales que va a utilizar, cumpliendo las normas de seguridad e higiene.

En el bloque segundo, «Aplicaciones de la ciencia en la conservación del medio ambiente», se hace hincapié en los aspectos educativos y de concienciación sobre la conservación del medio ambiente y de qué manera contribuye la Ciencia a preservarlo. Tiene como objetivo principal que los alumnos conozcan los distintos tipos de contaminantes ambientales y la manera de eliminar los residuos generados, en especial los nucleares.

El tercer bloque, «Investigación. Desarrollo e innovación (I+ D + i)», pretende hacer ver la importancia que tiene para nuestro país invertir en I+D+i. y animar a utilizar las Tecnologías de la información y la comunicación como medio para informarse de las principales líneas de I+D+i en que están inmersas las principales industrias químicas, farmacéuticas, alimentarias y energéticas. En definitiva, se trata de que el alumnado tome conciencia de la posible influencia que sobre su vida pueda tener el desarrollo de I+D+i.

Finalmente, el cuarto bloque, «Proyecto de investigación», establece la realización de un trabajo de investigación que versará sobre los contenidos de los tres bloques anteriores.

El enfoque de la materia Ciencias aplicadas a la actividad profesional tiene que ser eminentemente práctico y experimental, sin enfatizar demasiado los componentes teóricos y formalistas y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

Inicialmente y en una primera fase hay que proporcionar la familiarización con el laboratorio, con sus normas de seguridad, con los materiales y productos, con la forma de trabajar individualmente y en grupo, etc. Es importante "quitar el miedo" a la manipulación de los productos químicos y al manejo de todo tipo de instrumentos.

La utilización de un cuaderno por parte del alumnado, donde se anoten los conceptos, instrucciones de uso y manejo de productos y aparatos, dibujos, cálculos, observaciones, conclusiones, etc. permitirá, además del registro de dichos aspectos, asumir el trabajo en un laboratorio.

Pasada esta primera fase, el trabajo puede centrarse en buscar información sobre la conservación del medio ambiente: distintos tipos de contaminantes, cómo se generan, en qué tipos de industrias, en qué reacciones químicas o procesos físicos, y cómo podemos reducir sus efectos negativos y eliminar los residuos generados. El trabajo puede realizarse individual o colectivamente concluyendo con una exposición oral.

Como apoyo a lo anteriormente expuesto y con objeto de ahondar en la práctica y funcionalidad de los contenidos, es conveniente visitar las industrias del entorno o de la Comunidad, donde in situ se obtiene información sobre cómo gestionan los residuos o cómo minimizan el efecto negativo de los contaminantes, planes I+D+i; personal que emplean y su cualificación, rentabilidad a corto y medio plazo, comparación con otras empresas del sector, etc.

Finalmente, la realización de un trabajo de investigación en grupo sobre alguno de los contenidos trabajados durante el curso culminará el proceso de aprendizaje.

CUARTO CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bl	oque 1. Técnicas Instrumentales Básic	as
Laboratorio: organización,	1. Utilizar correctamente los	1.1. Determina el tipo de
materiales y normas de seguridad.	materiales y productos del	instrumental de laboratorio
Anotación y análisis del trabajo	laboratorio	necesario según el tipo de ensayo
diario para contrastar hipótesis.	2. Cumplir y respetar las normas de	que va a realizar.
Utilización de herramientas TIC	seguridad e higiene del laboratorio	2.1. Reconoce y cumple las normas
tanto para el trabajo experimental	mostrando un correcto	de seguridad e higiene que rigen en
de laboratorio como para realizar	comportamiento.	los trabajos de laboratorio.
informes.	3. Contrastar algunas hipótesis	3.1. Recoge y relaciona datos
Cálculos básicos en Química.	basándose en la experimentación,	obtenidos por distintos medios para



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32115

Contenidos Mezclas y disoluciones. Preparación de las mismas en el laboratorio. Separación y purificación de sustancias. Técnicas de experimentación en física, química, biología y geología. Identificación de biomoléculas en los alimentos.

Técnicas habituales de desinfección. Fases y procedimiento.

Aplicaciones de la ciencia en las actividades laborales.

Criterios de evaluación

recopilación de datos y análisis de resultados. Aprender a hacer informes de las prácticas de laboratorio donde se anote puntualmente todo lo realizado: explicaciones, experimentos, datos, cálculos, conclusiones, etc.

- 4. Aplicar las técnicas y el instrumental apropiado para identificar magnitudes
- 5. Preparar disoluciones de diversa índole, utilizando estrategias prácticas y utilizando las distintas formas de expresar una concentración.
- 6. Separar los componentes de una mezcla utilizando las técnicas instrumentales apropiadas.
- 7. Predecir qué tipo de biomoléculas están presentes en distintos tipos de alimentos y comprender las etiquetas de productos alimenticios.

 8. Determinar qué técnicas habituales de desinfección hay que
- 8. Determinar que tecnicas habituales de desinfección hay que utilizar según el uso que se haga del material instrumental.

 9. Precisar las fases v
- 9. Precisar las fases y procedimientos habituales de desinfección de materiales de uso cotidiano en los establecimientos sanitarios, de imagen personal, de tratamientos de bienestar y en las industrias y locales relacionados con las industrias alimentarias y sus aplicaciones.
- 10. Analizar los procedimientos instrumentales que se utilizan en diversas industrias como la alimentaria, agraria, farmacéutica, sanitaria, imagen personal, etc.
- 11. Contrastar las posibles aplicaciones científicas en los campos profesionales directamente relacionados con su entorno.

Estándares de aprendizaje evaluables

transferir información de carácter científico.

- 4.1. Determina e identifica medidas de volumen, masa o temperatura utilizando ensayos de tipo físico o químico.
- 5.1. Decide qué tipo de estrategia práctica es necesario aplicar para el preparado de una disolución concreta.
- 6.1. Establece qué tipo de técnicas de separación y purificación de sustancias se deben utilizar en algún caso concreto.
- 7.1. Discrimina qué tipos de alimentos contienen a diferentes biomoléculas.
- 8.1. Describe técnicas y determina el instrumental apropiado para los procesos cotidianos de desinfección.
- 9.1. Resuelve sobre medidas de desinfección de materiales de uso cotidiano en distintos tipos de industrias o de medios profesionales.
- 10.1. Relaciona distintos procedimientos instrumentales con su aplicación en el campo industrial o en el de servicios.
- 11.1. Señala diferentes aplicaciones científicas con campos de la actividad profesional de su entorno.

Bloque 2. Aplicaciones de la ciencia en la conservación del medio ambiente

Medio ambiente. Concepto.
Contaminación: concepto.
Sustancias no deseables.
Contaminación natural y contaminación originada por el hombre.

Contaminación del suelo. Deterioro químico y físico del suelo por el vertido de residuos agrícolas e industriales.

Contaminación del agua. Contaminantes físicos, químicos y biológicos. Depuración de las aguas

- 1. Explicar en qué consiste la contaminación y categorizar los tipos más representativos.
- 2. Contrastar en qué consisten los distintos efectos medioambientales tales como la lluvia ácida, el efecto invernadero, la destrucción de la capa de ozono y el cambio climático.
- 3. Identificar los efectos contaminantes que se derivan de la actividad industrial y agrícola, principalmente sobre el suelo.
- 1.1. Utiliza el concepto de contaminación aplicado a casos concretos.
- 1.2. Discrimina los distintos tipos de contaminantes de la atmósfera, así como su origen y efectos.
- 2.1. Categoriza los efectos medioambientales conocidos como lluvia ácida, efecto invernadero, destrucción de la capa de ozono y el cambio global a nivel climático y valora sus efectos negativos para el equilibrio del planeta.



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32116

Contenidos

residuales de origen industrial, urbano y agrícola y ganadero.

Contaminación del aire. Tipos de contaminantes físicos y químicos: el smog, la lluvia ácida, el efecto invernadero, la destrucción de la capa de ozono). Medidas para disminuir la contaminación atmosférica.

Contaminación nuclear.
Actividades que originan residuos radiactivos. Clasificación y tratamiento de los residuos radiactivos. El almacenamiento de los residuos de alta actividad. Riesgos biológicos de la energía nuclear.

Gestión de residuos. Importancia de reducir el consumo, reutilizar y reciclar los materiales. Etapas de la gestión de los residuos: Recogida selectiva, transformación y eliminación en vertederos contralados.

Nociones básicas y experimentales sobre química ambiental

Modelo del desarrollo sostenible; capacidad de la biosfera para absorber la actividad humana. Sociedad y desarrollo sostenible.

Criterios de evaluación

- 4. Precisar los agentes contaminantes del agua e informar sobre el tratamiento de depuración de las mismas. Recopilar datos de observación y experimentación para detectar contaminantes en el agua. 5. Comprender en qué consiste la contaminación nuclear, reflexionar sobre la gestión de los residuos nucleares y valorar críticamente la utilización de la energía nuclear.
- 6. Identificar los efectos de la radiactividad sobre el medio ambiente y su repercusión sobre el futuro de la humanidad.
- 7. Enumerar las fases procedimentales que intervienen en el tratamiento de residuos.
- 8. Contrastar argumentos a favor de la recogida selectiva de residuos y su repercusión a nivel familiar y social.
- 9. Utilizar ensayos de laboratorio relacionados con la química ambiental, conocer qué es una medida de pH y su manejo para controlar el medio ambiente.
- 10. Analizar y contrastar opiniones sobre el concepto de desarrollo sostenible y sus repercusiones para el equilibrio medioambiental.
- 11. Participar en campañas de sensibilización, a nivel del centro educativo, sobre la necesidad de controlar la utilización de los recursos energéticos o de otro tipo.

 12. Diseñar estrategias para dar a conocer a sus compañeros y personas cercanas la necesidad de mantener el medioambiente.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 3.1. Relaciona los efectos contaminantes de la actividad industrial y agrícola sobre el suelo.
- 4.1. Discrimina los agentes contaminantes del agua, conoce su tratamiento y diseña algún ensayo sencillo de laboratorio para su detección
- 5.1. Establece en qué consiste la contaminación nuclear, analiza la gestión de los residuos nucleares y argumenta sobre los factores a favor y en contra del uso de la energía nuclear.
- 6.1. Reconoce y distingue los efectos de la contaminación radiactiva sobre el medio ambiente y la vida en general.
- 7.1. Determina los procesos de tratamiento de residuos y valora críticamente la recogida selectiva de los mismos.
- 8.1. Argumenta los pros y los contras del reciclaje y de la reutilización de recursos materiales.
 9.1. Formula ensayos de laboratorio para conocer aspectos desfavorables del medioambiente.
- 10.1. Identifica y describe el concepto de desarrollo sostenible, enumera posibles soluciones al problema de la degradación medioambiental.
- 11.1. Aplica junto a sus compañeros medidas de control de la utilización de los recursos e implica en el mismo al propio centro educativo.
- 12.1. Plantea estrategias de sostenibilidad en el entorno del centro.

Bloque 3. Investigación. Desarrollo e innovación (I+ D + i)

Concepto de I+D+i.

Importancia de la I+D+i para la sociedad. La innovación como respuesta a las necesidades de la sociedad. Organismos y administraciones responsables del fomento de la I+D+i en España y en particular en Castilla y León. Impacto de la innovación en la economía de un país.

Innovación en nuevos materiales: cerámicos, nuevos plásticos (kevlar), fibra de carbono, fibra de vidrio, aleaciones, etc.

Principales líneas de I+D+i en las industrias químicas, farmacéuticas, alimentarias y energéticas más

- 1. Analizar la incidencia de la I+D+i en la mejora de la productividad, aumento de la competitividad en el marco globalizador actual.
- 2. Investigar, argumentar y valorar sobre tipos de innovación ya sea en productos o en procesos, valorando críticamente todas las aportaciones a los mismos ya sea de organismos estatales o autonómicos y de organizaciones de diversa índole.
- 3. Recopilar, analizar y discriminar información sobre distintos tipos de innovación en productos y procesos, a partir de ejemplos de empresas punteras en innovación.
- 4. Utilizar adecuadamente las TIC en la búsqueda, selección y proceso

- 1.1 Relaciona los conceptos de Investigación, Desarrollo e innovación. Contrasta las tres etapas del ciclo I+D+i.
- 2.1. Reconoce tipos de innovación de productos basada en la utilización de nuevos materiales, nuevas tecnologías, etc., que surgen para dar respuesta a nuevas necesidades de la sociedad.
- 2.2. Enumera qué organismos y administraciones fomentan la I+D+i en nuestro país a nivel estatal y autonómico.
- 3.1. Precisa cómo la innovación es o puede ser un factor de recuperación económica de un país.



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32117

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
importantes de España y en concreto en Castilla y León. El ciclo de investigación y desarrollo. Impacto de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el ciclo de investigación y desarrollo.	de la información encaminadas a la investigación o estudio que relacione el conocimiento científico aplicado a la actividad profesional.	3.2. Enumera algunas líneas de I+D+i que hay en la actualidad para las industrias químicas, farmacéuticas, alimentarias y energéticas. 4.1. Discrimina sobre la importancia que tienen las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el ciclo de investigación y desarrollo.
	Bloque 4. Proyecto de investigación	, ,
Proyecto de investigación. Diseño, planificación y elaboración de un proyecto de investigación. Presentación y defensa del mismo.	1. Planear, aplicar, e integrar las destrezas y habilidades propias de trabajo científico. 2. Elaborar hipótesis, y contrastarlas a través de la experimentación o la observación y argumentación. 3. Discriminar y decidir sobre las fuentes de información y los métodos empleados para su obtención. 4. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en grupo. 5. Presentar y defender en público el proyecto de investigación realizado.	1.1. Integra y aplica las destrezas propias de los métodos de la ciencia. 2.1. Utiliza argumentos justificando las hipótesis que propone. 3.1. Utiliza diferentes fuentes de información, apoyándose en las TIC, para la elaboración y presentación de sus investigaciones. 4.1. Participa, valora y respeta el trabajo individual y grupal. 5.1. Diseña pequeños trabajos de investigación sobre un tema de interés científico-tecnológico, animales y/o plantas, los ecosistemas de su entorno o la alimentación y nutrición humana para su presentación y defensa en el aula. 5.2. Expresa con precisión y coherencia tanto verbalmente como por escrito las conclusiones de sus investigaciones.

Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32118

ECONOMÍA

El estudio y la formación en economía se hacen absolutamente necesarios en un contexto muy globalizado, en el que las relaciones económicas son cada vez más complejas. La economía está presente en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana, cualquier ciudadano necesita conocer las reglas básicas que explican los acontecimientos económicos y el lenguaje específico que es utilizado por los economistas y los medios de comunicación para analizar dichos hechos. La realidad no puede entenderse correctamente sin considerar el comportamiento económico, individual y colectivo de las personas en la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades, así como la producción y distribución de los bienes y servicios que se necesitan para ello, y la asignación de los recursos escasos.

El estudio de la economía ayuda a percibir y conocer el mundo que nos rodea y posibilita analizar y profundizar en las relaciones humanas desde aspectos micro y macroeconómicos, incluyendo diferentes variables de contexto. Dicho estudio facilita la comprensión de los conceptos utilizados habitualmente en el mundo económico y empresarial, potencia las habilidades y destrezas de razonamiento, abstracción e interrelación y proporciona herramientas para examinar de forma crítica la sociedad en la que nos desenvolvemos. Además contribuye a desarrollar la curiosidad intelectual, la capacidad analítica, el rigor y la amplitud de perspectivas al hacer frente al estudio e investigación de diversos temas y la comprensión de variables como el crecimiento, la pobreza, la educación, la salud, la riqueza, el medioambiente, etc. Contribuye también a desarrollar un conocimiento matemático y estadístico, una habilidad de comunicación oral y escrita para explicar y transmitir las ideas y conclusiones con argumentos y evidencias empíricas, un sólido sentido de la ética y respeto al ser humano y una intensa capacidad de trabajo, tanto individual como en equipo.

A día de hoy cobran más valor, si cabe, los conocimientos económicos por la importancia de contar con ciudadanos solventes e informados y por la relevancia de una buena administración de los recursos de un país, lo que muestra la gran trascendencia social de la economía pues su conocimiento contribuye a fomentar la mejora de la calidad de vida, el progreso y el bienestar social. El conocimiento de la economía contribuirá a crear ciudadanos más críticos y responsables en el ejercicio de sus derechos y deberes económicos.

El estudio de la economía proporciona, junto con la formación técnica, una serie de competencias en trabajo en equipo, habilidades de comunicación e iniciativa y liderazgo. Esta materia también da respuesta a la demanda formulada por la Comisión Europea en la que se pide el fomento del espíritu emprendedor y la competencia financiera.

La economía juega, además, un papel central en la configuración de valores y actitudes y, por ello, adquieren especial relevancia los contenidos actitudinales relacionados con la solidaridad entre personas, grupos y pueblos; la valoración de las relaciones no competitivas; la actitud ante las desigualdades económicas; la importancia de la conservación del medio natural y el desarrollo sostenible para la calidad de vida; el rechazo ante el consumo innecesario; la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la igualdad de trato y la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Los contenidos de esta materia se estructuran en seis bloques temáticos:

En el primer bloque, «Ideas económicas básicas», se desarrollan las ideas económicas básicas que son necesarias para entender el funcionamiento de la economía.

El segundo, «Economía y empresa», plantea las cuestiones relativas a la actividad económica que realizan las empresas y las relaciones que estas mantienen con el resto de los agentes económicos.

El tercero, «Economía personal», comprende los aspectos relacionados con la economía personal y pretende ofrecer a los alumnos una educación financiera que les capacite para desenvolverse adecuadamente en el mundo actual y futuro.

El cuarto, «Economía e ingresos y gastos del Estado», se refiere a la economía pública. Se introducen contenidos relacionados con la intervención del Estado en la economía.

En el quinto bloque, «Economía y tipos de interés, inflación y desempleo», se abordan los principales problemas que afectan actualmente a muchas economías como son la inflación, los tipos de interés y el desempleo.

El último bloque, «Economía internacional», hace referencia a la economía internacional y analiza las relaciones económicas existentes entre los diferentes países.

En el proceso de enseñanza y aprendizaje de esta materia los aspectos metodológicos poseen una gran importancia y por ello se tendrán en cuenta los principios metodológicos propios de la etapa.

Debemos conseguir que los alumnos no adquieran solo conocimientos sino también que comprendan lo que aprenden, que sepan para qué lo aprenden y sean capaces de aplicar lo aprendido en distintos contextos de forma participativa

Es conveniente que las actividades propuestas relacionen el conocimiento con las situaciones de la vida cotidiana para conducir al alumno a aprender en situaciones de incertidumbre y de cambio. Al mismo tiempo esas actividades deben favorecer la búsqueda de información y la necesidad de seleccionarla, organizarla y aplicarla a diferentes contextos. Es necesario también que los alumnos sepan transmitir adecuadamente la información económica y exponer sus opiniones y puntos de vista.

Los frecuentes cambios que se producen en los ámbitos económicos y financieros hacen necesaria la constante actualización de los conocimientos de esta materia y, por ello, es importante que los alumnos realicen un aprendizaje significativo por sí mismos, es decir, que sean capaces de aprender a aprender economía.

Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32119

Para que los alumnos estén en contacto con la realidad económica que les rodea, es conveniente que sigan las noticias socio-económica que aparecen en los distintos medios de comunicación, que puedan realizar visitas fuera del aula a organizaciones económicas de su entorno y que profesionales externos intervengan en el aula para ofrecer su visión práctica sobre los temas que se estén tratando.

CUARTO CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
	Rioque 1 Ideas económicas hásicas	evaluables
La economía y su impacto en la vida de los ciudadanos. Clasificación de la economía. La escasez, la elección y la asignación de los recursos. El coste de oportunidad. Cómo se estudia la economía. Un acercamiento a los modelos económicos. Las relaciones económicas básicas y su representación: el flujo circular de la renta.	Bloque 1. Ideas económicas básicas 1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos. 2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos. 3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de los recursos y las necesidades.	1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias. 1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones. 2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía. 2.2. Diferencia entre economía positiva y economía normativa. 2.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción. 3.1. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas. 3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas dos su su problemas económicos provenientes de las relaciones económicas dos su su problemas económicas de su su problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su problemas económicas económicas de su problemas
	Bloque 2. Economía y empresa	entorno.
La empresa y el empresario.	Describir los diferentes tipos de	1.1. Distingue las diferentes formas
Relaciones de la empresa con el entorno. Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos. Proceso productivo y factores productivos Los sectores económicos. Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios. Obligaciones fiscales de las empresas.	empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores, así como las interrelaciones de las empresas con su entorno inmediato. 2. Analizar las características principales del proceso productivo. 3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas. 4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa calculando su beneficio. 5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la	jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo. 1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre la clasificación de las empresas. 1.3. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno, así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan.



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Contentions	importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.	evaluables 2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología. 2.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades. 3.1. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa de la interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa. 4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados. 5.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. 5.2. Valora la aportación que
		supone la carga impositiva a la riqueza nacional.
Presupuestos personales y familiares: Ingresos y gastos. Identificación y control. Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades. Consumo, ahorro y endeudamiento. Los planes de pensiones. Riesgo y diversificación. Planificación del futuro. Necesidades económicas en las etapas de la vida. El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Información. Las tarjetas comerciales y bancarias, de débito, crédito y prepago Implicaciones de los contratos financieros. Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero. El seguro como medio para la cobertura de riesgos. Tipología de seguros.	Bloque 3. Economía personal 1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación. 2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando éstas con el bienestar propio y social. 3. Realizar un consumo responsable y sostenible. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos. 4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar los diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad. 5. Conocer el concepto de seguro y su finalidad.	1.1. Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos. 1.2. Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado. 1.3. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas. 2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional. 3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y el control del gasto. 3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada en cada momento.



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	24. Economía e ingresos y gastos del 1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado y otras Administraciones Públicas así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución. 2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda y déficit púbico. 3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.	4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias. 4.2. Valora y comprueba la necesidad de leer debidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por internet. 4.3. Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas. 4.4. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas. 5.1. Identifica y diferencia los diferentes tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida.
		3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.
Bloque 5. E	conomía y tipos de interés, inflación y	
Tipos de interés. La inflación. Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación. El desempleo. Tipos y causas del	Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas. Interpretar datos y gráficos	 1.1. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales. 1.2. Explica el funcionamiento de los
desempleo. Las políticas contra el desempleo.	vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo.	tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Nuevos yacimientos y tendencias del empleo.	Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.	2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo. 3.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales. 3.2. Analiza los datos del desempleo en España y las políticas contra el desempleo. 3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.
	Bloque 6. Economía internacional	·
La globalización económica. El comercio internacional. El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea. La consideración económica del medioambiente: la sostenibilidad.	Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.	1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes Economía de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos. 1.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países. 1.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional. 1.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea. 1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.

Boletín Oficial de Castilla y León



Núm. 86 Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32123

FÍSICA Y QUÍMICA

La enseñanza de la Física y Química juega un papel central en el desarrollo intelectual de los alumnos y alumnas y comparte con el resto de disciplinas la responsabilidad de promover en ellos la adquisición de las competencias del currículo. Como disciplina científica debe proporcionarles los conocimientos y destrezas necesarios para desenvolverse en la vida diaria, resolver problemas y adoptar actitudes responsables frente al desarrollo tecnológico, económico y social. Esta materia también es importante en la formación de un pensamiento propio y crítico, tan característico de la Ciencia.

En el primer ciclo se deben afianzar y ampliar los conocimientos sobre las Ciencias de la Naturaleza que han sido adquiridos en la etapa de Educación Primaria. El enfoque para introducir los distintos conceptos ha de ser fundamentalmente fenomenológico; la materia debe explicar de forma lógica muchos de los fenómenos que se dan en la naturaleza. Es importante señalar que en este ciclo la Física y Química puede tener un carácter terminal, por lo que su objetivo prioritario debe ser la alfabetización científica, tan necesaria en un mundo repleto de productos científicos y tecnológicos.

En el segundo ciclo la materia debe tener un carácter formal y estar enfocada a dotar al alumnado de capacidades específicas asociadas a esta disciplina.

El primer bloque de contenidos, común a todos los niveles, está dedicado a desarrollar las capacidades inherentes al trabajo científico, partiendo de la observación y experimentación como base del conocimiento. Los contenidos propios del bloque se desarrollan de forma transversal a lo largo del curso, utilizando la elaboración de hipótesis y la toma de datos como pasos imprescindibles para la resolución de cualquier tipo de problema. Se han de desarrollar destrezas en el manejo del aparataje científico, pues el trabajo experimental es una de las piedras angulares de la Física y la Química. Se trabaja, asimismo, la presentación de los resultados obtenidos mediante la realización de informes científicos que incluyan gráficos y tablas y la extracción de conclusiones y su confrontación con fuentes bibliográficas.

El bloque referido a «La materia» se explica exclusivamente en el segundo curso, dejando «Los cambios» para el tercer curso, y se da una progresión de lo macroscópico a lo microscópico. El enfoque macroscópico permite introducir el concepto de materia a partir de la experimentación directa, mediante ejemplos y situaciones cotidianas, mientras que se busca un enfoque descriptivo para el estudio microscópico. En cuanto al bloque de «Los cambios», la complejidad de algunos conceptos relacionados con las reacciones químicas, lo hacen más adecuado para el último curso del ciclo, iniciándose en este la realización de cálculos estequiométricos sencillos. En el segundo ciclo se introduce el concepto moderno de átomo, el enlace químico y la formulación y nomenclatura de los compuestos químicos; asimismo se inicia una aproximación a la química orgánica.

La distinción entre los enfoques fenomenológico y formal se vuelve a presentar claramente en el estudio de la Física, que abarca tanto «El movimiento y las fuerzas» como «La energía». En el primer ciclo, el concepto de fuerza se introduce empíricamente, a través de la observación, y el movimiento se deduce por su relación con la presencia o ausencia de fuerzas. En el segundo ciclo, el estudio de la Física introduce de forma progresiva la estructura formal de esta materia, una vez que los alumnos conocen más conceptos matemáticos.

En lo referente a la metodología, la enseñanza de esta materia debe incentivar un aprendizaje contextualizado socialmente. Esto implica que los principios que están en vigor se tienen que relacionar con todo el proceso histórico seguido hasta su consecución, incluidas las crisis y remodelaciones profundas de dichos principios. Los alumnos deben tener la visión de una materia en la que los conocimientos se han ido adquiriendo mediante el planteamiento de hipótesis y el trabajo en equipo de científicos, y como respuesta a los desafíos y problemas que la naturaleza y la sociedad plantean. Esta materia también debe incentivar la capacidad de establecer relaciones cuantitativas y espaciales, potenciar la discusión y argumentación verbal y fomentar la capacidad de resolver problemas con precisión y rigor.

El empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación merece un tratamiento específico en el estudio de esta materia. Los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria son nativos digitales y, en consecuencia, están familiarizados con la presentación y transferencia digital de la información. El uso de aplicaciones virtuales interactivas permite realizar experiencias prácticas que por razones de infraestructura no serían viables en otras circunstancias. Por otro lado, la posibilidad de acceder a una gran cantidad de información implica la necesidad de clasificarla según criterios de relevancia, lo que permite desarrollar el espíritu crítico de los alumnos.

Por último, la elaboración y defensa de trabajos de investigación que se plasmen en informes científicos, sobre temas propuestos o de libre elección, tiene como objetivo desarrollar el aprendizaje autónomo de los alumnos. Estos trabajos les permitirán profundizar y ampliar contenidos relacionados con el currículo y mejorar sus destrezas comunicativas.

SEGUNDO CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. La actividad científica		



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32124

Contenidos

Medida de magnitudes. Unidades. Sistema Internacional de Unidades (S.I). Factores de conversión entre unidades. Notación científica.

Redondeo de resultados.

Utilización de las Tecnologías de la información y la comunicación.

El trabajo en el laboratorio.

Criterios de evaluación

- 1. Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes. Realizar cambios entre unidades de una misma magnitud utilizando factores de conversión.
- 2. Reconocer los materiales e instrumentos básicos presentes en los laboratorios de Física y de Química. Conocer, y respetar las normas de seguridad en el laboratorio y de eliminación de residuos para la protección del medioambiente.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1 Establece relaciones entre magnitudes y unidades utilizando preferentemente el Sistema Internacional de Unidades y la notación científica para expresar los resultados.
- 2.1. Reconoce e identifica los símbolos más frecuentes utilizados en el etiquetado de productos químicos e instalaciones, interpretando su significado.
- 2.2. Identifica material e instrumentos básicos de laboratorio y conoce su forma de utilización para la realización de experiencias, respetando las normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de actuación preventivas.

Bloque 2. La materia

Propiedades de la materia.

Estados de agregación. Cambios de estado. Modelo cinético-molecular.

Leyes de los gases.

Sustancias puras y mezclas.

Mezclas de especial interés: disoluciones, aleaciones y coloides. Métodos de separación de mezclas homogéneas y heterogéneas.

Estructura atómica. Partículas subatómicas. Isótopos. Cationes y aniones. Número atómico (Z) y másico (A) Modelos atómicos sencillos.

El Sistema Periódico de los elementos: grupos y períodos.

Uniones entre átomos: enlace iónico, covalente y metálico.

Masas atómicas y moleculares. UMA como unidad de masa atómica.

Símbolos químicos de los elementos más comunes.

Elementos y compuestos de especial interés con aplicaciones industriales tecnológicas y biomédicas.

Formulación y nomenclatura de compuestos binarios siguiendo las normas de la IUPAC.

- Reconocer las propiedades generales y características específicas de la materia y relacionarlas con su naturaleza y sus aplicaciones.
- 2. Justificar las propiedades de los diferentes estados de agregación de la materia y sus cambios de estado, a través del modelo cinéticomolecular.
- 3. Establecer las relaciones entre las variables de las que depende el estado de un gas a partir de representaciones gráficas y/o tablas de resultados obtenidos en experiencias de laboratorio o simulaciones por ordenador. Interpretar gráficas sencillas, tablas de resultados y experiencias que relacionan la presión, volumen y la temperatura de un gas.
- 4. Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas (homogéneas y heterogéneas) y valorar la importancia y las aplicaciones de mezclas de especial interés.
- 5. Proponer métodos de separación de los componentes de una mezcla homogénea y heterogénea.
- 6. Reconocer que los modelos atómicos son instrumentos interpretativos de las distintas teorías y la necesidad de su utilización para la interpretación y comprensión de la estructura interna de la materia.
- 7. Analizar la utilidad científica y tecnológica de los isótopos radiactivos y en general de los

- 1.1. Distingue entre propiedades generales y propiedades características de la materia, utilizando estas últimas para la caracterización de sustancias.
- 1.2. Relaciona propiedades de los materiales de nuestro entorno con el uso que se hace de ellos.
- 1.3. Describe la determinación experimental del volumen y de la masa de un sólido y calcula su densidad
- 2.1. Justifica que una sustancia puede presentarse en distintos estados de agregación dependiendo de las condiciones de presión y temperatura en las que se encuentre.
- 2.2. Explica las propiedades de los gases, líquidos y sólidos utilizando el modelo cinético-molecular.
- 2.3. Describe e interpreta los cambios de estado de la materia utilizando el modelo cinético-molecular y lo aplica a la interpretación de fenómenos cotidianos.
- 2.4. Deduce a partir de las gráficas de calentamiento de una sustancia sus puntos de fusión y ebullición, y la identifica utilizando las tablas de datos necesarias.
- 3.1. Justifica el comportamiento de los gases en situaciones cotidianas relacionándolo con el modelo cinético-molecular.
- 3.2. Interpreta gráficas, tablas de resultados y experiencias que relacionan la presión, el volumen y la temperatura de un gas utilizando



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	elementos químicos más importantes 8. Interpretar la ordenación de los elementos en la Tabla Periódica y reconocer los más relevantes a partir de sus símbolos. 9. Conocer cómo se unen los átomos para formar estructuras más complejas y explicar las propiedades de las agrupaciones resultantes. 10. Diferenciar entre átomos y moléculas, y entre elementos y compuestos en sustancias de uso frecuente y conocido. 11. Formular y nombrar compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC: óxidos, hidruros, sales binarias.	evaluables el modelo cinético-molecular y las leyes de los gases. 4.1. Distingue y clasifica sistemas materiales de uso cotidiano en sustancias puras y mezclas, especificando en este último caso si se trata de mezclas homogéneas, heterogéneas o coloides. 4.2. Identifica el disolvente y el soluto al analizar la composición de mezclas homogéneas de especial interés. 4.3. Realiza experiencias sencillas de preparación de disoluciones, describe el procedimiento seguido y el material utilizado, determina la concentración y la expresa en gramos por litro. 5.1. Diseña métodos de separación de mezclas según las propiedades características de las sustancias que las componen, describiendo el material de laboratorio adecuado. 6.1. Representa el átomo, a partir del número atómico y el número másico, utilizando el modelo planetario. 6.2. Describe las características de las partículas subatómicas básicas y su localización en el átomo. 6.3. Relaciona la notación A ^Z X con el número atómico, el número másico determinando el número de cada uno de los tipos de partículas subatómicas básicas. 7.1. Explica en qué consiste un isótopo y comenta aplicaciones de los isótopos radiactivos, la problemática de los residuos originados y las soluciones para la gestión de los mismos. 8.1. Justifica la actual ordenación de los elementos en grupos y periodos en la Tabla Periódica. 8.2. Relaciona las principales propiedades de metales, no metales y gases nobles con su posición en la Tabla Periódica y con su tendencia a formar iones, tomando como referencia el gas noble más próximo. 9.1. Conoce y explica el proceso de formación de un ion a partir del átomo correspondiente, utilizando la notación adecuada para su representación. 9.2. Explica cómo algunos átomos tienden a agruparse para formar moléculas interpretando este hecho



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	Diagram 2. Elementimi anto ulas funcione	en sustancias de uso frecuente y calcula sus masas moleculares. 10.1. Reconoce los átomos y las moléculas que componen sustancias de uso frecuente, clasificándolas en elementos o compuestos, basándose en su expresión química. 10.2. Presenta, utilizando las TIC, las propiedades y aplicaciones de algún elemento y/o compuesto químico de especial interés a partir de una búsqueda guiada de información bibliográfica y/o digital. 11.1. Utiliza el lenguaje químico para nombrar y formular compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC.
El movimiente Decisión	Bloque 3. El movimiento y las fuerzas	
El movimiento. Posición. Trayectoria. Desplazamiento. Velocidad media e instantánea. M.R.U. Gráficas posición tiempo (x-t). Fuerzas. Efectos. Ley de Hooke. Fuerza de la gravedad. Peso de los cuerpos. Máquinas simples.	1. Establecer la velocidad de un cuerpo como la relación entre el desplazamiento y el tiempo invertido en recorrerlo. Diferenciar espacio recorrido y desplazamiento y velocidad media e instantánea. Hacer uso de representaciones gráficas posición-tiempo para realizar cálculos en problemas cotidianos. 2. Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios en el estado de movimiento y de las deformaciones. 3. Valorar la utilidad de las máquinas simples en la transformación de un movimiento en otro diferente, y la reducción de la fuerza aplicada necesaria. 4. Considerar la fuerza gravitatoria como la responsable del peso de los cuerpos. Diferenciar entre masa y peso y comprobar experimentalmente su relación en el laboratorio.	1.1. Determina, experimentalmente o a través de aplicaciones informáticas, la velocidad media de un cuerpo interpretando el resultado. 1.2. Realiza cálculos para resolver problemas cotidianos utilizando el concepto de velocidad. 2.1. En situaciones de la vida cotidiana, identifica las fuerzas que intervienen y las relaciona con sus correspondientes efectos en la deformación o en la alteración del estado de movimiento de un cuerpo. 2.2. Establece la relación entre el alargamiento producido en un muelle y las fuerzas que han producido esos alargamientos, describiendo el material a utilizar y el procedimiento a seguir para ello y poder comprobarlo experimentalmente. 2.3. Describe la utilidad del dinamómetro para medir la fuerza elástica y registra los resultados en tablas y representaciones gráficas expresando el resultado experimental en unidades en el Sistema Internacional. 3.1. Interpreta el funcionamiento de máquinas mecánicas simples considerando la fuerza y la distancia al eje de giro y realiza cálculos sencillos sobre el efecto multiplicador de la fuerza producido por estas máquinas. 4.1 Distingue entre masa y peso
		sencillos sobre el efecto multiplicador de la fuerza producido



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Contonidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Contenidos		evaluables
Energía Unidades	Bloque 4. Energía	1.1 Argumenta que la energía co
Energía. Unidades. Tipos Transformaciones de la energía y su conservación. Energía térmica. El calor y la temperatura. Unidades. Instrumentos para medir la temperatura. Fuentes de energía: renovables y no renovables. Ventajas e inconvenientes de cada fuente de energía. Uso racional de la energía.	1. Reconocer que la energía es la capacidad de producir transformaciones o cambios. 2. Identificar los diferentes tipos de energía puestos de manifiesto en fenómenos cotidianos y en experiencias sencillas realizadas en el laboratorio. 3. Relacionar los conceptos de energía, calor y temperatura en términos de la teoría cinéticomolecular y describir los mecanismos por los que se transfiere la energía térmica en diferentes situaciones cotidianas. 4. Interpretar los efectos de la energía térmica sobre los cuerpos en situaciones cotidianas y en experiencias de laboratorio. 5. Valorar el papel de la energía en nuestras vidas, identificar las diferentes fuentes, comparar el impacto medioambiental de las mismas y reconocer la importancia del ahorro energético para un desarrollo sostenible. 6. Conocer y comparar las diferentes fuentes de energía empleadas en la vida diaria en un contexto global que implique aspectos económicos y medioambientales. 7. Valorar la importancia de realizar un consumo responsable de las fuentes energéticas.	1.1. Argumenta que la energía se puede transferir, almacenar o disipar, pero no crear ni destruir, utilizando ejemplos. 1.2. Reconoce y define la energía como una magnitud expresándola en la unidad correspondiente en el Sistema Internacional. 2.1. Relaciona el concepto de energía con la capacidad de producir cambios e identifica los diferentes tipos de energía que se ponen de manifiesto en situaciones cotidianas explicando las transformaciones de unas formas a otras. 3.1. Explica el concepto de temperatura en términos del modelo cinético-molecular diferenciando entre temperatura, energía y calor. 3.2. Conoce la existencia de una escala absoluta de temperatura y relaciona las escalas de Celsius y Kelvin. 3.3. Identifica los mecanismos de transferencia de energía reconociéndolos en diferentes situaciones cotidianas y fenómenos atmosféricos, justificando la selección de materiales para edificios y en el diseño de sistemas de calentamiento. 4.1. Explica el fenómeno de la dilatación a partir de alguna de sus aplicaciones como los termómetros de líquido, juntas de dilatación en estructuras, etc. 4.2. Explica la escala Celsius estableciendo los puntos fijos de un termómetro basado en la dilatación de un líquido volátil. 4.3. Interpreta cualitativamente fenómenos cotidianos y experiencias donde se ponga de manifiesto el equilibrio térmico asociándolo con la igualación de temperaturas. 5.1. Reconoce, describe y compara las fuentes renovables y no renovables de energía, analizando con sentido crítico su impacto medioambiental. 6.1. Compara las principales fuentes de energía de consumo humano, a partir de la distribución geográfica de sus recursos y los efectos medioambientalles. 6.2. Analiza la predominancia de las
		fuentes de energía convencionales



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32128

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		frente a las alternativas, argumentando los motivos por los que estas últimas aún no están suficientemente explotadas. 7.1. Interpreta datos comparativos sobre la evolución del consumo de energía mundial proponiendo medidas que pueden contribuir al ahorro individual y colectivo.

TERCER CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
	Bloque 1. La actividad científica	evaluables
El método científico: sus etapas. El informe científico. Análisis de datos organizados en tablas y gráficos. Medida de magnitudes. Sistema Internacional de Unidades. Notación científica. Carácter aproximado de la medida. Cifras significativas. Interpretación y utilización de información de carácter científico El trabajo en el laboratorio Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Proyecto de investigación.	1. Reconocer e identificar las características del método científico. 2. Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad. 3. Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes. Utilizar factores de conversión. Expresar las magnitudes utilizando submúltiplos y múltiplos de unidades así como su resultado en notación científica. 4. Reconocer los materiales e instrumentos básicos presentes del laboratorio de Física y de Química; conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medioambiente. 5. Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación. 6. Desarrollar pequeños trabajos de investigación y presentar el informe correspondiente, en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC.	1.1. Formula hipótesis para explicar fenómenos cotidianos utilizando teorías y modelos científicos. 1.2. Registra observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa, y los comunica de forma oral y escrita utilizando esquemas, gráficos, tablas y expresiones matemáticas. 2.1. Relaciona la investigación científica con las aplicaciones tecnológicas en la vida cotidiana. 3.1. Establece relaciones entre magnitudes y unidades utilizando, preferentemente, el Sistema Internacional de Unidades y la notación científica para expresar los resultados. 4.1. Identifica material e instrumentos básicos de laboratorio y conoce su forma de utilización para la realización de experiencias respetando las normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de actuación preventivas. 5.1. Selecciona, comprende e interpreta información relevante en un texto de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad. 5.2. Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información existente en internet y otros medios digitales. 6.1. Realiza pequeños trabajos de investigación sobre algún tema objeto de estudio aplicando el método científico, y utiliza las TIC para la búsqueda y selección de información y presentación de conclusiones en un informe.



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		6.2. Participa, valora, gestiona y respeta el trabajo individual y en equipo.
	Rlogue 2. Los cambios	equipo.
Cambios físicos y cambios químicos. La reacción química. Representación esquemática. Interpretación. Concepto de mol. Cálculos estequiométricos sencillos. Ley de conservación de la masa. Cálculos de masa en reacciones químicas sencillas. La química en la sociedad. La química y el medioambiente: efecto invernadero, Iluvia ácida y destrucción de la capa de ozono. Medidas para reducir su impacto.	Bloque 2. Los cambios 1. Distinguir entre cambios físicos y químicos mediante la realización de experiencias sencillas que pongan de manifiesto si se forman o no nuevas sustancias. 2. Caracterizar las reacciones químicas como cambios de unas sustancias en otras. 3. Describir a nivel molecular el proceso por el cual los reactivos se transforman en productos en términos de la teoría de colisiones. 4. Ajustar ecuaciones químicas sencillas y realizar cálculos básicos. Deducir la ley de conservación de la masa y reconocer reactivos y productos a través de experiencias sencillas en el laboratorio y/o de simulaciones por ordenador. 5. Comprobar mediante experiencias sencillas de laboratorio la influencia de determinados factores en la velocidad de las reacciones químicas. 6. Reconocer la importancia de la química en la obtención de nuevas sustancias y su importancia en la mejora de la calidad de vida de las personas. 7. Valorar la importancia de la industria química en el medio ambiente. Conocer cuáles son los principales problemas medioambientales de nuestra época y sus medidas preventivas.	1.1. Distingue entre cambios físicos y químicos en acciones de la vida cotidiana en función de que haya o no formación de nuevas sustancias. 1.2. Describe el procedimiento de realización de experimentos sencillos en los que se ponga de manifiesto la formación de nuevas sustancias y reconoce que se trata de cambios químicos. 2.1. Identifica cuáles son los reactivos y los productos de reacciones químicas sencillas interpretando la representación esquemática de una reacción química. 3.1. Representa e interpreta una reacción química de una reacción química. 3.1. Representa e interpreta una reacción química a partir de la teoría de colisiones. 4.1. Reconoce cuáles son los reactivos y los productos a partir de la representación de reacciones químicas sencillas, y comprueba experimentalmente que se cumple la ley de conservación de la masa. 5.1. Propone el desarrollo de un experimento sencillo que permita comprobar experimentalmente el efecto de la concentración de los reactivos en la velocidad de formación de los productos de una reacción química, justificando este efecto en términos de la teoría de colisiones. 5.2. Interpreta situaciones cotidianas en las que la temperatura influye significativamente en la velocidad de la reacción. 6.1. Clasifica algunos productos de uso cotidiano en función de su procedencia natural o sintética. 6.2. Identifica y asocia productos procedentes de la industria química con su contribución a la mejora de la calidad de vida de las personas. 7.1. Describe el impacto medioambiental del dióxido de carbono, los óxidos de azufre, los óxidos de nitrógeno y los CFC y otros gases de efecto invernadero relacionándolo con los problemas medioambientales de ámbito global. 7.2. Propone medidas y actitudes, a nivel individual y colectivo, para



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Contolliago	Shieries de craudesen	evaluables mitigar los problemas medioambientales de importancia global. 7.3. Defiende razonadamente la influencia que el desarrollo de la industria química ha tenido en el progreso de la sociedad, a partir de fuentes científicas de distinta
	Diagna 2. El magnimiento y las frances	procedencia.
Las fuerzas. Velocidad media y velocidad instantánea. La velocidad de la luz. Aceleración. Estudio de la fuerza de rozamiento. Influencia en el movimiento. Estudio de la gravedad. Masa y peso. Aceleración de la gravedad. La estructura del universo a gran escala. Carga eléctrica. Fuerzas eléctricas. Fenómenos electrostáticos. Magnetismo natural. La brújula. Relación entre electricidad y magnetismo. El electroimán. Experimentos de Oersted y Faraday. Fuerzas de la naturaleza.	1. Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios en el estado de movimiento y de las deformaciones. 2. Establecer la velocidad de un cuerpo como la relación entre el espacio recorrido y el tiempo invertido en recorrerlo. 3. Diferenciar entre velocidad media e instantánea a partir de gráficas espacio/tiempo y velocidad/tiempo, y deducir el valor de la aceleración utilizando éstas últimas. 4. Comprender el papel que juega el rozamiento en la vida cotidiana. 5. Considerar la fuerza gravitatoria como la responsable del peso de los cuerpos, de los movimientos orbitales y de los distintos niveles de agrupación en el Universo, y analizar los factores de los que depende. Reconocer las distintas fuerzas que aparecen en la naturaleza y los distintos fenómenos asociados a ellas. 6. Identificar los diferentes niveles de agrupación entre cuerpos celestes, desde los cúmulos de galaxias a los sistemas planetarios, y analizar el orden de magnitud de las distancias implicadas. 7. Conocer los tipos de cargas eléctricas, su papel en la constitución de la materia y las características de las fuerzas que se manifiestan entre ellas. 8. Interpretar fenómenos eléctricos mediante el modelo de carga eléctrica y valorar la importancia de la electricidad en la vida cotidiana. 9. Justificar cualitativamente fenómenos magnéticos y valorar la contribución del magnetismo en el desarrollo tecnológico. 10. Comparar los distintos tipos de imanes, analizar su comportamiento y deducir mediante experiencias las características de las fuerzas magnéticas puestas de manifiesto,	1.1. Establece la relación entre una fuerza y su correspondiente efecto en la deformación o alteración del estado de movimiento de un cuerpo. 2.1. Realiza cálculos para resolver problemas cotidianos utilizando el concepto de velocidad. 3.1. Deduce la velocidad media e instantánea a partir de las representaciones gráficas del espacio y de la velocidad en función del tiempo. 3.2. Justifica si un movimiento es acelerado o no a partir de las representaciones gráficas del espacio y de la velocidad en función del tiempo. 4.1. Analiza los efectos de las fuerzas de rozamiento y su influencia en el movimiento de los seres vivos y los vehículos. 5.1. Relaciona cualitativamente la fuerza de gravedad que existe entre dos cuerpos con las masas de los mismos y la distancia que los separa. 5.2. Distingue entre masa y peso calculando el valor de la aceleración de la gravedad a partir de la relación entre ambas magnitudes. 5.3. Reconoce que la fuerza de gravedad mantiene a los planetas girando alrededor del Sol, y a la Luna alrededor de nuestro planeta, justificando el motivo por el que esta atracción no lleva a la colisión de los dos cuerpos. 6.1. Relaciona cuantitativamente la velocidad de la luz con el tiempo que tarda en llegar a la Tierra desde objetos celestes lejanos y con la distancia a la que se encuentran dichos objetos, interpretando los valores obtenidos. 7.1. Explica la relación existente entre las cargas eléctricas y la constitución de la materia y asocia la carga eléctrica de los cuerpos con un exceso o defecto de electrones.



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
	así como su relación con la corriente eléctrica. 11. Reconocer las distintas fuerzas que aparecen en la naturaleza y los distintos fenómenos asociados a ellas.	evaluables 7.2. Relaciona cualitativamente la fuerza eléctrica que existe entre dos cuerpos con su carga y la distancia que los separa, y establece analogías y diferencias entre las fuerzas gravitatoria y eléctrica. 8.1. Justifica razonadamente situaciones cotidianas en las que se pongan de manifiesto fenómenos relacionados con la electricidad estática. 9.1. Reconoce fenómenos magnéticos identificando el imán como fuente natural del magnetismo y describe su acción sobre distintos tipos de sustancias magnéticas. 9.2. Construye, y describe el procedimiento seguido pare ello, una brújula elemental para localizar el norte utilizando el campo magnético terrestre. 10.1. Comprueba y establece la relación entre el paso de corriente eléctrica y el magnetismo, construyendo un electroimán. 10.2. Reproduce los experimentos de Oersted y de Faraday, en el laboratorio o mediante simuladores virtuales, deduciendo que la electricidad y el magnetismo son dos manifestaciones de un mismo fenómeno. 11.1. Realiza un informe empleando las TIC a partir de observaciones o búsqueda guiada de información que relacione las distintas fuerzas que aparecen en la naturaleza y los distintos fenómenos asociados a ellas.
Magnitudos alástrias - Unidad	Bloque 4. La energía	4.4 Evoling to permitted of the
Magnitudes eléctricas. Unidades. Conductores y aislantes. Corriente eléctrica. Ley de Ohm. Asociación de generadores y receptores en serie y paralelo. Construcción y resolución de circuitos eléctricos sencillos. Elementos principales de la instalación eléctrica de una vivienda. Dispositivos eléctricos. Simbología eléctrica. Componentes electrónicos básicos. Energía eléctrica. Aspectos industriales de la energía. Máquinas eléctricas. Fuentes de energía convencionales frente a fuentes de energías alternativas.	Explicar el fenómeno físico de la corriente eléctrica e interpretar el significado de las magnitudes intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia, así como las relaciones entre ellas. Comprobar los efectos de la electricidad y las relaciones entre las magnitudes eléctricas mediante el diseño y construcción de circuitos eléctricos y electrónicos sencillos, en el laboratorio o mediante aplicaciones virtuales interactivas. Valorar la importancia de los circuitos eléctricos y electrónicos en las instalaciones eléctricas e instrumentos de uso cotidiano, describir su función básica e	1.1. Explica la corriente eléctrica como cargas en movimiento a través de un conductor. 1.2. Comprende el significado de las magnitudes eléctricas intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia, y las relaciona entre sí utilizando la ley de Ohm. 2.1. Distingue entre conductores y aislantes reconociendo los principales materiales usados como tales. 2.2. Construye circuitos eléctricos con diferentes tipos de conexiones entre sus elementos, deduciendo de forma experimental las consecuencias de la conexión de generadores y receptores en serie o en paralelo.



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32132

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	identificar sus distintos componentes. 4. Conocer la forma en la que se genera la electricidad en los distintos tipos de centrales eléctricas, así como su transporte a los lugares de consumo y reconocer transformaciones cotidianas de la electricidad en movimiento, calor, sonido, luz, etc.	2.3. Aplica la ley de Ohm a circuitos sencillos para calcular una de las magnitudes involucradas a partir de las otras dos, expresando el resultado en las unidades del Sistema Internacional. 2.4. Utiliza aplicaciones virtuales interactivas para simular circuitos y medir las magnitudes eléctricas. 3.1. Asocia los elementos principales que forman la instalación eléctrica típica de una vivienda con los componentes básicos de un circuito eléctrico. 3.2. Comprende el significado de los símbolos y abreviaturas que aparecen en las etiquetas de dispositivos eléctricos. 3.3. Identifica y representa los componentes más habituales en un circuito eléctrico: conductores, generadores, receptores y elementos de control describiendo su correspondiente función. 3.4. Reconoce los componentes electrónicos básicos describiendo sus aplicaciones prácticas y la repercusión de la miniaturización del microchip en el tamaño y precio de los dispositivos. 4.1. Describe el fundamento de una máquina eléctrica, en la que la electricidad se transforma en movimiento, luz, sonido, calor, etc. mediante ejemplos de la vida cotidiana, identificando sus elementos principales. 4.2. Describe el proceso por el que las distintas fuentes de energía se transforman en energía eléctrica en las centrales eléctricas, así como los métodos de transporte y almacenamiento de la misma.

CUARTO CURSO

Cor	ntenidos		Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. La actividad científica				
La investigacio	ón científica.		1. Reconocer que la investigación	1.1. Describe hechos históricos
Magnitudes	escalares	У	en ciencia es una labor colectiva e	relevantes en los que ha sido
vectoriales.			interdisciplinar en constante	definitiva la colaboración de
Magnitudes	fundamentales	У	evolución e influida por el contexto	científicos y científicas de diferentes
derivadas.			económico y político.	áreas de conocimiento.
El Sistema	Internacional	de	2. Analizar el proceso que debe	1.2. Argumenta con espíritu crítico
unidades.	Ecuación	de	seguir una hipótesis desde que se	el grado de rigor científico de un
dimensiones.			formula hasta que es aprobada por	artículo o una noticia, analizando el
			la comunidad científica.	método de trabajo e identificando



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32133

Estándares de aprendizaje Contenidos Criterios de evaluación evaluables características del Carácter aproximado 3. Comprobar la necesidad de usar trabajo de medida. Errores en la medida. Error vectores para la definición de científico. absoluto y error relativo. determinadas magnitudes. 2.1. Distingue entre hipótesis, leyes y teorías, y explica los procesos que Expresión de resultados. Relacionar las magnitudes corroboran una hipótesis y la dotan Análisis de los datos fundamentales con las derivadas a experimentales. Tablas y gráficas. de valor científico. través ecuaciones Tecnologías de la Información y la magnitudes. 3.1. Identifica una determinada 5. Comprender que no es posible magnitud como escalar o vectorial y Comunicación en el trabajo científico. El informe científico. describe los elementos que definen realizar medidas sin cometer Proyecto de investigación. errores y distinguir entre error a esta última. 4.1. Comprueba la homogeneidad absoluto y relativo. 6. Expresar el valor de una medida de una fórmula aplicando la usando el redondeo y el número de ecuación de dimensiones a los dos cifras significativas correctas. miembros Realizar interpretar 5.1. Calcula e interpreta el error е representaciones gráficas absoluto y el error relativo de una medida conocido el valor real. procesos físicos o químicos a partir de tablas de datos y de las leyes o Calcula expresa principios involucrados. correctamente, partiendo de un 8. Elaborar y defender un proyecto conjunto de valores resultantes de de investigación, aplicando las TIC. la medida de una misma magnitud, el valor de la medida, utilizando las cifras significativas adecuadas. 7.1. Representa gráficamente los resultados obtenidos de la medida de dos magnitudes relacionadas infiriendo, en su caso, si se trata de una relación lineal, cuadrática o de proporcionalidad inversa, deduciendo la fórmula. 8.1. Elabora y defiende un proyecto de investigación, sobre un tema de interés científico, utilizando las Tecnologías de la información y la comunicación. Bloque 2. El movimiento y las fuerzas La relatividad del movimiento: 1. Justificar el carácter relativo del 1.1. Representa la trayectoria y los movimiento y la necesidad de un sistemas de referencia. vectores de posición, Desplazamiento sistema de referencia y de vectores desplazamiento y velocidad en espacio recorrido. para describirlo adecuadamente, distintos tipos de movimiento, Velocidad aceleración. aplicando lo anterior utilizando un sistema de referencia. Unidades. representación de distintos tipos de 2.1. Clasifica distintos tipos de Naturaleza vectorial de desplazamiento. movimientos en función de su posición, velocidad y aceleración. 2. Distinguir los conceptos de trayectoria y su velocidad. Movimientos rectilíneo uniforme, velocidad media y velocidad 2.2. Justifica la insuficiencia del rectilíneo uniformemente acelerado instantánea justificando valor medio de la velocidad en un estudio cualitativo del movimiento necesidad según el tipo y circular uniforme. Representación gráficas interpretación de movimiento. rectilíneo uniformemente acelerado asociadas al movimiento. 3. Expresar correctamente las (M.R.U.A), razonando el concepto relaciones matemáticas que existen de velocidad instantánea. Naturaleza vectorial de fuerzas. entre las magnitudes que definen 3.1. Deduce las Composición expresiones descomposición los movimientos rectilíneos matemáticas que relacionan las de fuerzas. Resultante. circulares. distintas variables Leyes de Newton. Resolver problemas movimientos rectilíneo uniforme Fuerzas de especial interés: peso. movimientos rectilíneos v circulares. (M.R.U.), rectilíneo uniformemente acelerado (M.R.U.A.), y circular uniforme (M.C.U.), así como las normal, rozamiento, centrípeta. utilizando una representación esquemática con las magnitudes Ley de la gravitación universal. El

vectoriales implicadas, expresando

relaciones entre las magnitudes

lineales y angulares.

peso de los cuerpos y su caída.



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32134

Contenidos

El movimiento de planetas y satélites. Aplicaciones de los satélites.

Presión. Aplicaciones.

Principio fundamental de la hidrostática. Principio de Pascal. Aplicaciones prácticas.

Principio de Arquímedes. Flotabilidad de objetos.

Física de la atmósfera: presión atmosférica y aparatos de medida. Interpretación de mapas del tiempo.

Criterios de evaluación

el resultado en las unidades del Sistema Internacional.

- 5. Elaborar e interpretar gráficas que relacionen las variables del movimiento partiendo de experiencias de laboratorio o de aplicaciones virtuales interactivas y relacionar los resultados obtenidos con las ecuaciones matemáticas que vinculan estas variables.
- 6. Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios en la velocidad de los cuerpos y representarlas vectorialmente.
- 7. Utilizar el principio fundamental de la Dinámica en la resolución de problemas en los que intervienen varias fuerzas.
- 8. Aplicar las leyes de Newton para la interpretación de fenómenos cotidianos.
- 9. Valorar la relevancia histórica y científica que la ley de la gravitación universal supuso para la unificación de las mecánicas terrestre y celeste, e interpretar su expresión
- 10. Comprender que la caída libre de los cuerpos y el movimiento orbital son dos manifestaciones de la ley de la gravitación universal.

matemática.

- 11. Identificar las aplicaciones prácticas de los satélites artificiales y la problemática planteada por la basura espacial que generan.
- 12. Reconocer que el efecto de una fuerza no solo depende de su intensidad sino también de la superficie sobre la que actúa.
- 13. Interpretar fenómenos naturales y aplicaciones tecnológicas en relación con los principios de la hidrostática, y resolver problemas aplicando las expresiones matemáticas de los mismos.
- 14. Diseñar y presentar experiencias o dispositivos que ilustren el comportamiento de los fluidos y que pongan de manifiesto los conocimientos adquiridos así como la iniciativa y la imaginación.

 15. Aplicar los conocimientos sobre
- 15. Aplicar los conocimientos sobre la presión atmosférica a la descripción de fenómenos meteorológicos y a la interpretación de mapas del tiempo, reconociendo términos y símbolos específicos de la meteorología.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 4.1. Resuelve problemas de movimiento rectilíneo uniforme (M.R.U.), rectilíneo uniformemente acelerado (M.R.U.A.), y circular uniforme (M.C.U.), incluyendo movimiento de graves, teniendo en cuenta valores positivos y negativos de las magnitudes, y expresando el resultado en unidades del Sistema Internacional.
- 4.2. Determina tiempos y distancias de frenado de vehículos y justifica, a partir de los resultados, la importancia de mantener la distancia de seguridad en carretera.
 4.3. Argumenta la existencia de vector aceleración en todo movimiento curvilíneo y calcula su valor en el caso del movimiento circular uniforme.
- 5.1. Determina el valor de la velocidad y la aceleración a partir de gráficas posición-tiempo y velocidad-tiempo en movimientos rectilíneos.
- 5.2. Diseña y describe experiencias realizables bien en el laboratorio o empleando aplicaciones virtuales interactivas, para determinar la variación de la posición y la velocidad de un cuerpo en función del tiempo y representa e interpreta los resultados obtenidos.
- 6.1. Identifica las fuerzas implicadas en fenómenos cotidianos en los que hay cambios en la velocidad de un cuerpo.
- 6.2. Representa vectorialmente el peso, la fuerza normal, la fuerza de rozamiento y la fuerza centrípeta en distintos casos de movimientos rectilíneos y circulares.
- 7.1. Identifica y representa las fuerzas que actúan sobre un cuerpo en movimiento tanto en un plano horizontal como inclinado, calculando la fuerza resultante y la aceleración.
- 8.1. Interpreta fenómenos cotidianos en términos de las leyes de Newton.
- 8.2. Deduce la primera ley de Newton como consecuencia del enunciado de la segunda ley.
- 8.3. Representa e interpreta las fuerzas de acción y reacción en distintas situaciones de interacción entre objetos.
- 9.1. Justifica el motivo por el que las fuerzas de atracción gravitatoria



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Contenidos	Criterios de evaluación	evaluables solo se ponen de manifiesto para objetos muy masivos, comparando los resultados obtenidos de aplicar la ley de la gravitación universal al cálculo de fuerzas entre distintos pares de objetos. 9.2. Obtiene la expresión de la aceleración de la gravedad a partir de la ley de la gravitación universal, relacionando las expresiones matemáticas del peso de un cuerpo y la fuerza de atracción gravitatoria. 10.1. Razona el motivo por el que las fuerzas gravitatorias producen en algunos casos movimientos de caída libre y en otros casos movimientos orbitales. 11.1. Describe las aplicaciones de los satélites artificiales en telecomunicaciones, predicción meteorológica, posicionamiento global, astronomía y cartografía, así como los riesgos derivados de la basura espacial que generan. 12.1. Interpreta fenómenos y aplicaciones prácticas en las que se pone de manifiesto la relación entre la superficie de aplicación de una fuerza y el efecto resultante. 12.2. Calcula la presión ejercida por el peso de un objeto regular en distintas situaciones en las que varía la superficie en la que se apoya, comparando los resultados y extrayendo conclusiones. 13.1. Justifica razonadamente fenómenos en los que se ponga de manifiesto la relación entre la presión y la profundidad en el seno de la hidrosfera y la atmósfera. 13.2. Explica el abastecimiento de agua potable, el diseño de una presa y las aplicaciones del sifón utilizando el principio fundamental de la hidrostática. 13.3. Resuelve problemas relacionados con la presión en el interior de un fluido aplicando el principio fundamental de la hidrostática.
		basadas en el principio de Pascal, como la prensa hidráulica, elevador, dirección y frenos hidráulicos,
		aplicando la expresión matemática de este principio a la resolución de problemas en contextos prácticos.
		13.5. Predice la mayor o menor flotabilidad de objetos utilizando la



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Contonidos	Shorios de evaluación	evaluables expresión matemática del principio
		de Arquímedes.
		14.1. Comprueba
		experimentalmente o utilizando
		aplicaciones virtuales interactivas la
		relación entre presión hidrostática y
		profundidad en fenómenos como la paradoja hidrostática, el tonel de
		Arquímedes y el principio de los
		vasos comunicantes.
		14.2. Interpreta el papel de la
		presión atmosférica en experiencias como el experimento de Torricelli,
		los hemisferios de Magdeburgo,
		recipientes invertidos donde no se
		derrama el contenido, etc. infiriendo
		su elevado valor.
		14.3. Describe el funcionamiento básico de barómetros y
		manómetros justificando su utilidad
		en diversas aplicaciones prácticas.
		15.1. Relaciona los fenómenos
		atmosféricos del viento y la
		formación de frentes con la diferencia de presiones
		atmosféricas entre distintas zonas.
		15.2. Interpreta los mapas de
		isobaras que se muestran en el
		pronóstico del tiempo indicando el significado de la simbología y los
		datos que aparecen en los mismos.
	Bloque 3. La energía	
_Energías cinética y potencial.	Analizar las transformaciones	1.1.Resuelve problemas de
Energía mecánica. Principio de conservación.	entre energía cinética y energía	transformaciones entre energía
El trabajo y el calor como	potencial, aplicando el principio de conservación de la energía	cinética y potencial gravitatoria, aplicando el principio de
transferencia de energía mecánica.	mecánica cuando se desprecia la	conservación de la energía
Trabajo y potencia: unidades.	fuerza de rozamiento, y el principio	mecánica.
Efectos del calor sobre los	general de conservación de la	1.2. Determina la energía disipada
cuerpos. Cantidad de calor transferido en cambios de estado.	energía cuando existe disipación de la misma debida al rozamiento.	en forma de calor en situaciones
Equilibrio térmico. Coeficiente de	2. Reconocer que el calor y el	donde disminuye la energía mecánica.
dilatación lineal. Calor específico y	trabajo son dos formas de	2.1. Identifica el calor y el trabajo
calor latente. Mecanismos de	transferencia de energía,	como formas de intercambio de
transmisión del calor.	identificando las situaciones en las	energía, distinguiendo las
Degradación térmica: Máquinas térmicas. Motor de explosión.	que se producen. 3. Relacionar los conceptos de	acepciones coloquiales de estos términos del significado científico de
terminate as explodion.	trabajo y potencia en la resolución	los mismos.
	de problemas, expresando los	2.2. Reconoce en qué condiciones
	resultados en unidades del Sistema	un sistema intercambia energía en
	Internacional así como otras de uso común.	forma de calor o en forma de trabajo.
	4. Relacionar cualitativa y	3.1. Halla el trabajo y la potencia
	cuantitativamente el calor con los	asociados a una fuerza, incluyendo
	efectos que produce en los cuerpos:	situaciones en las que la fuerza
	variación de temperatura, cambios	forma un ángulo distinto de cero con
	de estado y dilatación. 5. Valorar la relevancia histórica de	el desplazamiento, expresando el resultado en las unidades del
	las máquinas térmicas como	Sistema Internacional u otras de uso



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
CORRELITION	desencadenantes de la revolución industrial, así como su importancia actual en la industria y el transporte. 6. Comprender la limitación que el fenómeno de la degradación de la energía supone para la optimización de los procesos de obtención de energía útil en las máquinas térmicas, y el reto tecnológico que supone la mejora del rendimiento de estas para la investigación, la innovación y la empresa.	evaluables común como la caloría, el kwh y el CV. 4.1. Describe las transformaciones que experimenta un cuerpo al ganar o perder energía, determinando el calor necesario para que se produzca una variación de temperatura dada y para un cambio de estado, representando gráficamente dichas transformaciones. 4.2. Calcula la energía transferida entre cuerpos a distinta temperatura y el valor de la temperatura final aplicando el concepto de equilibrio térmico. 4.3. Relaciona la variación de la longitud de un objeto con la variación de su temperatura utilizando el coeficiente de dilatación lineal correspondiente. 4.4 Determina experimentalmente calores específicos y calores latentes de sustancias mediante un calorímetro, realizando los cálculos necesarios a partir de los datos empíricos obtenidos. 5.1. Explica o interpreta, mediante o a partir de ilustraciones, el fundamento del funcionamiento del motor de explosión. 5.2. Realiza un trabajo sobre la importancia histórica del motor de explosión y lo presenta empleando las Tecnologías de la información y la comunicación. 6.1. Utiliza el concepto de la degradación de la energía para relacionar la energía absorbida y el trabajo realizado por una máquina térmica. 6.2. Emplea simulaciones virtuales interactivas para determinar la degradación de la energía en diferentes máquinas y expone los resultados empleando las Tecnologías de la información y la
	Bloque 4. La materia	comunicación.
Modelos atómicos.	Reconocer la necesidad de usar	1.1. Compara los diferentes
Sistema Periódico y configuración electrónica. El enlace químico. Enlaces interatómicos: iónico, covalente y metálico. Fuerzas intermoleculares. Interpretación de las propiedades de las sustancias.	modelos para interpretar la estructura de la materia utilizando aplicaciones virtuales interactivas para su representación e identificación. 2. Relacionar las propiedades de un elemento con su posición en la Tabla Periódica y su configuración electrónica.	modelos atómicos propuestos a lo largo de la historia para interpretar la naturaleza íntima de la materia, interpretando las evidencias que hicieron necesaria la evolución de los mismos. 2.1. Establece la configuración electrónica de los elementos representativos a partir de su



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32138

Contenidos

Formulación y nomenclatura de compuestos inorgánicos según las normas IUPAC.

Introducción a la química orgánica. El átomo de carbono y sus enlaces.

El carbono como componente esencial de los seres vivos. El carbono y la gran cantidad de componentes orgánicos. Características de los compuestos del carbono.

Descripción de hidrocarburos y aplicaciones de especial interés.

Identificación de grupos funcionales.

Criterios de evaluación

- 3. Agrupar por familias los elementos representativos y los elementos de transición según las recomendaciones de la IUPAC.
- 4. Interpretar los distintos tipos de enlace químico a partir de la configuración electrónica de los elementos implicados y su posición en la Tabla Periódica.
- 5. Justificar las propiedades de una sustancia a partir de la naturaleza de su enlace químico.
- 6. Reconocer la influencia de las fuerzas intermoleculares en el estado de agregación y propiedades de sustancias de interés.
- 7. Nombrar y formular compuestos inorgánicos ternarios según las normas IUPAC.
- 8. Establecer las razones de la singularidad del carbono y valorar su importancia en la constitución de un elevado número de compuestos naturales y sintéticos.
- 9. Identificar y representar hidrocarburos sencillos mediante las distintas fórmulas, relacionarlas con modelos moleculares físicos o generados por ordenador, y conocer algunas aplicaciones de especial interés.
- 10. Reconocer los grupos funcionales presentes en moléculas de especial interés.

Estándares de aprendizaje evaluables

número atómico para deducir su posición en la Tabla Periódica, sus electrones de valencia y su comportamiento químico.

- 2.2. Distingue entre metales, no metales, semimetales y gases nobles justificando esta clasificación en función de su configuración electrónica.
- 3.1. Escribe el nombre y el símbolo de los elementos químicos y los sitúa en la Tabla Periódica.
- 4.1. Utiliza la regla del octeto y diagramas de Lewis para predecir la estructura y fórmula de los compuestos iónicos y covalentes.
- 4.2. Interpreta la diferente información que ofrecen los subíndices de la fórmula de un compuesto según se trate de moléculas o redes cristalinas.
- 5.1. Explica las propiedades de sustancias covalentes, iónicas y metálicas en función de las interacciones entre sus átomos o moléculas.
- 5.2. Explica la naturaleza del enlace metálico utilizando la teoría de los electrones libres y la relaciona con las propiedades características de los metales.
- 5.3. Diseña y realiza ensayos de laboratorio que permitan deducir el tipo de enlace presente en una sustancia desconocida.
- 6.1. Justifica la importancia de las fuerzas intermoleculares en sustancias de interés biológico.
- 6.2. Relaciona la intensidad y el tipo de las fuerzas intermoleculares con el estado físico y los puntos de fusión y ebullición de las sustancias covalentes moleculares, interpretando gráficos o tablas que contengan los datos necesarios.
- 7.1. Nombra y formula compuestos inorgánicos ternarios, siguiendo las normas de la IUPAC.
- 8.1. Explica los motivos por los que el carbono es el elemento que forma mayor número de compuestos.
- 8.2. Analiza las distintas formas alotrópicas del carbono, relacionando la estructura con las propiedades.
- 9.1. Identifica y representa hidrocarburos sencillos mediante su fórmula molecular semidesarrollada y desarrollada.



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32139

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Contenidos	Official de evaluación	evaluables
		9.2. Deduce, a partir de modelos moleculares, las distintas fórmulas
		usadas en la representación de
		hidrocarburos.
		9.3. Describe las aplicaciones de
		hidrocarburos sencillos de especial
		interés.
		10.1. Reconoce el grupo funcional y
		la familia orgánica a partir de la
		fórmula de alcoholes, aldehídos,
		cetonas, ácidos carboxílicos,
	Bloque 5. Los cambios	ésteres y aminas.
Tipos de reacciones químicas. Ley	Comprender el mecanismo de	1.1. Interpreta reacciones químicas
de conservación de la masa. La	una reacción química y deducir la	sencillas utilizando la teoría de
hipótesis de Avogadro.	ley de conservación de la masa a	colisiones y deduce la ley de
Velocidad de una reacción	partir del concepto de la	conservación de la masa.
química y factores que influyen.	reorganización atómica que tiene	2.1. Predice el efecto que sobre la
Calor de reacción. Reacciones	lugar.	velocidad de reacción tienen: la
endotérmicas y exotérmicas.	2. Razonar cómo se altera la	concentración de los reactivos, la
Cantidad de sustancia: el mol.	velocidad de una reacción al	temperatura, el grado de división de
Ecuaciones químicas y su ajuste.	modificar alguno de los factores que	los reactivos sólidos y los
Concentración molar. Cálculos	influyen sobre la misma, utilizando	catalizadores.
estequiométricos. Reacciones de	el modelo cinético-molecular y la	2.2. Analiza el efecto de los distintos
especial interés. Características de los ácidos y las	teoría de colisiones para justificar esta predicción.	factores que afectan a la velocidad de una reacción química ya sea a
bases. Indicadores para averiguar el	3. Interpretar ecuaciones	través de experiencias de
pH.	termoquímicas y distinguir entre	laboratorio o mediante aplicaciones
Neutralización ácido-base.	reacciones endotérmicas v	virtuales interactivas en las que la
Planificación y realización de una	exotérmicas.	manipulación de las distintas
experiencia de laboratorio en la que	4. Reconocer la cantidad de	variables permita extraer
tengan lugar reacciones de síntesis,	sustancia como magnitud	conclusiones.
combustión y neutralización.	fundamental y el mol como su	3.1. Determina el carácter
Relación entre la química, la	unidad en el Sistema Internacional	endotérmico o exotérmico de una
industria, la sociedad y el	de Unidades.	reacción química analizando el
medioambiente.	5. Realizar cálculos	signo del calor de reacción

conocer su comportamiento químico y medir su fortaleza utilizando indicadores y el pH-metro digital. Realizar experiencias

puros suponiendo un rendimiento

completo de la reacción, partiendo

del ajuste de la ecuación química

6.Identificar ácidos y bases,

correspondiente.

- laboratorio en las que tengan lugar reacciones de síntesis, combustión y neutralización, interpretando los fenómenos observados.
- 8. Conocer y valorar la importancia de las reacciones de síntesis, combustión y neutralización en procesos biológicos, aplicaciones cotidianas y en la industria, así repercusión como su medioambiental.

estequiométricos con reactivos asociado.

Estándares de aprendizaje

- 4.1. Realiza cálculos que relacionen la cantidad de sustancia, la masa atómica o molecular y la constante del número de Avogadro.
- 5.1. Interpreta los coeficientes de una ecuación química en términos de partículas, moles y, en el caso de reacciones entre gases, en términos de volúmenes.
- 5.2. Resuelve problemas. realizando cálculos estequiométricos con reactivos puros y suponiendo un rendimiento completo de la reacción, tanto si los reactivos están en estado sólido como en disolución.
- 6.1. Utiliza la teoría de Arrhenius para describir el comportamiento químico de ácidos y bases.
- 6.2. Establece el carácter ácido, básico o neutro de una disolución utilizando la escala de pH.



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		7.1. Diseña y describe el procedimiento de realización una volumetría de neutralización entre un ácido fuerte y una base fuertes, interpretando los resultados. 7.2. Planifica una experiencia, y describe el procedimiento a seguir en el laboratorio, que demuestre que en las reacciones de combustión se produce dióxido de carbono mediante la detección de este gas. 8.1. Describe las reacciones de síntesis industrial del amoníaco y del ácido sulfúrico, así como los usos de estas sustancias en la industria química. 8.2. Justifica la importancia de las reacciones de combustión en la generación de electricidad en centrales térmicas, en la automoción y en la respiración celular. 8.3. Interpreta casos concretos de reacciones de neutralización de
		importancia biológica e industrial.

Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32141

GEOGRAFÍA E HISTORIA

Acercarse al conocimiento del pasado y del espacio habitado por los seres humanos son tareas de todo punto imprescindibles para entender el presente, base, a su vez, de la construcción del futuro. De ahí la importancia que tienen la Geografía y la Historia, disciplinas que contribuyen a facilitar en los alumnos una comprensión organizada del mundo y de la sociedad, pero que, al mismo tiempo, los inician en la explicación de la realidad en que viven. La Geografía y la Historia ofrecen una visión global del mundo, a la vez que impulsan el desarrollo de valores que inducirán a los escolares a adoptar una actitud ética y comprometida en una sociedad plural y solidaria.

En la etapa de Educación Secundaria Obligatoria el estudio de la Historia debe proporcionar al alumnado un conocimiento de la evolución de las sociedades humanas a lo largo del tiempo, necesario para comprender el proceso de cambio y transformación de las mismas, la noción de permanencia y las múltiples interrelaciones de los factores que los determinan. Por otra parte, la Geografía servirá para localizar e interpretar en el espacio el conjunto de los elementos anteriormente señalados para el campo de la Historia.

La aproximación particular a las manifestaciones artísticas será necesaria para significar el esfuerzo creativo del ser humano a través del tiempo y, consiguientemente, para valorar en su riqueza y variedad el patrimonio cultural.

De todo ello se desprende que estas disciplinas sirven no solamente para el estudio de sus correspondientes contenidos propios, sino para transmitir una serie de valores que permitirá a los alumnos comprender el mundo en que viven. Entre ellos merecen especial atención algunos tan fundamentales como la solidaridad, el respeto a otras culturas, la tolerancia, la libertad o la práctica de ideas democráticas.

Además de los aspectos ya señalados, el estudio de la Geografía y la Historia permite un desarrollo notable de las competencias necesarias para el proceso de aprendizaje del alumnado. De esta forma tiene un peso significativo en el aprendizaje de destrezas como la comunicación, tanto verbal como escrita, y el análisis y gestión de la información, desarrollo de la autonomía personal y de la capacidad de razonamiento, así como en la adquisición de la competencia aprender a aprender.

Se ha dado especial relevancia a los conocimientos geográficos e históricos, tanto universales como los específicos de España, entendiendo que dentro de esta y siempre que sea posible es conveniente acercar al alumnado a dichos conocimientos desde el entorno más cercano como es el de la propia Comunidad Autónoma.

Los contenidos del currículo se organizan de forma que permita la construcción progresiva del aprendizaje del alumno y posibilite el conocimiento tanto del pasado como del espacio geográfico lo largo de la etapa.

En primer curso se aborda la visión global del mundo y su concreción a nivel europeo y español, en sus aspectos físicos para que el alumno pueda localizar la evolución de las diferentes sociedades humanas. En el primer bloque las enseñanzas hacen hincapié en el análisis y explicación del relieve y principales conjuntos bioclimáticos. El segundo bloque aborda el estudio de los primeros procesos históricos, desde la Prehistoria hasta finales de la Historia Antigua. Incluye el estudio de la aparición del hombre, el impacto de las primeras revoluciones, civilizaciones urbanas y el Mundo Clásico.

En segundo curso se plantean dos grandes bloques históricos. En el primero de ellos se aborda el estudio de la Edad Media, período que comprende desde la caída del Imperio Romano hasta los acontecimientos que conducen al surgimiento de los estados modernos, con especial atención a los procesos sociopolíticos, económicos y culturales en la Península Ibérica. El segundo bloque entronca directamente con los contenidos previos a través de los hechos que definen a la Edad Moderna como son los cambios en las mentalidades, la cultura, la política y la expansión europea a nivel global.

En tercero se estudia la Geografía, tanto en aspectos humanos como económicos, organizándose los contenidos en tres bloques. El primero se centra en el estudio de los procesos demográficos y migratorios, añadiendo además el proceso creciente de urbanización del planeta y la organización territorial del mundo actual. En el segundo se concentra el estudio de sistemas y sectores económicos. Y, en el tercero, el análisis y explicación de las desigualdades en el espacio geográfico actual y sus repercusiones. Así como el negativo impacto de la acción humana sobre el medioambiente y las medidas correctoras que se derivan.

Por último, en cuarto curso, se incluyen diez bloques temáticos en los que se estudian los procesos históricos que ocurren entre las últimas etapas del Antiguo Régimen y el mundo actual. El primer bloque actúa tanto como enlace con los contenidos abordados en cursos previos como de introducción a los cambios que conducirán al período contemporáneo de la historia. El segundo bloque, centrado en las revoluciones liberales analiza los procesos revolucionarios del último cuarto del siglo XVIII y aquellas que se producen durante la primera mitad el siglo XIX. En relación con este proceso se plantea la Revolución Industrial como eje fundamental del tercer bloque. A este respecto cobran especial relevancia las características de la revolución industrial en España. El cuarto bloque recoge los contenidos referidos al Imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial, incluyendo igualmente los procesos revolucionarios de principios del siglo XX en Rusia que conducen a la formación de la Unión Soviética. El período de entreguerras en el cual tienen cabida los movimientos autoritarios de los años 20 y 30 del siglo XX así como la II República y le Guerra Civil española, son abordados en el bloque número cinco. El sexto bloque se ocupa de describir los acontecimientos en torno a la Segunda Guerra Mundial, así como las consecuencias en la geopolítica mundial consiguiente con especial atención a la Guerra Fría y a los procesos de descolonización. Si bien se ha tratado en el apartado inmediatamente anterior, la evolución del confrontamiento entre los bloques capitalista y comunista se aborda con mayor profundidad en el bloque siete. La transición entre el siglo XX y XXI es el eje del

Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32142

Estándares de aprendizaje

bloque ocho. El derrumbe de los regímenes soviéticos, el desarrollo de la Unión Europea y la transición política en España son el eje de este bloque. No cabe duda de la relevancia que la revolución tecnológica y la globalización tienen sobre el mundo actual y, por ello, centran los contenidos del noveno bloque. Por último, el décimo bloque actúa como colofón a todo lo estudiado a lo largo de la materia ya que es en este momento cuando el alumnado tiene la oportunidad de ser consciente de la significación de los hechos históricos y la relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Geografía y la Historia.

La metodología empleada para el desarrollo de la materia ha de otorgar un protagonismo especial a la práctica directa mediante la utilización de recursos didácticos específicos, con el fin de que el alumno observe e interprete los hechos geográficos, históricos y artísticos a través de textos, imágenes, mapas o informaciones estadísticas.

Partiendo de los conocimientos que ya tiene el alumnado es conveniente utilizar dos tipos de estrategias, de exposición y de indagación. Las primeras se podrán utilizar preferentemente para los hechos y conceptos más abstractos. Las segundas, de indagación, a través de pequeños trabajos de investigación, bien individualmente o en grupos, favoreciendo la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y que cada uno asuma la responsabilidad de su aprendizaje. En este sentido es relevante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

En la memorización de los conocimientos es esencial encontrar el equilibrio entre comprensión y memorización. Conviene ayudar a discernir con claridad lo que son datos informativos esenciales en cada tema y requieren ser memorizados y los que sólo tiene un interés coyuntural.

Es conveniente hacer especial hincapié en el desarrollo de técnicas de trabajo intelectual, sobre todo a comienzo del curso, insistiendo en la comprensión lectora y la capacidad de expresarse correctamente. En este sentido se deben promover actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la expresión oral y escrita, así como aquellas que requieran de la utilización de un vocabulario riguroso a la hora de elaborar redacciones, resúmenes, esquemas, etc. Asimismo se antoja como una tarea básica la adquisición de un pensamiento evolutivo, abstracto, de interrelación y lógico, con el fin de potenciar el análisis multicausal y la comprensión de las situaciones espacio-temporales.

PRIMER CURSO

Critarias da avaluación

Contonidos



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32143

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	7. Conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español. 8. Conocer los principales espacios naturales de nuestro continente 9. Conocer, describir y valorar la acción del hombre sobre el medioambiente y sus consecuencias.	5.2. Explica las características del relieve europeo. 5.3. Describe las diferentes unidades de relieve con ayuda del mapa físico de España. 6.1. Clasifica y localiza en un mapa los distintos tipos de climas de Europa. 7.1. Localiza en un mapa los grandes conjuntos bioclimáticos de España. 8.1. Distingue y localiza en un mapa las zonas bioclimáticas de nuestro continente. 9.1. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos.
	Bloque 2. La Prehistoria	
Fuentes históricas. La Prehistoria. La evolución de las especies y la hominización. Prehistoria: periodización y concepto. Paleolítico: etapas; características de las formas de vida: los cazadores recolectores. Neolítico: la revolución agraria y la expansión de las sociedades humanas; sedentarismo; artesanía y comercio; organización social; aparición de los ritos. La edad de los metales. Aspectos significativos de la Prehistoria en la Península Ibérica. Atapuerca. Arte prehistórico.	1. Identificar, nombrar y clasificar fuentes históricas. 2. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando periodos que facilitan su estudio e interpretación. 3. Distinguir la diferente escala temporal de etapas como la Prehistoria y la Historia Antigua. 4. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Prehistoria y la Edad Antigua para adquirir una perspectiva global de su evolución. 5. Entender el proceso de hominización 6. Datar la Prehistoria y conocer las características de la vida humana correspondientes a los dos periodos en que se divide: Paleolítico y Neolítico.	1.1. Comprende que la historia no se puede escribir sin fuentes, ya sean restos materiales o textuales. 1.2. Nombra e identifica cuatro clases de fuentes históricas. 2.1. Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ellos las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad. 3.1. Realiza diversos tipos de ejes cronológicos. 4.1. Analiza la trascendencia de la revolución neolítica y el papel de la mujer en ella. 5.1. Reconoce los cambios evolutivos hasta llegar a la especie humana. 6.1. Explica la diferencia de los periodos en que se divide la prehistoria y describe las características básicas de cada uno de los periodos. 7.1. Reconoce las funciones de los primeros ritos religiosos como los de
Blogue 2	7. Identificar los primeros ritos religiosos. Primeras civilizaciones históricas y mui	la diosa madre.
l Dioque 3. I	TITTICTAS CIVIIIZACIONES MISLUNCAS Y INUI	140 0143160

Las primeras civilizaciones. Culturas urbanas. Mesopotamia y Egipto. Sociedad, economía y cultura.

El Mundo Clásico, Grecia. La polis. La democracia ateniense. Expansión comercial y política. El imperio de Alejandro Magno y sucesores: el helenismo. Arte y cultura: análisis de las

1. Datar la Edad Antigua y conocer algunas características de la vida humana en este periodo.

2. Conocer el establecimiento y la difusión de diferentes culturas, después del Neolítico.

3. Entender que los acontecimientos y procesos ocurren a lo largo del tiempo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía).

1.1. Distingue etapas dentro de la Historia Antigua.

2.1. Describe las formas de organización socio-económica y política, nuevas hasta entonces, como los diversos imperios de Mesopotamia y de Egipto.

3.1. Entiende que varias culturas convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos.



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32144

Contenidos

manifestaciones artísticas más significativas. La ciencia, el teatro y la filosofía.

El Mundo Clásico, Roma. Origen y etapas de la historia de Roma. La República y el Imperio-organización política. Expansión por el Mediterráneo. El cristianismo. Arte y cultura: análisis de las manifestaciones artísticas más significativas.

La Península Ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana. El proceso de romanización. La ciudad y el campo. Arte romano en Hispania: análisis de las manifestaciones artísticas más significativas.

Criterios de evaluación

- 4. Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura.
- 5. Explicar las etapas en las que se divide la historia de Egipto.
- 6. Identificar las principales características de la religión egipcia.
 7. Describir algunos ejemplos arquitectónicos de Egipto y de Mesopotamia.
- 8. Conocer los rasgos principales de las polis.
- 9. Éntender la trascendencia de los conceptos "democracia" y "colonización".
- 10. Distinguir entre el sistema político griego y el helenístico.
- 11. Identificar y explicar diferencias entre interpretaciones de fuentes diversas.
- 12. Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas.
- 13. Identificar y describir los rasgos característicos de obras del arte griego y romano, diferenciando entre lo que son específicos.
- 14. Entender el alcance de "lo clásico" en el arte occidental.
- 15. Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente.
- 16. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 4.1. Diferencia entre las fuentes prehistóricas (restos materiales, ágrafos) y las fuentes históricas (textos).
- 5.1. Interpreta un mapa cronológicogeográfico de la expansión egipcia.
- 5.2. Describe las principales características de las etapas históricas en que se divide Egipto: reinas y faraones.
- 6.1. Explica cómo materializaban los egipcios su creencia en la vida del más allá.
- 6.2. Realiza un mapa conceptual con los principales dioses del panteón egipcio.
- 7.1. Localiza los principales ejemplos de la arquitectura egipcia y mesopotámica.
- 8.1. Identifica distintos rasgos de la organización socio-política y económica de las polis griegas a partir de diferente tipo de fuentes históricas.
- 9.1. Describe alguna diferencia entre la democracia griega y las democracias actuales.
- 9.2. Localiza en un mapa histórico las colonias griegas en el Mediterráneo.
- 10.1. Contrasta las acciones políticas de la Atenas de Pericles con el Imperio de Alejandro Magno.10.2. Elabora un mapa del Imperio de Alejandro.
- 11.1. Compara dos relatos a distintas escalas temporales sobre las conquistas de Alejandro.
- 12.1. Confecciona un mapa con las distintas etapas de la expansión de Roma.
- 12.2. Identifica diferencias y semejanzas entre las formas de vida republicanas y las del Imperio en la Roma antigua.
- 13.1. Compara obras arquitectónicas y escultóricas de época griega y romana.
- 14.1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo.
- 14.2. Da ejemplos representativos de las distintas áreas del saber griego, y discute por qué se considera que la cultura europea parte de la Grecia clásica.
- 15.1. Hace un mapa de la Península Ibérica donde se reflejen los cambios administrativos en época romana.



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32145

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		15.2. Analiza diversos ejemplos del
		legado romano que sobreviven en la
		actualidad.
		16.1. Entiende qué significó la
		"romanización" en distintos ámbitos
		sociales y geográficos.

SEGUNDO CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	Bloque 1. Historia. La Edad Media	CVAIGADICS
La Edad Media: Concepto de 'Edad Media' y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media; la "caída" del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente). El feudalismo. El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al. Ándalus) y los reinos cristianos. La Plena Edad Media en Europa (siglos XI al XIII). La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. La formación de León y Castilla. Las cortes estamentales: Las cortes de León. Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de León, Castilla, Navarra y Aragón (conquista y repoblación). De la repoblación del Valle del Duero a la expansión meridional y la llegada al Estrecho. La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades. El arte románico y gótico e islámico. La cultura en la Edad Media. El patrimonio artístico medieval. La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV).La crisis de la Baja Edad Media: la "Peste Negra" y sus consecuencias.; Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón, de Castilla y de Navarra.	1. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación. 2. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. 3. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período. 4. Explicar la organización feudal y sus consecuencias. 5. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales. 6. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus. 7. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media. 8. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.	1.1. Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad. 2.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos. 3.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado. 4.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos. 5.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior. 5.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media. 5.3. Explica la importancia del Camino de Santiago. 6.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica. 7.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico. 8.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.
La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte Renacentista. Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. Relevancia de la Corona de Castilla	Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores.	1.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo). 1.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32146

8.1. Identifica obras significativas

del arte Barroco.

Estándares de aprendizaje Contenidos Criterios de evaluación evaluables en la obra americana. Arte y cultura 3. Analizar el reinado de los Reyes diferentes fuentes tipos en la América Hispana. Católicos como una etapa de históricas. Las monarquías modernas. La transición entre la Edad Media y la 2.1. Conoce obras y legado de unión dinástica de Castilla y Aragón. Edad Moderna. artistas, humanistas y científicos de 4. Entender los procesos de Isabel I de Castilla. la época. Los Austrias y sus políticas: Carlos conquista y colonización, y sus 3.1. Conoce los principales hechos V y Felipe II. Las "guerras de de la expansión de Aragón y de consecuencias. religión", las reformas protestantes y 5. Comprender la diferencia entre Castilla por el mundo. la contrarreforma católica. los reinos medievales y las 4.1. Explica las distintas causas que El siglo XVII en Europa. Las monarquías modernas. condujeron al descubrimiento de 6. Conocer rasgos de las políticas América para los europeos, a su monarquías autoritarias. parlamentarias y absolutas. internas y las relaciones exteriores conquista y a su colonización. La Guerra de los Treinta Años. Los de los siglos XVI y XVII en Europa. Sopesa interpretaciones 7. Conocer la importancia de conflictivas sobre la conquista y Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II. La crisis de la algunos autores y obras en los colonización de América. monarquía de los Austrias. La crisis siglos XVI y XVII. 5.1. Distingue las características de regimenes del siglo XVII en la Corona de 8. Conocer la importancia del arte monárquicos Castilla. Barroco en Europa y en América. autoritarios, parlamentarios El arte Barroco. Principales Utilizar el vocabulario histórico con absolutos. manifestaciones de la cultura de los precisión, insertándolo 6.1. Analiza las relaciones entre los en el siglos XVI y XVII. El Siglo de Oro: contexto adecuado. reinos europeos que conducen a arte y cultura. guerras como la de los "Treinta Años". 7.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.

TERCER CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	Bloque 1. Población y sociedad	
La población: Distribución, crecimiento, regímenes demográficos y movimientos migratorios. Tendencias actuales de crecimiento de la población. Consecuencias en el mundo, en Europa y en España. Estructuras demográficas. Diferencias según niveles de desarrollo. La población española. Evolución y distribución. Sociedades actuales. Estructura y diversidad. Caracterización de la sociedad europea, española. Inmigración e integración. El espacio urbano: Urbanización del territorio en el mundo actual y jerarquía urbana. Funciones e identificación	1. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones. 2. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población. 3. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios. 4. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar un comentario. Elabora gráficos que reflejen información económica y demográfica. 5. Identificar el papel de las grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones. 6. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y sus contras en Europa.	1.1. Localiza en un mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas. 1.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, di dice a qué país pertenecen y explica su posición económica. 1.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida. 2.1. Explica las características de la población europea. 2.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica. 3.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes comunidades autónomas. 3.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas. 4.1. Elabora gráficos de distinto tipo
espacial de la estructura		(lineales, de barra y de sectores) en



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
urbana. Forma de vida y problemas urbanos. Ciudades españolas: crecimiento demográfico y transformaciones espaciales. La organización política y administrativa de España.	7. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano. 8. Conocer la organización territorial de España.	soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos. 5.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se reflejan las líneas de intercambio. 5.2. Realiza un gráfico con los datos de evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo. 6.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente. 6.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa. 7.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándose de Internet o de medios de comunicación escrita. 8.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales,
La actividad económica y el trabajo: Necesidades humanas y bienes económicos. Conceptos, agentes e instituciones básicas que intervienen en la economía de mercado y su relación con las unidades familiares. Sistemas y sectores económicos. Espacios geográficos según su actividad económica. Los tres sectores. Cambios en el mundo del trabajo. Localización y caracterización de las principales zonas y focos de actividad económica, con referencia al territorio europeo y español. Las actividades del sector primario: Actividades agrarias y transformaciones del mundo rural. Diversidad de paisajes agrarios y sus elementos. La actividades del sector secundario:	2. Actividad económica y espacio geo 1. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos. 2. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas. 3. Identificar los principales paisajes humanizados españoles identificándolos por comunidades autónomas. 4. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones. 5. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial. 6. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas del mundo. 7. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno.	provincias e islas. ográfico 1.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico. 2.1. Diferencia entre los diversos sectores económicos europeos. 3.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes. 4.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos. 5.1. Sitúa en un mapa las principales zonas cerealistas y las más importantes zonas boscosas del mundo. 5.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo. 5.3. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía del mundo. 5.4. Identifica y nombra algunas energías alternativas. 6.1 Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo.



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32148

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Materias primas y fuentes de energía. Importancia de las energías renovables. Actividad industrial y su evolución. Industrias y espacios industriales. Industria en la era de la globalización. Las actividades del sector terciario: Importancia creciente del sector servicios. Comercio y transportes. Medios de comunicación y la sociedad de la información. Turismo y su impacto en el mundo actual.		7.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones.
	ı ansformaciones y desequilibrios en el r	nundo actual
Interdependencia y globalización. Desarrollo y subdesarrollo: Desarrollo humano desigual. Grandes áreas geopolíticas, geoeconómicas y culturales del mundo. Políticas de cooperación y solidaridad. Actitud crítica frente al desigual reparto de la riqueza. Impacto de la acción humana en el medioambiente: Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Disposición favorable para contribuir, individual y colectivamente, a la racionalización en el consumo y al desarrollo humano de forma equitativa y sostenible. Riesgos y problemas medioambientales. Medidas correctoras.	1. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones. 2. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados. 3. Relacionar áreas en conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos. 4. Entender la idea de "desarrollo sostenible" y sus implicaciones. 5. Conocer y analizar los problemas medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar esos problemas. 6. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular.	1.1. Comparar las características del consumo interior de países como Brasil y Francia. 2.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan zonas. 3.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza. 3.2. Señala áreas de conflicto bélico en un mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos. 4.1. Define "desarrollo sostenible" y describe conceptos clave relacionados con él. 5.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica. 6.1. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la

CUARTO CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloo	que 1. El siglo XVIII en Europa hasta 1	789
El siglo XVIII en Europa: del feudalismo al absolutismo y el parlamentarismo de las minorías. Francia, Inglaterra, España. El arte y la ciencia en Europa en los siglos XVII y XVIII. El arte del siglo XVIII: el Barroco y	Explicar las características del "Antiguo Régimen" en sus sentidos político, social y económico. Conocer los avances de la "revolución científica" desde el siglo XVII y XVIII. Conocer el alcance de la	1.1 Distingue conceptos históricos como "Antiguo Régimen" e "Ilustración". 2.1. Aprecia los avances científicos y su aplicación a la vida diaria, y contextualiza el papel de los científicos en su propia época.
el Neoclasicismo. Obras más representativas.	Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América.	2.2. Comprende las implicaciones del empiricismo y el método científico en una variedad de áreas.



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		3.1. Describe las características de la cultura de la llustración y qué implicaciones tiene en algunas monarquías. 3.2. Establece, a través del análisis de diferentes textos, la diferencia entre el Absolutismo y el
	ue 2. La Era de las Revoluciones liber	Parlamentarismo.
Las revoluciones burguesas en el siglo XVIII. La revolución francesa. Las Revoluciones liberales y la Restauración en el siglo XIX en	 Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica. Comprender el alcance y las 	1.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a explicaciones
Europa y América: procesos unificadores e independentistas. Los nacionalismos.	limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII. 3. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América. 4. Comprobar el alcance y las	causales, sopesando los pros y los contras. 2.1. Discute las implicaciones de la violencia con diversos tipos de fuentes. 3.1. Redacta una narrativa sintética
	limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX.	con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas de la primera mitad del siglo XIX, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras. 4.1. Sopesa las razones de los
		revolucionarios para actuar como lo hicieron. 4.2. Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversa época, el valor de las mismas no sólo como información, sino también como evidencia para los historiadores.
La revolución industrial. Desde	Bloque 3. La Revolución Industrial 1. Describir los hechos relevantes	1.1. Analiza y compara la
Gran Bretaña al resto de Europa. La discusión en torno a las características de la industrialización en España: ¿éxito o fracaso?	de la revolución industrial y su encadenamiento causal. 2. Entender el concepto de "progreso" y los sacrificios y avances que conlleva. 3. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país	industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en sus distintas escalas temporales y geográficas. 2.1. Analiza los pros y los contras de la primera revolución industrial en Inglaterra.
	pionero en los cambios. 4. Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país	 2.2. Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales. 3.1. Compara el proceso de industrialización en Inglaterra y en los países nórdicos. 4.1. Especifica algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España.
	pperialismo del siglo XIX y la Primera C	Guerra Mundial
El imperialismo en el siglo XIX: causas y consecuencias "La Gran Guerra" (1914.1919), o Primera Guerra Mundial. La Revolución Rusa.	Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX.	1.1. Explica razonadamente que el concepto "imperialismo" refleja una realidad que influirá en la geopolítica mundial y en las



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
		evaluables
Las consecuencias de la firma de la Paz. La ciencia, arte y cultura en el siglo XIX en Europa, América y Asia.	2. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo. 3. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles. 4. Esquematizar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa. 5. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales. 6. Relacionar movimientos culturales como el romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, el expresionismo y otros ismos en Europa y Asia. Entender el arte y la cultura en el siglo XIX y sus obras y artistas más representativos.	relaciones económicas transnacionales. 1.2. Elabora discusiones sobre eurocentrismo y globalización. 2.1. Sabe reconocer cadenas e interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914. 3.1. Diferencia los acontecimientos de los procesos en una explicación histórica, de la Primera Guerra Mundial. 3.2. Analiza el nuevo mapa político de Europa. 3.3. Describe la derrota de Alemania desde su propia perspectiva y desde la de los aliados. 4.1. Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la Revolución Rusa en su época y en la actualidad. 5.1. Elabora un eje cronológico, diacrónico y sincrónico, con los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX. 6.1. Compara movimientos artísticos europeos y asiáticos. 6.2. Comenta analíticamente cuadros, esculturas y ejemplos arquitectónicos del arte del siglo
81		XIX.
	e 5. La época de "Entreguerras" (1919-	
La difícil recuperación de Alemania. El fascismo italiano. El crash de 1929 y la gran depresión. El nazismo alemán. La II República en España. La guerra civil española.	Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del Período de Entreguerras, o las décadas 1919.1939, especialmente en Europa. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente. Analizar lo que condujo al auge de los fascismos en Europa.	1.1. Analiza interpretaciones diversas de fuentes históricas e historiográficas de distinta procedencia. 1.2. Relaciona algunas cuestiones concretas del pasado con el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y de 2008. 1.3. Discute las causas de la lucha por el sufragio de la mujer. 2.1. Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la II República española. 2.2. Explica las causas de la guerra civil española en el contexto europeo e internacional. 3.1. Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa.
	y consecuencias de la Segunda Guerra	
Acontecimientos previos al estallido de la guerra: expansión nazi y "apaciguamiento". De guerra europea a guerra mundial. El Holocausto.	 Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial. Entender el concepto de "guerra total". 	1.1. Elabora una narrativa explicativa de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, a distintos niveles temporales y geográficos.



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

		Fattadana da anno dissis
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
La nueva geopolítica mundial: "guerra fría" y planes de reconstrucción post-bélica. Los procesos de descolonización en Asia y África.	3. Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: Europea y Mundial. 4. Entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias. 5. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX. 6. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual.	2.1. Reconoce la jerarquía causal (diferente importancia de unas causas u otras según las distintas narrativas). 3.1. Da una interpretación de por qué acabó antes la guerra "europea" que la "mundial". 3.2. Sitúa en un mapa las fases del conflicto. 4.1. Reconoce la significación del Holocausto en la historia mundial. 5.1. Describe los hechos relevantes del proceso descolonizador. 6.1. Distingue entre contextos diferentes del mismo proceso, p.ej., África Sub-Sahariana (1950s.60s) y la India (1947).
Bloque 7. La estabilización	del Capitalismo y el aislamiento econo	
Evolución de la URSS y sus aliados. Evolución de Estados Unidos y sus aliados; el <i>Welfare State</i> en Europa. La dictadura de Franco en España. La crisis del petróleo (1973).	1. Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del <i>Welfare State</i> en Europa. 2. Comprender el concepto de "guerra fría" en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques, USA y URSS. 3. Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España, tras la guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975. 4. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto.	1.1. Utilizando fuentes históricas e historiográficas, explica algunos de los conflictos enmarcados en la época de la guerra fría. 1.2. Explica los avances del Welfare State en Europa. 1.3. Reconoce los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado. 2.1. Describe las consecuencias de la guerra del Vietnam. 2.2. Conoce la situación de la postguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco. 3.1. Discute cómo se entiende en España y en Europa el concepto de memoria histórica. 4.1. Compara la crisis energética de 1973 con la financiera de 2008.
Bloque	l 8. El mundo reciente entre los siglos X	
	1. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial. 2. Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos. 3. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso. 4. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea.	



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32152

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		apertura de Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del estado de las autonomías, etc. 3.3. Analiza el problema del terrorismo en España durante esta etapa (ETA, GRAPO, Terra Lliure, etc.): génesis e historia de las organizaciones terroristas, aparición de los primeros movimientos asociativos en defensa de las víctimas, etc. 4.1. Discute sobre la construcción de la Unión Europea y de su futuro
Blogue 9. La Revolución Tecr	nológica y la Globalización a finales de	
La globalización económica, las relaciones interregionales en el mundo, los focos de conflicto y los avances tecnológicos.	Definir la globalización e identificar algunos de sus factores. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica. Reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado.	1.1. Busca en la prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra. 2.1. Analiza algunas ideas de progreso y retroceso en la implantación de las recientes tecnologías de la Información y la comunicación, a distintos niveles geográficos. 3.1. Crea contenidos que incluyan recursos como textos, mapas, gráficos, para presentar algún aspecto conflictivo de las condiciones sociales del proceso de globalización.
Bloque 10. La relación entre e	l l pasado, el presente y el futuro a travé	
La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía.	Reconocer que el pasado "no está muerto y enterrado", sino que determina o influye en el presente y en los diferentes posibles futuros y en los distintos espacios.	1.1. Plantea posibles beneficios y desventajas para las sociedades humanas y para el medio natural de algunas consecuencias del calentamiento global, como el deshielo del Báltico. 1.2. Sopesa cómo una Europa en guerra durante el siglo XX puede llegar a una unión económica y política en el siglo XXI. 1.3. Compara (en uno o varios aspectos) las revoluciones industriales del siglo XIX con la revolución tecnológica de finales del siglo XX y principios del XXI.



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32153

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

El espíritu emprendedor comprende un amplio espectro de competencias, conocimientos, actitudes, cualidades y valores y está estrechamente ligado a la iniciativa, a la innovación y a la creatividad.

Asumir riesgos, ser innovador, tener dotes de persuasión, negociación y pensamiento estratégico también se incluyen dentro de las competencias que deben ser movilizadas en la juventud para contribuir a formar ciudadanos dotados de capacidad de emprendimiento.

Numerosos estudios han demostrado que existe una estrecha correlación entre una adecuada oferta educativa en materia de iniciativa emprendedora y una mayor actividad empresarial, con el consiguiente incremento del desarrollo socioeconómico del país.

La competencia "sentido de iniciativa y espíritu emprendedor", asociada a esta materia, incide, no solo en la pura actividad económica sino en la contribución a la sociedad por parte de los individuos, la inclusión social y el aseguramiento del bienestar de la comunidad.

Esta materia incluye aspectos teóricos y prácticos orientados a preparar a los jóvenes para una ciudadanía responsable y para la vida profesional; ayuda al conocimiento de quiénes son los emprendedores, qué hacen y qué necesitan, pero también a aprender a responsabilizarse de su propia carrera y su camino personal de formación y, en suma, de sus decisiones clave en la vida, todo ello sin olvidar los aspectos más concretos relacionados con la posibilidad de creación de un negocio propio o de ser innovadores o "intraemprendedores" en su trabajo dentro de una organización.

La puesta en marcha y gestión de un proyecto emprendedor permitirá que los alumnos desarrollen su iniciativa emprendedora, al tiempo que adquieren los conocimientos financieros imprescindibles para desenvolverse en el mundo actual y aprenden cómo funciona el mundo laboral, lo que les dotará de estrategias y recursos para enfrentar su incorporación al trabajo.

La finalidad de esta materia es formar futuros ciudadanos emprendedores, fomentar el espíritu emprendedor y la competencia financiera y conseguir que los alumnos adquieran una serie de cualidades y habilidades propias de las personas emprendedoras que les preparen para afrontar los retos personales, profesionales y sociales en una sociedad en constante cambio, a la cual han de adaptarse permanentemente.

Los contenidos de esta materia se estructuran en tres bloques temáticos:

El primer bloque, «Autonomía personal, liderazgo e innovación», comprende los indicadores básicos de la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor que son la autonomía personal, el liderazgo y la innovación. Pretende desarrollar en los alumnos las cualidades y habilidades necesarias para que puedan elaborar un plan personal y profesional de futuro adecuado a sus intereses, motivaciones y competencias.

El segundo, «Proyecto de empresa», relaciona a los alumnos con su entorno a través del proyecto empresarial que deben elaborar.

Por último, el tercer bloque, «Finanzas», aborda las cuestiones relacionadas con la forma jurídica, la constitución y puesta en marcha y el plan económico-financiero de un proyecto de negocio. Pretende que los alumnos sean capaces de tomar decisiones financieras racionales, tanto a nivel personal como en el mundo empresarial.

En esta materia tienen una importancia capital las habilidades, las destrezas, las actitudes y los valores de los alumnos y, por ello, es importante emplear una metodología dinámica, activa y participativa.

En el proceso de enseñanza y aprendizaje de esta materia se tendrán en cuenta los principios metodológicos propios de la etapa. La práctica docente deberá considerar además los siguientes aspectos metodológicos específicos:

- a) Poner a los alumnos en contacto con el entorno para que puedan identificar problemas y oportunidades y desarrollar proyectos que generen beneficios tanto para ellos como para el entorno.
- b) Llevar al aula emprendedores reales que expongan a los alumnos su propia experiencia.
- c) Desarrollar destrezas en la búsqueda y utilización de fuentes de información fiables con sentido crítico.

Siguiendo las experiencias más novedosas, las técnicas pedagógicas que pueden resultar más eficientes para el aprendizaje de los alumnos son la cooperación entre iguales, el aprendizaje basado en la resolución de problemas, el trabajo por proyectos, la creación de miniempresas, el aprendizaje-servicio, las dramatizaciones, las simulaciones, el estudio de casos, las visitas de estudio a empresas e instituciones y la colaboración de los centros educativos con profesionales, emprendedores y empresas que compartan su experiencia.

CUARTO CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque	1. Autonomía personal, liderazgo e inn	ovación
La iniciativa emprendedora y el	1. Describir las cualidades	1.1. Identifica las cualidades
empresario en la sociedad.	personales y destrezas asociadas a	personales, actitudes, aspiraciones
Cualidades y habilidades de los	la iniciativa emprendedora	y formación propias de las personas
emprendedores. Los	analizando los requerimientos de	con iniciativa emprendedora,



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32154

Contenidos

emprendedores sociales: innovadores y comprometidos con la sociedad. Las nuevas tecnologías y el fomento del espíritu emprendedor.

Autonomía y autoconocimiento. Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.

Itinerarios formativos y carreras profesionales. Proceso de búsqueda de empleo en el entorno. El autoempleo. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal y profesional.

El derecho del trabajo. Derechos y deberes derivados de la relación laboral

El contrato de trabajo y la negociación colectiva.

Seguridad Social. Sistema de protección. Empleo y desempleo.

Protección del trabajador y beneficios sociales.

Los riesgos laborales. Normas. Planificación de la protección en la empresa.

Criterios de evaluación

los distintos puestos de trabajo y las diferentes actividades empresariales.

- 2. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida.
- 3. Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y la Seguridad Social en la protección de la persona empleada así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales.

Estándares de aprendizaje evaluables

describiendo la actividad de los empresarios y su rol en la generación de trabajo y bienestar social.

- 1.2. Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos.
- 2.1. Diseña un proyecto de carrera profesional propia relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida.
- 3.1. Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo.
- 3.2. Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales comprobándolos en contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva.
- 3.3. Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas personas trabajadoras У empresarias dentro de valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante la búsqueda en las webs institucionales.
- 3.4. Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno indicando los métodos de prevención lealmente establecidos así como las técnicas e primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño.

Bloque 2. Proyecto de empresa

La empresa. Elementos y estructura de la empresa. El entorno empresarial, el rol social de la empresa.

- Crear un proyecto de empresa en el aula describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística
- 1.1. Determina la oportunidad de un proyecto de empresa identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla.
- 1.2. Identifica las características internas y externas del proyecto de



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32155

Estándares de aprendizaje Contenidos Criterios de evaluación evaluables El proyecto empresarial. La idea empresa así como los elementos como proveedores, clientes, proyecto de sistemas producción que constituyen la red de esta: empresa. de Evaluación de la idea. comercialización y redes mercado, proveedores, clientes, El plan de empresa. almacenaje entre otros. sistemas de producción Información en la empresa. La comercialización, almacenaje Identificar y organizar la información de las distintas áreas información contable. 1.3. Describe la relación del información de recursos humanos. del proyecto de empresa aplicando los métodos correspondientes a la proyecto de empresa con su sector, Los documentos comerciales de documental su estructura organizativa y las cobro y pago. El archivo. tramitación funciones de cada departamento Las actividades en la empresa. La empresarial. función de producción. La función Realizar actividades identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso comercial y de marketing. producción y comercialización Ayudas y apoyo a la creación de propias del proyecto de empresa productivo o comercial. creado aplicando técnicas de 2.1. Maneja como usuario a nivel empresas. comunicación y trabajo en equipo. básico la aplicación informática de control y seguimiento de clientes, proveedores y otros, aplicando las técnicas básicas de contabilidad, gestión financiera y comercial y administración de personal para la organización de la información del proyecto de empresa. 2.2. Transmite información sobre las distintas áreas de la empresa y a clientes internos y externos del proyecto de empresa reconociendo aplicando técnicas de comunicación y negociación y aplicando el tratamiento protocolario adecuado mediante medios telemáticos y presenciales. 3.1. Crea materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa incluyendo un plan de comunicación en internet y en redes sociales aplicando los principios marketing. 3.2. Desempeña tareas producción y/o comercialización en el proyecto de empresa tomando decisiones, trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos y proponiendo mejoras según un plan de control prefijado. 3.3. Recopila datos sobre los diferentes apoyos a la creación de empresas tanto en el entorno cercano como del territorial, nacional o europeo seleccionando las posibilidades que se ajusten al proyecto de empresa planteado. Bloque 3. Finanzas Tipos de empresa según su forma 1. Describir las diferentes formas 1.1. Distingue las diferentes formas iurídica. iurídicas de las empresas iurídicas de las empresas La elección de la forma jurídica. relacionando con cada una de ellas relacionándolo con las exigencias Trámites de constitución y puesta las responsabilidades legales de de capital y responsabilidades que en marcha de una empresa. sus propietarios y gestores así es apropiado para cada tipo. La inversión en la empresa. como las exigencias de capital.



ayudas

crowfunding,

beneficios).

Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32156

Contenidos Fuentes de financiación de las

empresas. Externas (bancos,

inversores) e internas (aplicación de

subvenciones,

accionistas

Identificar las fuentes

Productos financieros y bancarios para PYMES. Comparación.

La planificación financiera de las empresas. Estudio de viabilidad económico-financiero. Proyección de la actividad. Instrumentos de análisis. Ratios básicos.

Los impuestos que afectan a las empresas. Calendario fiscal.

Criterios de evaluación

- financiación de las empresas propias de cada forma jurídica incluyendo las externas e internas valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de la vida de la empresa.
- 3. Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.2. Enumera las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de la puesta funcionamiento.
- 1.3. Valora las tareas de apoyo, registro v control v fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas describiendo los trámites que se deben realizar.
- 2.1. Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa distinguiendo principales las partidas relacionadas con un balance de situación.
- 2.2. Caracteriza de forma básica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa de la interna, a corto y a largo plazo así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.
- 3.1. Presenta un estudio de viabilidad económico financiero a medio plazo del proyecto de empresa aplicando condiciones reales de productos financieros analizados y previsiones de ventas según un estudio del entorno mediante una aplicación informática tipo hoja de cálculo manejando ratios financieros adecuados.
- productos Analiza los financieros más adecuados de entre las entidades financieras del entorno para cada tipo de empresa valorando el coste y el riesgo de cada uno de ellos y seleccionando los más adecuados para el proyecto de empresa.
- 3.3. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando funcionamiento básico de IAE, IVA, IRPF e IS indicando las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32157

LATÍN

La materia Latín en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latina, haciendo hincapié al mismo tiempo en el papel que estas desempeñan en tanto que origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental. Esa cualidad de aportación y pervivencia en la sociedad actual ha de guiar su presentación y dar sentido a su estudio.

Los dos objetivos fundamentales de esta materia son: iniciar un estudio básico de la lengua latina como origen de las lenguas romances y conocer los rasgos más relevantes de la sociedad y la cultura latinas, base del mundo actual. El primer objetivo nos ayuda a conocer y usar mejor nuestra propia lengua y a adquirir un léxico latino que nos ayude a utilizar nuestra lengua con rigor y a relacionarla con las otras lenguas de la Unión Europea de origen latino. El segundo objetivo aporta una interpretación más ponderada de la sociedad actual. Ambos ayudan eficazmente en la adquisición de capacidades básicas y contribuyen al logro de los objetivos de esta etapa.

Los contenidos propiamente lingüísticos son la base de la materia, ya que la lengua latina es la aportación más importante del mundo clásico a la civilización occidental. La lengua latina está presente en las lenguas que utilizamos y en las que son objeto de aprendizaje en esta etapa educativa. Asimismo, el estudio del latín va a permitir profundizar en la formación e interpretación de las terminologías científicas y, de modo muy especial, va a permitir acceder a los grandes legados de la cultura occidental al poner en contacto con el rico patrimonio literario, cultural y jurídico de la antigua Roma y con las múltiples obras literarias, históricas y científicas y documentos jurídico-políticos del Occidente europeo escritos en latín hasta los siglos XVII y XVIII.

El estudio del latín como modelo de lengua flexiva permite, a través de la comparación, una reflexión profunda sobre los elementos formales y los mecanismos sintácticos de las lenguas de uso del alumnado. El conocimiento, siquiera básico, del latín hace posible entender las lenguas de origen romance como resultado concreto de una evolución y apreciar en qué medida su estructura y su léxico están en deuda con la lengua de la que proceden. Por su parte, la práctica de la traducción constituye una experiencia de investigación que utiliza la lógica del pensamiento, favorece la memoria y potencia los hábitos de disciplina en el estudio, con lo que se razona mejor y se aprende a aprender.

El estudio de la historia y evolución de la lengua latina y de la formación de las palabras aporta al alumnado los conocimientos necesarios para entender la evolución lingüística, determinar los procesos de cambio fonético y semántico e ilustrar los procedimientos que actúan en la formación del léxico.

La materia también aborda el conocimiento del marco geográfico e histórico y de los aspectos más relevantes de la sociedad romana, desde la que se han transmitido modos de vida, instituciones o creaciones literarias, técnicas y artísticas que están en la base de la configuración y del progreso de Europa. Estos aspectos suponen los antecedentes históricos de la organización social o la delimitación de los derechos del individuo. La cultura que ha modelado nuestro presente e impregna buena parte de nuestros cánones estéticos es también transmisora de valores universales, que entroncan nuestra herencia cultural con las raíces del mundo clásico. En este sentido, la lectura de textos literarios ayuda a observar como temas y tópicos de la cultura grecolatina que se han transmitido hasta hoy y siguen impregnando nuestros escritos.

Partiendo de esta perspectiva, el estudio de la materia se ha organizado en bloques. Dichos bloques se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización romana, sin las cuales no es posible apreciar la importancia del legado latino en su verdadera dimensión.

El primero de estos bloques «El latín, origen de las lenguas romances» se centra en analizar el papel que ha desempeñado la lengua latina en la formación del castellano y de las demás lenguas romances que se hablan en la actualidad en la Europa romanizada y en otros países del mundo. Para la explicación de este hecho es necesario partir del marco geográfico en el que se desarrolla la civilización romana, marco que varía sustancialmente en función del proceso de expansión que dicha civilización experimenta a lo largo de la dilatada historia. Al mismo tiempo, se trabajará la definición del concepto de lengua romance, partiendo de una comprensión intuitiva basada en la comparación entre el latín y las lenguas conocidas por el alumnado para, progresivamente, profundizar en el tratamiento más científico del término y en las clasificaciones que se establecen dentro del mismo.

Al estudio de los aspectos netamente lingüísticos se dedican tres bloques: el primero de ellos, «El sistema de lengua latina», se centra en algunos elementos básicos de la lengua, y muy especialmente en el procedimiento de escritura, comenzando por recorrer los diferentes sistemas conocidos para analizar después el origen del abecedario latino y su pronunciación. Los otros dos niveles de descripción y explicación del sistema son la morfología y la sintaxis, dos realidades inseparables que conforman e integraban juntas del aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de la flexión, estudiando la estructura interna de las palabras y los elementos formales de estas que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración. La sintaxis, a su vez, se ocupa de estudiar las estructuras oracionales latinas básicas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad.

El quinto bloque está dedicado al estudio de la historia, la cultura y la civilización romana. Tiene como objeto identificar no solo los hitos más importantes de su historia, sino también los aspectos propios de su organización

Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32158

política y social y de su identidad cultural. Dentro de esta última merece especial atención el estudio de la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario occidental.

Si, como se ha dicho, la lengua y la cultura constituyen dos realidades inseparables y complementarias para adentrarse en el conocimiento de la civilización latina, no existe mejor instrumento para el estudio de ambas que los propios textos, a los que se dedica el sexto bloque. Se pretende de este modo hacer hincapié en la necesidad de estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y sética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados.

Por último se dedica un bloque al estudio del léxico, entendiendo que este resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no solo porque esta sirve para poner de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mejor comprensión de su propia lengua, ayudándole a precisar el significado de términos conocidos o a descubrir el de otros que no había utilizado anteriormente, incorporándose a su propio vocabulario.

Desde un punto de vista metodológico, el estudio del Latín debe tener una doble perspectiva, una lingüística y otra cultural, por lo que los contenidos lingüísticos deberán servir de instrumento para poder entender los textos que versan sobre los aspectos culturales e históricos que pueden ser el hilo conductor de la materia.

Los aspectos morfológicos y sintácticos, como medio para la comprensión y traducción de textos y para la configuración del pensamiento, pueden estudiarse de forma tradicional, pero también tienen cabida nuevos métodos que se asemejan a la metodología empleada en la enseñanza de las lenguas modernas, que pueden aumentar la motivación del alumnado, ya que entienden la lengua latina como viva y con un claro sentido práctico.

El estudio del léxico también debería estudiarse desde dos perspectivas. La primera sería la adquisición de un vocabulario latino que permitiera al alumnado acercarse a la compresión y traducción de los textos que se trabajen en el aula y, la segunda, el estudio de los elementos que forman las palabras latinas, los lexemas y los morfemas, prefijos y sufijos, que aparecen con mayor frecuencia en la formación del léxico latino la evolución que se léxico ha sufrido en su paso a las lenguas romances, más concretamente al castellano, de forma que el alumno pueda conocer el origen de su propio léxico y ampliarlo.

Toda nuestra propia cultura tiene como base la historia y la cultura del mundo latino, por lo que estos contenidos deberían trabajarse desde un análisis, reflexión y comparación entre el mundo actual y el mundo latino, inculcando al alumnado la valoración por esta herencia cultural en sus diversas manifestaciones. Se debe hacer una aproximación a estos contenidos pero también el alumnado puede realizar trabajos de investigación, de forma individual o por grupos, en los que les serán útiles las tecnologías de la información y la comunicación, que posteriormente pueden presentar y exponer al resto del aula.

Indudablemente el mejor instrumento para integrar los contenidos lingüísticos y culturales son los textos, tanto en lengua latina como en edición bilingüe, seleccionados de menor a mayor complejidad, comenzando con el estudio teórico del tema cultural y, posteriormente, completarlo con la lectura, comprensión, comentario y estudio lingüístico, morfológico, sintáctico y léxico.

CUARTO CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloqu	e 1. El latín, origen de las lenguas rom	ances
Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos. Identificación de lexemas, y afijos latinos usados en la propia lengua.	Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa. Poder traducir étimos latinos transparentes. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras, Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.	1.1 Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos períodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica. 1.2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan. 2.1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas. 3.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes,



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. 4.1. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.
	2. Sistema de lengua latina: elementos	
Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto latino. La pronunciación y el acento.	Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín.	1.1. Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función. 2.1. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas. 3.1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.
	Bloque 3. Morfología	pronunciación correcta.
Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables. El latín como lengua flexiva. Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión de sustantivos, adjetivos, pronombres y verbos. Verbos: formas personales activas y pasivas, infinitivo de presente activo y participio de perfecto. Preposiciones más usuales.	1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. 2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras. 3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal. 4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación. Reconocer las principales preposiciones y conocer el sistema pronominal latino. 5. Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas. 6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.	1.1. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma. 2.1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permitan identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas. 3.1. Enuncia correctamente tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación. 3.2. Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado. 4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente. 5.1. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado. 5.2. Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación. 5.3. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32160

		Estándaros do aprondizajo
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto. 5.4. Cambia de voz las formas verbales. 5.5. Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas. 6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.
	Bloque 4. Sintaxis	
Los casos latinos La concordancia Los elementos de la oración La oración simple: oraciones atributivas y predicativas Las oraciones coordinadas. Las oraciones de infinitivo concertado. Usos del participio.	1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. 2. Conocer el nombre de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizar en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada. 3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple 4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. 5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado. 6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes. 7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.	1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto. 2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos. 3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características. 4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples. 5.1. Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta. 6.1. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio perfecto concertado. 7.1. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.
	que 5. Roma: historia, cultura y civiliza	
Períodos de la historia de Roma. Organización política y social de	1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma,	1.1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando

encuadrarlos en su periodo

correspondiente y realizar ejes

fundamentales de la organización

los

rasgos

cronológicos.

Conocer

política y social de Roma.

sus rasgos esenciales y las

circunstancias que intervienen en el

1.2. Sabe enmarcar determinados

hechos históricos en el periodo

paso de unas a otras.

histórico correspondiente.

Roma.

visuales.

Vida cotidiana. La familia romana.

Mitología y religión. Pervivencia en

la literatura y en las artes plásticas y



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Contenidos		evaluables
	3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros. 4. Conocer los principales dioses de la mitología. 5. Conocer los dioses, mitos, héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.	evaluables 1.3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información. 1.4. Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias. 2.1. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romanos. 2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales. 3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales. 4.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes. 5.1. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y
		las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.
	Bloque 6. Textos	
Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión. Análisis morfológico y sintáctico. Lectura comprensiva de textos traducidos.	1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados. 2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.	1.1 Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión. 1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos. 2.1. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias. 2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32162

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.
	Bloque 7. Léxico	
Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales lexemas, prefijos y sufijos latinos usados en la lengua del alumno. Nociones básicas de etimología: evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos. Latinismos.	Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales lexemas, prefijos y sufijos latinos usados en la lengua del alumno. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos.	1.1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia. 1.2. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua. 2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir de esta su significado. 2.2. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.

Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32163

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

La materia Lengua Castellana y Literatura tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral por un lado, y de comprensión y expresión escrita por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje.

La finalidad de la reflexión lingüística es el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas. La reflexión literaria, realizada a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos supone una iniciación a la dimensión estética de la lengua, favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas, desarrolla la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, les da acceso al conocimiento de otras épocas y culturas enfrentándoles a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos.

Los elementos de Lengua Castellana y Literatura suponen una progresión respecto a los saberes y habilidades adquiridos desde el inicio de la vida escolar. El enfoque comunicativo centrado en el uso funcional de la misma se articula alrededor de un eje que es el uso social de la lengua en diferentes ámbitos: privados y públicos, familiares y escolares. La materia se centra en el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden darse en diversos ámbitos: el de las relaciones personales, el académico, el social y el de los medios de comunicación, cuyo dominio requiere procedimientos y conocimientos explícitos acerca del funcionamiento del lenguaje en todas sus dimensiones, tanto relativos a los elementos formales como a las normas sociolingüísticas que presiden los intercambios.

La lectura de textos diversos y su comprensión contribuye a la adquisición de destrezas comunicativas. La organización de los contenidos no pretende jerarquizar los aprendizajes dentro del aula, sino que responde a las destrezas básicas que debe manejar el alumnado para ampliar progresivamente su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su educación literaria.

La forma de hablar y de escuchar de una persona determina la percepción que los demás tienen de ella, y conforma las relaciones profundas entre la manera de expresarse y el modo de articular el pensamiento. Es, por lo tanto, imprescindible dotar al alumnado de estrategias que favorezcan un correcto aprendizaje de esta dimensión oral de la competencia comunicativa que le asegure un manejo efectivo de las situaciones de comunicación en los ámbitos personal, social, académico y profesional a lo largo de su vida. Con el bloque de Comunicación oral: escuchar y hablar, se pretende que alumnado vaya-adquiriendo las habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa, y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de los demás. Dominar la lengua hablada es un proceso anterior para el conocimiento de la lengua escrita. No conseguir el dominio en la lengua hablada repercute en la adquisición de la lengua escrita.

En esta etapa es necesario partir de los usos reales de la lengua que utilizan los alumnos. El entorno en el que viven, junto con los factores sociales y socioeconómicos que lo determinan, traen consigo importantes diferencias en las manifestaciones lingüísticas de los jóvenes. Es preciso asumir esta realidad cultural para, a partir de ella, propiciar patrones lingüísticos que amplíen las posibilidades de comunicación.

La lectura y la escritura son los instrumentos a través de los cuales se ponen en marcha los procesos cognitivos que elaboran el conocimiento del mundo, de los demás y de uno mismo y, por tanto, desempeñan un papel fundamental como herramientas de adquisición de nuevos aprendizajes a lo largo de la vida. Los géneros orales y escritos son diferentes, y responden a funciones sociales distintas, por lo que requieren estrategias de aprendizaje específicas para su recepción y su producción.

No obstante, la necesidad de exponer de modo diferenciado los contenidos no debe ocultar la interconexión que hay entre el uso oral formal y el escrito y la interrelación que se da en muchas actividades sociales entre usos orales y escritos.

Con el bloque de «Comunicación escrita: leer y escribir», se persigue que el alumnado sea capaz de entender textos de distinto grado de complejidad y de géneros diversos, y que reconstruya las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo.

Comprender un texto implica activar una serie de estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lectura: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer. Asimismo, la enseñanza de los procesos de escritura pretende conseguir que el alumnado tome conciencia de la misma como un procedimiento estructurado en tres partes: planificación del escrito, redacción a partir de borradores de escritura y revisión de éstos antes de redactar el texto definitivo. Del mismo modo, para progresar en el dominio de las técnicas de escritura es necesario adquirir los mecanismos que permiten diferenciar y utilizar los diferentes géneros discursivos apropiados a cada contexto (familiar, académico, administrativo, social y profesional).



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32164

El dominio de la lengua escrita, tanto en su lectura y comprensión, como en su creación, debe permitir al alumnado descubrir las posibilidades que ofrecen la lectura y la escritura como fuentes de placer y de fantasía, de información y de saber.

Todos los seres humanos poseemos una capacidad innata para comunicarnos a través de elementos verbales y no verbales que nos permiten interactuar con el mundo que nos rodea, con formas cada vez más complejas.

La gradación de los aprendizajes a lo largo de los cuatro cursos de la etapa se basa en estos criterios: mayor o menor proximidad de las prácticas discursivas a la experiencia lingüística y cultural de los alumnos; mayor o menor complejidad de los textos en cuanto a su organización interna; diversificación de los fines que se asignan a la recepción o composición de los textos.

El bloque «Conocimiento de la lengua» responde a la necesidad de reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación, y se aleja de la pretensión de utilizar los conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismos para devolverles su funcionalidad original: servir de base para el uso correcto de la lengua. El Conocimiento de la Lengua se plantea como el aprendizaje progresivo de las habilidades lingüísticas, así como la construcción de competencias en los usos discursivos del lenguaje a partir del conocimiento y la reflexión necesarios para apropiarse de las reglas ortográficas y gramaticales imprescindibles, para hablar, leer y escribir correctamente en todas las esferas de la vida.

Los contenidos se estructuran en torno a cuatro ejes fundamentales: el primero es la observación reflexiva de la palabra, su uso y sus valores significativos y expresivos dentro de un discurso, de un texto y de una oración; el segundo se centra en las relaciones gramaticales que se establecen entre las palabras y los grupos de palabras dentro del texto; el tercero profundiza en las relaciones textuales que fundamentan el discurso y el cuarto se centra en las variedades lingüísticas de la lengua.

La reflexión metalingüística está integrada en la actividad verbal y en todos los niveles: discursivo, textual y oracional, e interviene en los procesos de aprendizaje de la lengua oral y la lengua escrita a través de las diferentes fases de producción: planificación, textualización y revisión, lo que aportará al alumnado los mecanismos necesarios para el conocimiento activo y autónomo de su propia lengua a lo largo de la vida.

El bloque «Educación literaria» asume el objetivo de conseguir lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida y no se ciña solamente a los años de estudio académico.

Es un marco conceptual que alterna la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a sus gustos personales y a su madurez cognitiva, con la de textos literarios y obras completas que enriquecen el conocimiento básico sobre algunas de las aportaciones más representativas de nuestra literatura en su contextos histórico y artístico.

La lectura e interpretación de textos literarios requieren unos aprendizajes específicos, que se habrán afianzado con antelación y entre otros, con el recitado, la práctica de juegos retóricos, la escucha de textos propios de la literatura oral o las dramatizaciones.

La educación literaria continúa en la Educación Secundaria Obligatoria, de modo que se consoliden los hábitos de lectura, se amplíen las experiencias en los campos de la lectura y recreación de textos, adecuándolos a las nuevas necesidades de simbolización de la experiencia y de la expresión de sentimientos. En esta línea, se ahondará, mediante la reflexión y el análisis sobre los principales tipos de procedimientos literarios, en el reconocimiento de la literatura, tanto como expresión del mundo personal del autor, como manifestación social y cultural.

Se parte de un acercamiento a los géneros literarios y se continúa planteando progresivamente una visión cronológica desde la Edad Media hasta el siglo XX, siempre a través de la selección de textos significativos.

Por otro lado, es importante favorecer la lectura libre de obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. Se trata de conseguir lectores que continúen leyendo y que se sigan formando a través de su libre actividad lectora a lo largo de toda su trayectoria vital: personas críticas capaces de interpretar los significados implícitos de los textos a través de una lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo periodo o de periodos diversos de la historia de la literatura, aprendiendo así a integrar las opiniones propias y las ajenas.

Esta materia persigue el objetivo último de crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua, y la capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes de todos los tiempos.

Para la consecución de los objetivos planteados en cada uno de los cursos de la Educación Secundaria Obligatoria y para contribuir de forma eficaz a adquirir el adecuado grado de las competencias del currículo es fundamental que la metodología aplicada sea la adecuada,

Para ello, se seguirá una metodología activa, en la que el alumnado se sienta vinculado al proceso de aprendizaje, con el fin de conseguir una implicación y un compromiso en las tareas propuestas, tanto a nivel individual como grupal.

Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32165

Es de interés el desarrollo de la comprensión y expresión, intentando afianzar las cuatro destrezas: escuchar, hablar, leer y escribir; y el desarrollo de las habilidades de otros lenguajes icónicos, gestuales, sonoros...tan necesarios para poder desenvolverse en el mundo actual; aprender a escuchar, que es conocer los turnos precisos en los diálogos y debates, y a su vez saber respetar las opiniones y las ideas de los demás.

Es cada vez más importante el uso de didácticas específicas en el terreno de la oralidad. Todos los textos que la lengua oral ofrece a los alumnos requieren una específica manera de ser abordados desde un aprendizaje en el que la teoría y la práctica conviven, es decir, se unen para alcanzar objetivos comunes.

Los textos orales exigen un modelo de observación que deberá reflejarse en la evaluación, el gran espacio vacío de estas actividades.

Preparar y realizar entrevistas, tan frecuentes en la sociedad del trabajo y de la capacitación empresarial, debates, género que está alcanzando las más altas cotas de utilidad en el mundo de la comunicación y de las relaciones humanas, y exposiciones, texto oral fundamentado en la necesidad que, en todos los terrenos, tiene el individuo inmerso en un tiempo donde las relaciones y sus implicaciones son esenciales y básicas para su posicionamiento en la sociedad actual.

Para la mejora de la lectura podrán trabajarse novedades y técnicas de animación lectora, con fines de adquirir competencia y velocidad.

Todos los ejercicios que conduzcan a estos aprendizajes podrán aplicarse con una tipología de textos continuos (narración, exposición, descripción, argumentación, instrucción, documento o registro, hipertexto) y textos discontinuos (cuadros y gráficos, tablas diagramas, mapas, formularios, hojas informativas, vales o bonos, certificados).

En cuanto a la escritura, se podrán proporcionar al alumnado modelos estéticos para dotarles de un corpus creativo con el que reelaborar su propio lenguaje y enriquecerlo, dándoles técnicas de escritura creativa y funcional para que puedan conseguir un uso adecuado de la lengua en todas las circunstancias de la vida. La ortografía podrá ser determinante en el uso correcto de la misma.

El aprendizaje de la literatura como expresión creativa podrá abordarse desde la creación, dentro de la programación temporal de la materia, de diferentes talleres literarios. El taller de poesía y el de narrativa son los dos planteamientos más habituales:

El objetivo que más impulsa a la creación de estos talleres es la participación creadora y comprensiva de los fenómenos poético y narrativo, sus dificultades, sus lenguajes específicos, según cada uno de los cursos a los que se aplique. Requiere una didáctica específica, un modelo distinto y un planteamiento adecuado a cada colectivo de alumnos.

Crear contenidos y actividades específicas relacionadas con lectura y paisaje, creación literaria y sociedad e incluir escritores en el aula, son actividades que podrán reforzar aspectos estéticos y contextuales del planteamiento general de la literatura.

Recurrir al comentario de texto, desde la literatura, es la mejor manera de desarrollar el gusto literario, estético y artístico. Será preciso abordar los textos desde el disfrute pero también desde el conocimiento preciso y científico, según el nivel de incidencia. En cada curso, se podrá aplicar un modelo de acercamiento, de sensibilización, de proximidad y hondura, teniendo en cuenta la capacidad de análisis de los alumnos, su percepción del hecho literario y del lenguaje que el texto utiliza.

La utilización del teatro como modo de aprendizaje y expresión oral, de conocimiento de conductas y conflictos que van desde la lectura oral de textos teatrales hasta la escenificación de textos escritos y sentidos por los propios alumnos, sobre todo en los niveles más altos. El teatro es toda una escuela de conductas, un modelo de actitudes y de comportamientos, que conlleva el aprecio de un lenguaje que va más allá de lo lingüístico, que abarca dimensiones específicas de tolerancia, capacidad de ponerse en el lugar del otro, de "actuar" frente a cualquier circunstancia de la vida.

La evaluación debe tener también un planteamiento específico: sería recomendable la elaboración de tablas de observación donde el profesorado vaya indicando los elementos conseguidos y los aspectos que precisa mejorar para alcanzar la instrumentalización correcta del uso de estos textos.

La enseñanza de la lengua no puede dar de lado la existencia y la aplicación de las nuevas tecnologías. Las posibilidades que ofrecen podrán utilizarse para abordar los aspectos prácticos que la materia conlleva, enseñando al alumnado los riesgos y las cadenas que también esconden estos sistemas de comunicación, hasta dónde podemos llegar y cuál es la barrera que no debe franquearse.

Por otra parte, la sociedad de la comunicación impone un modelo de didáctica específico, una metodología donde sus lenguajes y sus contenidos cobren importancia.

Conseguir que el alumnado vea, sienta y conviva con la información de una manera crítica es una tarea que debe ocupar al profesorado, un modo esencial y singular de impulsar una sociedad distinta y de crear un tipo de alumnado diferente, capaz de comprender y descifrar todo lo que los medios de comunicación abordan en cada momento.



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32166

PRIMER CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloq	ue 1. Comunicación oral: escuchar y h	ablar
Escuchar. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. Hablar. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Utilización de la lengua para adquirir conocimientos, expresar ideas y sentimientos propios. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. 3. Comprender el sentido global de textos orales. 4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. 5. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. Realizar narraciones orales sencillas de experiencias vividas, a partir de un guion preparado previamente. 6. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, manteniendo una de cooperación y de respeto en estas situaciones.	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. 1.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. 1.3. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. 1.4. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente. 2.1 Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (Demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece) 3.1 Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan cualquier intercambio comunicativo oral. 4.1 Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. 5.1 Realiza presentaciones orales. 5.2 Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias ente discursos formales y discursos espontáneos. 5.3 Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. 6.1 Participa activamente en debates, coloquios escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.
Leer.	que 2. Comunicación escrita: leer y esc 1. Aplicar estrategias de lectura	1.1. Pone en práctica diferentes
Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito social.	comprensiva y crítica de textos. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las	estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. 1.2. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas
Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de	normas del uso lingüístico para solucionar problemas de comprensión y para la composición	sencillas de autoevaluación. 2.1 Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32167

Contenidos

la información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

Escribir.

Adquisición de una letra personal adecuada a su madurez, clara y distinta.

Escritura de textos (resúmenes, exposiciones sencillas...) relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y social.

Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

Criterios de evaluación

- y la revisión dirigida de los textos adecuados al nivel.
- 3. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
- 4. Adquirir una letra personal, adecuada a su nivel y escribir textos en relación con el ámbito de uso.
- 5. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

Estándares de aprendizaje evaluables

- secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.
- 2.2 Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.
- 2.3 Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...
- 3.1 Útiliza de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales y escritos.
- 3.2 Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.
- 3.3 Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.
- 4.1 Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.
- 4.2 Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.
- 5.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.
- 5.2 Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

La palabra.

Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.

Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.

Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.

Correspondencia entre sonidos y grafías. La sílaba.

- 1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. Conocer y emplear las normas lingüísticas, con especial atención a las ortográficas. y analizar la Reconocer estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales,
- 1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos
- 1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
- 1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32168

Contenidos

Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.

Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

El discurso.

Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.

Criterios de evaluación

distinguiendo las flexivas de las no flexivas.

- 3. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
- 4. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
- 5. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
- 6. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.

Estándares de aprendizaje evaluables

verbales en sus producciones orales y escritas.

- 2.1 Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento del vocabulario activo.
- 2.2 Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.
- 3.1 Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.
- 4.1 Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
- 5.1 Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor
- 6.1 Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.

Bloque 4. Educación literaria

Plan lector

Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para logar el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios

Introducción a la literatura y a los géneros literarios a través de la lectura de fragmentos representativos de obras adecuadas al nivel. Análisis de sus rasgos más característicos. Identificación de los recursos lingüísticos propios de los textos de carácter literario.

- 1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.
- 2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. Conocer y distinguir las principales formas y géneros de la tradición literaria.
- 3. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las

- 1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.
- 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.
- 1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.
- 2.1 Desarrolla progresivamente la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de distintos géneros literarios.



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32169

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Creación Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.	convenciones del género, con intención lúdica y creativa. 4. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, (adoptando un punto de vista crítico y personal) y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.	3.1 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. 4.1 Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

SEGUNDO CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar		
Escuchar Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido Hablar. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales. Utilización de la lengua para adquirir conocimientos, expresar ideas y sentimientos propios.	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social. 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. 3. Comprender el sentido global de textos orales del ámbito social próximo a la experiencia del alumnado (como informaciones oídas en los medios de comunicación) y del ámbito académico, y seguir instrucciones para realizar autónomamente tareas de aprendizaje. 4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social, practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. 5. Realizar exposiciones orales sencillas, formales e informales, de forma individual o en grupo, sobre temas próximos a su entorno que sean del interés del alumnado, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación. 6. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, manifestando actitud de cooperación y de respeto en estas situaciones.	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. 1.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. 1.3. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. 1.4. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente. 2.1 Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. 2.2 Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece). 2.3 Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente. 3.1 Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate y conversaciones teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32170

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Contenidos	Criterios de evaluación	
		6.3 Evalúa las intervenciones propias y ajenas. 6.4 Respeta las normas de cortesía
		que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el
		espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir		

Leer.

Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.

Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.

Comprensión de textos de los medios de comunicación, especialmente de información sobre hechos, noticias y crónicas, atendiendo a la estructura del periódico (secciones y géneros).

- Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
- 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos y analizar textos de los medios de comunicación.
- 3. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
- 4. Escribir textos en relación con el ámbito de uso, con letra personal y legible: narrar, exponer, explicar, resumir y comentar, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las
- 1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
- 1.2. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.
- 2.1 Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.
- 2.2 Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.
- 2.3 Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32171

Contenidos

Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

Escribir.

Consolidación de una letra personal clara adecuada a su madurez, con uso normativo de mayúsculas y minúsculas, así como conocimiento de las reglas de márgenes y cartografía del folio manuscrito.

Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.

Escritura de textos (resúmenes, exposiciones y explicaciones sencillas...) relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y social (textos periodísticos...)

Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y escritura de textos dialogados.

Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

Criterios de evaluación

normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.

5. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 3.1 Utiliza de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
- 3.2 Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.
- 3.3 Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.
- 4.1 Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.
- 4.2 Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.
- 4.3 Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.
- 5.1 Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar el pensamiento.
- 5.2 Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.
- 5.3 Participa, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios haciendo uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

La palabra.

Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.

Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.

La sílaba. Principales esquemas silábicos del español. Diptongos, triptongos e hiatos.

- 1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
- 2. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
- 3. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de

- 1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y aienos.
- 1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
- 1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32172

Contenidos

Uso de la tilde en combinaciones vocálicas (diptongos, triptongos, hiatos)).

Uso de los signos de exclamación e interrogación.

Uso del guion, la raya, las comillas y el paréntesis.

Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. (Polisemia, homonimia, sinonimia y antonimia).

Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

Las relaciones gramaticales.

Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.

Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Tipos de complementos. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas. Utilización de una terminología sintáctica básica.

El discurso.

Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.

Las variedades de la lengua.

Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

Criterios de evaluación

consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.

- 4. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
- 5. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.
- 6. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla
- 7. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.
- 8. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales. Valorar como patrimonio de todos los españoles la riqueza lingüística y cultural de España y considerar las diferentes situaciones que originan las lenguas en contacto.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 2.1 Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una grase o en un texto oral o escrito.
- 3.1 Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
- 4.1 Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.
- 5.1 Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.
- 5.2 Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.
- 6.1 Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.
- 6.2 Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.
- 7.1 Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, (explicación) exposición y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.
- 8.1 Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de SHS características diferenciales comparando varios textos. reconociendo sus oríaenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.
- 8.2 Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32173

Tecnologías de la Información v la

Comunicación para la realización de

sus trabajos académicos.

Estándares de aprendizaje Contenidos Criterios de evaluación evaluables Bloque 4. Educación literaria Plan lector. 1. Leer obras de la literatura 1.1. Lee y comprende con un grado Lectura libre de obras de la española y universal de todos los creciente de interés y autonomía literatura española y universal y de obras literarias cercanas a sus tiempos y de la literatura juvenil, gustos, aficiones e intereses. la literatura juvenil como fuente de cercanas a los propios gustos y placer, de enriquecimiento personal aficiones, mostrando interés por la 1.2. Valora alguna de las obras de y de conocimiento del mundo para lectura. lectura libre, resumiendo su lograr el desarrollo de sus propios 2. contenido, explicando los aspectos Favorecer la lectura gustos e intereses literarios y su comprensión de obras literarias de que más le han llamado la atención autonomía lectora. la literatura española y universal de y lo que la lectura le ha aportado todos los tiempos y de la literatura Introducción a la literatura a través como experiencia personal. juvenil, cercanas a los propios 1.3. Desarrolla progresivamente su de los textos. Aproximación a los géneros gustos y aficiones, contribuyendo a propio criterio estético persiguiendo literarios. Rasgos característicos. la formación de la personalidad como única finalidad el placer por la literaria. Conocer los géneros Diferenciación de los principales lectura. subgéneros literarios a través de 2.1 Desarrolla progresivamente la literarios con sus rasgos lecturas comentadas. característicos y los recursos lectura y comprensión de obras retóricos más importantes. Lectura comentada de textos de literarias de la literatura española y 3. Redactar textos personales de diferente tipo, prestando atención al universal de distintos géneros valor simbólico del lenguaje literario intención literaria siguiendo las literarios. convenciones del género, con y al sentido de los recursos retóricos 3.1 Redacta textos personales de intención lúdica y creativa. más importantes. intención literaria a partir de 4. Consultar y citar adecuadamente Creación. modelos dados, siguiendo las Redacción de textos de intención fuentes de información variadas convenciones del género, literaria a partir de la lectura de para realizar un trabajo académico intención lúdica y creativa. 3.2 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de textos utilizando las convenciones en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, formales del género y con intención lúdica v creativa. adoptando un punto de vista crítico comunicación capaz de analizar y Consulta y utilización de fuentes y y personal y utilizando regular sus propios sentimientos. 4.1 Utiliza recursos variados de las recursos variados de información tecnologías de la información.

TERCER CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar		
Escuchar	1. Comprender, interpretar y valorar	1.1. Anticipa ideas e infiere datos
Comprensión, interpretación y	textos orales propios del ámbito	del emisor y del contenido del texto
valoración de textos orales en	personal, académico/escolar y	analizando fuentes de procedencia
relación con la finalidad que	social.	verbal.
persiguen: textos narrativos,	2. Comprender, interpretar y valorar	1.2. Comprende el sentido global de
descriptivos, instructivos,	textos orales de diferente tipo y	textos publicitarios, informativos y
expositivos y argumentativos y	elaborar el resumen de una	de opinión procedentes de los
dialogados.	exposición o debate oral sobre un	medios de comunicación,
Comprensión de textos	tema específico y conocido.	distinguiendo la información de la
procedentes de los medios de	3. Comprender el sentido global de	persuasión en la publicidad y la
comunicación audiovisual.	textos orales, en particular textos	información de la opinión en
Observación, reflexión,	procedentes de los medios de	noticias, reportajes, etc.
comprensión y valoración del	comunicación audiovisual.	Identificando las estrategias de
sentido global de los debates,	4. Reconocer, interpretar y evaluar	enfatización y de expansión.
coloquios y conversaciones	progresivamente la claridad	1.3. Resume textos, de forma oral,
espontáneas, de la intención	expositiva, la adecuación,	recogiendo las ideas principales e
comunicativa de cada interlocutor y	coherencia y cohesión del contenido	integrándolas, de forma clara, en
aplicación de las normas básicas	de las producciones orales propias	oraciones que se relacionen lógica y
que los regulan.	y ajenas, así como los aspectos	semánticamente.

para la realización de trabajos.



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32174

Contenidos

Hablar.

Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales

Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva:

Exposiciones orales sencillas de forma ordenada y clara, previamente preparadas, sobre hechos de actualidad social, política o cultural que sean del interés del alumnado, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y respetando las normas que rigen la interacción oral.

Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido.

Utilización de la lengua para adquirir conocimientos, expresar ideas y sentimientos propios.

Criterios de evaluación

prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).

- 5. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo, con una exposición clara y bien estructurada, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- 6. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones, valorando la actitud de cooperación y de respeto en estas situaciones.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 2.1 Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual.
- 2.2 Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.
- 2.3 Utiliza progresivamente instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos, (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparecen...).
- 2.4 Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.
- 3.1 Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando información la relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los comunicativos intercambios espontáneos.
- 3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.
- 4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32175

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. 4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas. 5.1. Realiza presentaciones orales. 5.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. 5.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. 5.4. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas. 6.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir		

Leer.

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.

2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.

- 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
- 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
- 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
- 6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso con letra personal y legible.
- 7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y

- 1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
- 1.2. Comprende el significado de las palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico.
- 1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.
- 1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre
- 1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.
- 2.1 Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos, propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social

Leer.

Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.

Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, y textos argumentativos y dialogados. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.

Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

Escribir.

Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información,



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Contenidos	Criterios de	evaluación		Estándares de aprendizaje evaluables
redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y escritura de textos dialogados. Composición de textos propios de los medios de comunicación. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.	como estímulo personal.	de desa	arrollo	(medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. 2.2 Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. 2.3 Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto, relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas. 3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto. 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. 3.3. Respeta las opiniones de los demás. 4.1 Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. 5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc. Y redacta borradores de escritura. 5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. 5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros. 5.4 Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se educen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida. 6.1. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos,



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32177

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Contenidos	Official de evaluación	evaluables
		expositivos, argumentativos y
		dialogados imitando textos modelo.
		6.2. Escribe textos argumentativos
		con diferente organización
		secuencial, incorporando diferentes
		tipos de argumento, imitando textos
		modelo.
		6.3. Utiliza diferentes y variados
		organizadores textuales en las
		exposiciones y argumentaciones. 6.4. Realiza esquemas y mapas y
		explica por escrito el significado de
		los elementos visuales que pueden
		aparecer en los textos.
		7.1. Produce textos diversos
		reconociendo en la escritura el
		instrumento que es capaz de
		organizar su pensamiento.
		7.2. Utiliza en sus escritos palabras
		propias del nivel formal de la lengua
		incorporándolas a su repertorio
		léxico y reconociendo la importancia
		de enriquecer su vocabulario para
		expresarse oralmente y por escrito
		con exactitud y precisión.
		7.3. Conoce y utiliza herramientas
		de las Tecnologías de la
		Información y la Comunicación,
		participando, intercambiando
		opiniones, comentando y valorando
		escritos ajenos o escribiendo y
		dando a conocer los suyos propios.
	Bloque 3. Conocimiento de la lengua	
La palabra.	Aplicar los conocimientos sobre la	1.1. Reconoce y explica el uso de
Reconocimiento, uso y explicación	lengua y sus normas de uso para	las categorías gramaticales en los
de las categorías gramaticales:	resolver problemas de comprensión	textos utilizando este conocimiento
sustantivo, adjetivo, determinante,	de textos orales y escritos y para la	para corregir errores de
pronombre, verbo, adverbio,	composición v revisión	concordancia en textos propios v

pronombre, verbo. adverbio. preposición, conjunción interjección.

Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos formar palabras.

Comprensión e interpretación de los componentes del significado de palabras: denotación connotación.

Observación, reflexión explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

Conocimiento, uso y valoración de normas ortográficas gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a conseguir para

- composición revisión progresivamente autónoma.
- Reconocer analizar У palabras estructura de las distintas pertenecientes a las gramaticales, categorías distinguiendo las flexivas de las no
- 3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
- 4. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú eufemismos.
- 5. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y

- concordancia en textos propios y ajenos.
- 2.1 Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.
- 2.2 Explica distintos los procedimientos de formación de palabras, distinguiendo compuestas, las derivadas, siglas y los acrónimos.
- 3.1 Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.
- 4.1 Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32178

receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.

Estándares de aprendizaje Contenidos Criterios de evaluación evaluables comunicación eficaz. Problemas de enriquecer propio palabras en una frase o en un texto para acentuación (monosílabos. vocabulario. oral o escrito. 6. Observar, reconocer y explicar palabras compuestas. 4.2 Reconoce y explica los fenómenos interrogativos y exclamativos). los usos de los grupos nominales, contextuales que Manejo de diccionarios y otras adietivales. verbales. afectan al significado global de las fuentes de consulta en papel y preposicionales У adverbiales palabras: tabú y eufemismo. dentro del marco de la oración 5.1 Utiliza fuentes variadas de formato digital sobre el uso de la lengua. simple. consulta en formatos diversos para Las relaciones gramaticales. 7. Reconocer, usar y explicar los resolver sus dudas sobre el uso de Categorías y funciones. Distinción elementos constitutivos de la la lengua y para ampliar su entre la forma (categoría gramatical) oración simple. vocabulario. y la función de las palabras, así Identificar los conectores 6.1 Identifica los diferentes grupos textuales presentes en los textos conocimiento de de palabras en frases y textos procedimientos léxicos (afijos) y diferenciando la palabra nuclear del reconociendo la función que realizan en la organización del resto de palabras que lo forman y sintácticos para el cambio de categoría. contenido del discurso. explicando su funcionamiento en el Reconocimiento, identificación y intención marco de la oración simple. Identificar la explicación del uso de los distintos comunicativa de la persona que 6.2 Reconoce y explica en los textos grupos de palabras: grupo nominal, habla o escribe. el funcionamiento sintáctico del adjetival, preposicional, verbal y verbo a partir de su significado 10. Interpretar de forma adecuada adverbial y de las relaciones que se distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar los discursos orales y escritos establecen entre los elementos que teniendo en cuenta los elementos verbales las conforman en el marco de la como complementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura argumentales y adjuntos. oración simple. Reconocimiento, uso v explicación v disposición de los contenidos en 7.1. Reconoce y explica en los de los elementos constitutivos de la función de la intención textos los elementos constitutivos oración simple: sujeto y predicado. de la oración simple diferenciando comunicativa. sujeto y predicado e interpretando la Complementos del predicado. Oraciones impersonales, activas y presencia o ausencia del sujeto pasivas. Modalidades oracionales. como una marca de la actitud, El discurso. objetiva o subjetiva, del emisor. Reconocimiento, uso y explicación 7.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando de los conectores textuales y de los principales mecanismos los diferentes papeles semánticos referencia interna. tanto del sujeto: agente, paciente, causa. gramaticales como léxicos. 7.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de adecuados y creando oraciones modalización en función de la persona que habla o escribe. nuevas con sentido completo. 8.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y contraste y explicación) y los léxicas que se establecen en el principales mecanismos interior del texto y su relación con el referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) contexto. léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del 9.1. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

		T
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		9.2. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales" 10.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.
	Bloque 4. Educación literaria	
Plan lector. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Introducción a la literatura a través de los textos. Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. Conocimiento de las características generales de los grandes periodos de la literatura desde la Edad Media al Siglo de Oro y acercamiento a algunos autores y obras relevantes.	1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria 2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas), personajes, temas, etc. de todas las épocas. 3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. 4. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados. 5. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	1.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine). 1.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. 1.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que responden a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve. 2.1 Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. 2.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. 2.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. 2.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás. 3.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.

Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32180

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		 4.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados. 5.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. 5.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

CUARTO CURSO



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32181

Contenidos

instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.

Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.

Exposición de la información tomada de varios medios de comunicación acerca de un tema de actualidad, contrastando los diferentes puntos de vista y las opiniones expresadas por dichos medios

Presentaciones orales claras y bien estructuradas sobre temas relacionados con la actividad académica o la actualidad social, política o cultural, utilizando el apoyo de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

Actitud reflexiva y crítica ante los mensajes que supongan cualquier tipo de discriminación o exclusión.

Criterios de evaluación

8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones

Estándares de aprendizaje evaluables

analizando fuentes de procedencia no verbal.

- 2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
- 2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.
- 2.5 Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).
- 2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.
- 3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y espontáneas conversaciones identificando información relevante. determinando tema reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos
- 3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.
- 3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.
 3.4 Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de

valorando de forma crítica aspectos

audiovisual

comunicación



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		concretos de su forma y su contenido. 3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.
		 4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. 4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación,
		pausas, tono, timbre, volumen) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. 4.3. Reconoce los errores de la
		producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas. 5.1. Utiliza y valora la lengua como
		un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta. 6.1. Realiza presentaciones orales
		de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de
		forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales. 6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las
		similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. 6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de
		la lengua en sus prácticas orales. 6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. 6.5. Passume oralmente.
		6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas recogiendo las ideas principales e integrando la información en



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32183

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		0.10.10.01.00
		oraciones que se relacionen lógica y
		semánticamente.
		6.6. Aplica los conocimientos
		gramaticales a la evaluación y
		mejora de la expresión oral,
		reconociendo en exposiciones
		orales propias o ajenas las
		dificultades expresivas:
		incoherencias, repeticiones,
		ambigüedades, impropiedades
		léxicas, pobreza y repetición de
		conectores etc.
		7.1. Conoce, valora y aplica las
		normas que rigen la cortesía en la
		comunicación oral.
		7.2. Analiza críticamente debates y
		tertulias procedentes de los medios
		de comunicación reconociendo en
		ellos la validez de los argumentos y
		valorando críticamente su forma y
		su contenido.
		7.3. Participa activamente en los
		debates escolares, respetando las
		reglas de intervención, interacción y
		cortesía que los regulan, utilizando
		un lenguaje no discriminatorio.
		8.1 Dramatiza e improvisa
		situaciones reales o imaginarias de
		comunicación.
Blog	ue 2. Comunicación escrita: leer y esc	cribir

Leer.

Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita.

Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico, social y ámbito laboral, en particular de los medios de comunicación.

Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y textos dialogados. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura.

Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

Escribir.

Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos,

- 1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos
- 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales
- 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
- 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
- 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. Integrar informaciones procedentes de diferentes textos sobre un tema con el fin de elaborar un texto síntesis en el que se reflejen tanto las principales informaciones y

- 1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto
- 1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.
- 1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.
- 1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.
- 1.5. Hace conexiones entre un texto
 y su contexto, integrándolo y
 evaluándolo críticamente y
 realizando hipótesis sobre el mismo.
 1.6. Comprende el significado
 palabras propias del nivel culto de la
 lengua incorporándolas a su



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32184

Contenidos

organización de la información, redacción y revisión.

Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral, en particular de los medios de comunicación (cartas al director y artículos de opinión como editoriales y columnas), destinados a un soporte escrito o digital.

Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y textos dialogados.

Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.

Criterios de evaluación

puntos de vista encontrados como el punto de vista propio.

- 6. Escribir textos de diferente tipo (narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos y de los medios de comunicación) en relación con el ámbito de uso adecuando el registro a la situación comunicativa y utilizando su estructura organizativa ordenar las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas, con un vocabulario rico y variado y respetando los criterios corrección.
- 7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

Estándares de aprendizaje evaluables

repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.

- 2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.
- 2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.
- 2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.
- 2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.
- 2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.
- 2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías,...
- 3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.
- 3.2 Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.
- 3.3 Respeta las opiniones de los
- 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
- 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital,



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc. 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos autónomamente. 5.1. Aplica técnicas diversas para
		planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. 5.2. Redacta borradores de
		escritura. 5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales
		cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. 5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura) o la
		forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) 5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.
		 5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita. 6.1. Redacta con claridad y
		corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral. 6.2. Redacta con claridad y
		corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios
		de la tipología seleccionada. 6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.
		6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir
		literalmente las palabras del texto. 6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados
		6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.
		7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32186

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. 7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura. 7.4. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.
	Bloque 3. Conocimiento de la lengua	
La palabra.	Reconocer y explicar los valores	1.1. Explica los valores expresivos

Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.

Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.

Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.

Formación del léxico de la lengua española: voces patrimoniales, préstamos, neologismos.

Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.

Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.

Las relaciones gramaticales.

- 1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.
- 2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
- 3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego. Conocer la formación del léxico de la lengua española.
- 4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.
- 5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.
- 6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.
- 7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de

- 1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
- 2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
- 3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.
 3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos
- 3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.

lingüísticos.

- 4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
- 4.2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.
- 5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32187

Contenidos

Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.

Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.

El discurso.

Observación, reflexión y explicación y uso de los rasgos característicos de que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.

Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).

Las variedades de la lengua.

Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.

Criterios de evaluación

comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.

- 8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.
- 9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.
- 10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.

Estándares de aprendizaje evaluables

correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.

- 6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.
- 6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.
- 6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.
- 6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.
- 7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.
- 8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.
- 8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos tema, propósito, destinatario, género textual, etc.
- 8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.
- 8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad. 9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de
- 9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e

cohesión textual.

Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32188

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto. 10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social. 10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.
	Bloque 4. Educación literaria	

Plan lector.

Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Introducción a la literatura a través de los textos.

Aproximación a las obras más representativas de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.

Creación.

Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.

Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.

- 1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura iuvenil.
- 2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.
- 3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
- 4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.

Exponer una opinión bien argumentada sobre la lectura personal de relatos de cierta extensión y novelas desde el siglo XVIII hasta la actualidad.

- 5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
- 6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

- 1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.
- 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.
- 1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.
- 2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)
 2.2 Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la
- 2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.

actualidad.

- 3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.
- 3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.
 3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Contenidos	Criterios de evaluación	evaluables elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. 3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás. 4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. 4.2 Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados. 5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa. 5.2 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.
		6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia. 6.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32190

MATEMATICAS

La matemática es mucho más que la ciencia de los números, de las cantidades, de las formas, de las relaciones. Su carácter aglutinante, universal, teórico y riguroso, y a la vez, pragmático y aplicable a todas las ciencias y a multitud de situaciones que están en el entorno cotidiano hace de esta disciplina una auténtica ciencia del conocimiento. Todas estas características y las propiamente epistemológicas de la matemática hacen de ella un instrumento valiosísimo del que no podemos privar a todas las personas que están en sus períodos formativos iniciales e intermedios. Y más aún, instrumento que tenemos la obligación de explotar para optimizar los beneficios que obtendrán los ciudadanos y, por añadidura, la sociedad con un adecuado planteamiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Nadie podría imaginarse una sociedad futura inmediata en la que los ciudadanos no sean capaces de estar preparados para comprender los rápidos cambios que se producen en cortos períodos de tiempo, para adaptarse a nuevos trabajos, incluso diferentes a aquellos para los que han obtenido cualificación, o simplemente para manejar con autonomía y sentido crítico la gran cantidad de información y datos que se generan y presentan de manera continua.

En la Educación Secundaria Obligatoria deben convivir todos los elementos que permitan conjugar al unísono los caracteres formativo e instrumental de la matemática, destinados a todo el alumnado.

El primero posibilitará que se pongan en marcha y se potencien las estructuras mentales de desarrollo de la comprensión y del razonamiento, la capacidad creativa inherente a los procesos matemáticos, la sensibilidad y la apreciación de la belleza. En este sentido, aunque el alumnado percibirá una ligera aproximación al formalismo y al rigor de la matemática, se evitará que ello constituya un elemento importante desde el punto de vista metodológico. Este aspecto formativo estará más sustentado por el tratamiento y la importancia que se debe conceder a los contenidos, criterios y estándares de aprendizaje evaluables correspondientes al bloque común de los procesos, métodos y actitudes en matemáticas que por el propio carácter riguroso de esta ciencia.

El segundo girará en torno a la aceptación de la importancia que tiene la aplicabilidad y funcionalidad de la matemática a otras ciencias y a la tecnología, pero también a numerosas situaciones cotidianas que están totalmente en consonancia con los planteamientos metodológicos centrados en el desarrollo de las competencias del currículo, no sólo la matemática. Este último hecho condicionará toda la actividad educativa, guiará la enseñanza-aprendizaje y permitirá su concreción desde el punto de vista de la evaluación en los estándares de aprendizaje evaluables.

El currículo de matemáticas de Educación Secundaria Obligatoria se estructura en cinco bloques:

- El primer bloque, «Procesos, métodos y actitudes en matemáticas», tiene un carácter transversal y vertebrador. Este bloque está constituido por cuatro grandes ejes: la resolución de problemas —más allá de la resolución de ejercicios de carácter rutinario y previsible-; el planteamiento y ejecución de investigaciones matemáticas relacionadas con los cuatro restantes bloques de números y álgebra, geometría, funciones y estadística y probabilidad; el enfoque modelizador e interpretativo que la matemática confiere a la realidad en distintos entornos; el conocimiento de la propia capacidad y el desarrollo de una actitud positiva y responsable para enfrentarse a los retos que plantea el mundo, las ciencias y la matemática; y, finalmente, la capacitación para aplicar y utilizar los diferentes medios tecnológicos, especialmente informáticos.
- El segundo, «Números y Álgebra», propone el estudio de los diferentes conjuntos de números, sus operaciones y propiedades, y la utilización del lenguaje algebraico para expresar de manera simbólica propiedades o relaciones, para transformar e intercambiar información y para resolver problemas relacionados con la vida diaria.
- El bloque de «Geometría» comprende figuras y objetos, definiciones, resultados y fórmulas, y favorece la comprensión espacial de formas y estructuras geométricas mediante la descripción, clasificación, análisis de propiedades, relaciones y transformaciones.
- El cuarto bloque de «Funciones» establece relaciones entre variables y las expresa mediante el lenguaje habitual, tablas, gráficas y ecuaciones y establece modelos matemáticos que permiten describir, interpretar, predecir y explicar fenómenos diversos de tipo económico, social o natural.
- El quinto bloque, «Estadística y probabilidad», es de suma importancia. El alumnado será capaz de realizar un análisis crítico de la información estadística que aparece en los medios de comunicación mediante tablas y gráficas. Recoger datos, organizarlos y resumirlos para obtener conclusiones son necesidades ineludibles en la actualidad. Además, es necesaria también la comprensión de los problemas de la vida cotidiana relacionados con los fenómenos aleatorios, sus reglas y la cuantificación de su incertidumbre.

El currículo de Matemáticas no debe verse como un conjunto de bloques independientes. Es necesario que se desarrolle de forma global, pensando en las conexiones internas de la materia. Como se verá en el desarrollo del currículo también se debe considerar el carácter progresivo en el tratamiento de todos los elementos del propio currículo, tratamiento en espiral que amplía a lo largo de la etapa contenidos que necesitan, para facilitar su asimilación, de su repetición y de su profundización.

Los dos últimos cursos de la etapa, tercero y cuarto, tienen dos posibilidades de elección para el alumnado, distinguiendo enseñanzas académicas y enseñanzas aplicadas. La opción enseñanzas académicas ofrece la posibilidad de fortalecer tanto los aspectos teóricos como las aplicaciones prácticas en contextos reales. Por su parte, la de las enseñanzas aplicadas se centra más en las aplicaciones prácticas de los problemas en situaciones de la vida cotidiana.

Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32191

En el proceso de enseñanza-aprendizaje de las matemáticas tiene gran importancia la manera de trabajar en el aula. Por ello, se deben generar situaciones diversas que permitan al alumnado adquirir conocimientos a través de diferentes estrategias, experimentar el gusto por el trabajo personal y colaborativo y valorar los procesos, el esfuerzo y los errores, procurando que sea partícipe de la evolución de su propio aprendizaje. También debe existir variedad en los procedimientos de evaluación para facilitar la exposición de conocimientos por parte de todo el alumnado y como herramienta imprescindible para mejorar la calidad de la educación.

Como consecuencia de que las matemáticas son útiles y necesarias para la vida, inequívocamente deben estar pensadas para todos, y, por tanto, no sólo para aquellos a los que más les gustan o sienten más atracción por ellas. La dificultad inherente a la propia materia y el esfuerzo que requiere su comprensión y manejo hace necesaria una propuesta de variadas estrategias que despierten en el alumnado su motivación y el gusto por ellas. Algunas estrategias metodológicas vienen dadas de manera implícita en los contenidos del currículo, especialmente en el bloque de los «Procesos, métodos y actitudes en matemáticas» que, además de ser fundamental, deja una impronta metodológica casi tan potente como lo hace el tratamiento helicoidal en la secuenciación de los contenidos a lo largo de toda la etapa.

La necesidad de que la metodología esté centrada en el desarrollo y adquisición por parte del alumnado de las competencias del currículo nos manifiesta la necesidad de utilizar las tecnologías digitales e informáticas como mecanismo que mejorará el aprendizaje conceptual, facilitará la ejecución de tareas rutinarias tediosas y proporcionará una herramienta para representar gráficamente distintos fenómenos de la realidad o presentar los resultados de manera ordenada y adecuada.

También aportarán elementos de motivación y justificación de la necesidad del conocimiento de las matemáticas las propuestas de trabajo centradas en la realidad y próximas al alumnado. De esta manera se valorará la utilidad de esta materia. Profundizar en este sentido nos lleva a proponer proyectos de investigación matemática. Tales propuestas pueden ir ligadas a situaciones presentes en la naturaleza, a situaciones reales y actuales e, incluso, a situaciones históricas, relacionadas con la matemática u otras ciencias. El trabajo reiterado sobre proyectos de investigación en el aula instruye para trabajar sistemáticamente con datos, conceptos y principios básicos de la naturaleza, de los productos y de los procesos tecnológicos. Y también incentiva al alumno para que analice conclusiones y tome decisiones, a través de la observación, de la experimentación, de la generación de hipótesis y del razonamiento. No hay que olvidar que todo lo anterior incide en competencias tales como la comunicación lingüística, social y ciudadana, y conciencia y expresiones culturales.

La resolución de problemas constituye una actividad formativa de primer orden. Es conveniente trabajar en esta línea: experimentar, planificar, ejecutar el plan, seguir el dictado de la intuición, construir *su* propio camino elaborar estrategias - y recorrerlo, ser perseverante pero también flexible, superar los bloqueos, desarrollar actitudes positivas y de autoconfianza, aprender del error... Los problemas siempre constituyen un reto y, por ello, es necesario conseguir que sea atractivo, como lo es una historia, un juego, una paradoja o una curiosidad matemática. Trabajar en la resolución de problemas es favorecer el desarrollo de la competencia "sentido de iniciativa y espíritu emprendedor".

No se debería olvidar algo que la sociedad pide personas que sean capaces de trabajar codo con codo en colaboración con los demás. El trabajo individual debería complementarse con trabajo en equipo en contextos de resolución de ejercicios, resolución de problemas, realización de investigaciones, etc.

Finalmente, señalar que es preciso favorecer una visión interdisciplinar, vinculando las matemáticas a aspectos humanísticos, como el arte, científicos, tecnológicos y socio-económicos. De esta forma se contribuye a que el alumnado tenga una percepción de esta materia más rica, útil y cercana, aportándole como ciudadano una parcela formativa e informativa que le será de gran utilidad. En definitiva contextualizando la percepción de la matemática, la aproximamos al alumnado y se generará una mayor confianza y comprensión sobre la misma.

PRIMER CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	Bloque 1. Contenidos comunes	
Planificación del proceso de	1. Utilizar procesos de	1.1. Analiza y comprende el
resolución de problemas: análisis de	razonamiento y estrategias de	enunciado de los problemas (datos,
la situación, selección y relación	resolución de problemas, realizando	relaciones entre los datos, contexto
entre los datos, selección y	los cálculos necesarios y	del problema).
aplicación de las estrategias de	comprobando las soluciones	1.2. Valora la información de un
resolución adecuadas, análisis de	obtenidas.	enunciado y la relaciona con la
las soluciones y, en su caso,	2. Describir y analizar situaciones	
ampliación del problema inicial.	de cambio para encontrar patrones,	1.3. Realiza estimaciones valorando
Elección de las estrategias y	regularidades y leyes matemáticas	su utilidad.
procedimientos puestos en práctica:	en contextos numéricos,	1.4. Utiliza estrategias heurísticas y
uso del lenguaje apropiado (gráfico,	geométricos, funcionales,	procesos de razonamiento en la
numérico, algebraico básico, etc.);	estadísticos y probabilísticos,	



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32192

Contenidos

construcción de una figura, un esquema o un diagrama; experimentación mediante el método ensayo-error; resolución de subproblemas dividendo el problema en partes; recuento exhaustivo, comienzo por casos particulares sencillos, búsqueda de regularidades; etc.

Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.

Expresión verbal y escrita en Matemáticas.

Práctica de los procesos de matematización en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.

Iniciación en el planteamiento de pequeñas investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.

Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo de la materia.

Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:

- a) la recogida ordenada y la organización de datos mediante tablas
- b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos (gráficas de funciones, diagramas de sectores, barras,...).
- c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico;
- d) la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas;
- e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos:

Criterios de evaluación

valorando su utilidad para hacer predicciones.

- 3. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.
- 4. Elaborar y presentar informes, de manera clara y ordenada, sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación
- 5. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.
- 6. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.
- 7. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.
- 8. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.
- 9. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, inicialmente de manera guiada, realizando cálculos básicos numéricos, algebraicos estadísticos, haciendo gráficas. representaciones recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.
- 10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.

Estándares de aprendizaje evaluables

resolución de problemas, reflexionando sobre dicho proceso. 1.5. Revisa el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución.

- 2.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.
- 3.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada.
- 4.1. Expone el proceso seguido, además de las conclusiones obtenidas, utilizando distintos lenguajes: algebraico básico, gráfico, geométrico y estadístico-probabilístico.
- 5.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés.
- 5.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios.
- 5.3. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.
- 6.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.
- 6.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.
- 6.3. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.
- 6.4. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.
- 7.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización, valorando las



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas. Números naturales. Sistema de	Bloque 2. Números y Álgebra 1. Utilizar números naturales,	evaluables consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad. 8.1. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares. 9.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos básicos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente. 9.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas. 9.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos. 9.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas. 10.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación) inicialmente de manera guiada, como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión. 10.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula. 10.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico.
numeración decimal. Divisibilidad de los números naturales. Criterios de divisibilidad. Números primos y compuestos. Descomposición de un número en factores primos. Cálculo mental	enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades, y aplicarlos de manera práctica para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria.	números (naturales, enteros, fraccionarios y decimales) y los utiliza para representar, ordenar e interpretar adecuadamente la información cuantitativa. 1.2. Calcula el valor de expresiones numéricas de distintos tipos de



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32194

Contenidos

Criterios de evaluación

Estándares de aprendizaje evaluables

para descomponer factorialmente números pequeños.

Múltiplos y divisores comunes a varios números. Máximo común divisor y mínimo común múltiplo de dos o más números naturales.

Números negativos. Significado y utilización en contextos reales.

Números enteros. Representación, ordenación en la recta numérica y operaciones. Operaciones con calculadora.

Fracciones en entornos cotidianos. Fracciones equivalentes. Simplificación y amplificación de fracciones. Comparación de fracciones. Representación, ordenación y operaciones.

Números decimales. Representación, ordenación y operaciones.

Significados y propiedades de los números en contextos diferentes al del cálculo: números triangulares, cuadrados, pentagonales, etc.

Potencias de números enteros con exponente natural. Operaciones.

Cuadrados perfectos. Raíces cuadradas. Estimación y obtención de raíces aproximadas.

Jerarquía de las operaciones.

Elaboración y utilización de estrategias para el cálculo mental, para el cálculo aproximado y para el cálculo con calculadora u otros medios tecnológicos.

Cálculos con porcentajes (mental, manual, calculadora). Razón y proporción. Magnitudes directamente proporcionales. Constante de proporcionalidad.

Resolución de problemas en los que intervenga la proporcionalidad directa. Utilización de manera apropiada de la proporcionalidad directa. Repartos directamente proporcionales.

Iniciación al lenguaje algebraico.

Traducción de expresiones del lenguaje cotidiano, que representen situaciones reales, al algebraico y viceversa.

Valor numérico de una expresión algebraica.

Operaciones con expresiones algebraicas sencillas. Transformación y equivalencias. Identidades. Operaciones con polinomios sumas, restas y

2. Conocer y utilizar propiedades y nuevos significados de los números en contextos de paridad, divisibilidad y operaciones elementales, mejorando así la comprensión del concepto y de los tipos de números. Aplicar estos conceptos en situaciones de la vida real

3. Desarrollar, en casos sencillos, la competencia en el uso de operaciones combinadas como síntesis de la secuencia de operaciones aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones o estrategias de cálculo mental. Reconocer los paréntesis como elementos que permiten modificar el orden de ejecución de las operaciones.

4. Elegir la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones, decimales y porcentajes y estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos.

5. Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan variaciones porcentuales y magnitudes directamente proporcionales.

6. Analizar procesos numéricos cambiantes. identificando patrones y leyes generales que los rigen, utilizando el lenguaje para algebraico expresarlos, comunicarlos, realizar ٧ sobre predicciones comportamiento al modificar las variables, y operar con expresiones algebraicas.

7. Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar У resolver problemas mediante planteamiento de ecuaciones de primer grado, aplicando para su resolución métodos algebraicos o gráficos contrastando У У comprobando los resultados obtenidos.

números mediante las operaciones elementales y las potencias de exponente natural aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones.

1.3. Emplea adecuadamente los distintos tipos de números y sus operaciones, para resolver problemas cotidianos contextualizados, representando e interpretando mediante medios tecnológicos, cuando necesario, los resultados obtenidos. 2.1. Reconoce nuevos significados y propiedades de los números en contextos de resolución de problemas paridad, sobre divisibilidad operaciones

2.2. Aplica los criterios de divisibilidad por 2, 3, 5, 9 y 11 para descomponer en factores primos números naturales y los emplea en ejercicios, actividades y problemas contextualizados.

elementales.

2.3. Identifica y calcula el máximo común divisor y el mínimo común múltiplo de dos o más números naturales mediante el algoritmo adecuado y lo aplica a problemas contextualizados.

2.4. Realiza cálculos en los que intervienen potencias de exponente natural y aplica las reglas básicas de las operaciones con potencias.

2.5. Calcula e interpreta adecuadamente el opuesto y contextualiza el valor absoluto de un número entero en problemas de la vida real

2.6. Halla fracciones equivalentes y simplifica fracciones, para aplicarlo en la resolución de problemas.

3.1. Realiza operaciones combinadas entre números enteros, decimales y fraccionarios, con eficacia, bien mediante el cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora utilizando la notación más adecuada y respetando la jerarquía de las operaciones.

4.1. Desarrolla estrategias de cálculo mental para realizar cálculos exactos o aproximados valorando la precisión exigida en la operación o en el problema.

4.2. Realiza cálculos con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales decidiendo la forma más



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32195

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
multiplicaciones por números enteros. Ecuaciones de primer grado con una incógnita (métodos algebraico y gráfico). Transformaciones elementales; ecuaciones equivalentes. Resolución. Interpretación de las soluciones. Resolución de problemas, análisis e interpretación crítica de las soluciones. Valoración del lenguaje algebraico para plantear y resolver problemas de la vida cotidiana.	Criterios de evaluación	evaluables adecuada (mental, escrita o con calculadora), coherente y precisa. 5.1. Identifica y discrimina relaciones de proporcionalidad numérica (como el factor de conversón o cálculo de porcentajes) y las emplea para resolver problemas en situaciones cotidianas. 6.1. Describe situaciones o enunciados que dependen de cantidades variables o desconocidas y secuencias lógicas o regularidades, mediante expresiones algebraicas, y opera con ellas. 6.2. Identifica propiedades y leyes generales a partir del estudio de procesos numéricos recurrentes o cambiantes, las expresa mediante el lenguaje algebraico y las utiliza para hacer predicciones. 6.3. Utiliza las propiedades de las operaciones para transformar expresiones algebraicas. 7.1. Comprueba, dada una ecuación, si un número (o números) es (son) solución de la misma. 7.2. Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer grado, las resuelve e interpreta el resultado
	Bloque 3. Geometría	obtenido.
Elementos básicos de la geometría del plano. Relaciones y propiedades de figuras en el plano: Paralelismo y perpendicularidad. Ángulos y sus relaciones. Construcciones geométricas sencillas: mediatriz, bisectriz. Propiedades. Figuras planas elementales: triángulo, cuadrado, figuras poligonales. Clasificación de triángulo. Rectas y puntos notables del triángulo. Uso de medios informáticos para analizarlos y construirlos. Clasificación de cuadriláteros. Propiedades y relaciones. Circunferencia, círculo, arcos y sectores aircularsos.	1. Reconocer y describir figuras planas, sus elementos y propiedades características que permiten clasificarlas, identificar situaciones, describir el contexto físico y abordar problemas de la vida cotidiana. 2. Utilizar estrategias, herramientas tecnológicas y técnicas simples de la geometría analítica plana para la resolución de problemas de perímetros, áreas y ángulos de figuras planas. Utilizar el lenguaje matemático adecuado para expresar los procedimientos seguidos en la resolución de los problemas geométricos. Resolver problemas que conlleven el cálculo	1.1. Reconoce y describe las propiedades características de los polígonos regulares: ángulos interiores, ángulos centrales, diagonales, apotema, simetrías, etc. 1.2. Define los elementos característicos de los triángulos, trazando los mismos y conociendo la propiedad común a cada uno de ellos, y los clasifica atendiendo tanto a sus lados como a sus ángulos. 1.3. Clasifica los cuadriláteros y paralelogramos atendiendo al paralelismo entre sus lados opuestos y conociendo sus propiedades referentes a ángulos, lados y diagonales. 1.4. Identifica las propiedades

de longitudes y superficies del

aritmético del Teorema de Pitágoras

(cuadrados de números, ternas

geométrico (áreas de cuadrados

y el significado

significado

círculo.

relacionados

2.1.

Reconocer el

mundo físico

pitagóricas)

3.

planas.

por

geométricas que caracterizan los

puntos de la circunferencia y el

con

perímetros, superficies y ángulos de

figuras planas, en contextos de la

problemas

distancias,

Resuelve

CV: BOCYL-D-08052015-4

sectores circulares.

Cálculo

Medida y cálculo de ángulos de

áreas

figuras planas. Cálculo de áreas y

descomposición en figuras simples.

perímetros de figuras

de



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Uso de herramientas informáticas para estudiar formas, configuraciones y relaciones geométricas. Triángulos rectángulos. El teorema de Pitágoras. Justificación geométrica y aplicaciones.	construidos sobre los lados) y emplearlo para resolver problemas geométricos y aritméticos.	vida real, utilizando las herramientas tecnológicas y las técnicas geométricas más apropiadas. 2.2. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia. 2.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas 3.1. Comprende los significados aritmético y geométrico del Teorema de Pitágoras y los utiliza para la búsqueda de ternas pitagóricas o la comprobación del teorema construyendo otros polígonos sobre los lados del triángulo rectángulo. 3.2. Aplica el teorema de Pitágoras para calcular longitudes desconocidas en la resolución de triángulos y áreas de polígonos regulares, en contextos geométricos o en contextos reales.
Coordenadas cartesianas: representación e identificación de puntos en un sistema de ejes coordenados. El concepto de función: Variable dependiente e independiente. Formas de presentación (lenguaje habitual, tabla, gráfica, fórmula). Funciones lineales. Cálculo, interpretación e identificación de la pendiente de la recta. Representación gráfica de la recta a partir de la ecuación. Reconocimiento de las funciones lineales subyacentes en las relaciones de proporcionalidad directa, analogía entre la pendiente y la constante de proporcionalidad. Interpretación de relaciones establecidas en fenómenos de la naturaleza y de la vida cotidiana, dados mediante tablas y gráficas, correspondientes a otras funciones Utilización de programas de ordenador para la construcción e interpretación de gráficas.	Bloque 4. Funciones 1. Conocer, manejar e interpretar el sistema de coordenadas cartesianas. 2. Manejar las distintas formas de presentar una función: lenguaje habitual, tabla numérica, gráfica y ecuación, pasando de unas formas a otras y eligiendo la mejor de ellas en función del contexto. 3. Reconocer, representar y analizar las funciones lineales, utilizándolas para resolver problemas. Reconocer la pendiente y su significado.	1.1. Localiza puntos en el plano a partir de sus coordenadas y nombra puntos del plano escribiendo sus coordenadas. 2.1. Pasa de unas formas de representación de una función a otras y elige la más adecuada en función del contexto. 3.1. Reconoce y representa una función lineal a partir de la ecuación o de una tabla de valores, y obtiene la pendiente de la recta correspondiente. 3.2. Estudia situaciones reales sencillas y, apoyándose en recursos tecnológicos, identifica el modelo matemático funcional (lineal) más adecuado para explicarlas.
Población e individuo. Muestra.	Bloque 5. Estadística y Probabilidad 1. Formular preguntas adecuadas para conocer las características de	1.1. Define población, muestra e individuo desde el punto de vista de



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32197

Estándares de aprendizaje Contenidos Criterios de evaluación evaluables Variables estadísticas. Variables interés de una población y recoger, la estadística, y los aplica a casos organizar y presentar datos cualitativas y cuantitativas discretas. concretos. Frecuencias absolutas y relativas. relevantes para responderlas, 1.2. Reconoce y propone ejemplos Organización en tablas de datos utilizando los métodos estadísticos de distintos tipos de variables recogidos en una experiencia. apropiados y las herramientas estadísticas, tanto cualitativas como Diagramas de barras, y de adecuadas, organizando los datos cuantitativas. en tablas, construyendo gráficas y sectores. Polígonos de frecuencias. 1.3. Organiza datos, obtenidos de Medidas de tendencia central. calculando los parámetros de una población, de variables centralización relevantes. cualitativas o cuantitativas en Fenómenos deterministas aleatorios. 2. Utilizar herramientas tecnológicas tablas, calcula sus frecuencias para organizar datos, y calcular Formulación de conjeturas sobre absolutas y relativas, y los el comportamiento de fenómenos parámetros de centralización representa gráficamente. aleatorios sencillos y diseño de relevantes. 1.4. Calcula la media aritmética, la mediana y la moda y los emplea experiencias para su comprobación. 3. Diferenciar los fenómenos deterministas de los aleatorios, Frecuencia relativa de un suceso y para resolver problemas. su aproximación a la probabilidad valorando la posibilidad que ofrecen 2.1. Emplea la calculadora y herramientas tecnológicas para mediante la simulación las matemáticas para analizar y experimentación. hacer predicciones razonables organizar datos, y calcular las Sucesos elementales acerca del comportamiento de los medidas de tendencia central. equiprobables. 3.1. Identifica los experimentos aleatorios a partir de las Espacio muestral en experimentos regularidades obtenidas al repetir aleatorios y los distingue de los un número elevado de veces la deterministas. sencillos. 3.2. Calcula la frecuencia relativa de experiencia aleatoria, o el cálculo de su probabilidad. SUCESO mediante un 4. Inducir la noción de probabilidad experimentación. a partir del concepto de frecuencia 3.3. Realiza predicciones sobre un relativa y como medida de fenómeno aleatorio a partir del cálculo exacto de su probabilidad o incertidumbre asociada a los fenómenos aleatorios, sea o no la aproximación de la misma posible la experimentación. mediante la experimentación. 4.1. Describe experimentos aleatorios sencillos y enumera todos resultados posibles, los apoyándose en tablas, recuentos o diagramas en árbol sencillos.

SEGUNDO CURSO

resolución de problemas: análisis de la situación, selección y relación entre los datos, selección y los cálculos necesarios y del problem	evaluables
resolución de problemas: análisis de la situación, selección y relación entre los datos, selección y los cálculos necesarios y del problem	
resolución adecuadas, análisis de las soluciones y, en su caso, ampliación del problema inicial. Elección de las estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico básico, etc.); construcción de una figura, un esquema o un diagrama; experimentación mediante el obtenidas. 2. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, oconjeturas en contextos numéricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones. en contextos numéricos, geométricos, geométricos, orallo procesos de procesos de procesos de contextos numéricos, setadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones. experimentación mediante el 3. Profundizar en problemas	la información de un y la relaciona con el soluciones del problema. estimaciones y elabora sobre los resultados de as a resolver, valorando eficacia estrategias heurísticas y e razonamiento en la



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32198

Contenidos

Criterios de evaluación

Estándares de aprendizaje evaluables

subproblemas dividendo el problema en partes; recuento exhaustivo, comienzo por casos particulares sencillos, búsqueda de regularidades y leyes; etc.

Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.

Expresión verbal y escrita en Matemáticas.

Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.

Iniciación en el planteamiento de pequeñas investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación

Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.

Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:

- a) la recogida ordenada y la organización de datos;
- b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos (gráficas de funciones, diagramas de sectores, barras, histogramas,...);
- c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico:
- d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas;
- e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos;
- f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.

variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.

- 4. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.
- 5. Elaborar y presentar informes, de manera clara y ordenada, sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación
- 6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.
- 7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos.
- 8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.
- 9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.
- 10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.
- 11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma cálculos realizando autónoma, numéricos, algebraicos estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.
- 12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.

- 2.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.
- 2.2. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad.
- 3.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución
- 3.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad.
- 4.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada.
- 5.1. Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas, utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico y estadístico-probabilístico.
- 6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés.
- 6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios.
- 6.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas.
- 6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.
- 6.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos.



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		proponiendo mejoras que aumenten su eficacia.
		7.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus
		resultados.
		8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas:
		esfuerzo, perseverancia, flexibilidad
		y aceptación de la crítica razonada. 8.2. Se plantea la resolución de
		retos y problemas con la precisión,
		esmero e interés adecuados al nivel
		educativo y a la dificultad de la situación.
		8.3. Distingue entre problemas y
		ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.
		8.4. Desarrolla actitudes de
		curiosidad e indagación, junto con
		hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas,
		tanto en el estudio de los conceptos
		como en la resolución de problemas.
		9.1. Toma decisiones en los
		procesos de resolución de
		problemas, de investigación y de matematización o de modelización,
		valorando las consecuencias de las
		mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.
		10.1. Reflexiona sobre los
		problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia
		y sencillez de las ideas claves,
		aprendiendo para situaciones futuras similares.
		11.1. Selecciona herramientas
		tecnológicas adecuadas y las utiliza
		para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o
		estadísticos cuando la dificultad de
		los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.
		11.2. Utiliza medios tecnológicos
		para hacer representaciones
		gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas
		y extraer información cualitativa y
		cuantitativa sobre ellas. 11.3. Diseña representaciones
		gráficas para explicar el proceso
		seguido en la solución de
		problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos.
		11.4. Recrea entornos y objetos
		geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para
		mostrar, analizar y comprender
		propiedades geométricas.



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		12.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, hojas de cálculo, imagen, video, sonido,), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión. 12.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula. 12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.
	Bloque 2. Números y Álgebra	
Divisibilidad de los números naturales. Criterios de divisibilidad. Números primos y compuestos. Descomposición de un número en factores primos. Máximo común divisor y mínimo común múltiplo de varios números naturales. Números negativos. Significado y utilización en contextos reales. Números enteros. Representación, ordenación en la recta numérica y operaciones. Operaciones con calculadora. Valor absoluto y opuesto de un número entero. Fracciones en entornos cotidianos. Fracciones equivalentes. Simplificación y amplificación de fracciones. Representación, ordenación y operaciones. Números decimales. Representación, ordenación y operaciones. Números decimales. Representación, ordenación y operaciones. Números decimales. Relación entre fracciones y decimales. Conversión y operaciones. Potencias de números fraccionarios con exponente natural. Operaciones.	1. Utilizar y aplicar de manera práctica números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades, para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria. 2. Conocer y utilizar propiedades y nuevos significados de los números en contextos de paridad, divisibilidad y operaciones elementales, mejorando así la comprensión del concepto y de los tipos de números. Aplicación de estos conceptos en situaciones de la vida real. 3. Desarrollar, en casos sencillos, la competencia en el uso de operaciones combinadas como síntesis de la secuencia de operaciones aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones o estrategias de cálculo mental. Reconocer los paréntesis como elementos que permiten modificar el orden de ejecución de las operaciones. 4. Elegir la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números estrategias de calculadora, de la calculadora de las operaciones con números estrategias que permitan simplificar las operaciones con números estrategias de la calculadora de las operaciones con números estrategias que permitan simplificar las operaciones con números estrategias que permitan simplificar las operaciones con números estrategias de la calcula de la calcula de las operaciones con números estrategias que permitan simplificar las operaciones con números estrategias de calcula de las operaciones con números estrategias que permitan simplificar la c	1.1. Identifica los distintos tipos de números (naturales, enteros, fraccionarios y decimales) y los utiliza para representar, ordenar e interpretar adecuadamente la información cuantitativa. 1.2. Calcula el valor de expresiones numéricas de distintos tipos de números mediante las operaciones elementales y las potencias de exponente natural aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones. 1.3. Emplea adecuadamente los distintos tipos de números y sus operaciones, para resolver problemas cotidianos contextualizados, representando e interpretando mediante medios tecnológicos, cuando sea necesario, los resultados obtenidos. 2.1. Reconoce nuevos significados y propiedades de los números en contextos de resolución de problemas sobre paridad, divisibilidad y operaciones elementales. 2.2. Aplica los criterios de divisibilidad por 2, 3, 5, 9 y 11 para descomponer en factores primos números naturales y los emplea en ejercicios, actividades y problemas contextualizados.
Potencias de base 10. Utilización de la notación científica para representar números grandes. Jerarquía de las operaciones.	enteros, fracciones, decimales y porcentajes y estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos.	2.3. Identifica y calcula el máximo común divisor y el mínimo común múltiplo de dos o más números naturales mediante el algoritmo



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32201

Contenidos

Elaboración y utilización estrategias para el cálculo mental, para el cálculo aproximado y para el cálculo con calculadora u otros medios tecnológicos.

Aumentos disminuciones porcentuales.

Razón y proporción. Magnitudes directa inversamente Constante proporcionales. proporcionalidad.

Resolución de problemas en los que intervenga la proporcionalidad directa o inversa o variaciones porcentuales. Repartos directa e inversamente proporcionales.

El lenguaje algebraico.

Traducción de expresiones del lenguaje cotidiano, que representen situaciones reales, al algebraico y viceversa.

El lenguaje algebraico generalizar propiedades simbolizar relaciones. Obtención de fórmulas y términos generales basada en la observación de pautas y regularidades. Valor numérico de una expresión algebraica.

Operaciones con expresiones sencillas. algebraicas Transformación y equivalencias. Identidades notables. Operaciones con polinomios en casos sencillos.

Ecuaciones de primer grado con una incógnita (métodos algebraico y gráfico) y de segundo grado con una incógnita (método algebraico). Transformaciones elementales. Resolución. Interpretación de las soluciones. Ecuaciones sin solución. Resolución de problemas, análisis e interpretación crítica de las soluciones.

Sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas. Métodos algebraicos de resolución y método gráfico. Resolución de problemas, análisis e interpretación crítica de las soluciones.

Valoración del lenguaje algebraico para plantear y resolver problemas de la vida cotidiana

Criterios de evaluación

- 5. Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad. reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan variaciones porcentuales У magnitudes directamente inversamente proporcionales.
- 6. Analizar procesos numéricos cambiantes. identificando patrones y leyes generales que los utilizando riaen. el lenguaje algebraico expresarlos, para comunicarlos. realizar У predicciones sobre SII comportamiento al modificar las variables, y operar con expresiones algebraicas
- 7. Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar resolver У mediante problemas planteamiento de ecuaciones de primer, segundo grado y sistemas de ecuaciones, aplicando para su resolución métodos algebraicos o gráficos contrastando resultados obtenidos.

Estándares de aprendizaje evaluables

adecuado y lo aplica problemas contextualizados

- 2.4. Realiza cálculos en los que intervienen potencias de exponente natural y aplica las reglas básicas de las operaciones con potencias.
- Calcula е interpreta adecuadamente el opuesto y el valor absoluto de un número entero comprendiendo su significado y contextualizándolo en problemas de la vida real.
- Realiza operaciones redondeo y truncamiento de números decimales conociendo el grado de aproximación y lo aplica a casos concretos.
- 2.7. Realiza operaciones conversión entre números decimales y fraccionarios, halla fracciones equivalentes y simplifica fracciones, para aplicarlo en la resolución de problemas.
- 2.8. Utiliza la notación científica, valora su uso para simplificar cálculos y representar números muy grandes.
- 3.1. Realiza operaciones combinadas entre números enteros, decimales y fraccionarios, con eficacia, bien mediante el cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora o medios tecnológicos utilizando la notación más adecuada y respetando la jerarquía de las operaciones.
- 4.1. Desarrolla estrategias de cálculo mental para realizar cálculos exactos o aproximados valorando la precisión exigida en la operación o en el problema.
- 4.2. Realiza cálculos con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales decidiendo la forma más adecuada (mental, escrita o con calculadora), coherente y precisa.
- 5.1. Identifica y discrimina de proporcionalidad numérica (como el factor de conversón o cálculo de porcentajes) y las emplea para resolver problemas en situaciones cotidianas
- 5.2. Analiza situaciones sencillas y reconoce que intervienen magnitudes que no son directa ni inversamente proporcionales.
- 6.1. Describe situaciones enunciados que dependen de cantidades variables 0



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32202

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		desconocidas y secuencias lógicas o regularidades, mediante expresiones algebraicas, y opera con ellas. 6.2. Identifica propiedades y leyes generales a partir del estudio de procesos numéricos recurrentes o cambiantes, las expresa mediante el lenguaje algebraico y las utiliza para hacer predicciones. 6.3. Utiliza las identidades algebraicas notables y las propiedades de las operaciones para transformar expresiones algebraicas. 7.1. Comprueba, dada una ecuación (o un sistema), si un número (o números) es (son) solución de la misma. 7.2. Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer y segundo grado, y sistemas de ecuaciones
		lineales con dos incógnitas, las resuelve e interpreta el resultado
		obtenido.
Fig. 1	Bloque 3. Geometría	LAA Danier Land
Figuras planas elementales: triángulo, cuadrado, figuras poligonales. Circunferencia, círculo, arcos y sectores circulares. Cálculo de	Reconocer y describir figuras planas, sus elementos y propiedades características que permiten clasificarlas, identificar situaciones describir el contexto.	1.1. Reconoce y describe las propiedades características de los polígonos regulares: ángulos interiores, ángulos centrales, diagonales apotamo simetrícos etc.
sectores circulares. Cálculo de áreas y perímetros.	situaciones, describir el contexto físico, y abordar problemas de la	diagonales, apotema, simetrías, etc. 1.2. Define los elementos

Cálculo de áreas y perímetros de figuras planas. Cálculo de áreas por descomposición en figuras simples.

Uso de herramientas informáticas estudiar formas, para configuraciones relaciones geométricas.

Revisión de los triángulos rectángulos. El teorema Pitágoras. Justificación geométrica y aplicaciones.

Semejanza: figuras semejantes. Criterios de semejanza. Razón de semejanza y escala. Razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes.

Poliedros y cuerpos de revolución. característicos. Flementos clasificación. Áreas y volúmenes. Propiedades, regularidades relaciones de los poliedros. Cálculo de longitudes, superficies volúmenes en el mundo físico.

- físico, y abordar problemas de la vida cotidiana.
- 2. Utilizar estrategias, herramientas tecnológicas y técnicas simples de la geometría analítica plana para la resolución de problemas de perímetros, áreas y ángulos de figuras planas. Utilizar el lenguaje para matemático adecuado expresar los procedimientos seguidos en la resolución de los problemas geométricos
- 3. Reconocer el significado aritmético del Teorema de Pitágoras (cuadrados de números, ternas pitagóricas) y el significado geométrico (áreas de cuadrados construidos sobre los lados) y emplearlo para resolver problemas geométricos.
- 4. Analizar e identificar figuras semejantes, calculando la escala o razón de semejanza y la razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes.
- Analizar distintos cuerpos geométricos (cubos, ortoedros,

- Define característicos de los triángulos, trazando los mismos y conociendo la propiedad común a cada uno de ellos, y los clasifica atendiendo tanto
- 1.3. Clasifica los cuadriláteros y paralelogramos atendiendo paralelismo entre sus lados opuestos y conociendo sus propiedades referentes a ángulos, lados y diagonales.

a sus lados como a sus ángulos.

- 1.4. Identifica las propiedades geométricas que caracterizan los puntos de la circunferencia y el círculo.
- problemas 2.1. Resuelve relacionados distancias. con perímetros, superficies y ángulos de figuras planas, en contextos de la vida real, utilizando las herramientas tecnológicas y las técnicas geométricas apropiadas.
- 2.2. Calcula la longitud de la circunferencia, el área del círculo, la longitud de un arco y el área de un



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32203

_		Estándares de aprendizaje
Contenidos	Criterios de evaluación	evaluables
	prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas) e identificar sus elementos característicos (vértices, aristas, caras, desarrollos planos, secciones al cortar con planos, cuerpos obtenidos mediante secciones, simetrías, etc.). 6. Resolver problemas que conlleven el cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico, utilizando propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros.	sector circular, y las aplica para resolver problemas geométricos. 3.1. Comprende los significados aritmético y geométrico del Teorema de Pitágoras y los utiliza para la búsqueda de ternas pitagóricas o la comprobación del teorema construyendo otros polígonos sobre los lados del triángulo rectángulo. 3.2. Aplica el teorema de Pitágoras para calcular longitudes desconocidas en la resolución de triángulos y áreas de polígonos regulares, en contextos geométricos o en contextos reales 4.1. Reconoce figuras semejantes y calcula la razón de semejanza y la razón de superficies y volúmenes de figuras semejantes. 4.2. Utiliza la escala para resolver problemas de la vida cotidiana sobre planos, mapas y otros contextos de semejanza. 5.1. Analiza e identifica las características de distintos cuerpos geométricos, utilizando el lenguaje geométrico adecuado. 5.2. Construye secciones sencillas de los cuerpos geométricos, utilizando el lenguaje geométrico adecuado. 5.3. Identifica los cuerpos geométricos a partir de sus desarrollos planos y recíprocamente. 6.1. Resuelve problemas de la realidad mediante el cálculo de áreas y volúmenes de cuerpos geométricos, utilizando los lenguajes geométrico y algebraico los lenguajes geométrico y algebraico
	<u> </u>	adecuados.
Coordonados	Bloque 4. Funciones	AA Laadina muutaa aa al aloo oo
Coordenadas cartesianas: representación e identificación de puntos en un sistema de ejes coordenados. El concepto de función: Variable dependiente e independiente. Formas de presentación (lenguaje habitual, tabla, gráfica, fórmula). Crecimiento y decrecimiento. Continuidad y discontinuidad. Estudios global y local de una función a partir de su gráfica, deduciendo los puntos de cortes con los ejes, los tramos de crecimiento y decrecimiento, los	1. Conocer, manejar e interpretar el sistema de coordenadas cartesianas. 2. Manejar las distintas formas de presentar una función: lenguaje habitual, tabla numérica, gráfica y ecuación, pasando de unas formas a otras y eligiendo la mejor de ellas en función del contexto. 3. Comprender el concepto de función. Reconocer, interpretar y analizar las gráficas funcionales. 4. Reconocer, representar y analizar las funciones lineales, utilizándolas para resolver problemas.	1.1. Localiza puntos en el plano a partir de sus coordenadas y nombra puntos del plano escribiendo sus coordenadas. 2.1. Pasa de unas formas de representación de una función a otras y elige la más adecuada en función del contexto. 3.1. Reconoce si una gráfica representa o no una función. 3.2. Interpreta una gráfica y la analiza, reconociendo sus propiedades más características. 4.1. Reconoce y representa una función lineal a partir de la ecuación



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32204

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
puntos de continuidad y discontinuidad, los máximos y mínimos relativos. Análisis y comparación de gráficas. Significado de los puntos de corte de dos gráficas. Funciones lineales. Cálculo, interpretación e identificación de la pendiente de la recta. Representaciones de la recta a partir de la ecuación y obtención de la ecuación a partir de una recta. Utilización de calculadoras gráficas y programas de ordenador para la construcción e interpretación de gráficas.	Reconocer la pendiente de la recta y su significado.	o de una tabla de valores, y obtiene la pendiente de la recta correspondiente. 4.2. Obtiene la ecuación de una recta a partir de la gráfica o tabla de valores. 4.3. Escribe la ecuación correspondiente a la relación lineal existente entre dos magnitudes y la representa. 4.4. Estudia situaciones reales sencillas y, apoyándose en recursos tecnológicos, identifica el modelo matemático funcional (lineal o afín) más adecuado para explicarlas y realiza predicciones y simulaciones sobre su comportamiento.
	Bloque 5. Estadística y Probabilidad	
Población e individuo. Muestra. Variables estadísticas. Variables cualitativas y cuantitativas discretas y continuas. Frecuencias absolutas y relativas. Organización en tablas de datos recogidos en una experiencia. Diagramas de sectores, de barras, histogramas y polígonos de frecuencias. Otros gráficos estadísticos provenientes de los medios de comunicación Medidas de tendencia central. Medidas de dispersión. Iniciación en la hoja de cálculo. Fenómenos deterministas y aleatorios. Formulación de conjeturas sobre el comportamiento de fenómenos aleatorios sencillos y diseño de experiencias para su comprobación. Frecuencia relativa de un suceso y su aproximación a la probabilidad mediante la simulación o experimentación. Sucesos elementales equiprobables y no equiprobables. Espacio muestral en experimentos sencillos. Tablas y diagramas de árbol sencillos. Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace en experimentos sencillos.	1. Formular preguntas adecuadas para conocer las características de interés de una población y recoger, organizar y presentar datos relevantes para responderlas, utilizando los métodos estadísticos apropiados y las herramientas adecuadas, organizando los datos en tablas y construyendo gráficas, calculando los parámetros relevantes y obteniendo conclusiones razonables a partir de los resultados obtenidos. 2. Utilizar herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficas estadísticas, calcular parámetros relevantes y comunicar los resultados obtenidos que respondan a las preguntas formuladas previamente sobre la situación estudiada. 3. Diferenciar los fenómenos deterministas de los aleatorios, valorando la posibilidad que ofrecen las matemáticas para analizar y hacer predicciones razonables acerca del comportamiento de los aleatorios a partir de las regularidades obtenidas al repetir un número elevado de veces la experiencia aleatoria, o el cálculo de su probabilidad. 4. Inducir la noción de probabilidad a partir del concepto de frecuencia relativa y como medida de	1.1. Define población, muestra e individuo desde el punto de vista de la estadística, y los aplica a casos concretos. 1.2. Reconoce y propone ejemplos de distintos tipos de variables estadísticas, tanto cualitativas como cuantitativas. 1.3. Organiza datos, obtenidos de una población, de variables cualitativas o cuantitativas en tablas, calcula sus frecuencias absolutas y relativas, y los representa gráficamente. 1.4. Calcula la media aritmética, la mediana (intervalo mediano), la moda (intervalo modal), y el rango, y los emplea para resolver problemas. 1.5. Interpreta gráficos estadísticos sencillos recogidos en medios de comunicación. 2.1. Emplea la calculadora y herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficos estadísticos y calcular las medidas de tendencia central y el rango de variables estadísticas cuantitativas. 2.2. Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación para comunicar información resumida y relevante sobre una variable estadística los experimentos aleatorios y los distingue de los

incertidumbre asociada a los

fenómenos aleatorios, sea o no posible la experimentación.

deterministas.

un suceso experimentación.

3.2. Calcula la frecuencia relativa de

3.3. Realiza predicciones sobre un fenómeno aleatorio a partir del

mediante

Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32205

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		cálculo exacto de su probabilidad o la aproximación de la misma mediante la experimentación. 4.1. Describe experimentos aleatorios sencillos y enumera todos los resultados posibles, apoyándose en tablas, recuentos o diagramas en árbol sencillos. 4.2. Distingue entre sucesos elementales equiprobables y no equiprobables. 4.3. Calcula la probabilidad de sucesos asociados a experimentos sencillos mediante la regla de Laplace, y la expresa en forma de fracción y como porcentaje.

TERCER CURSO

ENSEÑANZAS ACADÉMICAS

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	
	Diamond Contanidae commune	evaluables	
Bloque 1. Contenidos comunes			
Planificación del proceso de	1. Utilizar procesos de	1.1. Analiza y comprende el	
resolución de problemas: análisis de	razonamiento y estrategias de	enunciado de los problemas (datos,	
la situación, selección y relación	resolución de problemas, realizando	relaciones entre los datos, contexto	
entre los datos, selección y	los cálculos necesarios y	del problema).	
aplicación de las estrategias de	comprobando las soluciones	1.2. Valora la información de un	
resolución adecuadas, análisis de	obtenidas.	enunciado y la relaciona con el	
las soluciones y, en su caso,	2. Describir y analizar situaciones	número de soluciones del problema.	
ampliación del problema inicial.	de cambio, para encontrar patrones,	1.3. Realiza estimaciones y elabora	
Elección de las estrategias y	regularidades y leyes matemáticas,	conjeturas sobre los resultados de	
procedimientos puestos en práctica:	en contextos numéricos,	los problemas a resolver, valorando	
uso del lenguaje apropiado (gráfico,	geométricos, funcionales,	su utilidad y eficacia.	
numérico, algebraico básico, etc.) y	estadísticos y probabilísticos,	1.4. Utiliza estrategias heurísticas y	
de una buena notación;	valorando su utilidad para hacer	procesos de razonamiento en la	
construcción de una figura, un	predicciones.	resolución de problemas,	
esquema o un diagrama;	3. Profundizar en problemas	reflexionando sobre el proceso de	
experimentación mediante el	resueltos planteando pequeñas	resolución de problemas.	
método ensayo-error; búsqueda de	variaciones en los datos, otras	2.1. Identifica patrones,	
analogías y de problemas	preguntas, otros contextos, etc.	regularidades y leyes matemáticas	
semejantes o isomorfos;	4. Expresar verbalmente, de forma	en situaciones de cambio, en	
reformulación del problema,	razonada el proceso seguido en la	contextos numéricos, geométricos,	
resolución de subproblemas	resolución de un problema.	funcionales, estadísticos y	
dividendo el problema en partes;	5. Elaborar y presentar informes de	probabilísticos.	
recuento exhaustivo, comienzo por	manera clara y ordenada sobre el	2.2. Utiliza las leyes matemáticas	
casos particulares sencillos,	proceso, resultados y conclusiones	encontradas para realizar	
búsqueda de regularidades y leyes;	obtenidas en los procesos de	simulaciones y predicciones sobre	
introducción de elementos	investigación.	los resultados esperables,	
auxiliares y complementarios;	6. Desarrollar procesos de	valorando su eficacia e idoneidad.	
trabajo hacia atrás, suponiendo el	matematización en contextos de la	3.1. Profundiza en los problemas	
problema resuelto; etc.	realidad cotidiana (numéricos,	una vez resueltos: revisando el	
Reflexión sobre los resultados:	geométricos, funcionales,	proceso de resolución y los pasos e	
revisión de las operaciones	estadísticos o probabilísticos) a	ideas importantes, analizando la	
utilizadas, asignación de unidades a	partir de la identificación de	coherencia de la solución o	
los resultados, comprobación e	problemas en situaciones	buscando otras formas de	
interpretación de las soluciones en	problemáticas de la realidad.	resolución.	

Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32206

Contenidos

el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.

Expresión verbal y escrita en Matemáticas.

Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.

Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.

Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.

Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:

- a) la recogida ordenada y la organización de datos mediante tablas.
- b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos (gráficas de funciones, diagramas de sectores, de barras, de caja y bigotes histogramas y polígonos de frecuencias,...).
- c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico;
- d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas;
- e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos;
- f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.

Criterios de evaluación

- 7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos.
- 8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.
- 9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.
- 10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.
- 11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos algebraicos numéricos, estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.
- 12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 3.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad.
- 4.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada.
- 5.1. Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas, utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico y estadístico-probabilístico.
- 6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés.
- 6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios.
- 6.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas.
- 6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.
- 6.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia.
- 7.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados.
- 8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.
- 8.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.
- 8.3. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		8.4. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de
		problemas. 9.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de
		problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las
		mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad. 10.1. Reflexiona sobre los
		problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones
		futuras similares. 11.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza
		para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad
		delos mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente. 11.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones
		gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y
		cuantitativa sobre ellas. 11.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso
		seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos.
		11.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para
		mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas. 12.1. Elabora documentos digitales
		propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información
		relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o
		difusión. 12.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los
		contenidos trabajados en el aula. 12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para
		estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades,



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32208

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		analizando puntos fuertes y débiles
		de su proceso académico y
		estableciendo pautas de mejora.
	Bloque 2. Números y Álgebra	
Los números racionales.	1. Utilizar las propiedades de los	1.1. Reconoce los distintos tipos de
Operaciones.	números racionales para operarlos,	números (naturales, enteros,
Potencias de números racionales	utilizando la forma de cálculo y	racionales), indica el criterio
con exponente entero.	notación adecuada, para resolver	utilizado para su distinción y los
Propiedades. Significado y uso.	problemas de la vida cotidiana, y	utiliza para representar e interpretar
Potencias de base 10. Aplicación	presentando los resultados con la	adecuadamente información
para la expresión de números muy	precisión requerida.	cuantitativa.
pequeños y muy grandes, en valor	2. Obtener y manipular expresiones simbólicas que describan	1.2. Distingue, al hallar el decimal
absoluto. Operaciones con números expresados en notación científica.	simbólicas que describan sucesiones numéricas, observando	equivalente a una fracción, entre decimales finitos y decimales
Raíces cuadradas. Raíces no	regularidades en casos sencillos	infinitos periódicos, indicando en
exactas. Expresión decimal.	que incluyan patrones recursivos.	este caso, el grupo de decimales
Expresiones radicales:	Reconocer la simplificación de los	que se repiten o forman período.
transformación y operaciones	procedimientos resultantes de	1.3. Halla la fracción generatriz
básicas (producto y cociente de	aplicar el conocimiento de las	correspondiente a un decimal
radicales del mismo índice,	progresiones en situaciones	exacto o periódico.
extracción de factores del radical,	cotidianas.	1.4. Expresa números muy grandes
sumas y restas de radicales	3. Utilizar el lenguaje algebraico	y muy pequeños en notación
semejantes).	para expresar una propiedad o	científica, y opera con ellos, con y
Jerarquía de operaciones. Números decimales y racionales.	relación dada mediante un enunciado, extrayendo la	sin calculadora, y los utiliza en problemas contextualizados.
Transformación de fracciones en	l	1.5. Factoriza expresiones
decimales y viceversa. Números	información relevante y transformándola, y valorar su	numéricas sencillas que contengan
decimales exactos y periódicos.	conveniencia.	raíces, opera con ellas simplificando
Fracción generatriz.	4. Resolver problemas de la vida	los resultados.
Operaciones con fracciones y	cotidiana en los que se precise el	1.6. Distingue y emplea técnicas
decimales. Relación entre	planteamiento y resolución de	adecuadas para realizar
fracciones, números decimales y	ecuaciones de primer y segundo	aproximaciones por defecto y por
porcentajes. Índice de variación.	grado, ecuaciones sencillas de	exceso de un número en problemas
Encadenamiento de aumentos y disminuciones porcentuales.	grado mayor que dos y sistemas de dos ecuaciones lineales con dos	contextualizados, justificando sus procedimientos.
disminuciones porcentuales. Carácter multiplicativo, no aditivo.	incógnitas, aplicando técnicas de	1.7. Aplica adecuadamente técnicas
Aplicaciones a la vida cotidiana.	manipulación algebraicas, gráficas	de truncamiento y redondeo en
Reconocimiento de números que	o recursos tecnológicos, valorando,	problemas contextualizados,
no pueden expresarse en forma de	contrastando y comprobando los	reconociendo los errores de
fracción, los números irracionales.	resultados obtenidos.	aproximación en cada caso para
Cálculo aproximado y redondeo.		determinar el procedimiento más
Cifras significativas. Error absoluto y		adecuado.
relativo.		1.8. Expresa el resultado de un
Sucesiones numéricas.		problema, utilizando la unidad de
Sucesiones recurrentes. Progresiones aritméticas y		medida adecuada, en forma de número decimal, redondeándolo si
Progresiones aritméticas y geométricas.		es necesario con el margen de error
Investigación de regularidades,		o precisión requeridos, de acuerdo
relaciones y propiedades que		con la naturaleza de los datos.
aparecen en conjuntos de números.		1.9. Calcula el valor de expresiones
Expresión usando lenguaje		numéricas de números enteros,
algebraico.		decimales y fraccionarios mediante
Ecuaciones de segundo grado con		las operaciones elementales y las
una incógnita. Resolución (método		potencias de exponente entero
algebraico y gráfico). Transformación de expresiones		aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones.
algebraicas. Igualdades notables.		1.10. Emplea números racionales
Operaciones elementales con		para resolver problemas de la vida
nolinomios Factorización de		para receiver problemas de la vida

polinomios.

Factorización

de



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32209

	_	1
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
polinomios de coeficientes enteros mediante la extracción de factor común, el reconocimiento de igualdades notables y la detección de ceros enteros, y aplicación a la resolución de ecuaciones sencillas de grado superior a dos. Uso de la hoja de cálculo para obtener soluciones aproximadas de ecuaciones de grado superior a dos. Uso de programas de representación gráfica para resolver ecuaciones y sistemas lineales. Resolución de problemas mediante la utilización de ecuaciones y sistemas de ecuaciones. Aplicación a la vida cotidiana y de otros campos del conocimiento.	Bloque 3. Geometría	cotidiana y analiza la coherencia de la solución. 2.1. Calcula términos de una sucesión numérica recurrente usando la ley de formación a partir de términos anteriores. 2.2. Obtiene una ley de formación o fórmula para el término general de una sucesión sencilla de números enteros o fraccionarios. 2.3. Identifica progresiones aritméticas y geométricas, expresa su término general, calcula la suma de los "n" primeros términos, y las emplea para resolver problemas. 2.4. Valora e identifica la presencia recurrente de las sucesiones en la naturaleza y resuelve problemas asociados a las mismas. 3.1. Realiza operaciones con polinomios y los utiliza en ejemplos de la vida cotidiana. 3.2. Conoce y utiliza las identidades notables correspondientes al cuadrado de un binomio y una suma por diferencia, y las aplica en un contexto adecuado. 3.3. Factoriza polinomios de grado 4 con raíces enteras mediante el uso combinado de la regla de Ruffini, identidades notables y extracción del factor común. 4.1. Formula algebraicamente una situación de la vida cotidiana mediante ecuaciones y sistemas de ecuaciones, las resuelve e interpreta críticamente el resultado obtenido.
Geometría del plano. Lugar	1. Reconocer y describir los	1.1. Conoce las propiedades de los
geométrico. Mediatriz, bisectriz,	elementos y propiedades	puntos de la mediatriz de un

Geometría del plano. Lugar geométrico. Mediatriz, bisectriz, circunferencia. Otros lugares geométricos que den lugar a rectas, segmentos y arcos de circunferencia.

Teorema de Tales. División de un segmento en partes proporcionales. Escalas.

Aplicación a la resolución de problemas.

Movimientos del Plano: Traslaciones, giros y simetrías en el plano. Elementos dobles o invariantes. Reconocimiento de los movimientos y valoración de su belleza en el arte y la naturaleza.

Uso de herramientas tecnológicas para estudiar y construir formas,

- 1. Reconocer y describir los elementos y propiedades características de las figuras planas, los cuerpos geométricos elementales y sus configuraciones geométricas, y reconocerlos en la realidad.
- 2. Utilizar el teorema de Tales y las fórmulas usuales para realizar medidas indirectas de elementos inaccesibles y para obtener las medidas de longitudes, áreas y volúmenes de los cuerpos elementales, de ejemplos tomados de la vida real, representaciones artísticas como pintura o arquitectura, o de la resolución de problemas geométricos.
- 3. Calcular (ampliación o reducción) las dimensiones reales de figuras

- puntos de la mediatriz de un segmento y de la bisectriz de un ángulo, utilizándolas para resolver problemas geométricos sencillos.
- 1.2. Maneja las relaciones entre ángulos definidos por rectas que se cortan o por paralelas cortadas por una secante y resuelve problemas geométricos sencillos.
- 2.1. Calcula el perímetro y el área de polígonos y de figuras circulares en problemas contextualizados aplicando fórmulas y técnicas adecuadas.
- 2.2. Divide un segmento en partes proporcionales a otros dados y establece relaciones de proporcionalidad entre los



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32210

Estándares de aprendizaje Contenidos Criterios de evaluación evaluables configuraciones dos relaciones dadas en mapas o planos, elementos homólogos geométricas. conociendo la escala. polígonos semejantes. Geometría del espacio. Poliedros. 4. Reconocer las transformaciones Reconoce triángulos Planos de simetría en los poliedros. semejantes y, en situaciones de que llevan de una figura a otra Fórmula de Euler para los poliedros mediante movimientos en el plano, semejanza, utiliza el teorema de simples. Poliedros regulares, aplicar dichos movimientos y Tales para el cálculo indirecto de poliedros duales. Cilindro, cono, analizar diseños cotidianos, obras longitudes en contextos diversos. tronco de cono y esfera. de arte y configuraciones presentes 3.1. Calcula dimensiones reales de medidas de longitudes y de Intersecciones de planos y esferas. en la naturaleza. Cálculo de áreas y volúmenes de 5. Identificar centros, ejes y planos superficies en situaciones de de simetría de figuras planas y geométricos. semejanza: planos, mapas, fotos cuerpos Contextualización en la realidad. poliedros. aéreas, etc. El globo terráqueo. Coordenadas 6. Interpretar el sentido de las 4.1. Identifica los elementos más coordenadas geográficas y su característicos de los movimientos geográficas y husos horarios. Longitud y latitud de un punto. aplicación en la localización de en el plano presentes en la naturaleza, en diseños cotidianos u obras de arte. 4.2. Genera creaciones propias mediante la composición de movimientos, empleando herramientas tecnológicas cuando sea necesario. 5.1. Identifica los principales poliedros y cuerpos de revolución, utilizando el lenguaje con propiedad para referirse a los elementos principales. 5.2. Calcula áreas v volúmenes de poliedros, cilindros, conos y esferas, y los aplica para resolver problemas contextualizados. 5.3. Identifica centros, ejes y planos de simetría en figuras planas, poliedros y en la naturaleza, en el arte y construcciones humanas. 6.1. Sitúa sobre el globo terráqueo ecuador, polos, meridianos y paralelos, y es capaz de ubicar un punto sobre el globo terráqueo conociendo su longitud y latitud.

Bloque 4. Funciones

Análisis y descripción cualitativa de gráficas que representan fenómenos del entorno cotidiano y de otras materias.

Reconocimiento e interpretación de las características globales y locales (crecimiento y decrecimiento, continuidad y discontinuidad, extremos relativos y absolutos, tendencia, periodicidad) de una función a partir de su gráfica. Uso de medios informáticos

Análisis de una situación a partir del estudio de las características locales y globales de la gráfica correspondiente.

Análisis y comparación de situaciones de dependencia

- 1. Conocer los elementos que intervienen en el estudio de las funciones y su representación gráfica. Describir las características de una función a partir de su gráfica. 2. Identificar relaciones de la vida cotidiana y de otras materias que pueden modelizarse mediante una función lineal valorando la utilidad de la descripción de este modelo y de sus parámetros para describir el fenómeno analizado.
- 3. Reconocer situaciones de relación funcional que necesitan ser descritas mediante funciones cuadráticas, calculando sus parámetros y características.
- 1.1. Interpreta el comportamiento de una función dada gráficamente y asocia enunciados de problemas contextualizados a gráficas.
- 1.2. Identifica las características más relevantes de una gráfica interpretándolas dentro de su contexto.
- 1.3. Construye una gráfica a partir de un enunciado contextualizado describiendo el fenómeno expuesto.
- 1.4. Asocia razonadamente expresiones analíticas a funciones dadas gráficamente.
- 2.1. Determina las diferentes formas de expresión de la ecuación de la recta a partir de una dada (ecuación punto pendiente, general, explícita y



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
funcional dadas mediante tablas y enunciados. Utilización de modelos lineales para estudiar situaciones provenientes de los diferentes ámbitos de conocimiento y de la vida cotidiana, mediante la confección de la tabla, la representación gráfica y la obtención de la expresión algebraica. Expresiones de la ecuación de la recta. Funciones cuadráticas. Representación gráfica. Utilización para representar situaciones de la vida cotidiana y de la ciencia. Utilización de los medios tecnológicos apropiados, que faciliten la representación gráfica de las funciones, la percepción de sus características y su comprensión.		por dos puntos), identifica puntos de corte y pendiente, y la representa gráficamente. 2.2. Obtiene la expresión analítica de la función lineal asociada a un enunciado y la representa. 2.3. Formula conjeturas sobre el comportamiento del fenómeno que representa una gráfica y su expresión algebraica. 3.1. Calcula los elementos característicos de una función polinómica de grado dos y la representa gráficamente. 3.2. Identifica y describe situaciones de la vida cotidiana que puedan ser modelizadas mediante funciones cuadráticas, las estudia y las representa utilizando medios tecnológicos cuando sea necesario.
caracteristicas y su comprension.	L Bloque 5. Estadística y Probabilidad	
Fases y tareas de un estudio estadístico. Población, muestra. Variables estadísticas: cualitativas, cuantitativas discretas y continuas. Métodos de selección de una muestra estadística. Representatividad de una muestra. Frecuencias absolutas, relativas y acumuladas. Agrupación de datos en intervalos. Gráficas estadísticas. Parámetros de posición central (media, moda y mediana) y no central (primer y tercer cuartil). Cálculo, interpretación y propiedades. Parámetros de dispersión (rango, recorrido intercuartílico, varianza, desviación típica y coeficiente de variación). Diagrama de caja y bigotes. Interpretación conjunta de la media y la desviación típica. Utilización de los medios tecnológicos adecuados, para el análisis y la producción de información estadística. Uso de la calculadora científica, de la hoja de cálculo y de otros programas para hacer representaciones gráficas y calcular parámetros. Experiencias aleatorias simples y compuestas en casos sencillos. Sucesos y espacio muestral.	1. Elaborar informaciones estadísticas para describir un conjunto de datos mediante tablas y gráficas adecuadas a la situación analizada, justificando si las conclusiones son representativas para la población estudiada. 2. Calcular e interpretar los parámetros de posición y de dispersión de una variable estadística para resumir los datos, para comparar distribuciones estadísticas y para obtener conclusiones. 3. Analizar e interpretar de manera crítica la información estadística que aparece en los medios de comunicación, valorando su representatividad y fiabilidad. 4. Estimar la posibilidad de que ocurra un suceso asociado a un experimento aleatorio sencillo, calculando su probabilidad a partir de su frecuencia relativa, la regla de Laplace o los diagramas de árbol, identificando los elementos asociados al experimento.	1.1. Distingue población y muestra justificando las diferencias en problemas contextualizados. 1.2. Valora la representatividad de una muestra a través del procedimiento de selección, en casos sencillos. 1.3. Distingue entre variable cualitativa, cuantitativa discreta y cuantitativa continua y pone ejemplos. 1.4. Elabora tablas de frecuencias, relaciona los distintos tipos de frecuencias y obtiene información de la tabla elaborada. 1.5. Construye, con la ayuda de herramientas tecnológicas si fuese necesario, gráficos estadísticos adecuados a distintas situaciones relacionadas con variables asociadas a problemas sociales, económicos y de la vida cotidiana. 2.1. Calcula e interpreta las medidas de posición (media, moda, mediana y cuartiles) de una variable estadística para proporcionar un resumen de los datos. 2.2. Calcula e interpreta los parámetros de dispersión (rango, recorrido intercuartílico y desviación típica) de una variable estadística (con calculadora y con hoja de cálculo) para comparar la representatividad de la media y describir los datos.

Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32212

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace. Diagramas de árbol sencillos y tablas. Regla del producto para contar casos. Utilización de la probabilidad para tomar decisiones fundamentadas en diferentes contextos. Utilización de distintos programas informáticos para simular experimentos aleatorios.		3.1. Utiliza un vocabulario adecuado para describir, analizar e interpretar información estadística de los medios de comunicación. 3.2. Emplea la calculadora y medios tecnológicos para organizar los datos, generar gráficos estadísticos y calcular parámetros de tendencia central y dispersión. 3.3. Emplea medios tecnológicos para comunicar información resumida y relevante sobre una variable estadística analizada. 4.1. Identifica los experimentos aleatorios y los distingue de los deterministas. 4.2. Utiliza el vocabulario adecuado para describir y cuantificar situaciones relacionadas con el azar. 4.3. Asigna probabilidades a sucesos en experimentos aleatorios sencillos cuyos resultados son equiprobables, mediante la regla de Laplace, enumerando los sucesos elementales, tablas o árboles u otras estrategias personales. 4.4. Toma la decisión correcta teniendo en cuenta las probabilidades de las distintas opciones en situaciones de incertidumbre.

TERCER CURSO

ENSEÑANZAS APLICADAS

	1	1
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	Bloque 1. Contenidos comunes	
Planificación del proceso de	1. Utilizar procesos de	1.1. Analiza y comprende el
resolución de problemas: análisis de	razonamiento y estrategias de	enunciado de los problemas (datos,
la situación, selección y relación	resolución de problemas, realizando	relaciones entre los datos, contexto
entre los datos, selección y	los cálculos necesarios y	del problema).
aplicación de las estrategias de	comprobando las soluciones	1.2. Valora la información de un
resolución adecuadas, análisis de	obtenidas.	enunciado y la relaciona con el
las soluciones y, en su caso,	2. Describir y analizar situaciones	número de soluciones del problema.
ampliación del problema inicial.	de cambio, para encontrar patrones,	1.3. Realiza estimaciones y elabora
Elección de las estrategias y	regularidades y leyes matemáticas,	conjeturas sobre los resultados de
procedimientos puestos en práctica:	en contextos numéricos,	los problemas a resolver, valorando
uso del lenguaje apropiado (gráfico,	geométricos, funcionales,	su utilidad y eficacia.
numérico, algebraico básico, etc.) y	estadísticos y probabilísticos,	1.4. Utiliza estrategias heurísticas y
de una buena notación;	valorando su utilidad para hacer	procesos de razonamiento en la
construcción de una figura, un	predicciones.	resolución de problemas,
esquema o un diagrama;	3. Profundizar en problemas	reflexionando sobre el proceso de
experimentación mediante el		resolución de problemas.
método ensayo-error; búsqueda de		2.1. Identifica patrones,
analogías y de problemas	preguntas, otros contextos, etc.	regularidades y leyes matemáticas



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32213

Contenidos

semejantes O isomorfos; reformulación del problema, resolución de subproblemas dividendo el problema en partes; recuento exhaustivo, comienzo por particulares sencillos, búsqueda de regularidades y leyes; introducción elementos de auxiliares y complementarios; trabajo hacia atrás, suponiendo el problema resuelto: etc.

Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.

Expresión verbal y escrita en Matemáticas.

Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.

Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.

Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias de la materia y del trabajo científico.

Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:

- a) la recogida ordenada y la organización de datos mediante tablas.
- b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos (gráficas de funciones, diagramas de sectores, de barras, de caja y bigotes, histogramas,...).
- c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico;
- d) el diseño de simulaciones sencillas y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas;
- e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos;

Criterios de evaluación

- 4. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.
- 5. Elaborar y presentar informes de manera clara y ordenada, sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación.
- 6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.
- 7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos.
- 8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.
- 9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.
- 10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.
- 11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma. realizando cálculos numéricos. algebraicos estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.
- 12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.

Estándares de aprendizaje evaluables

en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.

- 2.2. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad.
- 3.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución.
- 3.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad.
- 4.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada.
- 5.1. Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas, utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico y estadístico-probabilístico.
- 6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés.
- 6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios.
- 6.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas.
- 6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.
- 6.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia.



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.		7.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados. 8.1. Desarrolla actitudes adecuadas
		para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.
		8.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel
		educativo y a la dificultad de la situación.
		8.3. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.
		8.4. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y
		buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos
		problemas. 9.1. Toma decisiones en los
		procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización,
		valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.
		10.1. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia
		y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares.
		11.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos
		numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja
		hacerlos manualmente. 11.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones
		gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas
		y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas. 11.3. Diseña representaciones
		gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización
		de medios tecnológicos. 11.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas
		tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.
		12.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación,



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32215

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		imagen, video, sonido,), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o
		difusión. 12.2. Utiliza los recursos creados
		para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.
		12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para
		estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la
		información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles
		de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora
	Bloque 2. Números y Álgebra	colabicolorido paditas de mejora
Potencias de números naturales	Utilizar las propiedades de los	1.1. Aplica las propiedades de las
con evnonente entero	números racionales y decimales	notencias para simplificar fracciones

Potencias de números naturales con exponente entero. Propiedades. Significado y uso. Potencias de base 10. Aplicación para la expresión de números muy pequeños y muy grandes, en valor absoluto. Operaciones con números expresados en notación científica. Jerarquía de operaciones.

Números decimales y racionales. Transformación de fracciones en decimales y viceversa. Números decimales exactos y periódicos.

Operaciones con fracciones y decimales. Cálculo aproximado y redondeo. Error cometido.

Investigación de regularidades, relaciones y propiedades que aparecen en conjuntos de números. Expresión usando lenguaje algebraico.

Sucesiones numéricas.
Sucesiones recurrentes.
Progresiones aritméticas y geométricas.

Transformación de expresiones algebraicas con una indeterminada. Polinomios con una indeterminada: suma, resta y multiplicación. Igualdades notables.

Ecuaciones de primer grado con una incógnita. Ecuaciones de segundo grado con una incógnita. Resolución (método algebraico y gráfico). Sistemas lineales de dos ecuaciones con dos incógnitas.

Resolución de problemas mediante la utilización de ecuaciones y sistemas.

- 1. Utilizar las propiedades de los números racionales y decimales para operarlos utilizando la forma de cálculo y notación adecuada, para resolver problemas, y presentando los resultados con la precisión requerida.
- 2. Obtener y manipular expresiones simbólicas que describan sucesiones numéricas observando regularidades en casos sencillos que incluyan patrones recursivos. Aplicar en situaciones cotidianas los procedimientos propios de las progresiones y valorar su utilidad.
- 3. Utilizar el lenguaje algebraico para expresar una propiedad o relación dada mediante un enunciado extrayendo la información relevante y transformándola, y valorar su conveniencia.
- 4. Resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer y segundo grado, sistemas lineales de dos ecuaciones con dos incógnitas, aplicando técnicas de manipulación algebraicas, gráficas o recursos tecnológicos y valorando, contrastando y comprobando los resultados obtenidos.

- 1.1. Aplica las propiedades de las potencias para simplificar fracciones cuyos numeradores y denominadores son productos de potencias.
- 1.2. Distingue, al hallar el decimal equivalente a una fracción, entre decimales finitos y decimales infinitos periódicos, indicando en ese caso, el grupo de decimales que se repiten o forman período.
- 1.3. Expresa ciertos números muy grandes y muy pequeños en notación científica, y opera con ellos, con y sin calculadora, y los utiliza en problemas contextualizados.
- 1.4. Distingue y emplea técnicas adecuadas para realizar aproximaciones por defecto y por exceso de un número en problemas contextualizados y justifica sus procedimientos.
- 1.5. Aplica adecuadamente técnicas de truncamiento y redondeo en problemas contextualizados, reconociendo los errores de aproximación en cada caso para determinar el procedimiento más adecuado.
- 1.6. Expresa el resultado de un problema, utilizando la unidad de medida adecuada, en forma de número decimal, redondeándolo si es necesario con el margen de error o precisión requeridos, de acuerdo con la naturaleza de los datos.
- 1.7. Calcula el valor de expresiones numéricas de números enteros, decimales y fraccionarios mediante



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Contenidos	Criterios de evaluación	las operaciones elementales y las potencias de números naturales y exponente entero aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones. 1.8. Emplea números racionales y decimales para resolver problemas de la vida cotidiana y analiza la coherencia de la solución. 2.1. Calcula términos de una sucesión numérica recurrente usando la ley de formación a partir de términos anteriores. 2.2. Obtiene una ley de formación o fórmula para el término general de una sucesión sencilla de números enteros o fraccionarios. 2.3. Valora e identifica la presencia recurrente de las sucesiones en la naturaleza y resuelve problemas asociados a las mismas. 3.1. Suma, resta y multiplica polinomios, expresando el resultado en forma de polinomio ordenado y aplicándolos a ejemplos de la vida cotidiana. 3.2. Conoce y utiliza las identidades notables correspondientes al cuadrado de un binomio y una suma por diferencia y las aplica en un contexto adecuado. 4.1. Resuelve ecuaciones de segundo grado completas e incompletas mediante procedimientos algebraicos y gráficos. 4.2. Resuelve sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas mediante procedimientos algebraicos o gráficos. 4.3. Formula algebraicamente una situación de la vida cotidiana mediante ecuaciones de primer y
		segundo grado y sistemas lineales de dos ecuaciones con dos incógnitas, las resuelve e interpreta
	Bloque 3. Geometría	críticamente el resultado obtenido.
Geometría del plano: mediatriz,	Reconocer y describir los	1.1. Conoce las propiedades de los
bisectriz, ángulos y sus relaciones, perímetro y área. Propiedades. Teorema de Tales. División de un segmento en partes proporcionales. Escalas. Aplicación a la resolución	elementos y propiedades características de las figuras planas, los cuerpos geométricos elementales y sus configuraciones geométricas y reconocerlos en la	puntos de la mediatriz de un segmento y de la bisectriz de un ángulo. 1.2. Utiliza las propiedades de la mediatriz y la bisectriz para resolver
de problemas en contextos reales. Movimientos en el plano: Traslaciones, giros y simetrías en el plano.	realidad. 2. Utilizar el teorema de Tales y las fórmulas usuales para realizar medidas indirectas de elementos inaccesibles y para obtener	problemas geométricos sencillos. 1.3. Maneja las relaciones entre ángulos definidos por rectas que se cortan o por paralelas cortadas por una secante y resuelve problemas



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32217

Contenidos

Reconocimiento de los movimientos y valoración de su belleza en el arte y en la naturaleza. Uso de herramientas tecnológicas para estudiar y construir formas, configuraciones y relaciones geométricas.

El globo terráqueo. Coordenadas geográficas. Longitud y latitud de un punto.

Criterios de evaluación

medidas de longitudes, de ejemplos tomados de la vida real, representaciones artísticas como pintura o arquitectura, o de la resolución de problemas geométricos.

- 3. Calcular (ampliación o reducción) las dimensiones reales de figuras dadas en mapas o planos, conociendo la escala.
- 4. Reconocer las transformaciones que llevan de una figura a otra mediante movimiento en el plano, aplicar dichos movimientos y analizar diseños cotidianos, obras de arte y configuraciones presentes en la naturaleza.
- Interpretar el sentido de las coordenadas geográficas y su aplicación en la localización de puntos.

Estándares de aprendizaje evaluables

geométricos sencillos en los que intervienen ángulos.

- 1.4. Calcula el perímetro de polígonos, la longitud de circunferencias, el área de polígonos y de figuras circulares, en problemas contextualizados aplicando fórmulas y técnicas adecuadas.
- 2.1. Divide un segmento en partes proporcionales a otros dados. Establece relaciones de proporcionalidad entre los elementos homólogos de dos polígonos semejantes.
- 2.2. Reconoce triángulos semejantes, y en situaciones de semejanza utiliza el teorema de Tales para el cálculo indirecto de longitudes.
- 3.1. Calcula dimensiones reales de medidas de longitudes en situaciones de semejanza: planos, mapas, fotos aéreas, etc.
- 4.1. Identifica los elementos más característicos de los movimientos en el plano presentes en la naturaleza, en diseños cotidianos u obras de arte.
- 4.2. Genera creaciones propias mediante la composición de movimientos, empleando herramientas tecnológicas cuando sea necesario.
- 5.1. Sitúa sobre el globo terráqueo ecuador, polos, meridianos y paralelos, y es capaz de ubicar un punto sobre el globo terráqueo conociendo su longitud y latitud.

Bloque 4. Funciones

Análisis y descripción cualitativa de gráficas que representan fenómenos del entorno cotidiano y de otras materias.

Reconocimiento e interpretación de las características globales y locales (crecimiento y decrecimiento, continuidad y discontinuidad, extremos relativos y absolutos) de una función a partir de su gráfica. Uso de medios informáticos para representar funciones y para analizar sus características.

Análisis de una situación a partir del estudio de las características locales y globales de la gráfica correspondiente.

Análisis y comparación o

- 1. Conocer los elementos que intervienen en el estudio de las funciones y su representación gráfica. Describir las características de una función a partir de su gráfica. 2. Identificar relaciones de la vida cotidiana y de otras materias que pueden modelizarse mediante una función lineal valorando la utilidad de la descripción de este modelo y de sus parámetros, especialmente la pendiente, para describir el fenómeno analizado.
- 3. Reconocer situaciones de relación funcional que necesitan ser descritas mediante funciones cuadráticas, calculando sus parámetros y características.

- 1.1. Interpreta el comportamiento de una función dada gráficamente y asocia enunciados de problemas contextualizados a gráficas.
- 1.2. Identifica las características más relevantes de una gráfica, interpretándolos dentro de su contexto.
- 1.3. Construye una gráfica a partir de un enunciado contextualizado describiendo el fenómeno expuesto.
 1.4. Asocia razonadamente expresiones analíticas sencillas a funciones dadas gráficamente.
- 2.1. Determina las diferentes formas de expresión de la ecuación de la recta a partir de una dada (ecuación punto-pendiente, general, explícita y por dos puntos) e identifica puntos



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
situaciones de dependencia funcional dadas mediante tablas y enunciados. Utilización de modelos lineales para estudiar situaciones provenientes de los diferentes ámbitos de conocimiento y de la vida cotidiana, mediante la confección de la tabla, la representación gráfica y la obtención de la expresión algebraica. Expresiones de la ecuación de la recta. Funciones cuadráticas. Representación gráfica. Utilización para representar situaciones de la vida cotidiana. Utilización de los medios tecnológicos apropiados, que faciliten la representación gráfica de las funciones, la percepción de sus características y su comprensión.		de corte y pendiente, y las representa gráficamente. 2.2. Obtiene la expresión analítica de la función lineal asociada a un enunciado y la representa. 3.1. Representa gráficamente una función polinómica de grado dos y describe sus características. 3.2. Identifica y describe situaciones de la vida cotidiana que puedan ser modelizadas mediante funciones cuadráticas, las estudia y las representa utilizando medios tecnológicos cuando sea necesario.
caracteristicas y su comprension.	Bloque 5. Estadística y Probabilidad	
Fases y tareas de un estudio estadístico. Población, muestra. Variables estadísticas: cualitativas, cuantitativas discretas y continuas. Métodos de selección de una muestra estadística. Representatividad de una muestra. Frecuencias absolutas, relativas y acumuladas. Agrupación de datos en intervalos. Gráficas estadísticas. Parámetros de posición: central (media, moda y mediana) y no central (primer y tercer cuartil). Cálculo, interpretación y propiedades. Parámetros de dispersión: rango, recorrido intercuartílico, varianza y desviación típica. Cálculo e interpretación. Diagrama de caja y bigotes. Interpretación conjunta de la media y la desviación típica. Uso de la calculadora científica, de la hoja de cálculo y de otros programas, para la representación gráfica, el cálculo de parámetros y su interpretación.	1. Elaborar informaciones estadísticas para describir un conjunto de datos mediante tablas y gráficas adecuadas a la situación analizada, justificando si las conclusiones son representativas para la población estudiada. 2. Calcular e interpretar los parámetros de posición y de dispersión de una variable estadística para resumir los datos, para comparar distribuciones estadísticas y para obtener conclusiones. 3. Analizar e interpretar de manera crítica la información estadística que aparece en los medios de comunicación, valorando su representatividad y fiabilidad.	1.1. Distingue población y muestra justificando las diferencias en problemas contextualizados. 1.2. Valora la representatividad de una muestra a través del procedimiento de selección, en casos sencillos. 1.3. Distingue entre variable cualitativa, cuantitativa discreta y cuantitativa continua y pone ejemplos. 1.4. Elabora tablas de frecuencias, relaciona los distintos tipos de frecuencias y obtiene información de la tabla elaborada. 1.5. Construye, con la ayuda de herramientas tecnológicas si fuese necesario, gráficos estadísticos adecuados a distintas situaciones relacionadas con variables asociadas a problemas sociales, económicos y de la vida cotidiana. 2.1. Calcula e interpreta las medidas de posición de una variable estadística para proporcionar un resumen de los datos. 2.2. Calcula los parámetros de dispersión de una variable estadística (con calculadora y con hoja de cálculo) para comparar la representatividad de la media y describir los datos. 3.1. Utiliza un vocabulario adecuado para describir, analizar e interpretar

Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32219

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		información estadística en los medios de comunicación. 3.2. Emplea la calculadora y medios tecnológicos para organizar los datos, generar gráficos estadísticos y calcular parámetros de tendencia central y dispersión. 3.3. Emplea medios tecnológicos para comunicar información resumida y relevante sobre una variable estadística que haya analizado.

CUARTO CURSO

ENSEÑANZAS ACADÉMICAS

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
	Plague 1 Contonidos comunos	evaluables
Planificación del proceso de	Bloque 1. Contenidos comunes 1. Utilizar procesos de	1.1 Angliza v comprende al
	· ·	1.1. Analiza y comprende el
resolución de problemas: análisis de	razonamiento y estrategias de	enunciado de los problemas (datos,
la situación, selección y relación	resolución de problemas, realizando	relaciones entre los datos, contexto
entre los datos, selección y	los cálculos necesarios y	del problema).
aplicación de las estrategias de	comprobando las soluciones	1.2. Valora la información de un
resolución adecuadas, análisis de	obtenidas.	enunciado y la relaciona con el
las soluciones y, en su caso,	2. Describir y analizar situaciones	número de soluciones del problema.
ampliación del problema inicial.	de cambio, para encontrar patrones,	1.3. Realiza estimaciones y elabora
Elección de las estrategias y	regularidades y leyes matemáticas,	conjeturas sobre los resultados de
procedimientos puestos en práctica:	en contextos numéricos,	los problemas a resolver, valorando
uso del lenguaje apropiado (gráfico,	geométricos, funcionales,	su utilidad y eficacia.
numérico, algebraico básico, etc.) y	estadísticos y probabilísticos,	1.4. Utiliza estrategias heurísticas y
de una buena notación;	valorando su utilidad para hacer	procesos de razonamiento en la
construcción de una figura, un	predicciones.	resolución de problemas,
esquema o un diagrama;	3. Profundizar en problemas	reflexionando sobre el proceso de
experimentación mediante el	resueltos planteando pequeñas	resolución de problemas.
método ensayo-error; búsqueda de	variaciones en los datos, otras	2.1. Identifica patrones,
analogías y de problemas	preguntas, otros contextos, etc.	regularidades y leyes matemáticas
semejantes o isomorfos;	4. Expresar verbalmente, de forma	en situaciones de cambio, en
reformulación del problema,	razonada el proceso seguido en la	contextos numéricos, geométricos,
resolución de subproblemas	resolución de un problema.	funcionales, estadísticos y
dividendo el problema en partes;	5. Elaborar y presentar informes de	probabilísticos.
recuento exhaustivo, comienzo por	manera clara y ordena sobre el	2.2. Utiliza las leyes matemáticas
casos particulares sencillos, casos	proceso, resultados y conclusiones	encontradas para realizar
límite búsqueda de regularidades y	obtenidas en los procesos de	simulaciones y predicciones sobre
leyes; introducción de elementos	investigación.	los resultados esperables,
auxiliares y complementarios;	6. Desarrollar procesos de	valorando su eficacia e idoneidad.
trabajo hacia atrás, suponiendo el	matematización en contextos de la	3.1. Profundiza en los problemas
problema resuelto; etc.	realidad cotidiana (numéricos,	una vez resueltos: revisando el
Reflexión sobre los resultados:	geométricos, funcionales,	proceso de resolución y los pasos e
revisión de las operaciones	estadísticos o probabilísticos) a	ideas importantes, analizando la
utilizadas, asignación de unidades a	partir de la identificación de	coherencia de la solución o
los resultados, comprobación e	problemas en situaciones	buscando otras formas de
interpretación de las soluciones en	problemáticas de la realidad.	resolución.
el contexto de la situación,	7. Valorar la modelización	3.2. Se plantea nuevos problemas,
búsqueda de otras formas de	matemática como un recurso para	a partir de uno resuelto: variando los
resolución, etc.	resolver problemas de la realidad	datos, proponiendo nuevas
	cotidiana, evaluando la eficacia y	preguntas, resolviendo otros



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32220

Contenidos

Expresión verbal y escrita en Matemáticas

Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.

Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.

Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.

Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:

- a) la recogida ordenada y la organización de datos.
- b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos (gráficas de funciones, diagramas de distintos tipos,...).
- c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico;
- d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas;
- e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos;
- f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.

Criterios de evaluación

limitaciones de los modelos utilizados o construidos.

- 8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.
- 9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.
- 10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.
- 11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma realizando autónoma, cálculos numéricos. algebraicos haciendo estadísticos. representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas simulaciones analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.
- 12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.

Estándares de aprendizaje evaluables

problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad.

- 4.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada.
- 5.1. Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas, utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico y estadístico-probabilístico.
- 6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés.
- 6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios.
- 6.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas.
- 6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.
- 6.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia.
- 7.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados.
- 8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.
- 8.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.
- 8.3. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.
- 8.4. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

como en la resolución de problemas. 9.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad. 10.1. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez y utilidad. 10.1. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares. 11.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadisticos cuando la difficultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente. 11.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer e presentaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas. 11.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de medios tecnológicos. 11.4. Recrea entomos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas. 12.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, hojas de cálculo, imagen, video, sonido), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión. 12.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula. 12.3. Usa adecuadamente los encologicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendiza de las actividades, analizando puntos fuertes y deblese de su proceso aces de procesos aces de su proceso de aprendizado de la proceso de aprendizado de las actividades, analizando puntos fuertes y deblese de su proceso aces de procesos aces de su proceso de aprendizado de la la formación de las actividades, analizando puntos fuertes y deblese de
analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y
estableciendo pautas de mejora.



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32222

Estándares de aprendizaje Contenidos Criterios de evaluación evaluables Bloque 2. Números y Álgebra Reconocimiento de números que 1. Conocer los distintos tipos de 1.1. Reconoce los distintos tipos no pueden expresarse en forma de números e interpretar el significado (naturales. números fracción. Números irracionales. Los de algunas de sus propiedades más racionales e irracionales y reales), números reales. Representación de indicando el criterio seguido, y los características: divisibilidad, números en la recta real. Intervalos. paridad, infinitud, proximidad, etc. utiliza para representar e interpretar 2. Utilizar los distintos tipos de Potencias de exponente entero o adecuadamente información fraccionario y radicales sencillos. números y operaciones, junto con cuantitativa. Propiedades de los radicales y Aplica sus propiedades, para recoger, 1.2. propiedades características de los números al operaciones. transformar intercambiar Interpretación y uso de los información y resolver problemas utilizarlos contextos en resolución de problemas. números reales en diferentes relacionados con la vida diaria y contextos eligiendo la notación y materias del 2.1. Opera con eficacia empleando aproximación adecuadas en cada cálculo mental, algoritmos de lápiz y académico. 3. Construir, manipular e interpretar papel, calculadora o programas Potencias de exponente racional. expresiones algebraicas, utilizando informáticos, y utilizando la notación más adecuada. Operaciones y propiedades. con destreza el lenguaje algebraico, Jerarquía de operaciones. sus operaciones y propiedades. 2.2 Realiza estimaciones Cálculo con porcentaies. Índices 4. Representar analizar correctamente y juzga si los de variación. Interés simple v situaciones relaciones resultados obtenidos son compuesto. matemáticas utilizando razonables. Logaritmos. Definición 2.3. Establece las relaciones entre inecuaciones, ecuaciones propiedades. sistemas para resolver problemas radicales y potencias, opera Manipulación aplicando las propiedades de expresiones matemáticos y de contextos reales. necesarias y resuelve problemas algebraicas. Utilización igualdades notables. contextualizados. Introducción estudio 2.4. Aplica porcentajes a al de polinomios. Raíces y factorización. resolución de problemas cotidianos Posibles raíces enteras de un y financieros y valora el empleo de medios tecnológicos cuando la polinomio de coeficientes enteros. Resolución de ecuaciones de complejidad de los datos grado superior a dos. requiera. 2.5. Calcula logaritmos sencillos a Fracciones algebraicas. partir de su definición o mediante la Simplificación y operaciones. aplicación de sus propiedades y Resolución de problemas cotidianos y de otras áreas de resuelve problemas sencillos. 2.6. Compara, ordena, clasifica y conocimiento mediante ecuaciones y sistemas. representa distintos tipos de Inecuaciones de primer y segundo números sobre la recta numérica grado, y sistemas de inecuaciones utilizando diferentes escalas. de primer grado con dos incógnitas. 2.7. Resuelve problemas que Interpretación gráfica. Resolución requieran conceptos y propiedades específicas de los números. de problemas. 3.1. Se expresa de manera eficaz haciendo del uso lenguaje algebraico. 3.2. Obtiene las raíces de un polinomio y lo factoriza utilizando la regla de Ruffini u otro método más adecuado. Realiza operaciones 3.3. polinomios, igualdades notables y fracciones algebraicas sencillas. 3.4. Hace uso de la descomposición factorial para la resolución de ecuaciones de grado superior a dos. 4.1. Formula algebraicamente las restricciones indicadas en una situación de la vida real, lo estudia y resuelve, mediante inecuaciones,



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32223

		Tottodoros do ossessinois
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		ecuaciones o sistemas, e interpreta
	Bloque 3. Geometría	los resultados obtenidos
Radian. Medidas de ángulos en el	Utilizar las unidades angulares	1.1. Utiliza conceptos y relaciones
Radian. Medidas de anguios en el sistema sexagesimal y en radianes. Relaciones métricas en los triángulos. Razones trigonométricas de ángulos agudos y de ángulos cualesquiera. Relaciones entre ellas. Relaciones entre las razones trigonométricas de ángulos complementarios, suplementarios, opuestos y que se diferencian en uno y dos rectos. Resolución de triángulos rectángulos y oblicuángulos aplicando trigonometría elemental. Aplicación de los conocimientos geométricos a la resolución de problemas métricos en el mundo físico: medida de longitudes, áreas y volúmenes. Semejanza. Figuras semejantes. Razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes. Iniciación a la geometría analítica en el plano: coordenadas. Vectores. Definiciones geométricas y analíticas de las operaciones: suma de vectores y producto de número por vector. Ecuaciones de la recta: vectorial, paramétricas, continua y general o implícita. Paralelismo, perpendicularidad: condiciones de las coordenadas de los vectores. Aplicaciones informáticas de geometría dinámica que facilite la comprensión de conceptos y propiedades geométricas.	del sistema métrico sexagesimal e internacional y las relaciones y razones de la trigonometría elemental para resolver problemas trigonométricos en contextos reales. 2. Calcular magnitudes efectuando medidas directas e indirectas en situaciones reales, empleando los instrumentos, técnicas o fórmulas más adecuadas y aplicando las unidades de medida. 3. Conocer y utilizar los conceptos y procedimientos básicos de la geometría analítica plana para representar, describir y analizar formas y configuraciones geométricas sencillas.	de la trigonometría básica para resolver problemas empleando medios tecnológicos, si fuera preciso, para realizar los cálculos. 2.1. Utiliza las herramientas tecnológicas, estrategias y fórmulas apropiadas para calcular ángulos, longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos y figuras geométricas. 2.2. Resuelve triángulos utilizando las razones trigonométricas y sus relaciones. 2.3. Utiliza las fórmulas para calcular áreas y volúmenes de triángulos, cuadriláteros, círculos, paralelepípedos, pirámides, cilindros, conos y esferas y las aplica para resolver problemas geométricos, asignando las unidades apropiadas. 3.1. Establece correspondencias analíticas entre las coordenadas de puntos y vectores. 3.2. Calcula la distancia entre dos puntos y el módulo de un vector. 3.3. Conoce el significado de pendiente de una recta y diferentes formas de calcularla. 3.4. Calcula la ecuación de una recta de varias formas, en función de los datos conocidos. 3.5. Reconoce distintas expresiones de la ecuación de una recta y las utiliza en el estudio analítico de las condiciones de incidencia, paralelismo y perpendicularidad. 3.6. Utiliza recursos tecnológicos interactivos para crear figuras geométricas y observar sus
	Bloque 4. Funciones	propiedades y características.
Interpretación de un fenómeno	Identificar relaciones	1.1. Identifica y explica relaciones
descrito mediante un renomeno descrito mediante un enunciado, tabla, gráfica o expresión analítica. Análisis de resultados. La tasa de variación media como medida de la variación de una función en un intervalo. Significado de la tasa de variación media en diversos contextos de la ciencia. Revisión de las funciones lineales y cuadráticas. Funciones de	cuantitativas en una situación, determinar el tipo de función que puede representarlas, y aproximar e interpretar la tasa de variación media a partir de una gráfica, de datos numéricos o mediante el estudio de los coeficientes de la expresión algebraica. Reconocer los distintos tipos de funciones a partir de las gráficas.	entre magnitudes que pueden ser descritas mediante una relación funcional y asocia las gráficas con sus correspondientes expresiones algebraicas. 1.2. Explica y representa gráficamente el modelo de relación entre dos magnitudes para los casos de relación lineal, cuadrática, proporcionalidad inversa,
proporcionalidad inversa, exponencial, logarítmica, seno,	2. Analizar información proporcionada a partir de tablas y gráficas que representen relaciones	exponencial y logarítmica, empleando medios tecnológicos, si

proporcionada a partir de tablas y gráficas que representen relaciones

es preciso.



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
coseno y tangente, y definidas a trozos. Reconocimiento de otros modelos funcionales: aplicaciones a contextos y situaciones reales. Uso de programas informáticos que faciliten la representación gráfica de las funciones, la percepción de sus características y su comprensión.	funcionales asociadas a situaciones reales obteniendo información sobre su comportamiento, evolución y posibles resultados finales.	evaluables 1.3. Identifica, estima o calcula parámetros característicos de funciones elementales. 1.4. Expresa razonadamente conclusiones sobre un fenómeno a partir del comportamiento de una gráfica o de los valores de una tabla. 1.5. Utiliza la tasa de variación media calculada a partir de la expresión algebraica, de una tabla de valores o de la propia gráfica, para calcular la ecuación de la recta secante a una función en dos puntos e interpreta el significado de la pendiente (de la recta obtenida) en distintos contextos de las ciencias de la naturaleza y de las ciencias sociales. 1.6. Interpreta situaciones reales que responden a funciones sencillas: lineales, cuadráticas, de proporcionalidad inversa, definidas a trozos, exponenciales y logarítmicas. 2.1. Interpreta críticamente datos de tablas y gráficos sobre diversas situaciones reales. 2.2. Representa datos mediante tablas y gráficos utilizando ejes y unidades adecuadas. 2.3. Describe las características más importantes que se extraen de una gráfica señalando los valores puntuales o intervalos de la variable que las determinan utilizando tanto lápiz y papel como medios tecnológicos. 2.4. Relaciona distintas tablas de valores y sus gráficas correspondientes.
	Bloque 5. Estadística y Probabilidad	correspondientes.
Introducción a la combinatoria: combinaciones, variaciones y permutaciones. Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace y otras técnicas de recuento. Probabilidad simple y compuesta. Sucesos dependientes e independientes. Experiencias aleatorias compuestas. Utilización de tablas de contingencia y diagramas de árbol para la asignación de probabilidades. Probabilidades. Probabilidad condicionada. Utilización del vocabulario adecuado para describir y	1. Resolver diferentes situaciones y problemas de la vida cotidiana aplicando los conceptos del cálculo de probabilidades y técnicas de recuento adecuadas. 2. Calcular probabilidades simples o compuestas aplicando la regla de Laplace, los diagramas de árbol, las tablas de contingencia u otras técnicas combinatorias o de recuento. 3. Adquirir y utilizar el lenguaje adecuado para la descripción de datos y analizar e interpretar datos estadísticos que aparecen en los medios de comunicación. 4. Elaborar e interpretar tablas y gráficos estadísticos, así como los	1.1. Aplica en problemas contextualizados los conceptos de variación, permutación y combinación. 1.2. Identifica y describe situaciones y fenómenos de carácter aleatorio, utilizando la terminología adecuada para describir sucesos. 1.3. Aplica técnicas de cálculo de probabilidades en la resolución de diferentes situaciones y problemas de la vida cotidiana. 1.4. Formula y comprueba conjeturas sobre los resultados de experimentos aleatorios y simulaciones. 1.5. Utiliza un vocabulario adecuado para describir y cuantificar



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32225

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
cuantificar situaciones relacionadas con el azar y la estadística. Identificación de las fases y tareas de un estudio estadístico. Gráficas estadísticas: Distintos tipos de gráficas. Análisis crítico de tablas y gráficas estadísticas en los medios de comunicación. Detección de falacias. Medidas de centralización y dispersión: interpretación, análisis y utilización. Comparación de distribuciones mediante el uso conjunto de medidas de posición y dispersión. Introducción a la estadística bidimensional. Dependencia estadística y dependencia funcional Construcción e interpretación de diagramas de dispersión. Introducción a la correlación. Utilización de medios informáticos para calcular parámetros, representar variables unidimensionales y representar nubes de puntos.	parámetros estadísticos más usuales, en distribuciones unidimensionales y bidimensionales, utilizando los medios más adecuados (lápiz y papel, calculadora u ordenador), y valorando cualitativamente la representatividad de las muestras utilizadas.	situaciones relacionadas con el azar. 1.6. Interpreta un estudio estadístico a partir de situaciones concretas cercanas al alumno. 2.1. Aplica la regla de Laplace y utiliza estrategias de recuento sencillas y técnicas combinatorias. 2.2. Calcula la probabilidad de sucesos compuestos sencillos utilizando, especialmente, los diagramas de árbol o las tablas de contingencia. 2.3. Resuelve problemas sencillos asociados a la probabilidad condicionada. 2.4. Analiza matemáticamente algún juego de azar sencillo, comprendiendo sus reglas y calculando las probabilidades adecuadas. 3.1. Utiliza un vocabulario adecuado para describir, cuantificar y analizar situaciones relacionadas con el azar. 4.1. Interpreta críticamente datos de tablas y gráficos estadísticos. 4.2. Representa datos mediante tablas y gráficos estadísticos. 4.3. Calcula e interpreta los parámetros estadísticos de una distribución de datos utilizando los medios más adecuados (lápiz y papel, calculadora u ordenador). 4.4. Selecciona una muestra aleatoria y valora la representatividad de la misma en muestras muy pequeñas. 4.5. Representa diagramas de dispersión e interpreta la relación existente entre las variables.

CUARTO CURSO

ENSEÑANZAS APLICADAS

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	Bloque 1. Contenidos comunes	
Planificación del proceso de resolución de problemas: análisis de la situación, selección y relación entre los datos, selección y aplicación de las estrategias de resolución adecuadas, análisis de	resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones	enunciado de los problemas (datos,



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32226

Contenidos

las soluciones y, en su caso, ampliación del problema inicial.

Elección de las estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico básico, etc.) y de una buena notación; construcción de una figura, un esquema 0 un diagrama; experimentación mediante método ensayo-error; búsqueda de analogías У de problemas semejantes isomorfos: reformulación problema, del resolución de subproblemas dividendo el problema en partes; recuento exhaustivo, comienzo por casos particulares sencillos, casos límite búsqueda de regularidades y leyes; introducción de elementos auxiliares У complementarios; trabajo hacia atrás, suponiendo el problema resuelto; etc.

Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.

Expresión verbal y escrita en Matemáticas.

Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.

Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.

Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.

Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:

- a) la recogida ordenada y la organización de datos mediante
- b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos (gráficas de funciones, diagramas de distintos tipos,...).
- c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de

Criterios de evaluación

- 2. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.
- 3. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.
- 4. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.
- 5. Elaborar y presentar informes de manera clara y ordenada, sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación.
- procesos 6. Desarrollar de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas situaciones en problemáticas de la realidad.
- 7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos.
- 8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.
- 9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.
- 10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.
- 11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma. realizando cálculos numéricos. algebraicos O haciendo estadísticos. representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas simulaciones mediante analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.
- 12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.3. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia.
- 1.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas.
- 2.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.
- 2.2. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad.
- 3.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución.
- 3.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad.
- 4. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada.
- 5.1. Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas, utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico y estadístico-probabilístico.
- 6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés.
- 6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios.
- 6.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico; d) el diseño de simulaciones sencillas y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas; e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos; f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.	y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.	problema o problemas dentro del campo de las matemáticas. 6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad. 6.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia. 7.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados. 8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada. 8.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación. 8.3. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actituda adecuada para cada caso. 8.4. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas. 9.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad. 10.1. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares. 11.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente. 11.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Somonius	Sinches de evaluación	evaluables
		11.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos. 11.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas. 12.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, hojas de cálculo, imagen, video, sonido,), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión. 12.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula. 12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles
		de su proceso académico y
	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	estableciendo pautas de mejora.
Reconocimiento de números que no pueden expresarse en forma de fracción. Números irracionales. Diferenciación de números racionales e irracionales. Los números reales. Expresión decimal y representación en la recta real. Jerarquía de las operaciones. Interpretación y utilización de los números reales y las operaciones en diferentes contextos, eligiendo la notación y precisión más adecuadas en cada caso. Utilización de la calculadora para realizar operaciones con cualquier tipo de expresión numérica. Cálculos aproximados. Intervalos. Significado y diferentes formas de expresión. Proporcionalidad directa e inversa. Aplicación a la resolución de problemas de la vida cotidiana. Constante de proporcionalidad directa e inversa. Significado. Proporcionalidad compuesta. Reducción a la unidad. Los porcentajes en la economía.	Bloque 2. Números y Álgebra 1. Conocer y utilizar los distintos tipos de números y operaciones, junto con sus propiedades y aproximaciones, para resolver problemas relacionados con la vida diaria y otras materias del ámbito académico recogiendo, transformando e intercambiando información. 2. Utilizar con destreza el lenguaje algebraico, sus operaciones y propiedades. 3. Representar y analizar situaciones y estructuras matemáticas utilizando ecuaciones de distintos tipos para resolver problemas.	1.1. Reconoce los distintos tipos números (naturales, enteros, racionales e irracionales), indica el criterio seguido para su identificación, y los utiliza para representar e interpretar adecuadamente la información cuantitativa. 1.2. Realiza los cálculos con eficacia, bien mediante cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel o calculadora, y utiliza la notación más adecuada para las operaciones de suma, resta, producto, división y potenciación. 1.3. Realiza estimaciones y juzga si los resultados obtenidos son razonables. 1.4. Utiliza la notación científica para representar y operar (productos y divisiones) con números muy grandes o muy pequeños. 1.5. Compara, ordena, clasifica y representa los distintos tipos de números reales, intervalos y semirrectas, sobre la recta

Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
porcentuales. Porcentajes sucesivos e índices de variación. Carácter multiplicativo de los índices de variación. Automatización de los procedimientos de cálculo de porcentajes encadenados. Interés simple y compuesto. Polinomios: raíces y factorización. Utilización de identidades notables. Resolución de ecuaciones y sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas. Resolución de problemas cotidianos mediante ecuaciones y sistemas.		1.6. Aplica porcentajes a la resolución de problemas cotidianos y financieros y valora el empleo de medios tecnológicos cuando la complejidad de los datos lo requiera. 1.7. Resuelve problemas de la vida cotidiana en los que intervienen magnitudes directa e inversamente proporcionales. 2.1. Se expresa de manera eficaz haciendo uso del lenguaje algebraico. 2.2. Realiza operaciones de suma, resta, producto y división de polinomios y utiliza identidades notables. 2.3. Obtiene las raíces de un polinomio y lo factoriza, mediante la aplicación de la regla de Ruffini. 3.1. Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas, las resuelve e interpreta el resultado obtenido.
	Bloque 3. Geometría	obtenido.
Semejanza. Figuras semejantes. Teoremas de Tales y Pitágoras. Aplicación de la semejanza para la obtención indirecta de medidas y aplicación en planos y mapas. Razón entre longitudes, áreas y volúmenes de figuras y cuerpos semejantes. Resolución de problemas geométricos en el mundo físico: medida y cálculo de longitudes, áreas y volúmenes de diferentes cuerpos. Prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas. Uso de aplicaciones informáticas de geometría dinámica que facilite la comprensión de conceptos y propiedades geométricas.	Calcular magnitudes efectuando medidas directas e indirectas en situaciones reales, empleando los instrumentos, técnicas o fórmulas más adecuadas, y aplicando, así mismo, la unidad de medida más acorde con la situación descrita. Utilizar aplicaciones informáticas de geometría dinámica, representando cuerpos geométricos y comprobando, mediante interacción con ella, propiedades geométricas.	1.1. Utiliza los instrumentos apropiados, fórmulas y técnicas apropiadas para medir ángulos, longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos y figuras geométricas, interpretando las escalas de medidas. 1.2. Emplea las propiedades de las figuras y cuerpos (simetrías, descomposición en figuras más conocidas, etc.) y aplica el teorema de Tales, para estimar o calcular medidas indirectas. 1.3. Utiliza las fórmulas para calcular perímetros, áreas y volúmenes de triángulos, rectángulos, círculos, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas, y las aplica para resolver problemas geométricos, asignando las unidades correctas. 1.4. Calcula medidas indirectas de longitud, área y volumen mediante la aplicación del teorema de Pitágoras y la semejanza de triángulos. 2.1. Representa y estudia los cuerpos geométricos más relevantes (triángulos, rectángulos, círculos, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas) con una



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Interpretación de un fenómeno descrito mediante un enunciado, tabla, gráfica o expresión analítica. Estudio de distintos modelos funcionales (lineales, cuadráticas, exponenciales) y descripción de sus características, usando el lenguaje matemático apropiado. Aplicación en contextos reales. Uso de programas que permitan representar gráficamente los distintos modelos de funciones. La tasa de variación media como medida de la variación de una función en un intervalo. Serva de programas que permitan representar gráficamente los distintos modelos de funciones. La tasa de variación de una función en un intervalo. Serva de programas que permitan representar gráficamente los distintos modelos de funciones. La tasa de variación de una función en un intervalo. Serva de programas que permitan representar gráficamente los distintos modelos de funciones. La tasa de variación de una función en un intervalo. Serva de programas que permitan representar gráficamente los distintos modelos de funciones. La tasa de variación de una función en un intervalo. Serva de programas que permitan representar gráfica que representen relaciones funcionales asociadas a situaciones reales, obteniendo información sobre su comportamiento, evolución y posibles resultados finales. Serva de variación de una flaticar relaciones de variación de descritas mediante una rela funcional, asociando las gráfica con sus correspondie entre magnitudes que pueden descritas mediante una rela funcional, asociando las gráfica que atos variación de las variación de los coeficientes de la sudio de los coeficientes de la contexte datos numéricos o mediante el estudio de los coeficientes de la contexte datos que representen relaciones reales, obteniendo información sobre su comportamiento, evolución y posibles resultados finales. Serva de variación de una función sobre su comportamiento, evolución y decrecimiento y decrecimiento y decrecimiento y decrecimiento y descrita en distintos contexte de variación de una función de valores o de la propia gráfica que res	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Interpretación de un fenómeno descrito mediante un enunciado, tabla, gráfica o expresión analítica. Estudio de distintos modelos funcionales (lineales, cuadráticas, de proporcionalidad inversa, exponenciales) y descripción de sus características, usando el lenguaje matemático apropiado. Aplicación en contextos reales. Uso de programas que permitan representar gráficamente los distintos modelos de funciones. La tasa de variación de una función en un intervalo. Bloque 4. Funciones 1. I Identificar relaciones entre magnitudes que pueden descritas mediante una relacion entre magnitudes que pueden descritas mediante una relacion entre magnitudes que pueden descritas mediante una relacion sus correspondier de datos numéricos o mediante el expresión algebraica. Reconocer las distintas familias de funciones a partir de las gráficas. 2. Analizar información proporcional inversa y exponenc reales, obteniendo información sobre su comportamiento, evolución y posibles resultados finales. Proporcionades asociadas a situaciones funciones sobre su comportamiento, evolución y posibles resultados finales. Bloque 4. Funciones entre daciones chate a funciona descritas mediante una relacion entre magnitudes que pueden descritas mediante una relacion sus correspondier entre magnitudes que pueden descritas mediante una relacion sus correspondier entre magnitudes que pueden descritas mediante una relacion entre pueder opresentar la tasa de variación entre dus a partir de una gráfica, de datos numéricos o mediante el expresión algebraicas. 2. Analizar información proporcional inversa y exponencional inversa y exponencional inversa expresión sub relación de la variación en un intervalo. Sobre su comportamiento, evolución y posibles resultados finales. 1.1. Identifica vexpleción con sus corridados funcional, asociando las gráfica de datos numéricos o m			aplicación informática de geometría dinámica y comprueba sus
Interpretación de un fenómeno descrito mediante un enunciado, tabla, gráfica o expresión analítica. Estudio de distintos modelos funcionales (lineales, cuadráticas, de proporcionalidad inversa, exponenciales) y descripción de sus características, usando el lenguaje matemático apropiado. Aplicación en contextos reales. Uso de programas que permitan representar gráficamente los distintos modelos de funciones. La tasa de variación media acomo medida de la variación de una función en un intervalo. 1. Identificar relaciones cuadráticas, en una situación, determinar el tipo de función que función que puede representarlas, y aproximar e interpretar la tasa de variación media a partir de una gráfica, de datos numéricos o mediante el estudio de los coeficientes de la expresión algebraica. Reconocer las distintos modelos de funciones. La tasa de variación media como medida de la variación de una función en un intervalo. 2. Analizar información proporcional a partir de tablas y gráficas que representen relaciones funcionales asociadas a situaciones reales, obteniendo información sobre su comportamiento, evolución y posibles resultados finales. 4. Expresa razonadama conclusiones sobre un fenómen partir del análisis de la gráfica que describe o de una tabla de valor 1.5. Calcula la tasa de varia de valores o de la propia gráfica que responden a funcio sencillas: lineales, cuadráticas, proporcionalidad inversa,		Bloque 4 Funciones	propiedades geometricas.
2.1. Interpreta críticamente dator tablas y gráficos sobre diversituaciones reales. 2.2. Representa datos media tablas y gráficos utilizando eje unidades adecuadas. 2.3. Describe las característ más importantes que se extraer una gráfica, señalando los valo puntuales o intervalos de la varia que las determinan utilizando ta lápiz y papel como merinformáticos. 2.4. Relaciona distintas tablas valores y sus gráficorrespondientes en ca	descrito mediante un enunciado, tabla, gráfica o expresión analítica. Estudio de distintos modelos funcionales (lineales, cuadráticas, de proporcionalidad inversa, exponenciales) y descripción de sus características, usando el lenguaje matemático apropiado. Aplicación en contextos reales. Uso de programas que permitan representar gráficamente los distintos modelos de funciones. La tasa de variación media como medida de la variación de una	1. Identificar relaciones cuantitativas en una situación, determinar el tipo de función que puede representarlas, y aproximar e interpretar la tasa de variación media a partir de una gráfica, de datos numéricos o mediante el estudio de los coeficientes de la expresión algebraica. Reconocer las distintas familias de funciones a partir de las gráficas. 2. Analizar información proporcionada a partir de tablas y gráficas que representen relaciones funcionales asociadas a situaciones reales, obteniendo información sobre su comportamiento, evolución	1.1. Identifica y explica relaciones entre magnitudes que pueden ser descritas mediante una relación funcional, asociando las gráficas con sus correspondientes expresiones algebraicas. 1.2. Explica y representa gráficamente el modelo de relación entre dos magnitudes para los casos de relación lineal, cuadrática, proporcional inversa y exponencial. 1.3. Identifica, estima o calcula elementos característicos de estas funciones (dominio de definición, cortes con los ejes, intervalos de crecimiento y decrecimiento, máximos y mínimos, continuidad, simetrías y periodicidad). 1.4. Expresa razonadamente conclusiones sobre un fenómeno, a partir del análisis de la gráfica que lo describe o de una tabla de valores. 1.5. Calcula la tasa de variación media en un intervalo a partir de la expresión algebraica, de una tabla de valores o de la propia gráfica, y la interpreta en distintos contextos. 1.6. Interpreta situaciones reales que responden a funciones sencillas: lineales, cuadráticas, de proporcionalidad inversa, y exponenciales 2.1. Interpreta críticamente datos de tablas y gráficos sobre diversas situaciones reales. 2.2. Representa datos mediante tablas y gráficos utilizando ejes y unidades adecuadas. 2.3. Describe las características más importantes que se extraen de una gráfica, señalando los valores puntuales o intervalos de la variable que las determinan utilizando tanto lápiz y papel como medios informáticos. 2.4. Relaciona distintas tablas de valores y sus gráficas
2.5. Utiliza con destreza elemen			2.5. Utiliza con destreza elementos
tecnológicos específicos p dibujar gráficas.			
Bloque 5. Estadística y Probabilidad	<u> </u>	Bloque 5. Estadística v Probabilidad	i dibajai granous.
	Identificación de las fases v tareas		1.1. Utiliza un vocabulario adecuado



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32231

Contenidos

Población y muestra.

Gráficas estadísticas: Distintos tipos de gráficas.

Análisis crítico de tablas y gráficas estadísticas en los medios de comunicación.

Interpretación, análisis y utilidad de las medidas de centralización y dispersión.

Comparación de distribuciones mediante el uso conjunto de medidas de posición y dispersión.

Introducción a la estadística bidimensional. Dependencia estadística y dependencia funcional Construcción e interpretación de diagramas de dispersión. Introducción a la correlación.

Utilización de medios informáticos para el cálculo de parámetros, la representación de variables unidimensionales y la representación de nubes de puntos.

Azar y probabilidad. Frecuencia relativa de un suceso aleatorio y probabilidad.

Cálculo de probabilidades mediante la Regla de Laplace.

Probabilidad simple y compuesta. Sucesos dependientes e independientes. Pruebas o experimentos dependientes e independientes. Diagrama en árbol. Tablas de contingencia.

Utilización de la hoja de cálculo para la simulación de experimentos aleatorios.

Criterios de evaluación

situaciones relacionadas con el azar y la estadística, analizando e interpretando informaciones que aparecen en los medios de comunicación.

- 2. Elaborar e interpretar tablas y gráficos estadísticos, así como los parámetros estadísticos más usuales, en distribuciones unidimensionales, utilizando los medios más adecuados (lápiz y papel, calculadora, hoja de cálculo), valorando cualitativamente la representatividad de las muestras utilizadas.
- 3. Calcular probabilidades simples y compuestas para resolver problemas de la vida cotidiana, utilizando la regla de Laplace en combinación con técnicas de recuento como los diagramas de árbol y las tablas de contingencia.

Estándares de aprendizaje evaluables

relacionadas con el azar y la estadística.

- 1.2. Formula y comprueba conjeturas sobre los resultados de experimentos aleatorios y simulaciones.
- 1.3. Emplea el vocabulario adecuado para interpretar y comentar tablas de datos, gráficos estadísticos y parámetros estadísticos.
- 1.4. Interpreta un estudio estadístico a partir de situaciones concretas cercanas al alumno.
- 2.1. Discrimina si los datos recogidos en un estudio estadístico corresponden a una variable discreta o continua.
- 2.2. Elabora tablas de frecuencias a partir de los datos de un estudio estadístico, con variables discretas y continuas.
- 2.3. Calcula los parámetros estadísticos (media aritmética, recorrido, desviación típica, cuartiles,...), en variables discretas y continuas, con la ayuda de la calculadora o de una hoja de cálculo.
- 2.4. Representa gráficamente datos estadísticos recogidos en tablas de frecuencias, mediante diagramas de barras e histogramas.
- 3.1. Calcula la probabilidad de sucesos con la regla de Laplace y utiliza, especialmente, diagramas de árbol o tablas de contingencia para el recuento de casos.
- 3.2. Calcula la probabilidad de sucesos compuestos sencillos en los que intervengan dos experiencias aleatorias simultáneas o consecutivas.

Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32232

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA

El instrumento fundamental para la comunicación y el aprendizaje es la lengua. El conocimiento de otras lenguas, aparte de la lengua materna, constituye un bagaje indispensable de las personas inmersas en un mundo globalizado, donde las relaciones entre ellas, los países, organismos y empresas son cada día más frecuentes y estrechas.

La competencia del currículo por excelencia en la materia Primera Lengua Extranjera es la comunicación lingüística. No se trata de conocer y saber algo sobre la lengua extranjera desde un punto de vista teórico, sino de practicarla, utilizándola para comunicar y comprender en situaciones reales, ya sean orales o escritas. El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas describe lo que el alumnado ha de ser capaz de hacer en el idioma extranjero, capacidad definida en cinco destrezas: comprensión oral, comprensión escrita, expresión e interacción oral y producción escrita.

La Primera Lengua Extranjera contribuye al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, no sólo en segundas lenguas sino también con respecto a las lenguas maternas. El aprendizaje de las segundas lenguas debe aproximarse al proceso de adquisición de la lengua materna para producir unos resultados de carácter natural, y aplicables al uso lingüístico en el mundo real. La reflexión consciente sobre el hecho comunicativo debe extenderse a las lenguas maternas para, de este modo, mejorar las competencias para comprender, expresarse, interactuar y articular pensamientos y sentimientos sobre uno mismo y el entorno mental y físico en el que se interactúa y se establecen relaciones personales.

En un mundo globalizado donde las distancias se han reducido considerablemente, el uso de las lenguas extranjeras supone un conocimiento y aceptación de otros usos, costumbres, culturas y creencias, y conlleva necesariamente tener una visión completamente abierta y positiva de otras realidades que contribuirán a un enriquecimiento personal y mutuo, una simbiosis entre culturas que facilitará la resolución de conflictos de manera satisfactoria y un avance en el mundo del conocimiento en general, la cultura, la ciencia y la tecnología.

Los contenidos necesarios para alcanzar los estándares de aprendizaje son considerados como contenidos competenciales, es decir, todo aquello que el estudiante debe saber, saber utilizar y saber incorporar a su perfil de competencias de forma simultánea. El currículo ayuda al alumno a desarrollar la capacidad de aprender a aprender, estableciendo los objetivos o resultados pretendidos de forma clara y coherente, determinando lo que necesitan aprender para alcanzar esos objetivos y señalando las estrategias necesarias para conseguirlo. Marcar objetivos de diverso carácter para construir un perfil personal de competencias es el primer paso de un aprendizaje autónomo, eficaz y que se desarrollará a lo largo de toda la vida.

El estudiante es quien aprende y quien, por tanto, construye sus competencias y las utiliza, llevando a cabo las labores de aprendizaje tanto en el aula como en el ámbito de la comunicación real. Por tanto, la Primera Lengua Extranjera contribuye al desarrollo del sentido de la iniciativa, en especial en lo que respecta a las actividades de expresión e interacción oral y escrita, en las que desde su misma planificación el alumno ha de tomar decisiones sobre qué decir, cómo hacerlo, qué canal y qué medios utilizar, las circunstancias en las que el hecho comunicativo se ha de producir, con qué expectativas y reacciones de los interlocutores, y siempre con la finalidad de alcanzar una exitosa comunicación. La elección y aplicación conscientes de las estrategias de comunicación, de organización del discurso, de control del mismo y de su ejecución, preparan al alumno para ser consciente de sus responsabilidades, encontrar seguridad en sus capacidades y reforzar su identidad.

La articulación clara y convincente de pensamientos e ideas, la capacidad de tomar riesgos, así como el estímulo que supone comunicarse en otras lenguas para resolver nuevos retos o resolver tareas en escenarios más o menos complejos, son fundamentales para el desarrollo del espíritu emprendedor. Las lenguas extranjeras son además una puerta abierta a un infinito abanico de posibilidades en el mundo personal, profesional y laboral, y el currículo pretende fomentar el emprendimiento como una actitud ante la vida, convirtiendo al alumno en un ser crítico, creativo y comprometido con todo tipo de realidades.

La mayor parte de la actividad lingüística se lleva a cabo hoy en día a través de medios tecnológicos. Estos medios están recogidos en el currículo como instrumentos naturales, tanto de textos orales como escritos, que el estudiante habrá de producir, comprender y procesar, por lo que la competencia digital se entiende como parte sustancial de la competencia comunicativa.

La Primera Lengua Extranjera puede contribuir a las competencias en ciencia y tecnología y otras áreas de conocimiento facilitándoles y expandiéndoles el acceso a datos, procedimientos y técnicas de investigación, favoreciendo un intercambio más directo y fructífero entre comunidades científicas y propiciando la construcción conjunta del saber humano.

El currículo se estructura en cuatro bloques que se corresponden con las actividades de lengua tal y como éstas se describen en el Marco: comprensión y producción de textos orales y escritos. En cada uno de ellos se presentan los contenidos, criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje que conforman, el currículo de etapa de la Primera Lengua Extranjera. Las relaciones entre estos tres elementos del currículo no son unívocas, debido a la especial naturaleza de la actividad lingüística; esto supone que, para cada una de las tareas comunicativas listadas y descritas en los estándares, habrá de incorporarse el conjunto de los contenidos recogidos para cada bloque de actividad respectivo; de la misma manera, para evaluar el grado de adquisición de cada uno



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32233

de los estándares de aprendizaje de una determinada actividad de lengua, habrán de aplicarse todos y cada uno de los criterios de evaluación recogidos y descritos para la actividad correspondiente.

Para adecuar la metodología de la enseñanza y aprendizaje de las lenguas extranjeras hay que tener claro el objetivo principal, que no es otro que la utilización eficaz de la lengua extranjera en contextos reales y comunicativos. Por ello, el primer y principal criterio metodológico es impartir las clases en la lengua extranjera, evitando recurrir a la lengua materna; de esta forma se pone al alumno en contacto directo con la lengua extranjera favoreciendo el desarrollo de sus competencias comunicativas.

La motivación es un factor importantísimo en el aprendizaje de una lengua extranjera; la participación efectiva del alumnado en intercambios comunicativos reales, superando la timidez, ayudará a esta motivación a la vez que permitirá, en su caso, adquirir los contenidos socioculturales y de civilización del país referente del idioma. Para ello, el uso de canciones, películas, historias y relatos que formen parte de la identidad cultural ligada al idioma serán muy provechosos.

No hay que olvidar los contenidos de tipo gramatical, pero siempre al servicio de la comunicación y sus cinco destrezas que el alumno deberá desarrollar por igual. Entre ellas, la producción oral es la que mayores problemas causa al alumnado y, por ello, hay que conseguir que se sienta cómodo en la utilización del idioma. Para lograrlo se pueden utilizar los mismos mecanismos y rutinas usados para el desarrollo de la clase, como pueden ser los saludos, felicitaciones, preguntas recurrentes, etc. Además de huir del exceso de correcciones, facilitando en todo momento la fluidez en la comunicación. En cuanto a la producción escrita, contribuye a fomentar la motivación y el uso por el idioma la utilización de temas actuales, familiares y acordes con los intereses del alumnado. Las compresiones orales y escritas han de ser documentos reales o adaptaciones de estos, que permitan al alumnado la adquisición de los contenidos socioculturales y transversales previstos en el currículo. Los textos de las comprensiones orales han de ser además variados y procedentes de fuentes diversas como discursos del profesor, vídeos, canciones, audios, dictados, etc.; la utilización del refuerzo gestual y evitar los ruidos o interferencias sonoras que impidan la correcta recepción del mensaje ayudan asimismo al alumnado a mejorar la comprensión oral. En lo que respecta a la comprensión escrita se pueden utilizar apoyos de vocabulario no exhaustivos que aclaren algún término no adecuado al nivel o de carácter cultura, procurando que el contexto sea suficiente para que el mensaje llegue aunque no haya una traducción completa.

El uso de las nuevas tecnologías contribuye a la enseñanza y aprendizaje de las lenguas extranjeras. En primer lugar, permite el acceso a numerosos recursos materiales, visuales, gráficos y sonoros de una forma precisa y rápida; en segundo lugar, permite establecer contacto con otros centros para intercambios comunicativos reales, por correos electrónicos o incluso por video-conferencias; y, en tercer lugar, permite, mediante el uso de plataformas, variar el tipo de actividades que se presentan al alumnado.

La utilización de juegos de rol o simulaciones de situaciones reales en el aula permitirá el desarrollo de la comunicación oral contribuyendo a la motivación y pérdida de la timidez.

La autoevaluación debe formar parte del aprendizaje ya que, con ella, el alumno es consciente de sus propios errores y de su aprendizaje. Para alcanzar este fin, las nuevas tecnologías serán de gran ayuda, ya que permiten la creación y utilización de actividades que pueden autocorregirse y muestran al alumnado sus aciertos y errores, al mismo tiempo que facilita la autonomía y el desarrollo de las competencias del currículo.

Por último, la evaluación no ha de limitarse a las pruebas periódicas que se realicen, sino que ha de incluir la evaluación diaria de las actividades orales y escritas.

PRIMER CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
E	Bloque 1. Comprensión de textos orale	S
Estrategias de comprensión: Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos.	Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el	1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves, sencillos y articulados de manera lenta y clara (p. e. información en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. 2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios).



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015 Núm. 86 Pág. 32234

Contenidos

lingüísticos y paralingüísticos. Aspectos socioculturales sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros elementales; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Iniciación relaciones personales.
- Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes, expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de indicaciones, información,
- opiniones y direcciones. Expresión del conocimiento y la certeza.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión y la orden. Expresión del interés, aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

Estructuras sintácticodiscursivas.1

Léxico oral elemental de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; profesiones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales: alimentación restauración; transporte, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos.

Identificación de algunos símbolos fonéticos con el reconocimiento de fonemas de uso frecuente.

Reconocimiento de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

Criterios de evaluación

mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.

Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.

Conocer y utilizar para comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en sociedad), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales básicas (costumbres, tradiciones).

Distinguir la función comunicativa más relevante del texto y alguna de sus características más comunes. así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción, desarrollo y cierre textual).

Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre cómo se forman y organizan algunos patrones sintácticos y discursivos elementales y de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. peticiones).

Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses y estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras expresiones de uso menos frecuente o más específico.

Discriminar patrones sonoros. acentuales, rítmicos entonación de uso común.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad lenta y en una variedad estándar de la lengua.
- 4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
- 5. Comprende, en una conversación formal o entrevista (p. e. en centros de estudios) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos o de su interés.
- 6. Distingue, con el apovo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre educativos o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).
- 7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

Estrategias de producción: Producir textos breves 1. Hace presentaciones breves y Planificación comprensibles en un registro ensayadas, bien estructuradas y



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32235

Contenidos

Criterios de evaluación

Estándares de aprendizaje evaluables

Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

Adecuar el texto al destinatario y contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

Ejecución

Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

Reajustar el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje muy conocido y usado en la vida real). Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales: Lingüísticos:

Modificar palabras de significado parecido.

Definir o parafrasear un término o expresión.

Paralingüísticos y paratextuales Pedir ayuda.

Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.

Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros elementales; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

Iniciación de relaciones personales.

Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades.

Narración de acontecimientos

informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo, aunque a veces haya interrupciones, vacilaciones o pausas y se reformule el discurso y se seleccionen expresiones y estructuras sencillas y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho.

Producir textos orales monológicos o dialógicos breves, de estructura simple y clara adaptando, por ejemplo, patrones de la primera lengua o usando elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.

Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos elementales adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.

Organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.

Mostrar control sobre un repertorio muy limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa.

Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información sencilla y opiniones, simples y directas en situaciones habituales y cotidianas.

Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible mensajes sencillos, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación esporádicos siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.

con apoyo visual, sobre temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

- 2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas básicas, como son las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
- 3. Participa en conversaciones informales en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones
- 4. Toma parte en una conversación formal o reunión, intercambiando información suficiente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32236

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y direcciones. Expresión del conocimiento y la certeza. Expresión del a voluntad, la intención, la decisión y la orden. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Estructuras sintáctico-discursivas.¹ Léxico oral elemental de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; profesiones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, clima y entorno Patrones sonoros básicos, acentuales, rítmicos y de entonación. Identificación de algunos símbolos fonéticos con la pronunciación de fonemas de uso frecuente Producción de patrones básicos	Criterios de evaluación Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas.	
de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.	logue 2. Comprensión de textes escrit	

Dioq

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

Estrategias de comprensión:

Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.

Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).

Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.

Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.

Aspectos socioculturales y

Identificar la información esencial en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, con estructuras sencillas y un léxico de uso común.

Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general del texto.

Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos

- 1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).
- 2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal y académico.
- 3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32237

Contenidos

Criterios de evaluación

Estándares de aprendizaje evaluables

sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros elementales; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

Iniciación de relaciones personales.

Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades.

Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y direcciones.

Expresión del conocimiento y la certeza.

Expresión de la voluntad, la intención, la decisión y la orden. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

Estructuras sintácticodiscursivas.¹

Léxico oral elemental de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; profesiones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en la sociedad), y convenciones sociales básicas (costumbres y tradiciones).

Distinguir la función comunicativa más relevante del texto y alguna de sus características más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción, desarrollo y cierre textual).

Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. uso del imperativo para dar una orden).

Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses y estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.

Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. ③, %, ☑), y sus significados asociados.

pasados, presentes y futuros, reales, y se expresan sentimientos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

- 4. Entiende lo esencial de correspondencia informal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal y educativo)
- 5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.
- 6. Entiende información específica esencial en páginas web y otros materiales de referencia o consulta, claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular o un deporte), siempre que pueda releer las secciones difíciles.
- 7. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

Estrategias de producción: Planificación

Movilizar y coordinar las propias competencias generales básicas y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).

Localizar y usar adecuadamente recursos

Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con expresiones y estructuras muy sencillas y un léxico de uso muy frecuente.

- 1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller o asociarse a un club deportivo).
- 2. Escribe notas y mensajes breves (SMS, *WhatsApp, chats, Twitter* o Facebook), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32238

Contenidos

lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

Ejecución

Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

Reajustar el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros elementales; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

Iniciación de relaciones personales.

Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades.

Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y direcciones.

Expresión del conocimiento y la certeza.

Expresión de la voluntad, la intención, la decisión y la orden. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

Estructuras sintácticodiscursivas.1

Léxico oral elemental de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; profesiones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, clima y

Criterios de evaluación

Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple.

Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.

Organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.

Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa.

Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y opiniones simples y directas en situaciones habituales y cotidianas.

Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. e. SMS, WhatsApp).

Estándares de aprendizaje evaluables

relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

- 3. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en el ámbito académico, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma muy esquemática.
- 4. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, y se expresan opiniones de manera sencilla.



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32239

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
entorno Patrones gráficos y convenciones ortográficas.		

SEGUNDO CURSO

SEGUNDO CURSO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
E	Bloque 1. Comprensión de textos orale	S
Estrategias de comprensión: Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.	Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en la sociedad y en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones	s 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. información sobre actividades en un campamento de verano), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. 2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, y de estudios) 3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad lenta y en una variedad estándar de la lengua. 4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho. 5. Comprende, en una conversación formal o entrevista (p. e. en centros de estudios) en la que participa, lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos o de su
Expresión del conocimiento y la certeza. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la	Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del	interés, así como comentarios sencillos relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita o aclare.
promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la	texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y	6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos o de su interés (p. e., sobre un tema curricular o una

cierre textual).

sorpresa, y sus contrarios.



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32240

Estándares de aprendizaje Contenidos Criterios de evaluación evaluables charla para organizar el trabajo en Formulación de sugerencias y equipo). deseos. Aplicar a la comprensión del texto Establecimiento los conocimientos sobre los 7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre mantenimiento de la constituyentes y la organización de comunicación y organización del patrones sintácticos y discursivos asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. frecuente discurso. uso en Estructuras sintácticocomunicación oral, así como sus noticias, documentales entrevistas), cuando las imágenes discursivas.1 significados asociados Léxico oral de uso común ayudan a la comprensión. (recepción) relativo a identificación Reconocer léxico oral de uso común personal; vivienda, hogar y entorno; relativo a asuntos cotidianos y a actividades de la vida diaria; familia temas generales o relacionados con y amigos; profesiones; tiempo libre, los propios intereses y estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación apoyo visual, los significados de v estudio; compras v actividades palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico. comerciales; alimentación restauración; transporte; lengua y Discriminar comunicación; medio ambiente, patrones sonoros, clima y entorno natural; acentuales, rítmicos de У entonación de uso común, y Tecnologías de la Información y la Comunicación. reconocer los significados е Patrones sonoros, acentuales, intenciones comunicativas rítmicos y de entonación: generales relacionados con los Reconocimiento progresivo de mismos. los símbolos fonéticos y la identificación de fonemas de especial dificultad. Reconocimiento de formas contractas. Reconocimiento de la terminación en formas tiempos verbales. Reconocimiento de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases. Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción Estrategias de producción: 1. Hace presentaciones breves y Producir textos breves Planificación comprensibles, tanto ensayadas, bien estructuradas y Concebir el mensaje con con apoyo visual (p. e. PowerPoint), conversación cara a cara como por claridad, distinguiendo su idea teléfono u otros medios técnicos, en sobre aspectos concretos de temas o ideas principales y su un registro neutro o informal, con un de su interés o relacionados con sus estructura básica. lenguaje sencillo, en los que se da, estudios, y responde a preguntas se solicita y se intercambia breves y sencillas de los oyentes Adecuar el texto destinatario, contexto y canal, información sobre sobre el contenido de las mismas. aplicando el registro y la importancia en la vida cotidiana y 2. Se desenvuelve con naturalidad estructura de discurso asuntos conocidos o de interés en gestiones y transacciones

personal o educativo, aunque a

veces haya interrupciones o

vacilaciones, resulten evidentes las

pausas y la reformulación para

organizar el discurso y seleccionar

expresiones y estructuras, y el

interlocutor tenga que solicitar a

Conocer y saber aplicar las

estrategias más adecuadas para

veces que se le repita lo dicho.

cotidianas, como son el transporte,

las compras y el ocio, siguiendo

normas de cortesía básicas (saludo

informales cara a cara o por teléfono

u otros medios técnicos, en las que

intercambia información y expresa

opiniones y puntos de vista, pide

cosas, pide y da indicaciones o

Participa en conversaciones

contacto

social,

v tratamiento).

establece

CV: BOCYL-D-08052015-4

Ejecución

claridad

estructurándolo

adecuadamente

tipo de texto.

adecuados a cada caso.

Expresar el mensaje con

aiustándose, en su caso, a los

modelos y fórmulas de cada

Reajustar la tarea (emprender

una versión más modesta de la

٧

coherencia.



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32241

Contenidos

Criterios de evaluación

Estándares de aprendizaje evaluables

tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo aue realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos paratextuales:

Lingüísticos:

Modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión.

Paralingüísticos paratextuales:

Pedir ayuda.

Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. corporal Usar lenguaje pertinente culturalmente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual corporal, proxémica).

Usar sonidos extralingüísticos cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. cualidades Descripción de físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes, expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones. opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento y la certeza.

producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.

Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales. patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.

Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla coherente y con cohesión interna.

Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa.

Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.

Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el extranjero, o se cometan errores de pronunciación esporádicos siempre no interrumpan comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.

instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico (p. e. para realizar un curso de verano), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos pregunta cuando se le directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32242

		Estándaros do aprondizais
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias y deseos. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Estructuras sintáctico-discursivas.¹ Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; profesiones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: Pronunciación de fonemas de especial dificultad. Pronunciación de la terminación en formas de tiempos verbales. Producción de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.	Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.	
BI	loque 3. Comprensión de textos escrito	DS .
Estrategias de comprensión: Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.	Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.	Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio). Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal y académico.

académico.

Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32243

Contenidos

partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes, expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento y la certeza.

certeza.

Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

Formulación de sugerencias y deseos.

Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintácticodiscursivas.¹

Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; profesiones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Criterios de evaluación

Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.

Conocer, y utilizar para comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en la sociedad y en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).

Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).

Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.

Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. ③, %, ☑), y sus significados asociados.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés
- 4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).

 5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.
- 6. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos de su interés (p. e. sobre un tema curricular, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.
- 7. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32244

Contenidos

Estrategias de producción:

Planificación

Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).

Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

Eiecución

Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados presentes. situaciones expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información. indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento y la certeza.

Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la

Criterios de evaluación

Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.

Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.

Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.

Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito utilizando comunicativo, los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto comunicación.

Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa.

Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, o asociarse a un club deportivo).
- 2. Escribe notas y mensajes breves (SMS, WhatsApp, chats, Twitter o Facebook), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.
- 3. Escribe informes muy breves en convencional formato información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en el ámbito académico, describiendo de manera sencilla situaciones, personas. objetos y lugares principales señalando los de acontecimientos forma esquemática.
- Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información. describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan sugerencias (p. e. se cancela o confirma una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32245

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias y deseos. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Estructuras sintáctico-discursivas.¹ Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; profesiones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.	menos conocidos haya que adaptar el mensaje. Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. e. SMS, WhatsApp).	evaluables

TERCER CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
E	Bloque 1. Comprensión de textos orale	S
Estrategias de comprensión: Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores,	Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.	1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera clara y a una velocidad media (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. 2. Capta la información esencial e información no tan relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo). 3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado
creencias y actitudes; lenguaje no		



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32246

Contenidos verbal. Conocer utilizar Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. (entorno, Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes, expresión de sucesos futuros. comportamiento Petición y ofrecimiento de información, indicaciones. opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, promesa, orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, aprobación, el aprecio, la aprecio. la cierre textual). simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento mantenimiento comunicación y organización del discurso. **Estructuras** sintácticouna sugerencia). discursivas.1 Léxico oral de uso común

(recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación restauración; У

natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación: Identificación de sinónimos, antónimos, "falsos amigos" y de palabras con prefijos y sufijos

transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno

más habituales. Fórmulas y expresiones.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:

Reconocimiento progresivo de los símbolos fonéticos y de fonemas de especial dificultad.

Criterios de evaluación

para comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida estructura relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones, en la sociedad), (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y

Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos uso frecuente en comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer

Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras expresiones de uso menos frecuente o más específico.

Discriminar patrones sonoros. acentuales, rítmicos V de entonación de uso común, У significados reconocer los e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.

Estándares de aprendizaje evaluables

claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.

- 4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, y directamente.
- 5. Comprende, en una conversación formal o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa, lo que se le pregunta sobre asuntos personales. educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos.
- 6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un trabajo de verano).
- 7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con claridad (p. e. documentales noticias. entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32247

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables		
Reconocimiento de diferentes patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.				
Bloque 2. Pl	oducción de textos orales: expresión e	interacción		
Estrategias de producción: Planificación Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Ejecución Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.). Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales: Lingüísticos: Modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión. Paralingüísticos y paratextuales: Pedir ayuda. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).	Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dicaus rivos de us más frecuente descursivos de us más frecuente discursivos de us más frecuente discursivo	1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas. 2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento). 3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta. 4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.		

para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión

extralingüísticos

sonidos

. Usar



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32248

Contonidos		Estándares de aprendizaje
Contenidos	Criterios de evaluación	evaluables
cualidades prosódicas convencionales. Aspectos socioculturales y	interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.	
sociolingüísticos: convenciones	Mostrar control sobre un repertorio	
sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores,	limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para	
creencias y actitudes; lenguaje no	comunicarse mecanismos sencillos	
verbal. Funciones comunicativas:	lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa	
Iniciación y mantenimiento de	(repetición léxica, elipsis, deixis	
relaciones personales y sociales.	personal, espacial y temporal,	
Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas,	yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales	
objetos, lugares y actividades.	frecuentes).	
Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales,	Conocer v utilizar un repertorio	
descripción de estados y	Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar	
situaciones presentes, y	información, opiniones y puntos de	
expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de	vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas,	
información, indicaciones,	aunque en situaciones menos	
opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.	corrientes haya que adaptar el mensaje.	
Expresión del conocimiento, la	menage.	
certeza, la duda y la conjetura.	Pronunciar y entonar de manera	
Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la	clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento	
promesa, la orden, la	extranjero, o se cometan errores de	
autorización y la prohibición. Expresión del interés, la	pronunciación esporádicos siempre que no interrumpan la	
aprobación, el aprecio, la	comunicación, y los interlocutores	
simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la	tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.	
sorpresa, y sus contrarios.	vez en cuando.	
Formulación de sugerencias,	Manejar frases cortas, grupos de	
deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y	palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente	
mantenimiento de la	en breves intercambios en	
comunicación y organización del discurso.	situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el	
Estructuras sintáctico-	discurso para buscar expresiones,	
discursivas. ¹ Léxico oral de uso común	articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en	
(producción) relativo a identificación	situaciones menos comunes.	
personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia	Interactuar de manera sencilla en	
y amigos; trabajo y ocupaciones;	interactual de manera sencilla en intercambios claramente	
tiempo libre, ocio y deporte; viajes y	estructurados, utilizando fórmulas o	
vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio;	gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se	
compras y actividades comerciales;	dependa en gran medida de la	
alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación;	actuación del interlocutor.	
medio ambiente, clima y entorno		
natural; y Tecnologías de la		
Información y la Comunicación: Utilización de sinónimos,		
antónimos, "falsos amigos" y de		
palabras con prefijos y sufijos más habituales.		



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32249

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Fórmulas y expresiones. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: Pronunciación de fonemas de especial dificultad. Producción de diferentes patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.		

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

Estrategias de comprensión:

Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.

Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información principales y detalles relevantes).

Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.

Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de

nuevos elementos.
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. cualidades Descripción de físicas y abstractas de personas. objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes, expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones. opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa. orden. la la autorización y la prohibición.

Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.

Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.

Conocer, y utilizar para comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).

Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso

- 1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).
- 2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.
- 3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
- 4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).
- 5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.
- 6. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente),



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32250

Contenidos

Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintácticodiscursivas.¹

Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación У restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Identificación de sinónimos, antónimos, "falsos amigos" y de palabras con prefijos y sufijos más habituales.

Fórmulas y expresiones.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Criterios de evaluación

frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).

Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.

Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. ③, %, ☑), y sus significados asociados.

Estándares de aprendizaje evaluables

siempre que pueda releer las secciones difíciles.

7. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

Estrategias de producción:

Planificación

Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).

Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

Ejecución

Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.

Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.

Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos

- 1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller).
- 2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés
- 3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en *Twitter* o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.
- 4. Escribe informes muy breves en formato convencional con



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32251

Contenidos

expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.

Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.

Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.

Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.

Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintácticodiscursivas.¹

Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio;

Criterios de evaluación

adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.

Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.

Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes).

Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.

Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. e. SMS, WhatsApp).

Estándares de aprendizaje evaluables

información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

- Escribe correspondencia 5. personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información. se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. un viaje de intercambio); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.
- 6. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32252

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Utilización de sinónimos, antónimos, "falsos amigos" y de palabras con prefijos y sufijos más habituales. Fórmulas y expresiones. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.		

CUARTO CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables			
E	Bloque 1. Comprensión de textos orale	S			
Estrategias de comprensión: Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de	Iloque 1. Comprensión de textos orale Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, y transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal,	evaluables S 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. en contestadores automáticos, o sobre cómo realizar un experimento en clase o cómo utilizar una máquina o dispositivo en el ámbito ocupacional). 2. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles,			
hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.	público, educativo y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. Conocer y saber aplicar las	restaurantes, transportes, centros educativos, lugares de trabajo), o menos habituales (p. e. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles.			
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.	estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.	3. Identifica las ideas principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia y en la que se tratan			
Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de	Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional),	temas conocidos o de carácter general o cotidiano, cuando el discurso está articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua. 4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos			



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32253

Contenidos

estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.

Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

Expresión del conocimiento, la duda y la conjetura.

Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la

Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.

Hacer predicciones y expresar intenciones. Expresar certeza y probabilidad.

Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintácticodiscursivas.¹

Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Reconocimiento de sinónimos, antónimos, "falsos amigos" y formación de palabras a partir de prefijos y sufijos.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:

Reconocimiento y profundización en la comprensión de los símbolos fonéticos
Reconocimiento de fonemas

de especial dificultad. Reconocimiento autónomo de diferentes patrones de ritmo,

Criterios de evaluación

comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores).

Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o restructuración de la información (p. e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).

Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).

Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.

Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos

Estándares de aprendizaje evaluables

habituales, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. e., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad. 5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en centros de estudios o de trabajo), información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.

- 6. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional (p. e., sobre un tema académico o de divulgación científica, o una charla sobre la formación profesional en otros países).
- 7. Identifica la idea principal y aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas cuando hay apoyo visual que complementa el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes facilitan la comprensión.



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32254

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables		
entonación y acentuación de palabras y frases.				
Bloque 2. Pl	roducción de textos orales: expresión e	e interacción		
Estrategias de producción:	Producir textos breves o de longitud	1. Hace presentaciones breves,		
Planificación	media, tanto en conversación cara a	bien estructuradas, ensayadas		
Concebir el mensaje con	cara como por teléfono u otros	previamente y con apoyo visual (p.		
claridad, distinguiendo su idea	medios técnicos, en un registro	e. PowerPoint), sobre aspectos		
o ideas principales y su	formal, neutro o informal, en los que	concretos de temas académicos u		
estructura básica. Adecuar el texto al destinatario.	se intercambian información, ideas	ocupacionales de su interés,		
contexto y canal, aplicando el	y opiniones, se justifican de manera simple pero suficiente los motivos	organizando la información básica de manera coherente, explicando		
registro y la estructura de	de acciones y planes, y se formulan	las ideas principales brevemente y		
discurso adecuados a cada	hipótesis, aunque a veces haya	con claridad y respondiendo a		
caso.	titubeos para buscar expresiones,	preguntas sencillas de los oyentes		
Ejecución	pausas para reformular y organizar	articuladas de manera clara y a		
Expresar el mensaje con	el discurso y sea necesario repetir lo	velocidad media.		
claridad, coherencia,	dicho para ayudar al interlocutor a	2. Se desenvuelve adecuadamente		
estructurándolo adecuadamente y ajustándose,	comprender algunos detalles.	en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir		
en su caso, a los modelos y	Conocer y saber aplicar las	durante un viaje o estancia en otros		
fórmulas de cada tipo de texto.	estrategias más adecuadas para	países por motivos personales,		
Reajustar la tarea (emprender	producir textos orales monológicos	educativos u ocupacionales		
una versión más modesta de la	o dialógicos breves o de longitud	(transporte, alojamiento, comidas,		
tarea) o el mensaje (hacer	media, y de estructura simple y	compras, estudios, trabajo,		
concesiones en lo que	clara, explotando los recursos de los	relaciones con las autoridades,		
realmente le gustaría expresar), tras valorar las	que se dispone y limitando la expresión a los mismos;	salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o		
dificultades y los recursos	recurriendo, entre otros, a	explicaciones, y hacer una		
disponibles.	procedimientos como la definición	reclamación o una gestión formal de		
Apoyarse en y sacar el máximo	simple de elementos para los que	manera sencilla pero correcta y		
partido de los conocimientos	no se tienen las palabras precisas,	adecuada al contexto.		
previos (utilizar lenguaje	o comenzando de nuevo con una	3. Participa adecuadamente en		
'prefabricado', etc.) Compensar las carencias	nueva estrategia cuando falla la comunicación.	conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios		
lingüísticas mediante	comunicación.	técnicos, sobre asuntos cotidianos o		
procedimientos lingüísticos,	Incorporar a la producción del texto	menos habituales, en las que		
paralingüísticos o	oral monológico o dialógico los	intercambia información y expresa y		
paratextuales:	conocimientos socioculturales y	justifica brevemente opiniones y		
Lingüísticos:	sociolingüísticos adquiridos	puntos de vista; narra y describe de		
Modificar palabras de significado parecido.	relativos a relaciones interpersonales y convenciones	forma coherente hechos ocurridos		
Definir o parafrasear un	sociales en los ámbitos personal,	en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula		
término o expresión.	público, educativo y	hipótesis; hace sugerencias; pide y		
Paralingüísticos y	ocupacional/laboral, seleccionando	da indicaciones o instrucciones con		
paratextuales:	y aportando información necesaria y	cierto detalle; expresa y justifica		
Pedir ayuda.	pertinente, ajustando de manera	sentimientos, y describe aspectos		
Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones	adecuada la expresión al	concretos y abstractos de temas		
que aclaran el significado.	destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al	como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de		
Usar lenguaje corporal	canal de comunicación, y	actualidad.		
culturalmente pertinente	expresando opiniones y puntos de	4. Toma parte en conversaciones		
(gestos, expresiones	vista con la cortesía necesaria.	formales, entrevistas y reuniones de		
faciales, posturas, contacto		carácter académico u ocupacional,		
visual o corporal,	Llevar a cabo las funciones	sobre temas habituales en estos		
proxémica). Usar sonidos	requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un	contextos, intercambiando información pertinente sobre		
SUIIIOS	comunicativo, utilizando un	innomiación perimente sobre		

repertorio de exponentes comunes

de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y

hechos concretos, pidiendo y dando

instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando

extralingüísticos

cualidades convencionales.

prosódicas



Boletín Oficial de Castilla y León

Criterios de evaluación



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32255

Contenidos

concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.

Estándares de aprendizaje evaluables

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.

Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.

Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.

Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

Expresión del conocimiento, la duda y la conjetura.

Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e

hipótesis. Hacer predicciones y expresar intenciones. Expresar certeza y probabilidad.

Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintácticodiscursivas.¹

Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno

Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.

Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.

Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, si bien los interlocutores pueden necesitar repeticiones si se trata de palabras y estructuras poco frecuentes, en cuya articulación pueden cometerse errores que no interrumpan la comunicación.

Mantener el ritmo del discurso con la fluidez suficiente para hacer comprensible el mensaje cuando las intervenciones son breves o de longitud media, aunque puedan producirse pausas, vacilaciones ocasionales o reformulaciones de lo que se quiere expresar en situaciones menos habituales o en intervenciones más largas.

Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o indicaciones habituales para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se pueda necesitar la ayuda del interlocutor.

sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32256

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Utilización de sinónimos, antónimos, "falsos amigos" y formación de palabras a partir de prefijos y sufijos. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. Profundización en el uso de los símbolos fonéticos Pronunciación de fonemas de especial dificultad. Producción autónoma de diferentes patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.		
l Bi	loque 3. Comprensión de textos escrito	os

Estrategias de comprensión:

Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.

Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.

Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).

Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.

Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.

Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.

Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, ocupación o trabajo y que contengan estructuras y un léxico de uso común, tanto de carácter general como más específico.

Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.

Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socioeconómica), interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto (p. e. de carácter histórico o literario).

Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus

- 1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. e. en un evento cultural, en una residencia de estudiantes o en un contexto ocupacional).
- 2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo y claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. e. sobre ocio, cursos, becas, ofertas de trabajo).
- 3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.
- 4. Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero).
- 5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32257

Contenidos

Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

Expresión del conocimiento, la duda y la conjetura.

Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.

Hacer predicciones y expresar intenciones. Expresar certeza y probabilidad.

Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintácticodiscursivas.¹

Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Reconocimiento de sinónimos, antónimos, "falsos amigos" y formación de palabras a partir de prefijos y sufijos.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Criterios de evaluación

exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o restructuración de la información (p. e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).

Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).

Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.

Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. &, ¥), y sus significados asociados.

Estándares de aprendizaje evaluables

soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

- 6. Entiende información específica de carácter concreto en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.
- 7. Comprende los aspectos generales y los detalles más relevantes de textos de ficción y textos literarios contemporáneos breves, bien estructurados y en una variante estándar de la lengua, en los que el argumento es lineal y puede seguirse sin dificultad, y los personajes y sus relaciones se describen de manera clara y sencilla.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

Estrategias de producción:

Planificación

Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe

Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los

1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para hacerse miembro de una asociación, o para solicitar una beca).



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32258

Contenidos

sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.) recui

Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.)

Ejecución

Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.

Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.

Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.

Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

Expresión del conocimiento, la duda y la conjetura.

Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

Criterios de evaluación

de recursos cohesión. las convenciones ortográficas y los de puntuación signos comunes, y mostrando un control razonable expresiones. de estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico dentro de la propia área de especialización o de interés.

Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud, p. e. refraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos similares, comunicativos redactando borradores previos. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público. educativo ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión propósito destinatario. al comunicativo, al tema tratado y al

funciones Llevar a cabo las requeridas por el propósito comunicativo, utilizando repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir eΙ texto escrito adecuadamente. organizar información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.

soporte textual, y expresando

opiniones y puntos de vista con la

cortesía necesaria.

Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.

Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o

Estándares de aprendizaje evaluables

- 2. Escribe su currículum vitae en formato electrónico, siguiendo, p. e., el modelo Europass.
- 3. Toma notas, mensajes y apuntes con información sencilla y relevante sobre asuntos habituales y aspectos concretos en los ámbitos personal, académico y ocupacional dentro de su especialidad o área de interés.
- Escribe notas. anuncios. mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. e. en una página Web o una revista juveniles, o dirigidos a un profesor o profesora o un compañero), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.
- Escribe, en convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico. ocupacional, o menos habitual (p. e. accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos lugares; narrando У acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.
- Escribe correspondencia 6. personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, sus mejores vacaciones, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y iustificando brevemente opiniones sobre los mismos.
- 7. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32259

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Hacer predicciones y expresar intenciones. Expresar certeza y probabilidad. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Estructuras sintáctico-discursivas.¹ Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Utilización de sinónimos, antónimos, "falsos amigos" y formación de palabras a partir de prefijos y sufijos. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.	relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente. Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con razonable corrección de modo que se comprenda el mensaje, aunque puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico, y adaptarse a las convenciones comunes de escritura de textos en Internet (p. e. abreviaciones u otros en chats).	



Núm. 86 Viernes, 8 de mayo de 2015 Pág. 32260

¹ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS

PRIMER CURSO

ALEMÁN	FRANCÉS	INGLÉS	PORTUGUÉS
1. Iniciación de relaciones personales.			
Descripción de cualidades físicas de	Descripción de cualidades físicas de	Descripción de cualidades físicas de	Descripción de cualidades físicas y
personas, objetos, lugares y	personas, objetos, lugares y	personas, objetos, lugares y	abstractas de personas, objetos,
actividades.	actividades.	actividades.	lugares y actividades.
Fórmulas y saludos	Presente de <i>s'appeler, être,</i>	Fórmulas y saludos	Fórmulas y saludos.
heiβen, haben y sein	avoir.	Be y Have got	Formas de tratamiento: tu, você, o/a
Pronombres personales e	Presentativos: voici, voilà.	Pronombres personales,	senhor/a,
interrogativos.	Pronombres personales,	demostrativos e interrogativos	Pronombres personales de sujeto.
Artículos en nominativo y	demostrativos e interrogativos	Artículos	Frases interrogativas. Pronombres
acusativo.	Artículos	Singular y plural del sustantivo	interrogativos.
Singular y plural del sustantivo.	Singular y plural del sustantivo	Orden de palabras : adjetivo +	Fórmula interrogativa enfática: é
Orden de la frase enunciativa e	Números cardinales	sustantivo	que.
interrogativa.	Exclamación (<i>Oh là là! On y va!</i>)	Adjetivos en posición predicativa	Oraciones declarativas afirmativas
Posesivos. Genitivo de nombres	2. Petición y ofrecimiento de	Posesivos. Genitivo Sajón	y negativas. Expresiones (p.ej. <i>eu</i>
propios.	información, indicaciones, opiniones y	Preposiciones: in, at, on, from, etc.	também, certo, não, etc.)
Preposiciones: in, aus, nach	direcciones. La orden.	Números de teléfono	Verbos ser/ter/estar/ficar/morar
Números de teléfono.	Imperativos	Números cardinales	Las nacionalidades. Países de la
Números cardinales.	Las nacionalidades; países de la	Formación de palabras.	Unión Europea y países lusófonos.
Formación de palabras.	Unión Europea y francófonos.	2. Petición y ofrecimiento de	Adjetivos calificativos: género,
2. Petición y ofrecimiento de	Números ordinales.	información, indicaciones, opiniones y	concordancia con sustantivo y
información, indicaciones, opiniones y	Preposiciones à/en + medios de	direcciones. La orden.	colocación.
direcciones.	transporte.	Imperativos	Números cardinales.
Las nacionalidades; países de la	Preposiciones de lugar.	Las nacionalidades; países de la	Verbo <i>haver</i> . Expresión de
Unión Europea.	3. Expresión del interés, la aprobación,	Unión Europea	existencia.
Imperativo	el aprecio, la simpatía, la satisfacción.	Fórmulas: How can I get there?	Preposiciones y locuciones de
Adverbios de lugar	Presente de indicativo de los	Números ordinals	lugar. Localización.
W-Fragen:	verbos regulares del 1º grupo,	3. Expresión del interés, la aprobación,	Pronombres reflexivos.
3. Expresión del interés, la aprobación,	parler, habiter.	el aprecio, la simpatía, la satisfacción.	Artículos definidos e indefinidos:
el aprecio, la simpatía, la satisfacción,	La afirmación: oui/si, d'accord.	Presente Simple	formas y uso. Contracciones de
la esperanza, la confianza, la	Adjetivos calificativos	There is / There are	preposiciones. Omisiones.
sorpresa, y sus contrarios.	(masculino/femenino;	Adjetivos calificativos	2. Petición y ofrecimiento de
Presente Simple	diferencias gráficas y fonéticas).	Preposiciones de lugar	información y opiniones.
Es gibt	facile/ difficile à	Countable and Uncountable nouns	Pronombres y determinantes
mögen	Expresiones de cantidad.	Expresiones de cantidad	demostrativos. Formas, uso y
Adjetivos calificativos		Indefinidos	contracciones con preposiciones.





Núm. 86 Viernes, 8 de mayo de 2015 Pág. 32261

Expresiones de cantidad Indefinidos La afirmación: ja /nein, doch La negación: nicht, kein

4. Expresión de la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Expresión de la voluntad, la intención y la decisión.

Presente Simple con adverbios de frecuencia

können, möchten, dürfen, wollen mögen / nicht mögen

Adverbios que expresan gusto y/o preferencia: *gern, lieber*Adverbios de modo

Conectores

Expresiones que señalen hora, día y fecha.

5. Descripción de estados y situaciones presentes y habituales. *Präsens*

Expresiones temporales: jetzt, gerade, heute....

 Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales. Präteritum de haben y sein Adverbios y frases adverbiales: gestern, vorgestern, letzten Monat, letzte Woche, letztes Jahr.

7. Expresión de sucesos futuros.
Presente con valor de futuro
wollen

Adverbios y frases adverbiales: morgen, nächste Woche, etc.

8. Expresión de la voluntad, la intención la decisión.

Gehen wir....

Respuestas de aceptación o rechazo: gut, stimmt, oh nein! wollen /möchten

Combien de...? Indefinidos.

Qu'est-ce que c'est?, qui est-ce?, c'est, Il/Elle est, Ils/Elles sont, c'est, ce sont.

Determinantes interrogativos quel, quelle, quels, quelles.

4. Expresión de la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

Verbos aimer/adorer/détester Verbo pouvoir/vouloir

Adverbios de modo. *Adv. de manière en –ment*

Determinantes posesivos (un solo poseedor).

À qui est-ce? c'est à + pronombres tónicos/nombres.

5. Descripción de estados y situaciones presentes y habituales.

Presente simple y presente continuo.

La interrogación directa(la entonación)

La negación non, ne....pas, pas du tout.

Comment...?

Adverbios de tiempo

6. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales.

Passé récent

Passé composé con avoir Adverbios y frases adverbiales: hier, la semaine dernière etc. Verbo venir

7. Expresión de sucesos futuros. *Futur proche*.

Verbo aller

Adverbios y locuciones adverbiales de tiempo más

4. Expresión de la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

Presente Simple con adverbios de frecuencia

Can

Like/don't like/dislike/love/hate + sustantivos/ -ing

Preposiciones de tiempo

Adverbios de modo (easily, quickly...)

Conectores (*afterwards*, *later*) Expresiones que señalen hora, día y fecha

5.Descripción de estados y situaciones presentes y habituales

Present Simple vs. Present Continuous

Expresiones temporales: *now, today*, etc.

6. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales.

Past Simple de be There was/ There were

Past Simple: verbos regulares e irregulares

Adverbios y frases adverbiales: yesterday, last week, etc.

 Expresión de sucesos futuros. Present Continuous con valor de futuro

Be going to

Adverbios y frases adverbiales: tomorrow, next week, etc.

8. Expresión de la voluntad, la intención y la decisión.

Let's

Why don't we...?
Shall we + infinitive

Marcadores conversacionales de diferentes usos y funciones. P.ej.: Desculpe! Faz/faça favor!, Com certeza.!

Interrogativas indirectas. Fórmulas con pretérito Imperfeito, uso de cortesía (valor de condicional): p. ej.: *Era, quería / podia...?*

3. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

Afirmativas con el lenguaje eco. (p.ej.: - Falas portugués? – Falo) Grado de los adjetivo (comparativo, superlativo).

Gostar de / não gostar / adorar / detestar / preferir, etc.

Posesivos. Formas, uso y omisión. Uso del artículo *indefinido*.

Preposición com + pronomes pessoais.

Expresiones para invitar, aceptar y rechazar invitaciones. P. ej.: ótimo, boa ideia, que pena!, está bem, não sei. sei lá. etc.

4. Descripción de estados y situaciones presentes y habituales.

Presente de Indicativo. Verbos regulares e irregulares.

Perífrasis *estar a* + infinitivo. Contraposición con Presente de Indicativo.

Adverbios de tiempo y expresiones de frecuencia: agora, neste momento, habitualmente, raramente, às vezes, nunca, geralmente, etc.
Há / desde.





Núm. 86 Viernes, 8 de mayo de 2015 Pág. 32262

9. Expresión del conocimiento y la certeza. Verbos modales können, müssen, dürfen	usuales (de à, de jusqu'à, dans) 8. Expresión de la voluntad, la intención y la decisión. Presente de faire. Je voudrais Pronombre «on» 9. Expresión del conocimiento y la certeza. Verbos modales (frases déclaratives)	Respuestas de aceptación o rechazo: Great! /That's a good idea /Oh no! 9. Expresión del conocimiento y la certeza. Verbos modales	Preposiciones de tiempo: a / de / em. Preposiciones y locuciones de tiempo: momento puntual (día, horas) y divisiones temporales (estación del año, etc.) e indicaciones (p. ej atrás, cedo, tarde). Preposiciones de movimiento: a / para / de / por. 5. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales. Pretérito Perfeito Simples. Verbos regulares y verbos ser, estar, ir y ter. Adverbios: já, não, ainda não. Adverbios de tiempo y expresiones temporales. P.ej.: ontem, anteontem, etc. 6. Expresión de sucesos futuros. Perífrasis de futuro próximo ir + infinitivo. Presente de Indicativo con valor de futuro con expresiones de tiempo. Adverbios de tiempo y expresiones temporales: p. ej.: para o ano, amanhã, etc. 7. Expresión de la voluntad, la intención y la decisión. Perífrasis haver de + infinitivo. Unido a expresiones de pasados puntuales con Pretérito Perfeito Simples. Verbos y perífrasis modales: Ter de, poder, querer, etc.
--	--	---	--





 Núm. 86
 Viernes, 8 de mayo de 2015
 Pág. 32263

SEGUNDO CURSO

ALEMÁN	FRANCÉS	INGLÉS	PORTUGUÉS
1. Iniciación y mantenimiento de	1. Iniciación y mantenimiento de	1. Iniciación y mantenimiento de	1. Iniciación y mantenimiento de
relaciones personales y sociales.	relaciones personales y sociales.	relaciones personales y sociales.	relaciones personales y sociales.
<i>Präsens</i> y expresiones de	Descripción de estados y situaciones	Descripción de estados y situaciones	Formas de tratamiento: revisión
frecuencia	presentes. Establecimiento y	presentes. Establecimiento y	y ampliación. Fórmulas de
Fórmulas.	mantenimiento de la comunicación y	mantenimiento de la comunicación y	cortesía.
Numerales y ordinales	organización del discurso.	organización del discurso.	Cartas informales.
Imperativo	Fórmulas de cortesía.	Present Simple y expresiones de	2. Descripción de cualidades físicas y
2. Descripción de cualidades físicas y	Verbo <i>connaître</i>	frecuencia	abstractas de personas, objetos,
abstractas de personas, objetos,	Interrogativos: pourquoi?, où?,	Fórmulas.	lugares y actividades. Descripción de
lugares y actividades.	comment?	2. Descripción de cualidades físicas y	estados y situaciones presentes y
Adjetivos: grado comparativo	El imperativo.	abstractas de personas, objetos,	habituales.
Verbos y expresiones de	Numerales ordinales (hasta	lugares y actividades.	Formación del plural y del
acusativo: haben, kaufen, essen,	50).	Adjetivos: grado comparativo y	femenino de los sustantivos
es gibt	2. Descripción de cualidades físicas y	superlativo	(reglas generales y excepciones).
Preposiciones y frases	abstractas de personas, objetos,	Expresiones de cantidad:	Interrogativas. Revisión y
preposicionales de lugar: an, in		Much/Many, a lot of	ampliación.
auf, über, unter, neben	Verbos savoir y croire.	Indefinidos: some/any	Expresiones de cantidad: p.ej.
zwischen+ Dativo	Formas de la interrogación:	Formas verbales: have got, there	todo (a), maioria, ambos,
Artículo determinado e	entonación; est-ce que, etc;	is/there are	nenhum(a). Grau: p.e. muito; tão;
indeterminado en dativo	inversión; que, quoi.	Preposiciones y frases	um pouco).
Interrogaciones	Respuestas a interrogativas	preposicionales de lugar: under,	Pronombres indefinidos. <i>Tudo</i> /
Orden de la frase: Inversion	totales (oui/si, non).	between, on the left, etc.	todo. Colocación del indefinido
3. Expresión de la voluntad, la	Respuestas a interrogativas	3. Expresión de la voluntad, la intención	para enfatizar (coisa nenhuma, o
intención y la decisión.	parciales; (si, pron. tonique +	y la decisión.	livro todo).
Höflichkeitsformen: Pronombres	oui/non, pron. tonique +	Present Continuous	Colocación del adverbio mais
personales y determinantes	aussi/non plus).	4. Petición y ofrecimiento de	(mais nada / mais alguém).
posesivos.	Expresión de la comparación:	información, indicaciones y puntos de	Perífrasis <i>andar</i> a + infinitivo.
Verbos y expresiones que	plus/moins/aussi/autantque.	vista, consejos, advertencias y avisos.	Perífrasis de hábito: Costumar +
expresan intención: wollen,	Preposiciones y locuciones de	Can/Could	infinitivo.
möchten, ich habe vor	lugar: sur/sous/à côté de	Should/Shouldn't	3. Petición y ofrecimiento de
Preposiciones de acusativo für,	prépositions et adverbes de	Must/Mustn't	información, indicaciones, opiniones y
gegen, ohne	lieu, position, distance,	5. Expresar preferencias. Expresar y	puntos de vista, consejos, advertencias
4. Petición y ofrecimiento de	mouvement, direction,	pedir opiniones. Expresión del interés,	y avisos.
información, indicaciones y puntos de	provenance, destination.	la aprobación, el aprecio, la simpatía, la	Pretérito imperfeito. Usos
vista, consejos, advertencias y avisos.	3. Expresión de la voluntad, la intención	satisfacción, la esperanza, la confianza,	narrativos y descriptivos (aspecto
können, dürfen, sollen	y la decisión.	la sorpresa, y sus contrarios.	iterative), valor de condicional,
Verbos separables	Ëtre en train de	Like/don't like/dislike/love/hate	





Viernes, 8 de mayo de 2015 Pág. 32264 Núm. 86

Pronombres personales en dativo v acusativo.

5. Expresar preferencias. Expresar v pedir opiniones. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

> mag /mag nicht ich finde das.....

Gefühlswörter

Expresión de la cantidad

6. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales.

> Partes del día: am Morgen, am Vormittag.....

Expresión de la hora

Complementos temporales am,

Präteritum de haben y sein Perfekt de verbos regulares Preposiciones seit /vor

7. Expresar sucesos futuros.

Expresiones temporales: morgen. nächstes Jahr....

Preposición temporal im

8. Expresión de la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

Partículas modales denn. doch dürfen /sollen /müssen Determinantes posesivos: uno y varios poseedores.

Être sur le point de commencer à + Infinitive

4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones v puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

Savoir

Expresión del deseo: j'aimerais/je voudrais.

Pouvoir Devoir

5. Expresar preferencias. Expresar v pedir opiniones. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza. la sorpresa, y sus contrarios.

> Preguntar el precio, la calidad, la materia, la cantidad.

> Artículos partitivos. Su empleo en frases afirmativas v negativas.

Adverbios de cantidad (un (tout petit) peu, trop, (beaucoup) trop, pas assez, absolument + Adj., un pot, une boîte, un paquet, un tube, une poignée, une botte...).

6. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales.

Momentos del día. Expresión de la hora.

Passé composé être v avoir Pasado reciente (terminer de, venir de + Infinitive).

La negación: ne ... pas, ne ... plus, ne ... jamais, ne ... rien, ne...aucun.

Verbos del segundo grupo: presente e imperativo.

I think/I don't think

Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales.

Past Simple

There was/ There were

Past Continuous

Acciones interrumpidas en el pasado: Past Continuous vs.

Past Simple

When/While

Present Perfect

For/since Could

7. Expresar sucesos futuros.

Will/be going to

Expresiones temporales: this weekend, next vear, etc.

8. Expresión de la promesa, la orden, la 5. autorización y la prohibición.

Formas verbales: can. must. should, etc.

usos de cortesía, expresión de deseos.

Imperativo. Regulares е Presente irregulares. de Subjuntivo, uso como imperativo. Adverbios de lugar y verbos para localización, distancia y dirección. P.ej. à direita, em frente, atravessar, virar, etc...

4. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión. la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

Verbos v perífrasis modales (obligatoriedad, necesidad. posibilidad, voluntad: Ter de/que, dever, precisar de, poder, querer. deseiar, etc.

Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales.

Perfeito Pretérito Simples. Verbos irregulares.

Costumar (pretérito imperfeito) + infinitivo.

Perífrasis de: acabar de en P.P.S. + infinitivo, (aspecto terminativo), p.ej. acabei de chegar.

Expresiones temporales de anterioridad: Antigamente. dantes (P. Imp.), ainda; ontem (P.P.S.); posterioridad depois, logo, próxima segunda-feira; y de secuencia, finalmente, depois, Preposiciones tiempo (revisión)

Números ordinales.

6. Expresar preferencias. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, el conocimiento.

> Expresiones para expresar opinión: achar que, pensar que,





Núm. 86 Viernes, 8 de mayo de 2015 Pág. 32265

La negación en los tiempos compuestos.

7. Expresar sucesos futuros.

Pronombres personales C.O.D. y C.O.I: su colocación. Adverbios y locuciones adverbiales de tiempo (de... à, de... jusqu'à, dans, il y a, en, puis, finalement, tout de suite, enfin, pendant, pendant que + Indic.). : puntual (l'heure, moments du jour (le matin, le soir), demain matin, jeudi soir; divisions (au ... siècle, en (année)); indicaciones de tiempo (après-demain, avanthier. la semaine dernière. le mois dernier, tout de suite); duración (de... à, de...jusqu'à, en ce moment); anterioridad (il y a...que, ça fait...que); posterioridad (plus tard); secuenciación (à partir de, finalement); simultaneidad (au moment où, en même temps); frecuencia (d'habitude, une/deux/... fois par...).

Futuro próximo(repaso)
8. Expresión de la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

Expresión de la obligación: il

faut/on doit + infinitivo. Presente de devoir, pouvoir, vouloir, demander, donner la permission à qq'un de faire qqch

Determinantes posesivos: uno y varios poseedores. Verbos pronominales.

crer que, acreditar em, a minha opinião é, na minha opinião, a meu ver, etc.

Gostar de / não gostar / adorar / detestar / preferir, etc.

7. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Oración compuesta.
Coordinación: Conjunciones copulativas (e, nem, e também, e também não); disyuntivas (ou),
Oración compuesta.
Subordinación: Expresión de la causalidad: porque; por causa de.
Expresión de la temporalidad: quando, enquanto, ao mesmo tempo.





Núm. 86 Viernes, 8 de mayo de 2015 Pág. 32266

TERCER CURSO

ALEMÁN	FRANCÉS	INGLÉS	PORTUGUÉS
1. Iniciación y mantenimiento de	1. Iniciación y mantenimiento de	1. Iniciación y mantenimiento de	1. Iniciación y mantenimiento de
relaciones personales y sociales.	relaciones personales y sociales.	relaciones personales y sociales.	relaciones personales y sociales.
Descripción de cualidades físicas y	Descripción de cualidades físicas y	Descripción de cualidades físicas y	Formas de tratamiento: revisión y
abstractas de personas, objetos, lugares	abstractas de personas, objetos, lugares	abstractas de personas, objetos, lugares	ampliación. Fórmulas de cortesía.
y actividades.	y actividades.	y actividades.	Marcadores conversacionales para
Repaso del presente de indicativo e	Repaso del presente de indicativo	Fórmulas	hablar por teléfono.
imperativo	e imperativo (-er, -ir, -re, -oir).	Present Simple/Present	2. Descripción de cualidades físicas y
Repaso de la comparación: als /wie	Repaso de la comparación.	Continuous	abstractas de personas, objetos, lugares
Repaso de artículos y plurales	Mieux/meilleur(es)	Frequency adverbs and frequency	y actividades. Descripción de estados y
Expresar cantidad	Superlativo relativo y absoluto (<i>le</i>	expressions (often, usually)	situaciones presentes y habituales.
Adverbios de cantidad.	plus/le moins que, ainsi que).	Can	Prefijación: p. ex, re, des, in- / im-
Reflexive Verben	Aimer/adorer/détester/préférer+ad	Love/like/dislike/enjoy/hate	/ir-/ i- / il
2. Narración de acontecimientos	verbe.	Adjetivos: posiciones predicativa y	Discurso indirecto.
pasados puntuales y habituales.	Expresar cantidad	atributiva.	Partícula apassivante se. Marca de
Repaso del pasado de haben y sein	Adverbios de cantidad.	Grados del adjetivo.	impersonalidad.
y de los verbos regulares	Escribir una carta.	Expresar cantidad	Preposiciones y locuciones
Conjunciones subordinantes: weil,	Partitivos e indefinidos (repaso)	Much/many/a lot of/too/	prepositivas de modo, p.e.
wenn, als	Pronombre <i>en</i>	notenough/Too much/too many	devagar, pior).
Perfekt de los verbos separables e	Pronombre y	Some/Any and compounds	Oraciones declarativas afirmativas
irregulares Präteritum de los verbos modales	2. Narración de acontecimientos	Pronombres (relative, reflexive,	y negativas. Expresiones (p.ej.,
	pasados puntuales y habituales.	emphatic) 2. Narración de acontecimientos	certamente, pois, pois é, jamais,
Adverbios para narración en pasado	Repaso del passé composé.		etc.).
Pasado reciente: <i>Perfekt + gerade</i> 3. Petición y ofrecimiento de información,	Concordancia del pronombre	pasados puntuales y habituales. Past Simple/ Past Continuous	Expresión de acontecimientos futuros. Expresión del interés, la aprobación, el
indicaciones, opiniones y puntos de	personal C.O.D. con el participio	When / While	aprecio, la simpatía, la satisfacción.
vista, consejos, advertencias y avisos.	de pasado.	Could	Expresión de la esperanza, la confianza,
Lugar de los pronombres	Imperfecto/passé composé	Used to	la sorpresa, y sus contrarios. Expresión
personales en la oración.	Adverbios para narración en	Expresiones temporales:	del conocimiento, la certeza, la duda y la
Pronombres posesivos y	pasado Expresión del aspecto:	ago/since/for/later/when/after/	conjetura. Formulación de sugerencias.
demostrativos	puntual (frases simples); habitual	before/then, etc.	deseos, condiciones e hipótesis. Petición
Indicaciones de lugar:	(frases simples + Adv. (ex:	Expresión del tiempo (<i>points</i> -e.g.	v ofrecimiento de información,
Preposiciones que indican	toujours, jamais, d'habitude);	five to ten-; divisions –e.g.	indicaciones, opiniones y puntos de vista,
dirección: Wechselpräpositionen	Pasado reciente: venir de +	century, season)	consejos, advertencias y avisos.
um /durch con acusativo	infinitivo.	Present Perfect	Futuro imperfeito.
4. Expresión de la voluntad, la intención,	Futuro próximo: aller + infinitivo. Presente continuo: être en train	Ever/never/just	Expresión interrogativa Será que?
la decisión, la promesa. Expresión del	de + infinitivo.	Already/yet	Condicional.
interés, la aprobación, el aprecio, la	G T IIIIIIIIIVO.	Present Perfect vs. Past Simple	





Núm. 86 Viernes, 8 de mayo de 2015 Pág. 32267

simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Expresión de sucesos futuros.

Verbos con dativo: gehören, passen.....

Verbos con acusativo: einladen, finden....

Modalverb sollen; gern /lieber / am liebsten

Repaso de la negación y los pronombres personales en nominativo, dativo y acusativo Partículas que estructuran el discurso o la argumentación:

5. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.

Oraciones condicionales con *wenn* + *Präsens*

Oraciones condicionales con el Konjunktiv II de mögen y können

6. Expresión de la orden, la autorización y la prohibición.

Konjunktoren und Subjunktoren denn, deshalb, trotzdem, weil, obwohl 3. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

Pronombres relativos: qui, que, dont. où.

Sans + infinitivo.

Poner de relieve: C'est ... qui/que.

Pronombres posesivos.

Pronombres demostrativos

Lugar de los pronombres personales en la oración.

Pronombres complemento COD,

COI, en, y (repaso).

4. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Expresión de sucesos futuros.

Futuro simple./futuro próximo *Si* +presente+futuro.

Vouloir

Construcciones con avoir.

Expresión de la capacidad (être capable de);

posibilidad/probabilidad (il est probable que, probablement);

5. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.

L'hypothèse

Condicional simple.

Penser/espérer + Inf.

6. Expresión de la orden, la autorización y la prohibición.

Devoir + infinitivo.

Il faut + infinitivo.

Il est interdit de + infinitivo.

Défense de + infinitivo.

For/Since.

Adverbios: *rather, already, yet* 3. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

Let's...

How/ What about + -ing?

Why don't we...?

Shall we ...?

Respuestas de aceptación,

rechazo o sugerencias

alternativas.

Should/Shouldn't

4. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Expresión de sucesos futuros.

Present Continuous

Will / Will not

Be going to

Futuro continuo

May/Might

Be able to

5. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.

Oraciones condicionales de tipo I Oraciones condicionales de tipo II

Would

I'm not sure, I wonder...

I'm sure, of course...

6. Expresión de la orden, la autorización y la prohibición.

Have to/don't have to Must/Mustn't Should Revisión del Pretérito Imperfecto con valor de condicional. Expresión de la intención: *gostar de* + Inf.; *tratar de* + Inf.; *pensar* + Inf.)

Expresión de la modalidad: capacidad (é capaz de + Inf.; saber):

Expresiones y exclamaciones, p.e. Parabéns!, as melhoras, com licença, ainda bem, não faz mal, boas férias.

4. Narración de acontecimientos pasados puntuales, habituales y durativos.

Pretérito Mais-que-Perfeito de Indicativo.

Pretérito Perfeito Composto de Indicativo. Contraposición Pretérito Perfeito Simples (revisión).

Particípio Passado regular e irregular.

Preposiciones e locuciones temporales: após, depois de, antes de. ante.

Perífrasis incoativas: começar a + inf

5. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Oración compuesta. Subordinación: Expresión de la finalidad (para + Infinitivo.). Expresión de la temporalidad. (entretanto, logo, em seguida), Oración compuesta. Coordinación: não só... mas também, quer...quer, nem...nem... ou...ou.





Núm. 86	Viernes, 8 de mayo de 2015	Pág. 32268
---------	----------------------------	------------

lógicas: conjunción (nini); disyunción (ou bien); oposición (or, par contre); causa (puisque, car); finalidad (afin de, dans le but de + Inf.); consecuencia (donc, alors); explicativas (ainsi, car).
--



 Núm. 86
 Viernes, 8 de mayo de 2015
 Pág. 32269

CUARTO CURSO

ALEMÁN	FRANCÉS	INGLÉS	PORTUGUÉS
1. Iniciación y mantenimiento de	1. Iniciación y mantenimiento de	1. Iniciación y mantenimiento de	1. Iniciación y mantenimiento de
relaciones personales y sociales.	relaciones personales y sociales.	relaciones personales y sociales	relaciones personales y sociales.
Descripción de cualidades físicas y	Descripción de cualidades físicas y	Descripción de cualidades físicas y	Formas de tratamiento: revisión y
abstractas de personas, objetos,	abstractas de personas, objetos,	abstractas de personas, objetos, lugares	ampliación.
lugares y actividades. Descripción de	lugares y actividades. Descripción de	y actividades. Descripción de estados y	Cartas formales e informales.
estados y situaciones presentes.	estados y situaciones presentes.	situaciones presentes. Expresión del	Comparación con la variante
Repaso de la frase interrogativa	Petición y ofrecimiento de información,	aspecto puntual y habitual. Petición y	brasileña.
parcial y absoluta	indicaciones, opiniones y puntos de	ofrecimiento de información,	2.Narración de acontecimientos
La frase exclamativa.	vista, consejos, advertencias y avisos.	indicaciones, opiniones y puntos de	pasados puntuales y habituales,
Adjetivos en posición	Repaso de las tres modalidades	vista, consejos, advertencias y avisos.	descripción de estados y situaciones
predicativa y atributiva:	de la frase interrogativa (Et	Present Simple/ Present	presentes, y expresión de sucesos
Declinación del adjetivo	alors? A quoi bon? Quel,	Continuous.	futuros
Gradación del adjetivo	quelle? Ah bon?	Pronombres interrogativos	Pronombres personales átono de
Pronombres indefinidos en	La frase exclamativa	Adverbios (every Sunday	CI y CD (clíticos). Formas y
nominativo y acusativo jemand	(Comment, quel/quelle, C'est	morning).	colocación (formas verbales
/niemand / ein-/ welch-	parti!).	Expresión del espacio:	simples y compuestas).
Genitiv	La frase negativa. (Pasde,	preposiciones y adverbios de	Vos pasiva.
Verbos con dativo y acusativo:	Personne Rien)	lugar, posición, distancia,	Participios dobles.
geben, schenken, nehmen	Adjetivos y pronombres	movimiento, dirección, <i>origin and</i>	Gerundio. Formas y usos más
Verbos y pronombres	indefinidos. Morfología (prefijos	arrangement.	habituales.
recíprocos y reflexivos.	(anti, hyper) y sufijos (-ette, -	2. Narración de acontecimientos	Sufijación. Sufijos más
2. Narración de acontecimientos	elle)	pasados puntuales y habituales.	habituales: p. ejeiro, -or, -ista, -
pasados puntuales y habituales.	Adjetivos y pronombres	Expresión de la entidad: count/	aria. Diminutivos: tipos y usos.
Imperfecto. Pluscuamperfecto.	interrogativos. Adjetivos	uncount/collective/compound	Sustantivos colectivos. Uso
Diferencias Perfekt - Präteritum	exclamativos.	nouns; pronouns (reflexive/	coloquial de <i>a gente</i> .
Expresar la anterioridad, la	Expresión del espacio	emphatic, one(s); determiners)	3. Expresión de la voluntad, la
simultaneidad y la posterioridad: bevor, während, nachdem	(prépositions et adverbes de lieu, position, distance,	Expresión de la cantidad. (singular/plural: cardinal and	intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
3. Hacer predicciones y expresar	mouvement. distance,	(singular/plural; cardinal and ordinal numbers; lots/plenty (of));	Formulación de sugerencias, deseos,
1	provenance, destination).	Degree (absolutely, a (little) bit)	condiciones e hipótesis.
intenciones. Expresar certeza y probabilidad. Expresión de sucesos	2. Narración de acontecimientos	Past Simple / Past Continuous	Expresiones impersonales y
futuros.	pasados puntuales y habituales.	Present Perfect	verbos modales: Expresión de
Repaso y profundización de los	Imperfecto. Pluscuamperfecto.	For, since, already, yet, etc.	posibilidad/probabilidad (poder:
pronombres OD, OI y su su	Valores del passé composé y del	Preguntas sujeto y objeto.	dever; ser possível / impossível +
orden en la frase.	imperfecto (revisión). Aspecto:	Used to + infinitivo	Inf.), capacidad (é capaz /
	, , , , , ,	Past Perfect	,, ,
<u> </u>	partida (irases simples),	. 4367 677666	•
Utilización de los pronombres demostrativos dieser, diese,	puntual (frases simples),	Past Perfect	incapaz de + Inf.; saber); necesidad (ser preciso /





Núm. 86 Viernes, 8 de mayo de 2015 Pág. 32270

dieses en nominativo, acusativo y dativo Futur

4. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

El permiso y la prohibición. La restricción y la excepción. Conectores en oraciones coordinadas y subordinadas (*Satzstellung*).

La expresión de la opinión: ich denke, dass..., meiner Meinung nach....

5. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición

Expresión de la condición.

Konjunktiv II Infinity mit zu

6. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estilo directo/indirecto Indirekte Fragesätze

7. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.

Pronombres relativos: declinación

durativo (*en* + *date*), habitual (*souvent*, *parfois*) terminativo. Expresar la anterioridad, la

simultaneidad y la posterioridad (lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que).

La comparación le meilleur, le mieux, le pire, aussi + Adj. /Adv. que (ex: il a travaillé aussi bien que je l'attendais); si + Adj. /Adv. que (ex: Il n'est pas si intelligent que toi).

La cualidad, la posesión (adjetivos posesivos).

Expresión de la cantidad: (plurales irregulares; números cardinales; números ordinales; artículos partitivos). Adverbios de cantidad y medidas (beaucoup de monde, quelques, quelques uns, tout le monde, plein de, plusieur(s)):

3. Hacer predicciones y expresar intenciones. Expresar certeza y probabilidad. Expresión de sucesos futuros.

Repaso y profundización de los pronombres OD, OI, *en, y.* Utilización de los pronombres demostrativos + *qui/que/de.* Pronombres demostrativos (revisión).

Expresiones con avoir.
Futur simple. Expresión del aspecto: incoativo (futur proche; ex: je vais partir en cinq minutes),

4. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la

Expresión del tiempo (points e.g. at midnight; divisions e.g. term; and indications of time e.g. ago, early, late; duration e.g. from...to, during, until; anteriority e.g. already, (not) yet; posteriority e.g. afterwards, later; sequence e.g. first, second, after that, finally; simultaneousness e.g. just, when).

3. Hacer predicciones y expresar intenciones. Expresar certeza y probabilidad. Expresión de sucesos futuros.

Will

Be going to

Present Simple and Continuous + adv.

Futuro continuo

May/Might/Can/Can't/Could, etc.
Oraciones temporales

Oraciones Condicionales tipo I If. Unless

Expresión del aspecto incoativo (be about to)

4. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

Love/like/enjoy/don't like/hate/lt's too...etc.

Conectores: and, because, but, so, such, both, etc.

Grados del adjetivo comparatives (as/not so +adj. as; less/more+adj./adv. +than; better and better) and superlatives (the highest in the world)

Expresión de la cualidad (e.g. pretty good, too much expensive)

necessário + Inf.); obligación (ser obrigatório + Inf.; imperativo); permiso (poder + Inf.; ser possível/permitido + Inf.); prohibición: (não) ser possível/permitido + Inf.);

Oraciones dubitativas con se calhar + presente de indicativo.

4. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista. Hacer predicciones y expresar intenciones. Expresar certeza y probabilidad. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios

Formas *pedir/dizer para* con infinitivo pessoal.

Oraciones dubitativas con se calhar + presente de indicativo. Interrogativas de confirmación afirmativa o negativa, interrogativas eco: (p.ej. Não é fácil, pois não?).

Expresiones exclamativas. Formas más usuales. Formas elípticas: Que (+ S) + Adj., p. e. *Que lindo!*);

5. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Pronombres relativos variables e invariables (p. ej. que, quem. onde, junto con preposiciones; cujo, qual, junto con preposiciones)
Oración compuesta.
Subordinación temporal:





Núm. 86 Viernes, 8 de mayo de 2015 Pág. 32271

esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

La restricción y la excepción. Partículas que estructuran el discurso o la argumentación: D'abord/puis/ensuite/enfin.
La doble negación: ne... ni ...ni.
La expresión de la opinión. À mon avis/je pense...

Expresión del modo: (Adv. de manière en emment, -amment).

 Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
 Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

El permiso (permettre qqch. à qq'un, permettre de faire qqch. à qq'un) y la prohibición. (défense de, défendu de+ Inf., interdit de); intención/deseo (avoir, l'intention de faire qqch, avoir envie de faire qqch., décider de faire qqch., ça me plairait de, j'aimerais beaucoup faire qqch.) Expresión de la necesidad; obligación.

Expresión de la condición (fórmulas de cortesía y consejo)

Si + imperfecto + condicional simple.

6. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estilo directo/indirecto. Expresión del tiempo: puntual (tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de); divisiones (semestre, période, au moment So do I Neither do I Expresión del modo (adv and phrases of manner, e.g. carefully; in a hurry)

5. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Expresión de la voluntad, la capacidad, la intención, la decisión, la promesa, la necesidad, la orden, la autorización y la prohibición.

Oraciones condicionales tipo II Should/Shouldn't Can/be able to Must/have (got) to Need

6. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del

discurso.

that).

Reported Speech (reported information, offers, suggestions and commands)

Expresiones temporales (the moment (she left); while)
Expresión de relaciones lógicas: conjunción (not only...but also; both...and), disyunción (or), oposición/concesión (-not....but; Though), causa (because -of-; due to; as), finalidad (toinfinitive; for), resultado (so; so

7. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.

Pronombres relativos
Oraciones de relativo
especificativas
Compuestos de some/any
Expresión de la modalidad:
factualidad (declarative
sentences).

quando, antes de / depois de + infinitivo.

Subordinación causal: *porque;* por causa de.

Oración compuesta.
Coordinación: conectores
copulativos y disyuntivos, e,
nem, mas, aliás, além disso.
Resultado/correlación: Assim,
por isso, portanto, então.





 Núm. 86
 Viernes, 8 de mayo de 2015
 Pág. 32272

οù); indicaciones de tiempo;	
duración (encore / neplus);	
frecuencia (toujours,	
généralement, souvent, pas	
souvent, parfois, quelquefois,	
rarement, jamais, presque	
jamais).	
Relativos qui, que, où, dont	
(repaso)	
Expresión de relaciones lógicas:	
conjunción (non	
seulementmais aussi);	
disyunción;	
oposición/concesión (<i>alors que</i> ,	
en revanche, cependant/tandis	
que, au lieu de + Inf., avoir beau	
+ Inf.); causa (à force de, sous	
prétexte de, faute de + Inf.);	
finalidad (de façon à, de	
manière à, de peur de, de	
crainte de + Inf.) consecuencia	
(c´est pourquoi, par	
conséquent, ainsi (donc)).	
7. Expresión del conocimiento, la	
certeza, la duda y la conjetura.	
Pronombres relativos.	
La voz pasiva.	
Presente de subjuntivo.	
Expresión de la modalidad:	
factualidad; capacidad (<i>arriver</i> à	
faire, réussir à);	
posibilidad/probabilidad (c'est	
(presque) certain, il y a de fortes	
chances pour que, il n'y a pas	
de chance pour que	

Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32273

TECNOLOGÍA

La asignatura de Tecnología pretende que los alumnos observen en su entorno los objetos y los avances que les rodean y vean en ellos el resultado de un proceso que abarca la ciencia y la técnica, el pensamiento científico y las habilidades prácticas.

A lo largo de la historia de la humanidad los desarrollos tecnológicos han cambiado en gran medida nuestra forma de vida, dando respuesta a una necesidad, a un anhelo o a una idea. En la educación Secundaria, esta materia busca que los estudiantes comprendan la relación del ser humano con el mundo creado por el hombre, valoren la Tecnología como un proceso ligado íntimamente al ingenio, emprendimiento y habilidad humana. No es posible entender el desarrollo tecnológico sin los conocimientos científicos, como no es posible hacer ciencia sin el apoyo de la tecnología; ambas necesitan de instrumentos, equipos y conocimientos técnicos. En la sociedad actual, todos estos campos están relacionados con gran dependencia unos de otros, pero a la vez cada uno cubre una actividad diferente. La materia Tecnología aporta al alumno "saber cómo hacer" al integrar ciencia y técnica, es decir "por qué se puede hacer" y "cómo se puede hacer". Por tanto, un elemento fundamental de la tecnología es el carácter integrador de diferentes disciplinas con un referente disciplinar común basado en un modo ordenado y metodológico de intervenir en el entorno.

Los contenidos se distribuyen en seis bloques:

«Tecnologías de la información y la comunicación». En este bloque se desarrollan contenidos vinculados a la crucial importancia que suponen hoy las TIC en la sociedad. En particular, la necesidad de tratar la información, almacenarla y transmitirla. El actual desarrollo de las telecomunicaciones hace necesario el conocimiento de los distintos tipos de comunicación tanto cableada como inalámbrica.

«Instalaciones en viviendas». Este bloque trata de enseñar las instalaciones características de una vivienda (componentes, funcionamiento, correcto mantenimiento y consumo energético responsable), señalando como básicas la instalación eléctrica, abastecimiento de agua, saneamiento, calefacción, gas y domótica. Asimismo, proporciona conocimiento sobre la simbología que se utiliza en dichas instalaciones y el ahorro energético.

«Electrónica». En este bloque se proporcionan al alumno los conocimientos básicos de la electrónica analógica (componentes y simbología), analizando circuitos elementales, y de la electrónica digital, aplicando el álgebra de Boole a problemas sencillos de puertas lógicas.

«Control y Robótica». Los contenidos de este bloque permitirán mostrar al alumno los distintos sistemas automáticos y sus componentes, las características básicas de un robot y los programas para su control.

«Neumática e Hidráulica», que proporciona los conocimientos para analizar sistemas neumáticos e hidráulicos: componentes, simbología y principios físicos de funcionamiento.

«Tecnología y sociedad», contenidos que permiten conocer el desarrollo tecnológico a lo largo de la historia y su repercusión en el día a día.

El valor educativo de la materia está asociado tanto a su propio contenido como a la metodología. El objetivo final será la resolución de los problemas tecnológicos: desde la identificación y formulación del problema hasta su solución constructiva mediante un desarrollo que busque la optimización de recursos. Para alcanzar este propósito es necesario integrar los conocimientos científicos y técnicos adquiridos de un modo ordenado y metódico. Con este fin se incluyen una serie de orientaciones metodológicas de carácter general para que sirvan de referencia al profesorado de Tecnología a la hora de concretar la programación del centro:

Dado el carácter práctico, Tecnología es la materia más indicada para que el alumnado sea consciente de que los contenidos que aprende realmente son aplicables. Esta funcionalidad se va a ver reflejada en el desarrollo de un proyecto en el que los alumnos van a aplicar todos y cada uno de los conocimientos que han ido adquiriendo en forma de contenidos teóricos y problemas o casos prácticos.

Siempre que se pueda, se aplicarán metodologías activas en las que el protagonista del proceso enseñanzaaprendizaje sea el propio alumno y no el profesor ni los contenidos que se vean en cada momento.

En cada proyecto técnico los alumnos discutirán sobre diversos aspectos resolutivos, como, por ejemplo, tipo de herramientas que utilizarán, diferentes formas de realizar una tarea, acabados finales, presentación del producto, entre otros. Una cuestión fundamental es crear unos hábitos de trabajo adecuados evitando que realicen la fase de construcción del objeto sin haber realizado las fases previas de diseño y planificación.

Es importante crear unos hábitos de comportamiento en el espacio de trabajo y organizar las tareas entre los distintos miembros del grupo para poder tener controlado el proceso en todo momento tanto por parte de los alumnos como del profesor.

Los alumnos aprenden mejor si ven la posibilidad de aplicar en el mundo real los conocimientos adquiridos. En este sentido, es muy importante que se realicen salidas organizadas para que puedan ver la aplicación práctica de la tecnología en la vida real. Así pues, actividades tales como trabajos de investigación sobre soluciones tecnológicas reales, visitas a museos de la ciencia y tecnología, a centros de investigación, parques tecnológicos, estaciones de tratamiento de residuos y depuración, algunos establecimientos industriales, plantas generadoras de energía, etc., les motivarán a la hora de adquirir conocimientos relacionados con estos ámbitos.

Las tecnologías de la información y la comunicación van a estar presentes en todo momento. No solamente a la hora del aprendizaje del manejo básico de las aplicaciones sino en la utilización práctica de software específico,



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32274

simuladores, creación de documentación técnica de proyectos, búsqueda de información en Internet, presentaciones de contenidos y otras tareas que el profesor pueda proponer en las que el uso del ordenador sea necesario.

Por último, tanto en el aula como en el taller se ha de fomentar un clima que potencie la creatividad del alumnado, el desarrollo de su autoestima personal, la integración de distintos saberes culturales, la asunción de valores éticos y la autonomía personal.

CUARTO CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
		evaluables
Elementos y dispositivos de comunicación alámbrica e inalámbrica. Redes. Tipología. Publicación e intercambio de información en medios digitales. Uso seguro y responsable de los medios de publicación e intercambio de información. Conceptos básicos e introducción a los lenguajes de programación. Uso de ordenadores y otros sistemas de intercambio de información. Diseño asistido por ordenador: Herramientas CAD.	ecnologías de la información y de la comunicación alámbrica e inalámbrica. 2. Acceder a servicios de intercambio y publicación de información digital con criterios de seguridad y uso responsable. 3. Elaborar sencillos programas informáticos. 4. Utilizar equipos informáticos y emplear herramientas de diseño asistido por ordenador para elaborar representaciones de objetos, planos o esquemas técnicos.	1.1. Describe los elementos y sistemas fundamentales que se utilizan en la comunicación alámbrica e inalámbrica. 1.2. Describe las formas de conexión en la comunicación entre dispositivos digitales. 2.1. Localiza, intercambia y publica información a través de Internet empleando servicios de localización, comunicación intergrupal y gestores de transmisión de sonido, imagen y datos. 2.2. Conoce las medidas de seguridad aplicables a cada situación de riesgo. 3.1. Desarrolla un sencillo programa informático para resolver problemas utilizando un lenguaje de programación. 4.1. Utiliza el ordenador como herramienta de adquisición e interpretación de otros procesos
		con los datos obtenidos.
Instalaciones características: instalación eléctrica, instalación de agua sanitaria, e instalación de saneamiento. Otras instalaciones: calefacción, gas, aire acondicionado, domótica. Normativa, simbología, análisis y montaje de instalaciones básicas. Ahorro energético en una vivienda. Arquitectura bioclimática. Estudio y análisis de facturas domésticas.	Bloque 2. Instalaciones en viviendas 1. Describir los elementos que componen las distintas instalaciones de una vivienda y las normas que regulan su diseño y utilización. 2. Realizar diseños sencillos empleando la simbología adecuada. 3. Experimentar con el montaje de circuitos básicos y valorar las condiciones que contribuyen al ahorro energético. 4. Evaluar la contribución de la arquitectura de la vivienda, sus instalaciones y de los hábitos de consumo al ahorro energético.	1.1. Diferencia las instalaciones típicas en una vivienda. 1.2. Interpreta y maneja simbología de instalaciones eléctricas, calefacción, suministro de agua y saneamiento, aire acondicionado y gas. 2.1. Diseña con ayuda de software instalaciones para una vivienda tipo con criterios de eficiencia energética. 3.1. Realiza montajes sencillos y experimenta y analiza su funcionamiento. 4.1. Propone medidas de reducción del consumo energético de una vivienda.
	Bloque 3. Electrónica	
Señal analógica y señal digital. Electrónica analógica. Componentes básicos. Simbología y análisis de circuitos elementales.	Analizar y describir el funcionamiento y la aplicación de un circuito electrónico y sus componentes elementales.	1.1. Describe el funcionamiento de un circuito electrónico formado por componentes elementales. 1.2. Explica las características y funciones de componentes básicos:



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32275

Contonidos	Critarias da sustancián	Estándares de aprendizaje
Contenidos	Criterios de evaluación	evaluables
Montaje de circuitos sencillos. Electrónica digital. Sistemas de numeración: binario y hexadecimal. Álgebra de Boole, operaciones y funciones lógicas. Aplicación del álgebra de Boole a problemas tecnológicos básicos. Puertas lógicas. Programas de diseño y simulación para el análisis y la realización de circuitos electrónicos básicos.	2. Emplear simuladores que faciliten el diseño y permitan la práctica con la simbología normalizada. 3. Experimentar con el montaje de circuitos elementales y aplicarlos en el proceso tecnológico. 4. Realizar operaciones lógicas empleando el álgebra de Boole en la resolución de problemas tecnológicos sencillos. 5. Resolver mediante puertas lógicas problemas tecnológicos sencillos. 6. Analizar sistemas automáticos, describir sus componentes. 7. Montar circuitos sencillos.	resistor, condensador, diodo y transistor. 2.1. Emplea simuladores para el diseño y análisis de circuitos analógicos básicos, empleando simbología adecuada. 3.1. Realiza el montaje de circuitos electrónicos básicos diseñados previamente. 4.1. Realiza operaciones lógicas empleando el álgebra de Boole. 4.2. Relaciona planteamientos lógicos con procesos técnicos. 5.1. Resuelve mediante puertas lógicas problemas tecnológicos sencillos. 6.1. Analiza sistemas automáticos, describiendo sus componentes. 7.1. Monta circuitos sencillos.
	Bloque 4. Control y robótica	
Sistemas automáticos, sistemas de lazo abierto y de lazo cerrado, componentes característicos de dispositivos de control. Diseño y construcción de robots. Arquitectura de un robot. Elementos mecánicos, articulaciones, sensores, unidad de control y actuadores. Grados de libertad. Tipos de robots. Características técnicas y aplicaciones. El ordenador como elemento de programación y control. Lenguajes básicos de programación. Aplicación de tarjetas controladoras en la experimentación con prototipos diseñados.	Analizar sistemas automáticos, describir sus componentes e identificar los elementos que componen un robot. Montar automatismos sencillos y diseñar y construir un robot sencillo. Desarrollar un programa para controlar un sistema automático o un robot y su funcionamiento de forma autónoma.	1.1. Analiza el funcionamiento de automatismos en diferentes dispositivos técnicos habituales, diferenciando entre lazo abierto y cerrado. 2.1. Representa y monta automatismos sencillos. 3.1. Desarrolla un programa para controlar un sistema automático o un robot que funcione de forma autónoma en función de la realimentación que recibe del entorno.
disenados.	l Bloque 5. Neumática e hidráulica	
Los fluidos: fundamentos físicos. El aire comprimido y los fluidos hidráulicos. Análisis de sistemas hidráulicos y neumáticos. Componentes. Simbología. Principios físicos de funcionamiento. Programas de diseño y simulación para el análisis y la realización de circuitos básicos. Aplicación en sistemas industriales.	Conocer las principales aplicaciones de las tecnologías hidráulica y neumática. Identificar y describir las características y funcionamiento de este tipo de sistemas. Conocer y manejar con soltura la simbología necesaria para representar circuitos. Experimentar con dispositivos neumáticos y simuladores informáticos.	1.1. Describe las principales aplicaciones de las tecnologías hidráulica y neumática. 2.1. Identifica y describe las características y funcionamiento de este tipo de sistemas. 3.1. Emplea la simbología y nomenclatura para representar circuitos cuya finalidad es la de resolver un problema tecnológico. 4.1. Realiza montajes de circuitos sencillos neumáticos e hidráulicos bien con componentes reales o mediante simulación.
El desarrollo tecnológico a lo largo	Bloque 6. Tecnología y sociedad 1. Conocer la evolución tecnológica	1.1. Identifica los cambios
El desarrollo tecnológico a lo largo de la historia. Análisis de la evolución de objetos técnicos y tecnológicos importancia	a lo largo de la historia.	tecnológicos más importantes que se han producido a lo largo de la historia de la humanidad.



Boletín Oficial de Castilla y León



Viernes, 8 de mayo de 2015

Pág. 32276

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
de la normalización en los productos industriales. Aprovechamiento de materias primas y recursos naturales. Adquisición de hábitos que potencien el desarrollo sostenible. Cambios sociales y laborales asociados al desarrollo tecnológico. Prevención de riesgos laborales. Fabricación, distribución y comercialización de productos tecnológicos.	Analizar objetos técnicos y tecnológicos mediante el análisis de objetos. Describir los procesos de fabricación, distribución y comercialización de productos tecnológicos, y valorar la repercusión del desarrollo tecnológico en el día a día.	2.1. Analiza objetos técnicos y su relación con el entorno, interpretando su función histórica y la evolución tecnológica. 3.1. Elabora juicios de valor frente al desarrollo tecnológico a partir del análisis de objetos, relacionado inventos y descubrimientos con el contexto en el que se desarrollan. 3.2. Interpreta las modificaciones tecnológicas, económicas y sociales en cada periodo histórico ayudándote de documentación escrita y digital.